Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII N.o 7,610

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

CUESTION DE HORAS SERIA la GUERRA EUROPEA

HITLER LANZARIA HOY SUS EJERCITOS SOBRE CHECOESLOVAQUIA SI A LAS 14 (9 HORA CHILENA) NO TIENE SEGURIDADES DE UNA SOLUCION SATISFACTORIA

LA SITUACION EMPEORA CONSIDERABLEMENTE AL TENERSE NOTICIAS DE ESTE ULTIMATUM, QUE HABRIA TRANSMITIDO UNA RADIO ALEMANA.— ADEMAS, SIR HORACE WILSON HABRIA IMPUESTO A CHAMBERLAIN DE QUE ESTE ERA EL PROPOSITO DE HITLER, SEGUN SE LO MANIFESTO EN SU VISITA A BERLIN

BERLIN, 27.—(U. P.)—Se informa, sin confirmación, que a menos que se den seguridades de una solución a las 14 horas de mañana miércoles 28, se pondrá en movimiento el ejército alemán de invasión del Sudeten, aun cuando no se tratará de una movilización general. Se recuerda que Alemania tiene ya más de 1.300.000 hombres en campaña, lo que, en vista de la falta de reservas adiestradas, ha agotado en gran parte la existencia de tropas experimentadas, si bien aun hay otros muchos cientos de miles que tuvieron experiencia en la guerra mundial o en las organizaciones semimilitares de las Tropas Escogidas y Tropas de Asalto.

PARIS, 27.—(U. P.)—La crisis empeoró rápidamente antes de medianoche, al conocerse una información alemana transmitida por radio, que anunciaba un ultimátum a Checoeslovaquia exigiéndole que aceptase las condiciones de Hitler antes de las 14 horas del miércoles y que en caso contrario, Alemania movilizaría sus fuerzas.

LA FLOTA BRITANICA

El Embajador en Londres, M. Corbin, informó al Quai d'Orsay respecto de la decisión de Gran Bretaña de movilizar su flota. Se espera que se de a conocer la decision francesa de realizar la movilización general después de emprenderla Alemania.

Varios de los grandes museos, incluyendo los Palacios de Versalles, Malmaison y Fontainebleau han sido cerrados a causa de la movilización de parte de su personal. El de Louvre todavía está abierto. La plataforma superior de la Torre de Eiffel también ha sido cerrada, debido al equipo militar de radio instalado en ella. Las tres plataformas inmediatamente inferiores están abiertas.

PERDIDA LA ESPERANZA DE PAZ

LONDRES, 27.—(U. P.)—Las esperanzas de que prevalezca la paz se han desvanecido al llegar a conocimiento de los Gobiernos de Gran Bretaña y de Francia la noticia de que Hitler tenía el propósito de dictar medidas militares mañana miércoles, las que se cree que consistirán en una completa movilización como preludio de su avance contra los checoeslovacos.

En Whitehall las personas bien informadas declaran que el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo conocimiento de los planes de Hitler antes de que Chamberlain pronunciara su discurso, y esto se interpreta como una indicación de que Sir Horace Wilson trajo esas noticias, que le fueron suministradas por el propio Füehrer, a su regreso de su entrevista con él.

Sea esto cierto o no, el hecho es que la información obtenida por el Gobierno británico emanó de una "alta autoridad".

NO HAY SOLUCION POSIBLE

Además, lo que es seguro, es que Wilson informó a Chamberlain que no podía haber esperanzas de progresos hacia una solución por cuanto Hitler se negaba a reanudar las negociaciones sobre la base del plan anglo-francés, como se insinuaba en la declaración que Wilson llevó a Berlín.

Lo que hará Hitler en las próximas 24 horas es esperado con suma ansiedad por los Gobiernos de Francia y de Gran Bretaña mientras este último prosigue sus planes de movilización con el objeto de estar listo para una acción inmediata.

En fuentes muy autorizadas se ha sabido que el Gobierno francés está tomando todas las medidas del caso para asegurar una acción rápida si Hitler decreta la movilización y ataca mañana a Checoeslovaquia.

A LAS 14 HORAS DE HOY

Un informe corriente en las esferas fidedignas es que el Füehrer se propone tomar medidas si los checoeslovacos no han aceptado cumplir ampliamente las condiciones estipuladas en el memorándum alemán a las 14 horas del miércoles, lo que los británicos consideran como significando que el Gobierno nazi se propone actuar antes de que el Parlamento vuelva a reunirse para colocarlo así frente a un hecho consumado.

Después de recibir esas informaciones sobre las supuestas intenciones de Alemania, los Gobiernos inglés y francés cambiaron opiniones al respecto y los franceses declararon que llevarían a cabo nuevas medidas de movilización mientras se desarrollaran los planes de Gamelin, expuestos por el generalísimo francés a Chamberlain y a Sir Thomas Inskip durante las conversaciones de Londres, planes tendientes a una rapidísima contraofensiva de parte de Francia.

ULTIMA TRANSACCION DE CHAMBERLAIN

A pesar de que públicamente Chamberlain ha adoptado la actitud de que ya no es posible hacer nada más, se ha sabido que el Gobierno británico ha sondeado a los checoeslovacos para saber si estarían dispuestos a participar en una conferencia internacional. Se considera que ese proyecto es la última transacción insinuada por Chamberlain; pero, en vista del pesimista informe de Wilson sobre la actitud de Hitler, no es probable que se siga por ese camino de sondeos.

De todos modos, Praga ha insistido en que, mientras se efectúen las negociaciones, debe conservar toda su libertad de defensa, o sea, en otras palabras, debe poder mantener su ejército movilizado y sus fortificaciones de la frontera listas para actuar. Esta es una condición que el Füehrer no está dispuesto a aceptar, aun en el caso de que accediera a nuevas negociaciones.

ESPERANZAS OFICIALES BRITANICAS

Todo indica que las esferas oficiales británicas tratan de suavizar la naturaleza de las informaciones recibidas de Alemania en la esperanza de que la opinión pública británica no se caldeara al rojo hasta el punto de que, si se presentara una oportunidad de solución a última hora, ésta fuera desperdiciada debido a la ira del pueblo.

Por ejemplo, se estima, por noticias de fuente fidedigna, que el Füehrer indicó, en sus recientes comunicaciones verbales con Gran Bretaña que si los checoeslovacos no accedían a cumplir sus exigencias, el ejército alemán no se detendría en el Sudeten, sino que seguiría avanzando hasta ocupar Praga.

¿CONSCRIPCION GENERAL BRITANICA?

Chamberlain dará amplia cuenta de sus conversaciones con Hitler en la más solemne sesión que celebrará mañana, desde el año 1914, el Parlamento británico. El jefe de la opinión gobiernista, capitán Margesson propondrá la prórroga de las sesiones con el objeto de que Chamberlain no solamente pueda hacer su declaración sobre sus pasadas conversaciones, sino también sobre las medidas que considere necesarias para los próximos días. Si se hace la indicación, el Gobierno se propone implantar la conscripción general, y si se presenta la emergencia, ella no causará sorpresa al pueblo británico, que está preparado para las más enérgicas medidas.

Están contados los días de la paz, dice Gayda

"El plazo hasta el 1.o de octubre, constituye el límite para nuestra paciencia", expresa "Boersenzeitung", de Berlín

ROMA, 27. (U. P.)—Dice Gayda en el "Giornale d'Italia": "Están contados los días de la paz. El movimiento de la paz pierde su vigor y su claridad" En seguida sostiene este redactor del Fascio, que la causa de la paz ha sido grandemente dañada por el llamado a la paz, carente de realismo y de claridad, que hizo el Presidente Roosevelt, por el anuncio de la actitud de Gran Bretaña, Francia y Rusia, como también por las medidas de movilización impartidas por Francia y por Gran [illegible]

Respecto de la resistencia desplegada por el Presidente Benes, dice que, "ante esta oposición, las negociaciones no sólo son inútiles sino también peligrosas. Hitler, por lo tanto, está resuelto a seguir adelante... sin nuevas pausas ante proposiciones de último momento".

Se estima que lo anterior constituye una respuesta directa a la declaracion hecha anoche por el premier Chamberlain.

DIAS DECISIVOS

Agrega: "Son estos los días decisivos entre la paz y la guerra. El problema checo debe ser aislado para que el conflicto posterior se desarrolle en su propio territorio".

Afirma que Roosevelt es el responsable—quizá involuntariamente — de imponerse el deber de reparar a última hora, si aún puede hacerlo, la peligrosa atmósfera que ha creado", y en seguida agrega Gayda:

"Hay una diferencia profunda en el espíritu y en los objetivos de los llamados a la paz de Mussolini y de Roosevelt.

"La paz evocada por Mussolini es una paz realista, fundada sobre la justicia. El llamado de Roosevelt está lejos del realismo y la [illegible] del llamado de Mussolini. Invoca una paz genérica, desprovista de carácter y sin un verdadero reajuste de las necesidades vitales de los pueblos de [illegible]

"Estados Unidos estuvo en el centro de la construcción llevada a cabo en Versalles. Asumió ese país la parte principal de la responsabilidad, y sólo negó la validez de su firma. Y, sin embargo, aún hoy evita hablar de [illegible] o encarar la realidad".

MOVILIZACION ANGLO-FRANCESA

Deplora las órdenes de movilización de Francia y de Gran Bretaña, y dice que estas preparaciones militares "se han extendido a zonas que no tienen relación directa con el caso checo".

En seguida pregunta por qué Francia ha ordenado concentraciones de su flota cerca de Italia y Gran Bretaña, en el Mediterráneo y en Egipto: "¿Qué significan estas iniciativas? ¿Con qué espíritu han sido adoptadas? ¿Contra qué objetivo están dirigidas?"

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 27. (U. P.)—"Cuatro días más para M. Benes", dice el título de una información en el "Nachtausgabe".

"El plazo hasta el 1 o de octubre constituye el límite de nuestra paciencia", dice, por su parte, un título del "Boersenzeitung". Las informaciones de este diario son consideradas semioficiales.

Bajo el título de "Cinco días más", dice el "Deutsche Allgemeine": "Hitler ha hablado su última palabra. La próxima fase es la acción, que puede ser en dos formas: o Benes ordena la evacuación de los distritos germanos y los entrega al Reich, o iremos nosotros mismos en busca de ellos. Benes tiene la paz del mundo en sus manos. Alemania está dispuesta y Benes deberá escoger".

ATAQUE AL PRESIDENTE BENES

El "Tageblatt" ataca acremente a Benes. Dice: "A Hitler le cabe ante la historia el mérito de haber expuesto ante el mundo las maquinaciones de este perturbador profesional: 75 millones de alemanes están detrás de Hitler. Una nación está en armas, tal como no se había visto nunca".

Dice el "Voelkischer Beobachter": 'Lo que Alemania y el mundo comprobaron a la caída de la tarde del lunes, fué una gallarda demostración".

LA GUERRA SE APROXIMA

NEW YORK, 27. (U. P.)—El "Herald Tribune", en un editorial que titula "Se aproxima la guerra", dice:

"Esta claro que ni la comunicación de la hora undécima de los británicos, ni las admirables palabras del llamado del Presidente Roosevelt, ni la insinuación que detrás de ellas se esconde, han modificado la actitud fanática de Hitler. La situación ha llegado ahora a su tensión culminante, que puede no llegar a permitir ni los cinco días que quedan para los esfuerzos de paz. La atmósfera de Europa se acerca rápidamente a la ominosa obscuridad de los frenéticos días de agosto de 1914".

El "New York Times" expresa: "La rueda del destino gira rápidamente. El anuncio de que Gran Bretaña y Rusia se unirán a Francia en un triple frente, es una clara y decisiva respuesta a Hitler. La última palabra es ahora si puede volver a sus condiciones primeras o puede usar su poder único para llevar a su propio pueblo a la destrucción".

La colonia chilena de París se dirige al Sur de Francia

PARIS, 27 (U. P.)— El Secretario de la Legación de Chile, señor Jorge Barros, anuncia que la mayoría de la colonia chilena residente en París se ha marchado al Sur de Francia. Muchas familias siguen gestionando pasajes en los barcos para regresar a Chile.

Francia

ORACIONES A FAVOR DE LA PAZ EN FRANCIA

PARIS, 27. — (U. P.). — El Cardenal Verdier, Arzobispo de París y Primado de la Iglesia Católica en Francia, expidió el siguiente llamado: "Los hechos que están desarrollándose exigen la multiplicación de las oraciones de parte de los fieles. Dos eventos especiales se nos ofrecen en el curso de esta semana, siendo el primero, la fiesta del Arcangel Miguel, uno de los patronos de Francia.

"Con este motivo el cardenal presidirá el jueves servicios vespertinos en la iglesia de San Miguel, y se elevarán preces a favor de la paz.

Mussolini perdió toda esperanza de paz y cree que la guerra estallará en el plazo máximo de dos o tres días

En conferencia con sus generales, les declaró que Italia lucharía por Alemania.— Se ordenaron medidas de emergencia, y se ha llamado a las armas a varios contingentes

ROMA, 27. — (U. P.) En fuente digna de todo crédito se informa que en opinión de Mussolini no hay ya esperanza alguna de salvar la paz, y que el Duce estima que los acontecimientos se precipitarán hacia la guerra en un plazo máximo de 2 o 3 días.

En una conferencia con los generales que comandan los 16 cuerpos del ejército, se dice que el Duce declaró que Italia luchará al lado de Alemania. En esta conferencia, que fué muy prolongada, después de advertir el Duce a sus generales que ya no hay esperanza de mantener la paz, dió instrucciones sobre las medidas militares que deben ser adoptadas de inmediato.

Hoy en la noche las baterías antiaéreas y de costa serán dotadas de artilleros, mientras que los oficiales y efectivos de tropa del ejército, la aviación y la marina, se mantendrán alerta.

MOVILIZACION DE RESERVISTAS

También se dice que han sido llamados a reconocer cuartel nuevos contingentes de reservistas. Toda vez que en Italia los movimientos y decisiones militares son secretos y su divulgación punible con la pena de muerte, es muy difícil averiguar qué medidas han sido o están por ser adoptadas. Se sabe que un número de los reservistas de la clase de 1911 han sido llamados, pero no se ha podido saber si esta medida afecta a la total de esta clase o a otras clases.

Miles de turistas hacen desesperados esfuerzos por obtener pasajes de regreso a sus respectivos países.

PARTIDA DE CRUCEROS DESDE CHINA

SHANGHAI, 27. — (U. P.) El crucero italiano "Monte Cuccoli" zarpó con destino desconocido 30 minutos después de haber recibido las órdenes. Sólo la mitad de la tripulación estaba a bordo.

[illegible] el cañonero italiano "Lepanto" zarpó sin [illegible] pocos momentos después de recibir las órdenes respectivas. Los funcionarios navales italianos han rehusado hacer comentarios: funcionarios navales no italianos han dicho que no han podido obtener tampoco explicación alguna.

El cañonero italiano "Carlotto" está actualmente en Shanghai.

SIR HORACE WILSON LLEGO A LONDRES DESPUES DE HABLAR CON HITLER

BERLIN, 27. — (U. P.).— Sir Horace Wilson se dirigió en avión a Heston a las 13.15. Se informa en esferas semioficiales que visitó a Hitler por la mañana.

Entiéndese que Sir Horace Wilson lleva a Londres una comunicación de Hitler que algunas esferas creen contiene una verdadera invitación a la Legión Británica para que tenga a su cargo la vigilancia en el área sudeten mientras se realiza el plebiscito.

Se informa en las esferas diplomáticas que Chamberlain ofreció la garantía franco-británica de que se realice la cesión del territorio sudeten. Se dice que el ofrecimiento de la garantía hecha por Chamberlain fué inspirado por la indicación hecha por Hitler en su discurso que dudaba que Praga llevase a cabo la cesión.

HESTON, CERCA DE LONDRES, 27. — (U. P.). — Sir Horace Wilson aterrizó aquí a las 17, y se dirigió apresuradamente a ver a Chamberlain, en automóvil. En los momentos en que entraba al coche, informó a la prensa: "Ví a Hitler y ahora me dirijo directamente a informar al Primer Ministro".

URSS Y FRANCIA ENVIARAN SU AVIACION A CHECOESLOVAQUIA EN CASO DE HABER UNA GUERRA

Polonia tiene listos sus ejércitos para enviarlos contra Checoeslovaquia, a más tardar en dos o tres días

LONDRES, 27 (U. P.)— Indicando con esto la forma de la ayuda de Rusia y de Francia a Checoeslovaquia en caso de guerra, el corresponsal del "Daily Mail" en Ginebra dice que una alta autoridad declaró que Gran Bretaña había sido informada por Rusia de que inmediatamente pondría todas las unidades disponibles de su aviación militar a disposición de Praga mientras se aclara la situación territorial, y que Francia, a su vez, enviaría una importante fuerza aérea en ayuda de los checoeslovacos.

TESCHEN (Checoeslovaquia), 27 (U. P.)—Un portavoz del Ministerio de Relaciones polaco declaró que el ejército polaco se hallaba listo para movilizarse el viernes o el sábado dentro del territorio de Teschen.

El funcionario en cuestión dió esta información por teléfono a un corresponsal de la United Press desde Varsovia a Teschen; pero agregó, sin embargo, que aún había esperanzas de un arreglo pacífico del problema.

LA MOVILIZACION PERJUDICA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EUROPA

LONDRES, 27. — (U. P.) Veintisiete mecánicos alemanes de automóviles, pertenecientes al equipo de carrera Mercedes Benz y que estaban en Donington, Derbyshire, preparándose para la carrera del sábado, empezaron a embarcarse de vuelta a su patria, en cumplimiento de instrucciones recibidas a raíz del discurso pronunciado ayer por Hitler, pero un nuevo mensaje los detuvo en Leicester. Un tercer mensaje con instrucciones les ordenó volver a Donington, para continuar los preparativos de la carrera, lo que se ha cumplido. En el grupo hay algunos mecánicos y también pilotos aviadores.

BRIGHTON (Inglaterra), 27. — (U. P.) Los tenistas franceses Christian Boussus y Henri Bolelli fueron llamados a Francia para unirse a la reserva del ejército. La jugadora austriaca Fraulein Rosi Kraus notificó a las autoridades que se le ha prohibido abandonar Londres antes del miércoles, esperando las posibles órdenes de regreso a Austria. Con esto el campeonato de otoño de Brighton queda sin "estrellas" del tennis.

Franco reanudó su ofensiva en el Ebro

Los nacionalistas avanzaron 1 1 2 kilómetro al N. de Gandesa. — El Presidente vasco ofreció 60.000 hombres a Francia

BURGOS, 27. — (U. P.). — La ofensiva nacionalista se renovó en el frente del Ebro, al mejorarse el tiempo atmosférico. Esta ofensiva se reanudó después de un intenso fuego de artillería y [illegible] nacionalistas avanzaron un kilómetro y medio al noreste de Gandesa, capturando trinchera tras trinchera, dejando a los republicanos en las obras de defensa de la retaguardia.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 27. — (U. P.). — Informan de Zaragoza que la lluvia tiene paralizadas todas las operaciones en el frente del Ebro, donde los aviones nacionalistas, aprovechando un respiro, abandonaron esta mañana sus bases y dejaron caer gran cantidad de explosivos sobre las posiciones republicanas de San Gerónimo y en las alturas de Sierra Perlata, que se dice son las últimas posiciones republicanas a la orilla derecha del Ebro.

La artillería nacionalista cañoneó los blocaos situados en la segunda línea republicana. Informan de Zaragoza que los nacionalistas descansan y preparan futuras operaciones.

Informan de Barcelona que ha continuado la lucha en el frente del Ebro; pero el primer ataque nacionalista lanzado contra Sierra de Gaeta no ha sido tan fuerte como los recientes ataques en este sector. Los nacionalistas fueron obligados a retirarse con fuertes pérdidas.

AVIONES ALEMANES

LONDRES, 27. — (U. P.). — El corresponsal de la Agencia de Prensa Española en Hendaya informa que el acorazado alemán "Deutschland" y el destructor alemán "Wolf", que ayer anclaron en Vigo ayer, desembarcaron varios técnicos alemanes, los que partieron al Ferrol.

El corresponsal de la misma agencia en Tánger ha informado que se ha sabido que nuevas escuadrillas de aviones alemanes han llegado a Tetuán.

OFRECIMIENTO DEL PRESIDENTE VASCO

BIARRITZ, 27. — (U. P.). — En círculos dignos de fe se ha informado que el Presidente vasco, José de Aguirre, de acuerdo con el Gobierno de Barcelona, ofreció en caso de guerra, poner los 60.000 soldados vascos que actualmente están refugiados en Francia, a disposición del ejército francés para invadir las provincias vascas, si las escuadrillas aéreas italianas y alemanas empleadas por las bases nacionalistas bombardean las ciudades de la frontera francesa. Los vascos están convencidos que su ejército provocaría una revuelta contra Franco, y recuperaría las provincias del norte después de una campaña de algunas semanas.

Argentina

CONGRESO DE TURISMO

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.) Al aproximarse la conferencia del primer Congreso argentino de turismo y comunicaciones, los delegados al mismo han presentado numerosas conclusiones, entre las cuales se cuenta la de encomendar al Touring Club y Federación Sudamericana de Turismo una gestión ante los poderes públicos para la simplificación del trámite de los turistas extranjeros para obtener patentes de tránsito para sus automóviles a la simple presentación del pasaporte, documentos de identidad y carnet de conductor en sus respectivos países.

También se pide en otra presentación que el Banco Central incorpore al régimen bancario el cheque de viajeros y abonado en efectivo en cualquier sucursal del país, permitiéndose su endoso.

México

ENVIO DE 4 OFICIALES NAVALES A CHILE

CIUDAD DE MEXICO, 27. — (U. P.) El Departamento de Defensa Nacional anuncia que enviará a 4 oficiales navales a Chile a que estudien electricidad para la rama de submarinos y otros problemas navales, en vista de que dentro de poco es posible que México compre submarinos a Francia.

FRANCESES Y ALEMANES JUNTOS



El general Villemin (francés), es recibido con gran cordialidad en Alemania. Aquí aparece acompañado del general alemán Milch. En el campo de Doeberitz el Canciller Hitler y el general von Brauchitsch, observan los ejercicios de la infantería

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — de — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1189.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515. Almacén de Música

SAN PABLO 3258 Peluquería.

MAPOCHO 2874. Peluquería

PROVIDENCIA 1340 PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794. Peluquería "París"

ALONSO OVALLE 756. Lavandería

INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las Agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 99 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Sep.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Oct.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 12 oct

COMPRAMOS JOYAS, ORO, platino, brillantes, esmeraldas, pagamos altos precios. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 21 Oct.

COMPRAVENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 12—Oct.

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, oro, compro. — Nueva York 25, costado Club de la Unión. 22—Oct.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES; platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 24 Oct.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

DUEÑO "CITROEN": PARA reparaciones, repuestos. Garage Sierra Bella 1275. Atendido por Gilberto Zamorano, ex mecánico del representante Citroen. 30 Sep.

PARA COMPRAR, VENDER O cambiar su automóvil, diríjase a Lihn Vergara y Cía. Ltda. Delicias 1705. Teléfono 69687. 1 Oct.

AUTOMOVILES "ADler", los últimos modelos, véalos en la agencia general: Delicias 2656. 30 Sept.

COMPRO FIERRO VIEJO DE autos y maquinarias. Fono 86049. 1.o Oct.

NASCH 1935. PERFECTO EStado, por viaje se vende. Compañía 1312. 1.o oct.

VENDO FORD 31, DE OCAsión, en perfecto estado, doy a prueba. San Diego 1465. 28 Sept.

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

¿QUIERE COMPRAR O VENder su automóvil? Cortés. Delicias 1161. 27—Sep.

CAMION FORD 1 1/2 TONEladas modelo 27, buen estado, vendo. San Pablo 2270. 29—Sep.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

MAQUINARIAS PARA GARAge: Alemite, Curtis, Von Norman, Blackhawk, Stanley, King, Milford, Weaver y otras, gran existencia. Consúltenos. Solicite catálogos. Herman Hnos. y Cía. Ltda., Delicias 1850. 29 Set.

VULCANIZACION "ARGENTIna". Trabajos garantidos, precios muy bajos. 10 de Julio 1340. 10 Oct.

VULCANIZACION ELECTRICA GOODYEAR. Av. B. O'Higgins 1905. Vulcanización y recauchutaje. Compra y venta de neumáticos usados. Se remite a provincias contra reembolso. 1.o Oct.

VIDRIOS PARA FAROLES, TOdas marcas automóviles. Delicias 2427. 8 Oct.

4) RODADOS EN GENERAL

CARRUAJITOS IDEALES NUEvos usados, camiones 2-4 ruedas, vendo. M. Rodríguez 854. 28 Sept.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

ESTADO 357, AL LADO GATH y Chaves, dos amplios y espléndidos locales, en segundo piso, grandes ventanales a la calle, ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval. Agustinas 1070. Oficina 306. 29 sept.

$ 180 ARRIENDO CASITA. Ricardo Santa Cruz 557. 28 Sept.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS fuera servicio. San Alfonso 330. 29 Sept.

CASITA 2 PIEZAS ARRIENdo. Colón 1538.— Lastra 1362. 30—Sep.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPART. Y PIEZAS

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, pensión, baño, teléfono, matrimonio honorable. Huérfanos 1819. 28 Sept.

DEPARTAMENTO PIEZA BAjos, balcones, con o sin pensión. Maipú 639. 29—Sep.

Locales y Oficinas

OFREZCO ESPLENDIDO LOcal industria, taller y casa habitación independiente altos. Jofré 24 y 26. Tratar: Avda. España 207. 9 Sept.

SE ARRIENDAN OFICINAS centrales, profesionales. Teléfono N.o 81422. 28 Sept.

EXCELENTE LOCAL, CASA habitación. Irarrázaval 2300. Verlo: 10 a 5. 28 Sept.

260. LOCAL HABITACION PAradero góndolas, Alameda. Franklin 115. 29—Sep.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central, ofrece plantas camote, ají, berenjena, tomate: semillas hortaliza, flores; cerámica esmaltada, lindo surtido. Remite provincias. 1.o Oct.

EUCALIPTUS GLOBULOS, CIpreses Macrocarpas, especial para cerca y toda clase de frutales, entrega inmediata. Criadero Santa Marta. San Diego 2299, esquina Placer. 1.o Oct.

ARBOLES FORESTALES, Plantas, arbustos, tierra hojas. Ofrece: "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado de Estación Renca. 21 Oct.

ESPARRAGUERA ALREDEDOR 6.000 kilos, vendo. Tratar: Av. España 375. Teléfono 86529. 30—Sep.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 15 oct.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

PACHITA UBILLA RECIBIO la moderna máquina Henry y ofrece sus servicios de permanente último sistema. Morandé 778, fono 86539. 12 Oct.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 9 Oct.

ONDULACION PERMANENTE: $ 25; aceite importado, sin electricidad, ondas, rizos, duración garantida, 9 meses. Lazo Villacura. Puente 562, 3.er piso. 2 oct.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO LANA, CRIN, PAGO mejores precios. Chacabuco 28 A, teléfono 89244. 28 Sep.

VENDO FLAMANTE COLCHON algodón. San Pablo 1388. 28 Sept.

CONTRA DOLOR DE CABEza: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 30 Sep.

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo, entrega ternos con gran des facilidades de pago. San Pablo 2675. 31—Oct.

CASIMIRES NACIONAles, desde $ 25 metro, importados, $ 55. Depósito directo de fábricas. Alameda 2783. 4 Octubre.

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. 6 oct.

390, TRAJES, ABRIGOS, FOrro seda. Guendelman, sastres. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 23 Oct.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SASTRERIA SALAZAR, caballeros, niños Extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Visítelo. Alameda 2783. 4 Octubre.

VISTA CON ELEGANCIA Y economía, Sastrería Argentina. Grandes facilidades. San Pablo 1279. Tel. 69093. 12 Oct.

SASTRERIA CHESTERFIELD, San Diego 63. Elegante surtido en casimires importados, confecciones finas para caballeros. Créditos ventajosos. 13 Oct.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31—Oct.

SASTRERIA LA MENDOCINA concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 17 Oct.

17) DIVERSOS

CON PRUEBAS SON PESOS 353000. ¡Se acerca el millón! Lotería o Polla, 10; Quiromancia, 15; Especial, 25. Horóscopo gratis consultantes. Horóscopo carreras: jueves, viernes y sábados. Todos donde Belahurr, Lenefactor. San Isidro 241. 30 Sep.

MADAME IRIS, VIDENTE. Manuel Montt 2448. 13 Oct.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 30 Sept.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumada 358. 30 Sept.

LOS TELARES MINERVA PROporcionan trabajo productivo que permite ser independiente. Exposición permanente. Merced 563. 13 Oct.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 224. Cursos diurnos, nocturnos, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 30 Sep.

DIPLOMESE: COMERCIO, TAquigrafía, Dactilografía, Telegrafía, Peinados, Modas, Sombreros. Instituto Técnico. Rosas 949. 8 Oct.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ACREDItadas Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne", (fundada 1914), (sin competencia); veinticinco años éxitos. Reconocida Supremo Gobierno. MECANICA DENTAL, MODAS, SOMBREROS PEINADOS ARTISTICOS, MASAJE, MANICURE, etc. Internado Económico. Diplomas válidos, prestigiados. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670 11 Oct.

APRENDA MECANICA DENtal. Profesión decente y lucrativa. Seis meses de estudio, datos a: Agustinas 879. 28 Sept.

UNICA ESCUELA TECNICA Profesional Francesa. "Suzanne Rousset", Agustinas 879. Sin competencia, autorizada, acreditada, fundada en 1927, rápida enseñanza superior, 20 profesiones, Corte, Costura, Sombreros, Sastrería, Peluquería, Dactilografía, etc., $ 10 mensuales. Curso de costura los sábados de 2 a 7, pensionado interno, serio, económico. Cursos por correspondencia. Matricúlese solamente en Agustinas 879. 28 Sept.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

NORMALISTA HACE CLASES particulares a preparatorias. Instituto Comercial. Moneda 1470. 30—Sep.

MATRIMONIO DE CONFIANza con una niñita nos ofrecemos para cuidar quinta o jardín para arboledas frutales, con buenos informes, dirigirse por cartas, Correo N.o 2, Santiago. —Oscar Castañeda. 7—Oct.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

FARMACEUTICA, NECESITA, Botica Gómez. Catedral 2201. 29—Sep.

DOMESTICOS

AYUDANTA COCINA NECESIto. Mercado Central 54. 28 Sept.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO EMPLEADA PARA el comedor, con informes, en Almirante Barroso 71. 28 Sent.

EMPLEADA SEPA COCINA, poca familia, buen sueldo necesito. San Alfonso 350. 29 Sept.

COCINERA BUENAS RECOmendaciones, puertas afuera. Merced 180. 29 Sept.

NECESITO COCINERA Y EMpleada de mano con buenas recomendaciones. Merced 352. 28—Oct.

MAESTRO COCINA, NECESIto. Dieciocho 417. 28—Sep.

COCINERA NECESITO CASA dos personas, calle San Cristóbal 417 frente Avenida Perú. 30—Sep.

NECESITO NIÑA RECOMENdada quehaceres y mandados. Carmen 477. 29—Sep.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 9 Oct.

PENSION "SAN ANTONIO" pensión de mesa y reparto a domicilio. Precios bajos. Esmeralda 766. 5—Oct.

REGIAS PIEZAS CALLE, CENtral, c/s. pensión, jóvenes, matrimonios. Serrano 155. 1.o Oct.

CONTRA RESFRIOS: ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat! 26 Oct.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¿SUS BLUSAS DE SEDA? Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

¿SUS SEDAS FINAS FANTAsías? Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

¿SUS FINAS MEDIAS DE SEda natural importadas? Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

LAS SEDAS MAS NOVEDOSAS fantasías elegantes exclusividades, fábrica, Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

ELIMINE LOS INTERMEDIArios, economice vistiendo elegante comprando sedas novedosas de calidad directamente en la Fábrica. Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

SEÑORA: COMPRE SUS SEdas directamente en la fábrica. Vicuña Mackenna 143. 1 Oct.

REVOLUCIONAMOS LA INdustria de la seda con nuestras creaciones novedosas. Fábrica. Vicuña Mackena 143. 1.o Oct.

PARA MEDIAS NO HAY COMO la Casa Reyes, finas y bonitas. 21 de Mayo 603. 3 Oct.

"CASA OTTO", EXPOSICION sombreros modelos, primavera, verano, altas creaciones recién recibidas París. Precios excepcionales. San Antonio 249. 28 Sept.

MEDIAS BARATAS Y FINAS. Hilo y seda compre usted exclusivamente en San Martín 47. 29 Sep.

GENEROS ALGODON COLOres. Artículos paquetería. Nadie tan barato como San Martín 47. 29 Sep.

CONTRA DOLOR DE MUElas: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

COLCHONES, REFACción domicilio. Fábrica San Diego 9. Diez metros de Delicias. Fono 86259. 27—Oct.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡NO PAGUE EL LUJO!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilos última creación que ofrece Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno, a bajísimos precios. Alameda 3035. 30 Sep.

MUEBLES PARA COCINA. NO olvidar. Carmen 467. 2—Oct.

¡¡NOVIOS!! ¡SEÑORAS!! Amueblen su casa con elegancia y confort, a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Mueblería Rosenblatt. Bandera 539. 30 Sep.

LAMPARAS MODERNAS, DE lágrimas; artículos electricidad; precios bajos. Delicias 387. 30 Sept.

FAURE: UTILES Y MUEBLES para cocina. Carmen 315. 6 oct.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, catres, colchones, cocinas, máquinas "Singer". Voy domicilio. San Diego 1877, teléfono 50139. 13 Oct.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡OPORTUNIDAD ... Visítenos, ... dinero, Otorgamos facilidades sin recargo. Baquedano, San Diego 1283. 15 Oct.

SE REALIZA TODA CLASE muebles, precios rebajados ... nuevos. Grandes facilidades. Baquedano. San Diego ...

CONTRA NEURALGIA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

NADIE PUEDE VENDER más barato, ... mimbre, ... hall, sillas, coches, andadores, ... guaguas, coches-cunas, ... cheritos para muñecas. San ... go 33.

$ 350 DORMITORIO, ... $ 580; amoblado comedor, ... hall confortable, ... Singer, catres bronce, ... sa, colchones, ropero ... sillas, vendo ... 933.

¡¡OCASION VENDO ... blados dormitorios, ... muebles sueltos. ...

POR AUSENTARME ... regalo todas las ... muebles ... cias 1158.

¡¡ATENCION!! COMPRE muebles nuevos o usados ... sión. Máquinas "Singer" ... des facilidades para ... te: San Diego 1...

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON, ...

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817.

ZUNCHOS LISOS, AMP... dos, donde Sack.

PINTURA EN PASTA.

FIERRO REDONDO, CONStrucción. Sack.

FIERRO GALVANIZADO ... so. San Pablo 1179.

PARA FIERRO SACK

S. SACK FABRICA ... rro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios ...

CLAVOS NUEVOS, ... fierro, lotes de ... pra "El Monito. ...

¡¡PUERTAS, VENTANAS ... lerías, mamparas, ... completo en plaza ... trega, y también sobre ... Despachamos provincias ... des Talleres "Fénix". ... O'Higgins 739.

PROVENIENTE DE LA ... demolición en calle ... para ampliar ... Gálvez ... bajos, materiales ... ciones, fierro ... techo, maderas ... das dimensiones ... cielo, tapas, ... tras, molduras ... hojas, ... rias galvanizadas ... lletes, ... mamparas, ... quet, ...

SEÑORES PROPIETARIOS ... construcciones, reparaciones ... turas, alcantarillados ... des ... Morales ...

PUERTAS, VENTANAS ... surtido. ... provincia. ... Matucana ...

¡¡DEMOLICION!! ZINC ... tas, mamparas, ventanas ... rias, vigas pino, roble ... so, cielo, baldosas ... tálicas, escalas ... cos, etc. Huérfanos ...

¡¡DEMOLICION!! VENDO ... de ocasión toda clase ... les. San Diego 1758.

RECIBO TODA CLASE ... bajos de pintura ...

LA NACION

Santiago, Sbre. 28 de 1938

NUEVO FRACASO

Ayer la Cámara ha rechazado la acusación constitucional entablada en contra del Ministro del Interior, señor Luis Salas Romo.

Es un nuevo fracaso de la oposición, agregado a los muchos que ya ha experimentado en sus intentos constantes y sucesivos de producir agitación y de desprestigiar al Gobierno.

Esta vez, la Izquierda ha aparecido defendiendo a los promotores y cómplices de un movimiento revolucionario, lo que no es de extrañar si se considera que la combinación del Frente Popular, sin doctrina, y ansiosa sólo de conquistar el Poder como fin, ha venido buscando, insistentemente, el apoyo de nacistas y dictatoriales para su candidato presidencial.

Pero, se ha llegado demasiado lejos, al extremo de que la opinión pública se siente ya irritada contra quienes proceden, sin ningún propósito elevado, evidenciando un afán pequeño que ilustra el juego político y lo convierte en una constante guerrilla de emboscadas y ataques arteros.

¿Cómo pudo la Izquierda usar un arma respetable, como lo es la acusación constitucional, para atacar a un Ministro que cumplió el deber elemental de sus deberes al clausurar y prohibir la circulación de la prensa que había predicado la rebelión y era el órgano oficial de los insurgentes?

Supóngase, por un momento, que el Gobierno hubiera dejado en plena libertad a "Trabajo" y "La Opinión", una vez perpetrado el motín, y que ambos diarios hubieran salido, al día siguiente, aplaudiendo la revuelta, ensalzando a sus autores, informando a su manera sobre los hechos, y extendiendo toda suerte de dicterios contra el Gobierno, el Ejército, y los Carabineros. El país entero habría tenido el mejor derecho para reclamar que los hombres de Gobierno habían perdido el juicio.

Y eso se deseaba por la Izquierda. Que los autores, encubridores y cómplices del criminal atentado contra las instituciones democráticas pudieran proseguir su obra demoledora y revolucionaria. Es claro que lo ha querido, puesto que ha acusado constitucionalmente al Ministro que impidió esa empresa de destrucción y anarquía.

Lo que no quita que continúen los caudillos frentistas pregonando su amor a la legalidad, al Gobierno en [illegible], y a las instituciones republicanas. Y reclamando garantías y nuevas libertades.

Ellos, si estuvieran en el Poder, no pondrían censura a la prensa enemiga, ni usarían armas legales para ponerlas a su desenfreno. Sencillamente, la suprimirían. Así acaba de declararlo el director del diario inspirado por el candidato señor Aguirre Cerda. De manera que así entienden la libertad de opinar: amplia para ellos y negada absolutamente al adversario.

Se creyó, sin duda, que los partidos que colaboran a la acción del Gobierno podrían presentarse desunidos en esta oportunidad. Tal vez se aguardó la abstención o el voto favorable de los diputados de la Falange Nacional.

Pero, la maniobra izquierdista era demasiado burda para que hombres de buen sentido pudieran enredarse en ella. Y los momentos son también demasiado graves para que pueda tener cabida cualquiera actitud que no sea de enérgica y decidida defensa del orden público y de la conservación de las normas democráticas.

En algunos casos cabe la discrepancia de opiniones. Sin embargo, no puede haberla cuando están en peligro los valores fundamentales de la República, y cuando quienes alzan voces libertarias son los mismos que han estado aguardando, entre las sombras, los resultados de una acción delictuosa para aprovechar de sus frutos en el evento de un buen éxito.

La fracasada acusación de la Izquierda ha servido para mostrar la leal y permanente adhesión de los partidos de orden al Gobierno. Ha evidenciado, asimismo, el patriotismo y buen juicio de los parlamentarios de la Falange Nacional. Y, por último, envuelve la votación de la Cámara un merecido reconocimiento a la obra de entereza y de energía que, con tantos sacrificios, desarrolla desde el Ministerio del Interior, el señor Luis Salas Romo, uno de los caracteres más completos y prestigiantes de esta hora política.

ANTE EL PELIGRO DE LA SEQUIA

Las declaraciones del Ministro de Agricultura han venido a confirmar lo que ya es una opinión general respecto a la amenaza que se cierne sobre la agricultura como consecuencia de la sequía.

Gran parte de la zona central del país y toda la zona Norte se encuentran abocadas al grave problema de la falta de lluvias. Si estas condiciones meteorológicas se prolongan y no son interrumpidas en el plazo de 15 o 20 días más por alguna lluvia, los agricultores se encontrarán frente a una situación difícil, pues experimentarán fuertes pérdidas ocasionadas por la disminución de las cosechas.

Las declaraciones que ha hecho el Ministro de Agricultura demuestran también que el Gobierno se mantiene atento a esta situación, a fin de acudir en ayuda de los agricultores con medidas que aminoren las consecuencias de la sequía. Estas pueden ser graves. Especialmente en la zona Norte, estos fenómenos climatéricos adquieren las proporciones de verdaderas catástrofes que llevan a la ruina a numerosos agricultores y que introducen graves perturbaciones en el equilibrio de la producción agrícola nacional.

En ocasiones anteriores, la agricultura y la ganadería de Atacama, Coquimbo y norte de Aconcagua han sufrido pérdidas penosísimas, agravadas por la demora en trasladar al Sur o a la Cordillera los ganados que pueblan las zonas afectadas. Ha habido numerosos casos de agricultores que han perdido todo su ganado, tanto vacuno como caballar y lanar, y los caminos se ven sembrados de restos de animales que no alcanzaron a soportar el arreo hacia las zonas del Sur del país.

Por esta experiencia, sería conveniente que se fuera pensando en estudiar, desde luego, las facilidades que requerirán, si la situación se agrava, los agricultores nortinos para sacar sus ganados. Aún más, sería preferible que cuanto antes se comenzara la tarea de movilizar esas masas de animales, tanto por los caminos como por las vías férreas. Es preciso considerar, en el primero de los casos, que en poco tiempo más se habrán secado los pastos naturales que los arreos pueden encontrar en su camino, así como los escasos esteros que aún traen agua.

Sería, en todo caso, preferible no esperar el último momento para organizar el traslado de animales. Debe considerarse que después cuesta inmensos sacrificios reponer las masas de ganados que mueren de sed e inanición en las serranías nortinas.

No hay, sin embargo, peligro de que las consecuencias de esta sequía sean tan graves como las anteriores, pues ya el Gobierno, por intermedio del Ministro de Agricultura, está preocupado de este asunto, abarcando todos los aspectos del problema, incluso el del abastecimiento de cereales para la población del país.

AMERICA HABLA A EUROPA

Una vez más el espíritu joven de las naciones de América se ha dirigido a las civilizaciones milenarias para recordarles el verbo de las predicaciones del Evangelio. El Presidente Roosevelt, el Excmo. señor Alessandri y otros Mandatarios del Continente, han expresado el íntimo sentir de sus pueblos en esta hora en que parece estar a punto de desencadenarse sobre la Tierra la catástrofe guerrera más cruel y más innecesaria de que haya recuerdo en la historia.

El Nuevo Mundo ha dejado de tener la indo-cultura de que suelen hablar los ensayistas europeos. Se ha plasmado una gran raza nueva, orientada hacia las posibilidades infinitas del trabajo productivo. Es cierto que no están totalmente maduros sus frutos intelectuales, y de ahí el error de concepto en que se incurre al juzgar la fisonomía espiritual de nuestros pueblos. Pero el llamado a la paz de las Repúblicas de América, obedece a la doctrina que ellas han logrado consolidar, olvidando el egoísmo de las necesidades propias, para no pensar sino en los grandes intereses colectivos. Los mismos mediadores que hablan ahora a Europa el lenguaje de la paz, son los que lograron dirimir por vías jurídicas y fallos arbitrales diferendos internacionales que parecían no tener otra solución que la lucha de las armas.

Tanto nuestro Primer Mandatario, como el Presidente de los Estados Unidos, recuerdan al Canciller alemán y al Presidente de Checoeslovaquia, que la experiencia ha probado suficientemente que las más difíciles controversias entre naciones pueden armonizarse cuando existe una tendencia generosa a contemplar, por sobre todo, los altos destinos de la humanidad.

En estos años de inquietudes y suspicacias en que ha vivido Europa, se han creído barajar sobre el tapete de las Cancillerías todos los factores en juego. Se ha valorizado el costo insostenible de un país en armas; se ha pensado en el peligro de una cesantía sin solución, para el día en que apagaran sus fuegos las fábricas militares y los astilleros; se ha calculado el rubro casi exacto de gastos que originaría una guerra, y se han confrontado las posibilidades de una derrota o de una victoria. Pero en lo único que parece que nadie se ha detenido para asignarle el coeficiente que le corresponde, es en el factor hombre, es en el ciudadano arrancado al trabajo y al hogar, para llevarlo a que se juegue la vida, una vida que tiene valor espiritual y material positivos, porque es cada uno un pequeño centro donde gira un mundo. En él hay ideas, concepciones, generosidades, iniciativas, descubrimientos y necesidades personales, tan sagrados y tan exclusivos, como los derechos que reclaman los estadistas cuando ordenan las movilizaciones.

La voz de América tiene, en estos momentos, un contenido humano intenso, porque es aquí, en la tierra que los europeos descubrieron, en donde se está realizando la parábola del sembrador. De las muchas semillas esparcidas por los siglos, algunos granos cayeron en este suelo bueno y generoso, y fructificaron como lo anunciaba Cristo, con frutos de bendición.

Esta raza que ellos dejaron en soledades inmensas, junto a los aborígenes salvajes, se ha estructurado primero con su ejemplo y después con su experiencia propia. Luchó fieramente unos años, mientras duraba la sugestión del ancestro; pero se ha redimido de sus pecados originales con el bautismo de la sangre que sus impetuosidades le costaron.

Por eso que Europa no debe desoír la voz que le llega a través de los mares, el verbo de pacificación que han dicho los mandatarios y estadistas de América. Ellos han refundido en una súplica lo que pudo ser un extenso memorial con manidas consideraciones de experiencia histórica. Y lo hace así, porque el Continente se ha nutrido de su savia, ha acogido a los que emigran a su tierra y, sobre todo, porque teme que una conflagración, como la que parece avecinarse, sería quizá la ruina definitiva de la civilización de occidente.

D. B.

NOTAS SOBRE EL PELIGRO DE GUERRA

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

La principal de todas las notas es el telegrama del Presidente Alessandri a Hitler y Benes. Revela, desde luego, el entendimiento creciente entre las Américas. Primero, el telegrama de Roosevelt; después, el de las Repúblicas "que aún rezan a Jesucristo y aún hablan español".

Cuando miramos un mapa de Europa, de Checoeslovaquia, de Yugoeslavia y de todo eso, no podemos reprimir los criollos sudamericanos un movimiento de satisfacción personal, ajustando a la escala comparativa lo europeo y lo nuestro.

Europa parece un juego de puzzle, una maraña de razas, de nacionalismos, de jergas, de **patois**, de idiomas, de trajes, de costumbres, de comidas, de religiones, de arquitecturas. Ese país checoeslovaco es un mosaico agresivo, una invención de patria, o mapa hecho de parches de todos colores en la étnica y la biología. Se comprende el enconamiento de las pasiones con sólo mirar esos mapas de la Europa creada en escritorios y gabinetes ginebrinos, lejos de los ríos, las ciudades, las aldeas y las realidades. En esa Europa hay magiares, croatos, checos, eslovenos, eslavos puros, eslavos matizados, alemanes rubios y alemanes morenos estilizados, artistas, sin nada de prusianos; hay polacos y rusos nórdicos, mezclados con otros rusos asiáticos; también hay judíos. Y todos ellos son inasimilables. Benes se ha batido durante veinte años con el problema terrible de la imposibilidad de mezclar el presente griego que le hiciera la Sociedad de Naciones. En suma: le regalaron una olla de grillos.

Cuando leímos el discurso de Hitler, sin pasiones politiqueras criollas, pensamos que tiene **su razón**, que le sobra su razón, cuando les dice a los ingleses y franceses: "Señores. Yo no pretendo cruzar las armas con ustedes. No lo deseo, ni lo desea nadie. Ustedes son felices. Tienen su Australia, su Africa, su Marruecos, su Malta, su Gibraltar, su India, su Alsacia y su Lorena, su Singapore y su Indo-China. Nosotros no queremos nada más que conglomerar a todos los alemanes europeos para que no sufran bajo la tiranía de razas que estimamos inferiores. Dennos lo nuestro, en Europa y no pasará nada más".

Así, poco más o menos, se expresa Hitler.

Pero Francia, por lo menos una gran parte de la Francia republicana, tiene empeñado su honor en Ginebra y en los Tratados. Checoeslovaquia, esa manta de colores agresivos, es la creación genial de Ginebra. Si entregaran la parte alemana, esa creación dejaría de ser. Praga quedaría entregada a Berlín. Benes sería un prisionero de Hitler.

Uno se dice entonces, como criollo, que América dió lecciones decisivas a Europa en los últimos años. Por cuanto Europa se acerca nuevamente a una de las mayores catástrofes conocidas, a causa de su impotencia para asimilar regionalismos. Y eso, que es un imposible en Europa, constituye la virtud misma de América, su fuste esencial, su piedra de basamento, su razón de ser. Sí, señores europeos. Cada provincia de América, cada pueblo del Far West, cada calle de Chicago y de Nueva York; el barrio de La Boca, la calle Corrientes, en Buenos Aires; la calle San Diego, en Santiago; la rua do Ouvidor, en Río, son pequeñas checoeslovaquias donde todo el mundo vive en paz y contento, dependiente de autoridades comunes y de gobiernos comunes.

El croato, el gallego, el magiar, el suizo, el polaco, el judío, el mallorquín, el ruso y el yugoeslavo, en cuanto desembarcan frente a nuestras dársenas se dejan de sus majaderías regionales, de sus discusiones dogmáticas, de sus ropajes medievales, de sus rivalidades raciales, y entonces desarrollan aquí, frente al nativo, sus condiciones comerciales aguzadas en la pobreza y en el rigor de las luchas por la vida que conocieron en sus tierras.

Todos esos indios rubios de las Europas centrales y de los Balkanes, provocadores de catástrofes mundiales, se apaciguan bajo el aura americana sedante y renovadora. Digámoslo muchas veces: si en América hubo el indio, en Europa hubo el troglodita. No sabría ponderar la mayor ferocidad de los primeros sobre los segundos.

Cuando nuestra América sale apenas de poner punto final a la última de las controversias atrasadas de pueblo a pueblo, la del Canal de Beagle, los europeos se preparan a realizar el segundo salto en la barbarie de una guerra que solamente un satánico sentimiento de regionalismos agresivos hace inevitable. Nadie conoce en nuestra América hasta qué punto llegan en el Viejo Continente los orgullos y rivalidades de región a región. En España, en nuestra madre España, pueblos pequeños, situados a cien kilómetros de distancia, se creen depositarios de virtudes y de condiciones étnicas superiores y en pugna unos con otros. Un habitante de Sevilla se considera infinitamente diverso y superior al de Carmona o de Córdoba. Cada región integra su jerga especial, su ropaje, su cocina, su concepto de la patria y del comercio. Hay más distancia del catalán al andaluz que del yanqui al chileno. En mucha parte, la obcecación española proviene de la vida de regionalismos encerrados y fortalecidos durante siglos.

Pensemos en americanos. Rehusemos leer libracos europeos enormes antes de exponer nuestras críticas. Pensemos por nosotros, en chilenos, en criollos. Pensemos sin mentores.

Un croato, un sudete, un magiar, un polaco, de esa Europa que el turista rara vez conoce, pueden recibir buenas lecciones de nosotros.

El viajero chileno, cuando se aventura un poco más allá del Bois de Boulogne, del Strand, del Unter den Linden y de La Castellana, comienza a conocer y a apreciar mejor a su tierra nativa.

San Bernardo y Renca le pueden dar lecciones a esa Europa.

Según nuestro criterio, pensamos: No. No puede ser. Rehusamos creer que Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y otras naciones sean capaces de desencadenar la guerra a causa de eso que Mussolini llamó un huevo podrido. No es posible. Habrá algo más. Habrá la pobreza, la crisis; habrá la certeza de que un soldado cuesta más barato que un cesante.

Pudimos comprender el peligro de guerra a causa de la revuelta española y la intervención germano-italiana en Ceuta, en Algeciras y Mallorca. No la comprenderemos jamás por lo de Checoeslovaquia sólo.

En Gibraltar está pasando algo grave; en Gibraltar y en Africa. La partida de tropas moras, españolas e italianas, de Cádiz a Ceuta, parece indicar la preparación de un golpe anglo-francés en esas regiones, tendientes a librar al Peñón de las garras germano-italianas.

La ofensiva francesa, si ocurre lo terrible esta vez, se desencadenará contra Italia, para golpear en Austria.

J. E. B.

El espíritu y las necesidades de las provincias

CHILLAN Y LA REGION DE ÑUBLE

En la mañana del 22 del presente apareció en "La Discusión", que es el diario más importante de Chillán, un editorial titulado "Es hora de trabajar por Chillán".

Propulsaba dicho editorial la idea de constituir un comité de vecinos que estudiara los diversos problemas cuya solución afecta directamente al progreso de la región. No debía limitarse dicho comité a estudiar esos problemas, debía proponer las soluciones más prácticas y adecuadas e impulsar ante los Poderes Públicos su realización inmediata.

A mediodía, en el almuerzo de los rotarios, se trató también extensamente de este mismo tema y circuló, entre los comensales, un folleto con los estatutos de otros comités análogos, que funcionan con éxito en Temuco y otras ciudades.

Esa misma tarde, se repartió entre los vecinos más caracterizados de Chillán, una invitación del Intendente de la provincia, Sr. Tapia, convocándolos a una reunión para el día siguiente, a fin de dar forma práctica a la idea sugerida por "La Discusión" y constituir el comité.

Fruto de esa reunión fué el nombramiento de dos comisiones. Una encargada de organizar el Comité Permanente y redactar los estatutos porque debe regirse; encargada la otra de gestionar, desde luego, ante el Gobierno la solución de cuatro puntos, que se consideran básicos para la salubridad de la provincia y para el adelanto local.

Se encuentra ya en Santiago esta última comisión, compuesta de los más caracterizados vecinos, y ayer mismo ha iniciado sus gestiones, entrevistándose, en primer lugar, con el Ministro de Salubridad, Dr. Prunés, que es oriundo de Chillán.

Forman el programa de urgencia de esta delegación las materias siguientes:

Construcción del moderno hospital regional con los $ 2.500.000.— presupuestados por la Beneficencia y los $ 2.500.000 de la herencia que para este objeto dejó a la Junta Local, la señora Herminia Martín Mieres.

Terminación de las obras de defensa, para evitar las inundaciones del invierno en la ciudad y en las poblaciones.

Terminación de las obras del camino de Pinto a Recinto.

Y adquisición de los terrenos para el Estadio fiscal.

Tanto en el almuerzo de los rotarios como en la reunión de la Intendencia, había personas que militan en las diversas corrientes en que se divide la opinión.

Nadie se preocupó, sin embargo, del color político de cada cual. Al designarse las comisiones nadie tuvo en vista si en su composición había mayoría de una u otra tendencia. Sólo se tuvo en vista la preparación y la actividad de cada cual, el conocimiento de los diversos problemas que se iban a plantear, el mejor resultado de la misión de progreso que se les iba a confiar.

Y este espíritu amplio y constructivo, este sentido de la realidad nacional, esta preocupación por el adelanto regional y el mejoramiento colectivo, impera por sobre toda otra consideración en las diversas manifestaciones de la convivencia social de esta provincia.

En los días del Dieciocho se inauguró el local del Club Hispano-Chileno. Nada deja que desear en cuanto a instalaciones este local, ubicado frente a la plaza principal de la ciudad.

Pero, con ser tan modernas y completas estas instalaciones, no son lo más importante de este centro social que, por sus finalidades y por su acción en la vida diaria de la capital de Ñuble, constituye un núcleo de progreso y de cultura, llamado a revolucionar las costumbres provincianas, a sacudir la monotonía de la vida diaria, esa monotonía que produce el ausentismo, el éxodo de los mejores valores hacia la capital.

Proviene esta iniciativa, en gran parte, de la generosidad y comprensión de un grupo de hombres, entre los que merece especial mención el señor Tohá, presidente financiador y alma de este Centro.

Merece también mencionarse otra iniciativa que honra al vecindario de Chillán y habla muy alto del espíritu que ha animado a sus propulsores. Tal es la creación de la Casa del Arte, institución llamada a ser el alma mater de la cultura de la región, obra cuya realización se debe a la actividad infatigable de Otto Schaeffer.

Para instalarla han adquirido sus organizadores el inmueble que actualmente ocupa el Hotel Central, el más grande y mejor construido de la ciudad.

Funcionará ahí la Academia Musical Santa Cecilia, con su gran sala de conciertos, con capacidad para trescientas personas; habrá también una biblioteca pública, sala de exposiciones, seminarios culturales, salas de conferencias, con equipo para proyecciones, etc.

Esta sola enunciación es la mejor demostración de la modalidad nueva que informa las actividades de esta progresista región, de su comprensión de la hora actual, de sus anhelos de cultura, de prosperidad y de perfección.

Es de desear que la autorizada misión que la provincia de Ñuble ha enviado a nuestra capital, para gestionar la solución de sus problemas más urgentes, obtenga el éxito que merece, por la calidad de sus componentes y por la importancia de la elevada representación que invisten.

R. de la C.

Función social de los jardines

Como ya el buen criterio no se sorprende de aceptar principios que se encaminan al servicio colectivo de los pueblos, sin que se hable de socialismo o comunismo, nos alegra leer en nuestros órganos de publicidad que de vez en cuando asoman alegres artículos que se ocupan de estas aspiraciones de bien social. Así hemos leído con la atención que se merece un artículo aparecido el sábado 24 en la página editorial de "LA NACION", y que se ocupa de que lo que, a su juicio, deberían ser los paseos públicos, plazas y jardines de la ciudad, y los servicios que ellos debieran proporcionar a la Urbe.

Vamos a completar esa información, ya que ella alude a las intervenciones municipales en estos asuntos que dicen relación con "espacios verdes", doctrina que perseguimos con todo interés en nuestro cargo de regidor.

La circunstancia de tener un concepto determinante en cuanto al progreso que se ha logrado para estudiar casi anatómicamente la vida y funciones del individuo en la urbe que lo cobija: el de conocer y apreciar la vivienda residencial o popular —la fábrica, la industria, las grandes edificaciones estatales y comerciales, teatros y cines, tienen todos estos elementos que transparentan la plástica urbana relaciones directas con los espacios que se determinan a calzadas para vías de tránsito que debieran ser en armonía del maquinismo y no del tiempo de la carreta en que se hizo, creció, y sigue viviendo la capital— así como los espacios abiertos entran a desempeñar funciones que hace racional en el conjunto la zonificación de la ciudad, hasta solo ayer librada a la buena voluntad de la autoridad edilicia. Por eso dimos la batalla por el Plano Regulador de Santiago y su cuerpo de Ordenanzas Locales correspondientes, y nos felicitamos de que el Gobierno está en estos momentos preocupado de dar cima a esa tarea que inició la Junta de Vecinos que presidió el señor Labarca, y al Municipio que tuvo por Alcaldes a los señores Valencia y Vicuña, y que dió todas las facilidades para su aprobación.

Ese Plano Regulador disciplinará todas nuestras viejas intolerancias, y hará que los vecinos no se consideren dueños de la ciudad para los solos efectos de disponer a su arbitrio de sus elementos constitutivos. Aquel exagerado liberalismo hay que sincronizarlo con la época y con el respeto y derecho que se tiene cuando se vive en una colectividad.

Adelantándonos a la vigencia de ese cuerpo de disposiciones que estructurará la ciudad para darle la desenvoltura que exigen los ciudadanos, propusimos diversos anticipos; y así nos abocamos al programa urgente de ampliar las "Zonas verdes" y a utilizar de mejor manera funcional las existentes. Con nuestros colegas Ugarte y Urzúa, y con el apoyo amplio de la corporación, iniciamos la tarea de utilizar el Parque Cousiño, hasta entonces entregado al pastoreo patriarcal de las caballerizas vecinales, en sus prados y al deporte mezclado con una nube de polvo permanente que los muchachos practican furiosamente sobre esa Africa de la elipse.

Hicimos un proyecto completo, esto es, adaptamientos de los prados y jardines, y alguna riqueza artística para introducir factores de armonía paisajista y de color.

Obtuvimos la cooperación decidida y entusiasta del señor Ministro de Defensa, don Emilio Bello C., quien logró aun enfrentar el problema de construir las tribunas definitivas —y que ojalá no queden inconclusas— y entregar al Municipio alrededor de 85 mil pesos para el trabajo de empastar la elipse. Seguimos en este plan y proyectamos darle vida y atracción al Parque, y para ello se estudió— están los planos ejecutados bajo mi modesta dirección— transformar el costado poniente, entre la elipse y la Av. Beauchef, aprovechando la casi totalidad de los jardines y elementos artísticos casi abandonados.

Allí se ubicó una pileta para que los chicos pudieran jugar dentro del agua sin peligro alguno y otras más para arena. Después hemos podido apreciar en Montevideo cómo allí casi en cada plaza y espacio verde está esta pileta seca, y es verdaderamente sorpresivo y agradable observar cómo los niños, los pebetes, gozan a plena libertad y se ingenian en soluciones de plástica construcción.

En París, también se ha ido a esta pileta de utilidad de las playas de arena, y los jardines ya no son más esos recintos aristocráticos y cerrados por terribles muros y rejas de fierro. (Propusimos también un proyecto al Municipio para hacer retirar las rejas de los jardines del Congreso Nacional, que es bien nacional de uso público, y que nadie a ningún título ha podido cercar como ahora lo está, y ese proyecto deberá resolverlo la actual corporación edilicia). Y ahora esos espacios son del pueblo y para el pueblo. Ese programa se complementaba transformando el barracón o casona vieja allí existente y adicionando esa casa a kioscos para "solarium", para venta de leche y té, dulces, etc.

También para disponer de pequeños velocípedos, bicicletas, autobuses pequeños, cochecitos con caballos mampatos, y tanto otro juego que hacen las delicias de los chicos. Por cierto, que el Municipio no debería pretender sacar utilidad de estos servicios, y ellos debían lógicamente ser gratuitos, tanto más que se destinan casi exclusivamente a gentes de modestos recursos económicos.

El proyecto de conjunto comprende otras obras, como ser un restaurante, de que hoy carece; higienización del barrial, que es la actual laguna explotada por una concesión que debiera caducarse, ya que no se ve ningún espíritu de progreso, sino de vulgar cobro de pesos; reconstruir el Pabellón del Panorama de Maipú, para lo cual estudié, con artistas técnicos en la materia, la manera de volver a dar vida a ese espectáculo, necesario cuando se alude a la pérdida del patriotismo, y que en su magnífica tela decorativa repercutió la insidia del tiempo y del abandono del edificio, después de la explosión de la Fábrica de Cartuchos.

En fin, hay otros propósitos con respecto a la sección de deportes de los empleados municipales y de parte de la Avenida Rondizzoni y Viel, con lo cual podía ser cierta la nueva vida que se procuraba dar al Parque Cousiño, gran extensión que, completada en sus plantaciones y jardines, serviría a las densas poblaciones de sus alrededores.

Este plan más amplio no ha podido continuarse, tal vez por la eterna canción: "¡No hay fondos!"

En Buenos Aires pude ver en mayo último la iniciación de un gran "natatorio" que se construye bajo el control de la Comisión Permanente de Fiestas Populares —situación que propuse en el Municipio para quitarle ese carácter esporádico y que no genera ningún plan armónico con que se vienen nombrando las Comisiones para Fiestas Patrias, de 21 de mayo y de Año Nuevo— en el Retiro, frente a la Estación Pacífico, que tendrá 25 por 50 metros, rodeado de una faja de arena de considerable ancho; una pista de patinaje de 14 por 30 metros; y un patio de juegos infantiles de 16 por 20, y dos locales que se habilitarían como "bars". Todo se complementa con un conjunto de jardines y avenidas, donde se dispondrán las colocaciones de las mesas de té, etc.

Pero, para ser justo, es necesario no cargar las omisiones al Municipio. Sin contar con los recursos económicos indispensables, no puede pretenderse realizar obras de progreso. El Congreso tiene ahora en su mano pensar en este aspecto social-económico en que se desenvuelven las directivas municipales; y para que estos organismos logren llevar a la práctica sus ideologías de progreso comunal, es imperioso que se acuerden esos fondos, y no en forma mezquina y fugaz.

Un tifus exantemático, algunas viruelas y la tisis permanente, se llevan en su combate, millones de millones de pesos, y —¡cuánto más valen esas vidas segadas por la implacable parca!— esta tétrica estadística de dinero y de vidas hay que cargarla en mucha parte al desorden de la organización ciudadana y a la precaria idea que se tiene del desenvolvimiento de los graves problemas de la vida de la Urbe.

RICARDO GONZALEZ C.

DIRECTOR DE CAMINOS CON EL M. DE FOMENTO

En la mañana de ayer el Director de Caminos, don Carlos Ponce de León, se entrevistó con el Ministro de Fomento, a fin de informarlo sobre el viaje que efectuó a Mendoza, presidiendo una comisión de ingenieros y acompañado del Director de Vialidad de Argentina, señor Frers.

En esta oportunidad, el señor Ponce de León manifestó al señor Bascuñán que las conclusiones a que se había llegado en el estudio de un nuevo trazado de un camino internacional entre Mendoza y Los Andes, era la construcción de un túnel que partiría desde El Portillo, Chile, y terminaría en Las Cuevas, Argentina, el que tendría una longitud de 8 kilómetros.

SE PRORROGO EL MODUS VIVENDI CON G. BRETAÑA

Ayer, a mediodía, se efectuó en la Cancillería el cambio de notas por el cual se prorroga por dos meses el "modus vivendi" vigente con Inglaterra que vencía el 30 del presente.

Se ha convenido esta prórroga, en vista de que las negociaciones que se hacen actualmente para el Tratado de Comercio entre Inglaterra y nuestro país, a pesar de que se llevan en forma muy activa, no podrán estar terminadas antes del plazo indicado.

SECTOR: :-:GRAN AVENIDA:-:

13.600. CISTERNA. PARADERO 23. Población San Ramón, casita en buen estado, un piso, 10 mts. de frente, por 40 de fondo. Se compone de 3 piezas, toilette, cocina, patio con parrón, árboles frutales, gallinero, garage, etc. Ossandón.

18,000. Av. LAS BRISAS. PARADERO 23. 3 cuadras de la Gran Avenida, casa-quinta, un piso, 10 mts. de frente, por 80.70 de fondo. Tres piezas, hall chico, cocina, arboleda frutal, parrón, gallinero. Bandera 168.

20,000. PARADERO LO VIAL. 3 cuadras de góndolas San Francisco, casa nueva, un piso, construcción de ladrillo, techo de zinc blanco. Se compone de 3 dormitorios, toilette, comedor, hall, dependencias, patio; superficie del terreno: 8,50x21 mts. Tiene deuda. Ossandón.

20,000. PARADERO 19. DOS CUADRAS de la Gran Avenida, casa bien tenida, un piso, aislada, construcción [illegible]. Consta de hall, un comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín gallinero, árboles frutales. Deuda 14.000 Caja EE. Públicos. Bandera 168.

22.000. Av. DEL DEPARTAMENTO, a 80 mts. de la Gran Avenida, paradero 12, casa-quinta de tres piezas, cocina, arboleda frutal, etc. Superficie: 12 mts. de frente por 65 de fondo. Deuda 8,000. Ossandón.

25.000. OCHAGAVIA, CERCA DE Av. Lazo, paradero 11, casa de un piso; 4 piezas, cocina, arboleda frutal, parrón, gallinero, entrada de auto, etc. Terreno: 27 mts. de frente, por 51 de fondo. Bandera 168.

25,000. CALLE NUREMBERG PARADERO 10, 5 cuadras de la Gran Avenida, casa de un piso, construcción de ladrillo, 8 mts. de frente, por 20 de fondo. Hall, un comedor, 2 dormitorios, pieza de baño, cocina, patio, jardín. Deuda 3,000 Caja Hab. Barata. Ossandón.

28,000. PARADERO LO OVALLE. 3 cuadras de la Gran Avenida, casa moderna, construcción sólida, un piso: 12 mts. de frente, por 50 de fondo. Hall, un comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina, jardín, etc. Deuda 11,000. Bandera 168.

35,000. Av. TRINO, PARADERO 24, una cuadra de la Gran Avenida, casa en buen estado, un piso, 10 mts. de frente, por 73 de fondo. Cuatro dormitorios, baño, un comedor, cocina, jardín, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Deuda 23,000 Caja del Ejército. Ossandón.

38,000. SAN MIGUEL, 4 CUADRAS de la Gran Avenida y 2 de Santa Rosa, 4 casitas a medio terminar, de dos piezas, cocina y patio; superficie total del terreno: 1,100 m2. Construcción de ladrillo. Deuda: 14,000. Bandera 168.

53,000. SAN JOAQUIN, ESQUINA casa-quinta, un piso, construcción de ladrillo, techo de zinc blanco; superficie del terreno: 15 mts. de frente, por 52 de fondo. Hall un comedor, 3 dormitorios, cocina, arboleda frutal, parrón y un local para negocio. Deuda 9,000 Caja de Ahorros. Ossandón.

40,000. Av. LAZO. PARADERO 11, próxima a la Gran Avenida, casa en buen estado, 389 mts de terreno. Se compone de 2 dormitorios, baño instalado, un hall, un comedor, dependencias, jardín, árboles frutales, 2 parrones, etc. Deuda: 18,000 Caja EE. Públicos, Bandera 168

55,000. OCTAVA AVENIDA, PARADERO 16, 3 cuadras de la Gran Avenida dos casas de un piso, independientes, construcción de ladrillo y concreto; superficie total del terreno: 650 m2. (13x50 mts.) Hall, 4 piezas, baño, cocina y 2 patios, en cada una. Ossandón.

60,000. CALLE SAN JAVIER. PARADERO 9, casa moderna de un piso, construcción muy sólida; 13 mts. de frente, por 65 de fondo. Se compone de 3 dormitorios, baño, recibos, comedor, hall, dependencias, jardín, árboles frutales, hortalizas, parras, garage, etc. Bandera 168.

60,000. Av. LAZO PARADERO 11, 3 cuadras de la Gran Avenida, bungalow rodeado de jardín, construcción sólida; superficie del terreno: 2,000 m2. (25x80 mts.) Se compone de 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, entrada de auto. Deuda 43,000. Ossandón.

60,000. Av. MANUEL RODRIGUEZ, paradero 25, casa-quinta de un piso, rodeada de 2.100 mts. de terreno (25x85 mts.) Numerosas habitaciones, 2 toilettes cocina, arboleda frutal, parrón de 60 mts. etc. Bandera 168.

60,000. Av. MILAN PROXIMA A LA Gran Avenida, primeros paraderos, propiedad de renta compuesta de dos locales y un cité. Renta anual, $ 9.060. Ossandón.

60,000. GRAN AVENIDA, PARADERO 40, dos casas independientes; 3,700 mts. de terreno [illegible]. Se componen de 5 piezas, hall baño y cocina; arboleda frutal en plena producción, parrones, etc. Bandera 168.

60,000. Av. TRINO, PARADERO 24, casa de un piso, bien tenida, construcción de ladrillo y concreto. Se compone de 3 dormitorios, baño, hall, comedor, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 20.000. Ossandón.

80.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 40, casa con local para negocio, 1.627 mts de terreno. Dos dormitorios, baño, comedor, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, sauces etc. Deuda: 32.000 Caja del Ejército.— Bandera 168.

61.000.— VARGAS BUSTOS, PARADERO 14, 3 cuadras de la Gran Avenida, casa esquina, construcción nueva, un piso, 20 x 30 mts. Tres dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales y un local para negocio, independiente. Deuda: 11.000.— Ossandon.

70.000.— PARADERO 24. CISTERNA, una cuadra de la Gran Avenida, casa quinta en muy buen estado, un piso, 20 x 116.80 mts. Consta de 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, hortalizas etc. Deuda: 36.000 Caja EE. Publicos. Bandera 168.

70.000.— CISTERNA, PARADERO 27, chalet en buen estado, dos pisos, 2.400 m2 de terreno. Recibos, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, arboles frutales, criadero de aves, entrada de auto. Tiene deuda. — Ossandón.

85.000.— AV. OSSA, PARADERO 26, 3 cuadras de la Gran Avenida, casaquinta rodeada de 6.000 mts. de terreno; arboleda frutal en plena producción, parrones etc. Recibos, galería, 4 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Tiene deuda. — Bandera 168.

85.000.— CALLE LEON PRADO, paradero 10, casaquinta, esquina, rodeada de 2.839 mts. de terreno; construcción de ladrillo. Se compone de 3 dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parron, entrada de auto. Deuda: 35.000. — Ossandón.

95.000.— GRAN AVENIDA, ESQUINA, paradero 30, casaquinta moderna y tres locales para negocio; 20 x 50 mts. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, parron, entrada de auto. Deuda: 17.000. Bandera 168.

105.000.— SAN NICOLAS, UNA cuadra de la Gran Avenida, paradero 11, bungalow nuevo, rodeado de jardín, 1,400 metros de terreno. Se compone de 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, árboles frutales, entrada de auto. Deuda: 65.000 Caja EE. Públicos.— Ossandón.

120.000.— POBLACION ATACAMA, paradero 12, próximo a la Gran Avenida, chalet moderno, dos pisos, rodeado de 1.430 mts. de terreno. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, gallineros, parrón, galpón, subterráneo etc. Bandera 168.

120.000.— A 2 CUADRAS DEL Paradero 28, chalet nuevo, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, garage 2 piezas cuidador, arboleda frutal, parrones. Superficie: 25 x 210 metros. Deuda: 23.000.— Ossandón.

135.000.— GRAN AVENIDA (Lo Vial), chalet de 2 pisos, independientes. 1.er piso: comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda, galpones, entrada de auto. 2.o piso: living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda: 11 mil.— Bandera 168.

140.000.— A UNA CUADRA DE Gran Avenida, paradero 15, bungalow moderno, rodeado de 2.000 m2 de jardines, arboleda frutal. Porch, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, subterráneo, garage. Teléfono instalado. Deuda: 95.000 Ossandón.

140.000.— A DOS CUADRAS DE Gran Avenida, paradero 24, bungalow moderno, rodeado de jardines y arboleda frutal (40 x 75 metros). Porch, living, comedor, galerías, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda: 78.000. — Bandera 168.

155.000.— EN LA CISTERNA, A 4 cuadras de Gran Avenida, chalet nuevo, rodeado de 10.600 m2 de jardines, arboleda [illegible] living, comedor [illegible] baño instalado [illegible] lineros, garage. [illegible] Ossandón.

160.000.— GRAN AVENIDA [illegible] tes de Lo Ovalle [illegible] 3.125 m2 de jardines [illegible] arboleda, 2 halls [illegible] escritorio, 5 dormitorios [illegible] talado, dependencias [illegible] Bandera 168.

165.000.— LO VIAL [illegible] derno, 2 pisos, living [illegible] nes, comedor [illegible] dormitorios, baño instalado [illegible] lette de visitas, dependencias [illegible] dín, arboleda, garage. Deuda [illegible] mil.— Ossandón.

170.000.— A 3 CUADRAS DE [illegible] Avenida, paradero 24 [illegible] quinta, con 11.600 metros [illegible] boleda, parrones [illegible] living, comedor [illegible] mitorios, baño [illegible] dencias, garage. Deuda [illegible] Bandera 168.

270.000.— GRAN [illegible] tes de Lo Ovalle [illegible] derno, rodeado de [illegible] dines, arboleda y [illegible] living, comedor [illegible] mitorios, baño [illegible] dencias, galerías [illegible] garage. Deuda: 41.000 — [illegible] dón.

280.000.— A 4 CUADRAS DE [illegible] Avenida, paradero [illegible] rodeado de jardines [illegible] parrón (107 x [illegible]) sing, comedor [illegible] mitorios, baño [illegible] terraneo, garage [illegible] los, establo, árboles de [illegible] Deuda: 115.000.— Bandera 168.

CARLOS OSSANDON G. -- BANDERA 168 -- CASILLA 1080

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

;;;FERIA MATERIALES CONSTRUCCION!!! Realizamos puertas, bastidores, tragaluces, roble pino, tablas piso, cielo, tapa cañería f. f., agua, gas, medidores, fittings, W. C., fierro techo, etc. San Diego 1671. Teléfono 51000. 4 Oct.

;;;GRAN DEMOLICION!!! vendemos 200.000 ladrillos muralla, 2.000 plancha zinc, 1.000 vigas pino, puertas, ventanas, galerías, tabla piso, cielo, roble y toda clase materiales usados. Avenida Brasil 54 al 66. 5—Octubre

DEMOLICION: BARATO VENDEMOS puertas, ventanas, tablas piso, cielo, roble, álamo, tejas, baldosas, adobes, ladrillos y otros materiales. Sazié 2007 esquina Carrera. 5—Oct.

TABLAS PISO, NUEVAS 1x3, [illegible] esquina San Pablo, por mayor. Rosas 3147. 8 Oct.

TECLES DE TORNILLO SIN FIN marca Maxim 1/2 a 5 toneladas, ofrece a precios más bajos en plaza. "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548. Casilla 1794. 14 Oct.

CONTRA GRIPPE: ¡;OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

VENDO BARATO 3,000 TEJAS, regalo adobes. Sazié 2007. 2—Oct.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 1.o oct.

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vendo. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590 30 Sep.

TALLER TECNICO PARA REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular. Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 18 Oct.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

;;;MOTORES ELECTRICOS!!! Dínamos, ocasión. San Diego 222. 30 Sep.

AGRICULTORES: OFRECEMOS a ustedes: arados, rastras, acequiadores, cultivadoras, cuartas, balancines, palas y repuestos a precios módicos. Unión Americana N.o 245. 12 Oct.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

SE NECESITA SACADOR de puntera de inglés.— Aycaguer y Cía. Ltda. Víctor Manuel 2298. 29 Sept.

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenos cortadores de cuero. Gálvez 1043. 28 Sept.

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica. Esperanza 664. 29 Sept.

CORTADOR DE SUELA MAQUINA golpe, competente, necesitamos. Fábrica Calzado. Amunátegui 914. 28 Sept.

PEGADORAS BOTONES NECESITA fábrica camisas. Moneda 1431. 28 Sept.

CONTRA GRIPPE: ;;OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

NECESITO UN ESTUCADOR Pasaje Colón [illegible]. Ñuñoa 28—Sep.

INQUILINO CASADO, HIJO grande para trabajos de campo. Presentarse Avenida España 375, de 5 a 8 P. M. 29—Sep.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Lastarria 53. 29 Sept.

FABRICA CALZADO NECESITA perforadora y oficial rematador plantas. Santa Elena 1487. 29 Sept.

COSTURERA COMPETENTE trajes señora necesítase. Irarrázabal 1750. 29 Sept.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

CASA HABITACION O INDUSTRIA, patio, diez piezas, vendo $ 65,000. Lord Cochrane 1414. 21 Sep.

$ 29,000 CONTADO, BELLAVISTA 0919-0915, entre Puente Arzobispo y Parque Providencia. Dos casas independientes. Renta: $ 6,000. Tranvías y góndolas 9. Tiene deuda Caja. 1.o Oct.

DE OCASION SE VENDE SITIO ubicado en Ñuñoa, Avenida Brown Norte N.o 890. A una cuadra de Carros mismo nombre. Mide 870, mts. 2 y tiene frente a dos calles. Tratar Eleuterio Ramírez N.o 740. 28—Sep.

ENCARGUE UD. LA COMPRA o venta de su propiedad a Pablo Yáñez A. Corrección Comercial, seriedad absoluta y mucha rapidez en las operaciones por intermedio de Cajas de Previsión. Edificio: La Mutual de la Armada, 5.o piso, oficina N.o 16. 30—Sep.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

PROPIEDADES DE RENTA vendo, chicas y grandes. Del Río, Bandera 552. 30—Sep.

EN PEÑAFLOR LADO PLAZA vendo, permuto moderna casaquinta. Dueño: San Diego 1242. 29—Sep.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, agotamiento prematuro. Tabletas "STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado: en todas las farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 8 Oct.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ;;Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Oct.

GONORREAS, BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias y sin que nadie se entere con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico microbicida de las vías urinarias: Base: Balsámicos. Pídalo Farmacias surtidas. 7 Octubre

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 22—Oct.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡DEPURE SU SANGRE!! EVITE granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER, indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Decoctos vegetales. Pídanse farmacias surtidas. 7 Octubre

TOME PECTORAL NACIE. — 1.o Dic.

LEUCORREA (FLORES BLANCAS), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximatileno. Pídase farmacias. 7 Octubre

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: dispepsia, acidez, ardores, vinagreras, flatulencias, mala digestión, úlceras gástricas, fermentaciones intestinales gases, mal aliento, cura "Gástrisan".— Base: Anestesina, alcalina. Llegó: Daube-Boticas. 18—Oct.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 30 Set.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón Bandera 168. 30 Set.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 30 Set

DINERO PARA HIPOTECAS ofrece, desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 13 Oct.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL 30,000 pesos para mayor impulso Restaurante, la mejor ubicación. Tratar: Huérfanos 1062, 2.o piso, Of. 23. 28 Sept.

DINERO LISTO, $ 5,000 A 50 mil pesos, primeras, segundas hipotecas rápidas. Del Río, Bandera 552. 30—Sep.

DINERO ANTICIPADO TOMANDO en arriendo, casas, pasajes, citées, conventillos, hago reparaciones, pago deudas, Del Río, Bandera 552. Casilla 2313. Teléfono 69693. 30—Sep.

SEÑORA CON ALGUN CAPITALITO, desea asociarse a negocio rápido, seguro. Escribir: J. I. Casilla 81-D. 29 Sept.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS, MAQUINAS ESCRIBIR, vende cuotas mensuales. Huérfanos 920, tercer piso, oficina 313. 6—Oct.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS, 100 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; garantidas. San Diego 233. 29 Septiembre.

COMPOSTURAS RADIOS EN general, atención técnica por A. Pascual, 20 años experiencia. Radio Electrón. San Diego 718. Teléfono 64199. 23—Oct.

CON $ 100, ENTREGAMOS RADIOS 5 tubos; con $ 200, toda onda, saldo grandes facilidades, modelos 1938. Delicias 845. 27—Oct.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO LA carnicería de don Juan F. Cortés, antes del señor Ricardo Espinoza, ubicada en Lord Cochrane 792, no respondo de las cuentas. 29 Sept.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 220.599 emitida por la "Sud América", Compañía de Seguros de Vida, sobre la vida de don Teodoro Camus Tasch, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 30—Sep.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA calzado ortopédico. Esmeralda 834. 21 Oct.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 26 Sep.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CASA HANS FREY. MEDIO siglo al servicio de los aficionados y fotográficos. Revelados copias y ampliaciones. Casa Hans Frey. Especialistas en el ramo. Huérfanos 1066. 28—Sep.

54) JUDICIALES

EN JUICIO SEPARACION DE BIENES de doña Carlota Price con don Pedro Barrios, Quinto Juzgado Civil, de conformidad Art. 1764 N.o 3 del C. C. ordenó practicar inventario solemne, a fin de liquidar Sociedad conyugal existente. Practicaré este el 5 de octubre, a las 17 horas en mi Oficina.— Castro, secretario. 1.o Oct.

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos de la Sucesión de don Manuel Antonio Olivares, tomado ante el árbitro don Guillermo Varas C. se rematarán en la Notaría de don Federico Thumm de la ciudad de Curicó, el día 9 de noviembre próximo, a las 15 horas, con admisión de postores extraños las siguientes propiedades con los minimums que se indican: Argomedo números 44 al 48, por el minimum de $ 40,000.00; Argomedo número 20, sitio A., por el minimum de $ 22,100; Argomedo número 20, sitio B., esquina de Delicias, por el minimum de $ 6,750; Argomedo número 20, sitio C., con frente a la Avenida Delicias, en el minimum de $ 3,450; Delicias sin número, sitio E., en el minimum de $ 6,500; Delicias número 371, sitio D., en el minimum de $ 11,116.00. Todas estas propiedades se encuentran ubicadas en la ciudad de Curicó. El precio de remate se pagará en la siguiente forma: con la mitad al contado, y el saldo en dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo, respectivamente, contados desde la fecha del remate, con intereses del 7 o|o anual y del 11 o|o anual por el simple retardo en el pago. Boleta para tomar parte en el remate equivalente al 10 o|o del minimum fijado para cada predio. Demás bases y antecedentes: en el estudio del Arbitro don Guillermo Varas C., Teatinos número 441, Santiago, en la Notaría de don Federico Thumm, en la ciudad de Curicó, como igualmente en la Secretaría del Juzgado de dicha ciudad, exhorto despachado en los antecedentes de Partición de los bienes de don Manuel Antonio Olivares. El plano correspondiente puede consultarse en la Notaría de don F. Thumm.—El Actuario. 30 Sept.

REMATE.— EL 20 DE SEPTIEMBRE. a las 15 horas, saldrá a remate en el estudio del compromisario don Jorge E. Costa, Huérfanos 1294, Of. 33, y ante el actuario don Aníbal Muñoz, secretario del Tercer Juzgado Civil, la propiedad ubicada calle León Prado N.o 155, de esta ciudad. Mínimum $ 70,000. El precio se pagará con $ 35,000 al contado, y el saldo a seis meses, con más el interés del 8 o|o y 10 o|o en caso de mora, quedando la propiedad hipotecada para responder por el precio insoluto. Más bases y antecedentes en el estudio de don Jorge E Costa.— Boleta 10 o|o. 28 Sept.

AVISO.— POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil de primero septiembre último, declaróse interdicción provisoria a Osvaldo Luque López y desígnóse procurador don Carlos Vega. 29 Sept.

54) JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— El [illegible] próximo, quince horas, [illegible] cer Juzgado Letras [illegible] seis, manzana ocho, [illegible] Llano, comuna San Miguel [illegible] avalúo $ 37,000. Remate [illegible] del avalúo rebajado de [illegible] yores antecedentes [illegible] ción, juicio Romero-Dahm [illegible] Juzgado Civil.— El [illegible]

POR DECRETO PRIMER [illegible] Civil, julio 13, concedida [illegible] efectiva, herencia quedada [illegible] cimiento de don José León [illegible] a doña Adelaida Infante viuda de Leiva. [illegible]

EL OCHO DE OCTUBRE [illegible] a las quince horas, practicará [illegible] secretaría del Primer Juzgado Civil, el inventario de los bienes pertenecientes a la menor [illegible] Ossa Díaz.— Puelma, secretario.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NACIONAL de Ahorros.— Por decreto del [illegible] Juzgado Civil de Mayor Cuantía [illegible] Santiago, el 6 de octubre próximo, [illegible] las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad N.o 153 [illegible] San Isidro de esta ciudad. Mínimum $ 15,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros [illegible] Ovalle D. Diego, y en la sección [illegible] dicial de la Caja, Morandé 117, [illegible] do señor Ovalle. Boleta 10 o|o del minimum.—El secretario.

REMATE JUDICIAL — Caja Nacional de Ahorros.— Por decreto del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el [illegible] octubre próximo, a las 15 horas, se efectuará el remate de la [illegible] ubicada en esta ciudad, calle Santa Teresa N.o 321 al 325 [illegible] Cuevas N.o 1208, formada por [illegible] N.o 367 y mitad del 383, de la Población Avda. Matta. Mínimum [illegible] Bases y antecedentes en la [illegible] del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con [illegible] Belisario, y en la sección Judicial de la Caja, Morandé 147, abogado señor Ovalle. Boleta 10 o|o del mínimum. El secretario.

REMATE JUDICIAL.— El [illegible] tubre 1938, [illegible] el Segundo Juzgado Civil [illegible] propiedad Avenida [illegible] 5541, Ñuñoa, de este [illegible] embargada en ejecución [illegible] Escobar Destreman contra [illegible] llermo Silva León. [illegible] Boleta garantía [illegible] bases en los autos.— [illegible]

EL TREINTA DEL PRESENTE [illegible] 15 horas, practicaré [illegible] Primer Juzgado Civil, [illegible] lemne bienes [illegible] miento de doña [illegible] de — Puelma, secretario.

G U I A P R O F E S I O N A L

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Bandera 52.

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831. 31 Dic.

SALAS ROMO HNOS.
Huérfanos 1294. 7.o piso. 30 Set.

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294. Departamento 85. 30 Set.

LUIS SALAS ROMO
Atiende juicios civiles y arbitrajes. Huérfanos 1294. Teléfono 87527. 30 Set.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléfono 82222 y 81979. N|O.

DR. RATINOFF
Asma - Corazón.
Broncopulmonares. Rayos X.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639. 18 Oct.

DOCTORA BEHM
Claras 663. 16 Oct.

GASTON RAMIREZ
Piel. Sífilis
(5 1|2 — 8)
Huérfanos 539 26 Set

LOIS
Catedral 1647
Urinarias - (3-5)
64364 26 Sept.

RAMOS
Piel, várices, venéreas. Impotencia sexual. Huérfanos 1917. —1 - 6. 1.o Oct.

Dr DIMITSTEIN.
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
DELICIAS N.o 1435. 25 Set.

ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas.
Arturo Prat 62. 24 Set.

Dr. ICAZA BARROS
Domeyko 1855. — Teléfono 61870. 1.o Oct.

KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Várices, 4-6. Delicias 870. 17 Oct.

DOCTOR MARCHANT
Vías urinarias
Agustinas 972, 6.o Piso
(6 - 8) 26 Sept.

FAIVOVICH
Medicina interna.
Rayos X. Ultratermia.
Nataniel 426. — Teléfono 63975. 29 Set.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
39 Brasil 39. 12 Oct.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 33333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82214.

Turno de Farmacias

DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 1.o DE OCTUBRE

San Pablo 2303; San Pablo 4101; Moneda 2702; Santo Domingo 4362; General Velásquez 407; O'Higgins 3347; San Pablo 3242; Estado 93|95; Bandera-San Pablo; Cochrane 1746; Gran Avenida 6321; Gran Avenida 3458; San Ignacio 1105; San Diego 1325; Lira 201; Bascuñán 889; Simón Bolívar 208; San Diego 2480; Sierra Bella 1698; Santa Rosa 1896; Diez de Julio 16; Avenida Ossa 53, Guindos; Borgoño 311; Población Bulnes; Avenida Providencia 2378; Avenida Pedro de Valdivia 2883; Irarrázaval 821; Santos Dumont 598; Pío Nono 101; Avenida Francisco Bilbao 581; Avenida Independencia 1706; Fermín Vivaceta [illegible]; Avenida Independencia 466; Avenida Recoleta 2110.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia Sexual
Várices, Hemorroides.
Miraflores 459. Teléfono 82149. 21 Dic.

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Dic.

OPTICA HERRMANN
Estado 40
Instituto especialista en anteojos. 30 Set.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista.
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N|O.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
San Diego 374. 4 Oct.

MECANICOS DENTALES

PLACAS DENTALES
Composturas ultra-rápidas, 15 pesos. Delicias 179. 6 Oct

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos, Barahona, San Francisco 120. 22 Oct.

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. — Teléfono 85843. 21 Oct.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes — General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63638 (No hay plancha). 25 Oct.

SEÑORA REYES
Partos. Tratamientos [illegible] Asistencia médica [illegible] Victorino Lastarria [illegible] —Teléfono 74434. [illegible]

H. IZQUIERDO
Partos. Atención [illegible] Santa Lucía 152. [illegible]

BLANCA FISHER
Teléfono 80660. República [illegible]

NAVEAS PEREZ
Casos urgentes. [illegible] Recibo pensionistas. [illegible] 436. Teléfono 87617. [illegible]

BLANCA PINEDA
Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 257. [illegible]

El banquete de anoche en honor del Dr. Eduardo Cruz Coke.-

Asistentes al banquete de anoche en honor del Dr. Cruz Coke.

Con asistencia del Ministro de Salubridad señor Luis ..., del Ministro de Francia, Excmo. señor Conde de ...tiges; del Director General de Sanidad de los EE. UU. del Brasil, doctor Barros Barreto; del Director de Sanidad de Río de Janeiro, doctor ...inho; del Director de Sanidad de Sao Paulo, doctor ...tti; del Decano de la Facultad de Medicina, doctor ... Larraguibel; del Inspector General de Sanidad, doctor Waldo Vera; del Gerente de la Caja de Empleados Particulares, señor Eliseo Melo Benítez; del profesor Bo... Shatzky, señor Alejandro ...schutz y de otras personalidades médicas y funcionarios administrativos, se llevó a efecto anoche, a las 21.30 en el Club de la Unión, el banquete ofrecido en honor del ex Ministro de Salubridad, doctor Eduardo Cruz Coke, por el Cuerpo Médico, personal de los servicios dependientes del Ministerio y por sus amigos y relaciones sociales.

HABLA EL DOCTOR LARRAGUIBEL

Ofreció la manifestación el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Armando Larraguibel, quien en una elocuente improvisación hizo un análisis de las posibilidades humanas que rodean al médico en general y de la responsabilidad que tiene en el progreso social. Enfocó luego la personalidad del Dr. Cruz Coke, a quien considera como uno de los valores más grandes en la actual cruzada por la salud y por el mejoramiento orgánico del pueblo chileno. Se refirió a su obra y a su dedicación desinteresada y concienzuda en su lucha contra los males que atacan a nuestra población.

Al terminar sus breves y elocuentes palabras, el doctor Larraguibel fué aplaudido con eutusiasmo.

EL DISCURSO DEL PROF. CRUZ COKE

"No era mi intención aceptar ninguna manifestación que no fuera la expresión muy particular de algunos amigos traducida en continuidad de cooperación a la obra empezada.

Esta manifestación me confunde porque representa exteriorizar afectos cuya calidad conozco y que quizá hubiera preferido quedaran encerrados, como lo han estado hasta ahora, en un perfumar de estímulo permanente.

La acepto, sin embargo, conmovido porque tiene la autenticidad de un desborde espontáneo y porque me indica que va hay en número suficiente quienes rodeen y calienten una labor a la cual he puesto lo mejor de mi vida.

La acepto, también, agradecido porque me permite contarle a mis amigos de una experiencia política feliz, que no enturbió eso que me pronosticaba gente pusilánime que aconsejan un vivir a las seguras; que no se atreven a jugar las grandes cartas de la vida, aquellas en que uno se expone a perder, única manera de ganarse.

De ella puedo decirles, también, que no me ha dejado ninguna amargura porque los sinsabores que toda acción por derecho propio determina no cuentan al lado de la alegría que he tenido al verme rodeado, inspirado, empujado, por un grupo de jóvenes pletóricos de fe, la imagen de cuyas exigencias espirituales son la belleza y las virtudes escondidas de nuestra raza.

Tengo el orgullo de dejarles en sus puestos en la plenitud de una conciencia clara de lo que debe ser una política de salubridad que trasciende la clínica y el interés de grupo.

Mi prestigio son ellos. Mi justificación la de haberlos puesto en el camino del desenvolvimiento orgánico de una idea que nadie va podrá detener. Una idea motriz que fué motivo de por qué acepté el Ministerio de Salubridad; que se refiere a un concepto del hombre, de sus necesidades, de su destino; que establece una escala de valores que lo organice en relación a sus deseos.

Porque la vida no se justifica a sí misma. Conservar la salud así no más no es un programa. Al Mariscal de Sacks, gravemente enfermo de hidropesía, antes de Fontenoy, le decían: Señor, no puede Ud. moverse, no vaya, se trata de vivir. El les contestó: No se trata de vivir sino de partir. Ya es la hora de la batalla.

Sí señores; no se trata de vivir solamente sino, también, de vivir de cierta manera, de actuar, y de actuar con eficacia y beneficio para todos. No se trata de multiplicar asilos y hospitales de incurables. Se trata de buscar el secreto de la defensa oportuna, de la capacidad orgánica de querer, de la capaciadd orgánica de ser.

Y una política nueva que realice lo anterior en que prevalezca el respeto de una iniciativa útil: en que por encima de las diferencias de los principios, en que los hombres nutren sus acciones se salve la convivencia, no puede ser realizada sino con gran acopio de gente joven, que no haya sufrido todavía el desengaño de lo injusto y de lo negativo, y que no esté, en consecuencia, estructurada en primera instancia, más para la defensa que para la creación.

Gracias a S. E. el Presidente de la República que me inspiró, me sostuvo, me creyó; gracias a los que tuvieron fe y la alimentaron en el sacrificio de su trabajo, y de su técnica, que supieron conmigo de lo que es lucha con los intereses creados de las soluciones directas y aparentes.

Ellos saben, mis colaboradores, amigos y discípulos, que la tarea ha sido recién empezada, que el arte es largo y que deben mantenerse largo tiempo todavía la imagen operatoria de su devoción funcional y orgánica.

Señores, acepté ser el médico de cabecera de este pueblo chileno tan amado; oírle contar sus cuitas y adivinar sus penas, y contribuir a su alivio desde adentro de sus entrañas hasta tomarlo de la mano todo entero como si fuera un solo niño caprichoso y delicado. La vida de un pueblo es larga; mi oficio ha sido corto, mi intención pura, mi querer hondo. ¿Servirá lo que hice? Gracias por haber venido a confortarme, a decirme que sí, que servirá, porque vosotros vais a hacer que sirva.

He dicho".

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada Mercedes Ignacia Pérez Campino. Fueron padrinos don Osvaldo Pérez Valdés y la señora Inés Guzmán de Campino.

—El domingo 25 fué bautizado en la Parroquia de San Ramón, de Providencia, Patricio Benito, hijo de don Benito Cohen R. y señora Marta Ayala de Cohen. Fueron padrinos el señor Arturo Ayala y señora doña Blanca Arce de Ayala.

EL PAPERCHASE DEL DOMINGO PROXIMO.—

El domingo 2 de octubre se efectuará el Paperchase que el S. P. C. ofrece en honor del V. P. C., "meet" que se verá representado por una gran delegación de jinetes y amazonas que vendrá de Valparaíso y Viña.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la Secretaría del S. P. C., Bandera 120.

Los funerales de D. Alfredo Paye.-

A una sentida y elocuente demostración de pesar dieron lugar los funerales del señor Alfredo Paye Furnemont, cuyo fallecimiento ha repercutido sensiblemente en diversas esferas sociales, del comercio y la industria.

A las 15 horas partió el cortejo desde la casa-habitación del extinto, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia, en dirección al Cementerio General. La carroza mortuoria iba precedida de ... totalmente cubierta de coronas, siguiendo a continuación una numerosa comitiva, compuesta de delegaciones de empleados de la firma Lüer, Paye y Cía., miembros de la familia y amigos del extinto. En la puerta de la necrópolis esperaba también un numeroso acompañamiento, en el cual se contaban empleados y la totalidad de operarios y obreros de la mencionada firma.

Antes de ser inhumados los restos, y una vez llegados frente a la tumba de la familia Paye-Moller, el ... alemán señor Karle pronunció una sentida alocución fúnebre, seguida de preces de estilo. A continuación usaron de la palabra los señores: Carlos Yávar Harbin, en nombre del personal de la firma Lüer, Paye y Cía.; Manuel Soto, en representación de los empleados y obreros de la Fábrica "Orion", y el señor Francisco Jiménez, vicepresidente de la Asociación de Impresores de Chile.

En la puerta del Cementerio despidieron el duelo el señor René Paye y otros deudos del extinto.

Damos en seguida una parte del discurso pronunciado por el señor Yávar Harbin:

"Sobrecogidos por el dolor, llegamos a este campo del silencio, para inclinarnos reverentes ante los despojos mortales de don Alfredo Paye, cuyo fallecimiento nos ha llenado de amargura.

Don Alfredo Paye es para la firma Lüer, Paye y Cía., y sus empleados, un símbolo; forjado, como su socio, don Alfredo Lüer—a quien no hace mucho tuvimos también el dolor de despedir—, en el temple del trabajo y del estricto cumplimiento del deber, supo, con tesón y clarividencia echar las bases de un negocio que, junto con darle una situación de holgura y de prestigio, - ha servido eficientemente al país que lo albergó, y que es la patria de sus hijos.

La firma a que perteneció por espacio de cuarenta años, pierde al último de sus fundadores, y a quien, con sus conocimientos y experiencia, supo contribuir a colocarla en situación destacada; sus demás socios y empleados, pierden al jefe bondadoso, recto y sin tacha; sus amigos, al caballero que supo hacer de la amistad un culto, y su hogar, hoy en sombras, al padre amante, al esposo cariñoso y al abuelito tierno y afectuoso".

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito de don Germán Pereira Montes y de la señora Mimí Brieba de Pereira.

—Ha nacido un hijo de don Alfredo Vial Izquierdo y de la señora Mariana Domvile de Vial.

—Una hija de don Claudio Pérez Valdés y de la señora Emilia Errázuriz de Pérez.

DIA DE RECIBO —

Esta tarde, de 18 a 21 horas, recibirá a sus relaciones en el Club de Señoras la señorita Delia Reyes Izquierdo.

MATRIMONIOS.—

—En Osorno ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eliana Ramos Gouldemont con el señor Rolando Acuña Sepúlveda.

Hizo la visita de estilo don Felipe Montt.

—El 12 de octubre será bendecido en esta capital el matrimonio de la señorita Luisa Vicuña Velasco con el señor Miguel Fabres Izaga.

COMIDA EN LOS CERRILLOS.—

El viernes 30 del presente tendrá lugar en el Casino del Club Aéreo de Los Cerrillos la comida mensual de los socios de la institución.

Las adhesiones se reciben en la Secretaría del Club o en el Casino hasta el jueves a las 12 horas.

FALLECIMIENTOS.—

— El señor Pablo de L'Orto.

—Ha fallecido el señor Pablo de L'Orto, vinculado a conocidas familias de Santiago.

Sus restos serán trasladados, a las 9 horas de hoy, al Cementerio Católico, desde Avenida Villagra 5681.

FUNERALES DE DON LUIS MELENDEZ I.—

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del conocido vecino de Antofagasta don Luis Meléndez Ibaceta, fallecido en esta capital después de una rápida enfermedad.

Los restos del señor Meléndez se velaron en la capilla del Hospital San Juan de Dios, desde donde fueron trasladados al Cementerio General, a las 17 horas, con numeroso acompañamiento.

Concurrieron al sepelio parlamentarios y ex parlamentarios de esa provincia y funcionarios que se encuentran de paso en Santiago, jefes del Instituto Sanitas y numerosísimas relaciones sociales del extinto.

Despidieron el duelo los señores Héctor Marino Meléndez, Luis A. Meléndez, Alfonso Peillard y Luis y Julio Iglesias M.

EL MINISTRO DE HACIENDA FESTEJA HOY A Mr. W. PIERSON —

El Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, ofrecerá hoy una comida en el Club de la Unión en honor de Mr. Warren Lee Pierson, presidente del Banco de Importaciones y Exportaciones de EE. UU.

FALLECIMIENTO EN BUENOS AIRES.—

Ayer ha fallecido en Buenos Aires el doctor José Popolizio, que estaba vinculado a distinguidas familias chilenas. El doctor Popolizio gozaba de un merecido descanso, después de haber sido muchos años profesor universitario y Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, cuyo soberbio edificio y moderna orientación fueron obra suya.

Conferencias y Reuniones

CONFERENCIAS

Sociedad Teosófica. — El sábado próximo, don Ricardo Michell dictará, en el salón de actos de esta institución, Compañía N.o 1535, a las 19 horas, una conferencia sobre "Crítica a nuestras creencias e ideales".

Club de Señoras. — El Pbro. don Guillermo Viviani dictará el viernes próximo, a las 11 horas, su acostumbrada conferencia semanal sobre temas psicológicos.

En el Bando de Piedad. — Dictará hoy, a las 19 horas, una conferencia el periodista don Claudio Arteaga, quien disertará sobre "Cultura Humanitaria".

En esta conferencia el señor Arteaga rendirá homenaje al Director Honorario de la institución don Alberto García Vidaurre, fallecido recientemente.

REUNIONES

Círculo Femenino Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro.— Cita a sus socias a reunión para mañana, a las 17.30 horas, en Bascuñán 14.

Don Alberto García Vidaurre y su obra: La Sociedad Protectora de Animales.-

Hay seres que pasan por la vida sin dejar mayores huellas que la aureola de amor con que se le recuerda entre los suyos. Esa es la normalidad. Pero hay otros que trazan nuevas rutas y horizontes en su paso por los senderos de la vida. Apóstoles que, siguiendo el impulso de sus generosos corazones, fundan nuevas fuentes de Bien, a donde acudirán a saciar su sed de sentimientos generosos, todos aquellos que vibren ante la nueva Idea, todos aquellos seres que sientan que en su interior hizo eco el llamado a la porción de bondad que cada uno lleva en sí unos más, otros menos.

Don Alberto García Vidaurre, fué uno de esos apóstoles del amor misericordioso hacia todos aquellos seres débiles, hacia todos aquellos que, privados del don divino de la palabra, como son los pobres brutos, no pueden exhalar en quejas ni clamores, su tremenda protesta al ser objeto de crueldades sinnúmero por parte de sus amos, los hombres.

Dios ha confiado al cuidado del hombre sus creaturas mudas. Y el hombre ha olvidado muchas veces, demasiadas quizá su misión de guardador de ellas. Y así se ven cada instante, pobres bestias azotadas sin razón, malheridas, abandonadas en la vía pública, o cargadas hasta extremos increíbles para su debilidad y miseria. También son muertas en forma cruelísima— al ser sacrificadas para el consumo en el Matadero, lo que hizo exclamar a don Carlos Swinburn que presenció hace algunos años este procedimiento de muerte, estas generosas palabras: "Después de ver como se sacrifica a los animales, no volveré a comer carne en mi vida". (No sé si en la actualidad continúan con los mismos procedimientos) Pero se alzó un hombre en Chile que fundó la Sociedad Protectora de Animales y congregó en ella a cuantos comulgaban con su idea. Esta Sociedad ha difundido bajo los impulsos de su generoso fundador y último presidente, don Alberto García Vidaurre los sentimientos de bondad y buen trato a las pobres bestias.

Don Alberto se ha ido. Pero su espíritu actuará siempre por presencia, y en estado latente, en cada obra de caridad que haga y se siga haciendo en la Sociedad de la cual fuera uno de sus fundadores y propulsor..

"Cogito ergo sum", dice en latín, la frase: "Pienso, luego existo". Ha muerto el hombre, pero no la idea, y esta idea seguirá viviendo siempre para guía y bien de las generaciones futuras que surjan en nuestra patria.

En el seno del Todopoderoso, en donde sin duda alguna, su alma descansa, oirá, desde su paz definitiva, un concierto de voces de alabanza y gratitud, de todos aquellos seres que en el mundo y en vida, no tuvieron voces con qué exhalar sus quejas, y que, en el cielo de las bestias, habrán sido talvez dotadas de ella, como premio a su mansedumbre y bondad. Sí, ha quedado la Idea, pero desgraciadamente don Alberto no vivió bastante para verla protegida y amparada por una ley, su ideal de toda la vida.

Es necesario que la crueldad sea castigada en forma efectiva, para ejemplo y escarnio de los seres crueles, que ensañan muchas veces sus instintos criminales en los pobres irracionales, que no podrán acusarlos ni contar sus dolores. Los humanos tenemos leyes que nos protegen, no podemos ser heridos ni maltratados, por lo menos físicamente, impunemente. Las bestias no. Sólo el ojo de Dios presencia sus dolores, pero mientras recibe su castigo en ultratumba el hombre cruel y malo, aliviemos en parte la vida tan dura de las pobres bestias.

Finalmente, citaré un párrafo como los hay cientos en el hermosísimo libro de Axel Munthe "El libro de San Michele", que podríamos llamar el libro de los animales, por las páginas de inmensa belleza que les dedica: "Vendrá un día en que cesarán de burlarse, en que comprenderán que el mundo animal ha sido puesto por el Creador bajo nuestra protección y no a nuestro antojo, que los animales tienen tanto como nosotros, el derecho a vivir y que nuestro derecho a quitarles la vida está limitado a nuestro derecho de defensa y de existencia. Vendrá un día en que se extinguirá en el hombre el placer de matar por matar. Como vive actualmente el hombre no tiene ninguna razón para llamarse civilizado es simplemente un bárbaro, un eslabón que falta entre sus antepasados salvajes, que se mataban entre sí a golpes de hachas y sílex por un pedazo de carne cruda, y el hombre del futuro. La necesidad de matar a los animales salvajes es indiscutible, pero sus ejecutores, los soberbios cazadores de hoy, descenderán al rango de carniceros"

A todos los miembros de la Sociedad Protectora de Animales y a todos aquellos que comulguen con sus ideales, nos queda una misión que cumplir: Obtener la promulgación de la ley que ya está redactada, que sancione en forma efectiva la crueldad de los hombres con las bestias. Don Alberto así lo quería — Inés G. Huidobro Steel.

Santiago, 25 de septiembre de 1938.

—MUSICA—

MUSICOS CHILENOS EN EL EXTRANJERO

..**WILLIE McDERMOTT** — No hace mucho partió para Londres el conocido violinista chileno Willie McDermott, con el propósito de perfeccionar sus conocimientos y actuar profesionalmente en la culta y refinada capital de Inglaterra. Ahora, de buena fuente hemos sabido que el distinguido discípulo del maestro Werner Fischer obtuvo, previo concurso, el puesto de violín primero en una de las mejores orquestas londinenses, compitiendo con numerosos postulantes ingleses y extranjeros. Esta noticia ha sido acogida con suma satisfacción en el círculo de sus numerosas relaciones y en el ambiente artístico de Santiago, donde cuenta con tantos admiradores.

FUENTES PUMARINO.—Los aficionados al arte lírico mantienen fresco aún el recuerdo del concierto de despedida que con tanto éxito artístico ofreció el barítono Fuentes Pumarino a fines del mes de agosto, en el Teatro Municipal. Pues bien, nos es grato informar que en Buenos Aires ha encontrado amplio campo donde desarrollar sus dotes artísticas. Desde ya, una de las Radios bonaerenses de mayor prestigio ha solicitado su concurso, y pronto nos daremos el placer de escuchar las impecables versiones de esos lieder que él ha pulimentado haciéndose un especialista en el dominio de tan difícil género.

EL MAESTRO SORO.— No es un desconocido en la capital argentina. Ya en otras ocasiones ha sabido conquistar buenos lauros para el arte de su patria. Actualmente prepara un concierto sinfónico, por cierto, con obras originales. Dada la gentileza que siempre han tenido los compositores y músicos argentinos para con sus colegas de este lado de los Andes, creemos que el maestro Enrique Soro logrará, en Buenos Aires, el éxito que merece un autor que ha cultivado con tantos conocimientos y seriedad el arte musical en casi todos sus aspectos.

SORPRESIVAS ALZAS HUBO AYER EN LAS BOLSAS DE VALORES DE LONDRES, NUEVA YORK Y MILAN

En la City y Wall Street, los valores cerraron por sobre los niveles de baja registrados durante la sesión. — Además, en Nueva York hubo nerviosidad y fuertes ventas

LONDRES, 27. (U. P.)— A las 16 horas la Bolsa de Valores reaccionó sorprendentemente y cerró sobre los precios más bajos de la sesión, lo que se atribuye a la creencia general que durante todo el día estuvieron fijos los valores del Gobierno británico y a la informacin no confirmada por Hitler había extendido el plazo.

Todas las secciones cerraron sobre los mínimums y aun los bonos del Empréstito Dawes se cotizaron a 26 1|2 después de llegar a 25; los del Empréstito Young a 21 1|2, después de estar a 20; los bonos austríacos del 4 1|2 cerraron a 45 después de llegar a 40; pero los bonos checos del 8 no variaron de 25.

Algunas acciones petroleras subieron. Las Royal Dutch llegaron a 36 contra 35 a que estuvieron anoche; las United States Steel cerraron a 56.

La bolsa abrió concurridísima, pero no hubo negocios en la primera media hora. Los negociadores en bonos del Estado acordaron "mantener precios mínimums para los valores del Gobierno británico, lo mismo que en tiempo de guerra".

FLUCTUACIONES DE LA LIBRA EN LONDRES

La libra abrió como a 4.74 en un mercado difícil. En el curso de 2 horas había llegado a 4.73, su menor valor desde el 4 de marzo de 1935. Puede compararse con el cambio fijo mantenido desde el 6 de enero de 1916 hasta el 20 de marzo de 1919 de 4.765.

El volumen de transacciones de oro fué el mayor registrado hasta la fecha en 1938, por 2.977,000 libras.

Los acaparadores están cambiando de oro a dólares y ... ciones dominan el mercado libre, obligando a descender la libra a 4.73, aunque tan pronto disminuyó la demanda el Fondo de Control no tuvo inconveniente en volverla a 4.74.

SORPRESIVAS

La repatriación de fondos al Continente hace bajar la libra en relación con el franco suizo de 21.23 a 21.11, cerrando a 21.16. El fondo holandés de cambio no fijó el cambio, bajando la libra de 8.915 para cerrar a 8.815. Al mismo tiempo el franco belga estuvo en la proporción de 28.09 a 27.95. Las transacciones a plazos se hicieron difíciles por la escasez de compradores. El premio de dolares a un mes plazo se ensanchó ligeramente, pero las autoridades mantuvieron casi todas las tarifas sin variación.

ALZA DE TASAS EN FRANCIA

PARIS, 27. (U. P.)— El Banco de Francia aumentó la tasa de los avances sobre bonos del 3 1|2 por ciento a 4 por ciento. Los anticipos a 30 días de 2 1|2 a 3 por ciento. El Gobierno decretó el aumento del interés en las 4 categorías de bonos de defensa nacional y del Tesoro en 1 por ciento.

RIESGOS DE GUERRA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27. (U. P.)—Los corredores de seguros han suspendido la protección contra riesgos de guerra en todos los cargamentos destinados a Alemania. También han duplicado todas las demás tasas para riesgos de guerra que en algunos casos llegan a 200 veces mas que antes de la crisis checoeslovaca.

NERVIOSIDAD EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — En la Bolsa de Valores, el discurso que Chamberlain pronunció por radio causó una ola momentánea de ventas, atrasándose el trabajo de los "teletypes". El mercado se afirmó después y los precios reaccionaron. La mayoría de los principales títulos registraron ganancias.

Exceptuando un moderado volúmen de enajenaciones, el mercado de Nueva York no mostró esa nerviosidad que caracterizaba el ambiente de los mercados de divisas extranjeras. Las acciones siderúrgicas estuvieron firmes virtualmente durante toda la sesión y las ferroviarias, estables.

El índice de Dow Jones para los valores industriales fué de 130.19, y el de los ferroviarios, de 23.08.

ALZAS EN MILAN

MILAN, 27. (U. P.)—En el Mercado de Valores se fueron a las nubes aquellos papeles que mejor responden a la presente atmósfera guerrera de Europa. Los materiales que se necesitan para la fabricación de uniformes y mantas, subieron de 10 a 15 puntos; por ejemplo, los de la fábrica Olcese subieron 10; los Liulificio, 12; los Rossari Varsi, 12; y los de Snia Viscosa, 10; los papeles metalúrgicos subieron hasta 13 puntos; los de la fábrica F. I. A. T. subieron 11 y los de teléfonos, 16.

Mr. Roosevelt dirigió un nuevo llamado a favor de la paz al Canciller Hitler

Le dice que su experiencia le ha demostrado que la única forma de llegar a un arreglo es continuar las negociaciones pacíficas

WASHINGTON, 27 (U. P.)— El Presidente Roosevelt dirigió a Hitler un nuevo llamado en favor de la paz, que dice:

"Deseo acusar recibo a S. E. de su contestación a mi telegrama del 26 del presente.

"Tenía la confianza de que usted estaría de acuerdo con la opinión que le expresé respecto de las imprevisibles consecuencias y desastre incalculable que resultarían para todo el mundo del estallido de una guerra europea.

"La cuestión ante el mundo hoy día, señor Canciller, no es la cuestión de los errores de juicio o injusticias de lo pasado. Es la cuestión del destino del mundo hoy día y mañana.

LA GUERRA NO ES UNA SOLUCION

"El recurso a la fuerza en la Guerra Mundial no logró traer la tranquilidad, y la victoria y la derrota fueron igualmente estériles. Esa fué una leccion que el mundo debiera haber aprendido. Por esta razón, por sobre todas las demás, dirigí mi llamado del día 26 a V. E. y al Presidente de Checoeslovaquia y a todos los Premieres de Gran Bretaña y Francia.

"Dos puntos deseo recalcar. El primero es el de que todas las divergencias entre Alemania y Checoeslovaquia podrían ser solucionadas por medios pacíficos, y, el segundo, que la alternativa amenazada de emplear la fuerza en una escala que probablemente provoque una guerra general, es tan innecesaria como injustificada.

DEBEN CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES

"Es, por consiguiente, de suprema importancia que las negociaciones continúen sin interrupción hasta que se logre una solución justa y constructiva.

"Si fuera necesario suplementarlas, sería evidente que nada impide que sean ampliadas en sus alcances y se constituya una conferencia de todas las naciones directamente interesadas en la presente controversia. Tal conferencia podría realizarse inmediatamente en algún punto neutral de Europa, y ofrecería la oportunidad para que éste y otros problemas correlacionados fueran resueltos con un espíritu de justicia y equidad y, con toda probabilidad, con mayor permanencia.

"En mi sereno juicio y a la luz de la experiencia de este siglo, la continuación de las negociaciones es la única forma de llegar a resolver un problema inmediato sobre una base duradera.

"El Gobierno de Estados Unidos no tiene compromisos políticos en Europa y no asumirá obligaciones en la realización de estas negociaciones.

LAS RESPONSABILIDADES DE EE. UU.

"Sin embargo, en nuestro propio derecho reconocemos nuestras responsabilidades, como parte integrante de este mundo de vecinos.

"Mi conciencia y el ardiente deseo del pueblo de mi país exigen que la voz de su Gobierno se haga oír una y otra vez para evitar e impedir la guerra".

Este mensaje fué despachado a Hitler a las 22.05 horas standard del Este, después de una conferencia celebrada por Mr. Roosevelt con el Secretario de Estado, Hull, y el Subsecretario, Welles.

El mensaje siguió al discurso por radio de Chamberlain, dando así la apariencia de una acción paralela de Washington y Londres para conservar la paz.

WASHINGTON, 27 (U. P.)— Messrs. Cordell Hull y Summer Welles discutieron con el Presidente Roosevelt sobre la situación internacional, durante dos horas.

Cuando los periodistas preguntaron a Mr. Hull si anticipaba otra gestión en favor de la paz, por parte de Estados Unidos, manifestó que no estaba en situación de contestar.

SANCIONES CONTRA EL JAPON APROBO LA S. DE NACIONES

Rusia podrá tomar la acción que desee contra el Japón y tal acción será legal

GINEBRA, 27. (U. P.)— En una sesión secreta del Consejo se acordó autorizar a los miembros de la Sociedad de Naciones para aplicar individualmente sanciones contra el Japón.

El Consejo acordó: 1.o que el artículo 16 del Pacto sería aplicado contra el Japón; 2.o que por razones momentáneas es imposible tomar "una acción coordinada" bajo el artículo 16, pero cada miembro está autorizado para aplicar sanciones, si lo desea.

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

La decisión del Consejo representa la primera tentativa de aplicar el artículo 16 en forma voluntaria, como lo han deseado Gran Bretaña y las potencias del bloque de Oslo, como consecuencia de la negativa del Japón a aceptar la invitación de la SDN a discutir la paz, conforme al artículo 17. La decisión del Consejo, cuando sea adoptada formalmente dentro de pocos días, significa que la SDN, reconoce que existe el estado de guerra en el Lejano Oriente.

Un miembro del Consejo, al salir de la reunión, declaró: "La decisión significa que Rusia ahora puede tomar cualquier acción que desee contra el Japón y tal acción será legal, pues tendrá la autorización de la SDN. Si los Soviets toman una acción militar contra el Japón, obrarán en conformidad con el Pacto. Naturalmente, otros países también pueden tomar alguna acción, como la de prohibir créditos y establecer el embargo sobre los materiales de guerra destinados al Japón".

APOYO DE UNA MOCION CHILENA

GINEBRA, 27. (U. P.)—Al terciar en las discusiones del Comité Político sobre la colaboración de la SDN, con los estados no-miembros, Mr. Butler de Gran Bretaña apoyó la idea originalmente sustentada por Chile, propiciada en el informe de Lord Cranborne.

Dijo Butler: "Puesto que no ha sidó lograda la universalidad, la cuestión que se refiere a la colaboración con los estados no-miembros adquiere especial importancia.

"Es, en la actualidad, necesario fomentar dicha colaboración, por los medios propuestos en el informe de Lord Cranborne".

Declaró Mr. Butler que Gran Bretaña era partidaria de pedir el punto de vista de los estados nomiembros sobre este tema, y enseguida presentó una moción en que señaló la utilidad de una colaboración técnica con los estados nomiembros, y en el que se solicita que M. Avenol pida el punto de vista de dichos estados, al respecto.

LA MAQUINARIA MILITAR ALEMANA PUEDE SER PUESTA EN MOVIMIENTO ANTES DEL 1.o

(Correspondencia especial de F, Oeschner, exclusiva para "LA NACION")

BERLIN, 27 (Especial).— La vista y el sonido de tanques y artillería que pasaron rugiendo por las calles toda esta tarde dieron a comprender en forma concreta a los berlineses que encaran más y más una peligrosa situacion internacional.

Hasta ahora, la mayoría de los alemanes esperaba que los checos cederían, y si no, que Gran Bretaña y Francia no seguirían a los checos a la guerra.

Sin embargo, el discurso de Chamberlain y la presencia de unidades militares que han pasado durante horas por Unter den Linden, han convencido a los alemanes sobre la sombría realidad de la crisis. Se puede decir esta noche, como se ha dicho antes, que el pueblo aleman no está preparado mentalmente para ir a la guerra por el sudeten o por ninguna otra cuestión.

A pesar de los discursos de Hitler y a pesar de la larga campaña de prensa que han pintado cuadros de Checoeslovaquia en muy obscuros colores, el alemán de la calle desea la paz. No se oyó un solo aplauso cuando la artillería y tanques mimetizados y cocinas rodantes humeando pasaron entre las silenciosas multitudes.

Algunos observadores consideran que las señales exteriores de la creciente actividad militar hacen dar crédito a las versiones, según las cuales la maquinaria militar alemana podría ser puesta en movimiento antes del 1.o de octubre.

El cuadro diplomático no se presenta enteramente claro en Berlin. Ni los círculos alemanes bien informados saben qué respuesta de Hitler llevó Sir Horace Wilson a Londres.

Algunos alemanes seguían expresando esta noche la esperanza de que Chamberlain, ante el Parlamento, no se desligaría del memorándum alemán, a pesar de su pronunciamiento por radio.— F. OESCHNER.

EL VAPOR "QUEEN ELIZABETH" FUE LANZADO AL AGUA

La nueva nave tiene 85 mil toneladas de desplazamiento.— Discurso de la Reina

CLYDE BANK, 27. — (U. P.) El "Queen Elizabeh", el barco más grande del mundo, con 85,000 toneladas y un costo de 5.000,000 de libras esterlinas, fué botado en el río Clyde, a las 3.36 P. M. Amadrinó el barco la Reina Isabel, quien ensalzó el grado de adelanto alcanzado en la construcción de barcos en Gran Bretaña.

El "Queen Elizabeth" es un barco de líneas aerodinámicas y posee 14 cubiertas. Tiene 313 metros de eslora, 35,87 metros de manga y 36,48 metros de calado. Es 3,765 toneladas más pesado, 16.72 metros más largo y 15.65 metros más hondo que su gemelo el "Queen Mary"; y 1,577 toneladas más pesado, 14.73 metros más largo y 18.96 metros más profundo que el "Normandie". Tiene comodidades para 3,410 pasajeros.

DISCURSO DE LA REINA

La Reina pronunció un discurso en el cual dijo: "El Rey me ha pedido que exteriorice ante ustedes su pesadumbre por haberse encontrado compelido a última hora a suprimir su compromiso de viajar a Clyde Bank, para asistir a la botadura del nuevo trasatlántico.

"Esta ceremonia que millares de personas han esperado ansiosamente, debe tener lugar ahora en circunstancias muy diferentes de las que esperaban.

MENSAJE DEL REY

"Yo tengo, no obstante, un mensaje para ustedes del Rey en que él pide al pueblo de este país que conserve su buen ánimo, a pesar de las negras nubes que se ciernen sobre él y el mismo tiempo, sobre todo el mundo.

"El sabe muy bien que como siempre y en anteriores y críticos momentos todos conservarán lucidez en sus cerebros y fortaleza en sus corazones. El sabe también, que conservarán absoluta confianza en sus líderes, quienes, bajo la provincia de Dios hacen todo lo posible por encontrar una solución justiciera y pacífica a los graves problemas que tienen que afrontar.

NECESIDAD DE LA PAZ

"La misma vista de este gran barco nos hace ver cuán esencial es para el bienestar del hombre que las artes, la paz y el desarrollo de las industrias continúen; que se estimulen las artes, en las cuales Escocia desde hace mucho tiempo mantiene un lugar preponderante.

La ciudad de Glasgow ha sido para los escoceses la puerta principal que dá aceso a lmundo. Las estrechas aguas del Clyde han sido la cuna de gran parte de la marina mercante británica"

La Reina Isabel ha dispuesto lo necesario para dirigirse a Londres desde Balmoral mañana en la noche, para reunirse con el Rey en Buckingham Palace.

TODAVIA NO HA DECIDIDO JAPON HASTA QUE PUNTO LLEGARA SU AYUDA A ALEMANIA E ITALIA

No quiere participar en un conflicto en Europa por los perjuicios económicos que le acarrearía —En todas las pequeñas naciones europeas continúan febrilmente los preparativos

TOKIO, 27 (U. P.)— Se indica que el Japón no ha decidido en forma definitiva hasta qué punto apoyaría a Alemania e Italia (aparte de darles su ayuda moral) de acuerdo con el espíritu del acuerdo anti-Komintern, cuyas estipulaciones no conocen otras aparte de sus signatarios.

Se cree, en general, que Japón no desea un conflicto en Europa en ninguna condición, por cuanto seguramente afectará la economía mundial. Excepto por las declaraciones oficiales en el sentido de que Japón mantendrá firme oposición al Komintern, los diplomáticos no poseen información definitiva alguna.

MEDIDAS MILITARES BELGAS

BRUSELAS, 27 (U. P.)— Los Embajadores de Gran Bretaña y de Francia, el Ministro de Holanda y el Encargado de Negocios de Alemania, fueron recibidos por el Premier y Ministro de Relaciones Spaak, quien les informó sobre las últimas medidas militares adoptadas por Bélgica. Se rumorea que estas medidas constituyen la última etapa, antes de ver decretada la movilización general.

Actualmente, el ejército de Bélgica comprende a 300.000 efectivos, muchos de los cuales forman unidades motorizadas.

Asimismo, las fortalezas fronterizas tienen su dotación completa. Gran número de camiones han sido requisados para el transporte de tropas.

BRUSELAS, 27 (U. P.)— El Gobierno llamó a nuevos refuerzos militares, con lo cual el total llamado a reconocer cuartel comprende seis clases.

El Gobierno anuncia que su resolución de llamar a las armas nuevos contingentes de fuerzas "está inspirada solamente por el deseo de asegurar la paz. El Gobierno también ha estudiado ciertas medidas económicas que son necesarias para la situación".

El Rey Leopoldo dió audiencia al Ministro de Relaciones y Premier, Spaak, y al Ministro de Defensa.

EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 27 (U. P.)— El Ministro de Defensa Nacional, Alsing Anderson, anunció que las fuerzas de la defensa costera y navales que estaban entrehándose durante la temporada de verano han sido retenidas provisionalmente en sus puestos.

OBSCURECIMIENTO DE SUIZA

GINEBRA, 27 (U. P.)— El obscurecimiento total en todo el país empezó anoche bajo un cielo nublado que acentuó la obscuridad.

Automóviles y bicicletas circularon lentamente con atenuadores de luz de color azules en sus focos principales. Las oficinas y fábricas cerraron temprano o permanecieron semicerradas tan pronto como hubo empezado el crepúsculo.

La Liga de las Naciones participa en el obscurecimiento, a pesar de sus derechos de extraterritorialidad; y cesó en sus trabajos a las 16.30 Se colocaron cortinas negras sobre las luces en los corredores.

En las casas particulares, se colocaron telas negras o parches a través de las ventanas, en que la luz podía reflejarse al exterior.

Los trenes han circulado con sus focos delanteros y las luces de los coches, obscurecidos.

CAÑONAZOS EN ...

OSLO, 27. — (U. P.) ... anuncia de ... oyó hoy ... cañón distante ... cree que ... de tiro de la ... de la alemana.

El "Altengaard" ... ambas flotas han ... brando en ... última semana.

BUQUES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 27. — (U. P.) — La Armada ... el crucero ... tróyer "Somers" ... Gran Bretaña ... esas naves ... movimiento de ... los ciudadanos ... en caso de una guerra.

El Departamento ... ha enviado ... funcionarios ... ropa, dándoles ... de emergencia ... los vapores ... ven pasajeros ... vuelta a la ... la inspección de ... buque respecto a ... de la nave para ... ga adicional. ... ordenado que ... estar equipados ... salvavidas ...

WASHINGTON, 27. — (U. P.) — El Departamento ... tado ... dadanos ... no viajen a Europa ... casos de ...

FILADELFIA, 27. — (U. P.) —Tres naves de guerra americanas zarparon ... denes secretas.

Se trata de ... ladelfia" y "Savannah" y ... razado "Texas", que ... una orden ... ten en alta mar. ... serán enviadas ... Europa, para evacuar ... teamericanos que ... en dicho Continente.

Otros barcos en esta ... val están aprovisionados ... tos para partir de ... las circunstancias lo ...

EN HOLANDA

LA HAYA, 27. — (U. P.) El Gobierno llamó a ... tallones a reforzar las ... ciones de la frontera ... ción con la situación ... cional.

EN POLONIA

VARSOVIA, 27. — (U. P.) —Los consulados ... suizo han pedido a ... cionales que envíen ... sas e hijos a sus ... pectivas. Los Consulados ... hecho notar que en caso ... guerra alemana-checa ... las rutas a sus países ... rían cortadas. Los ... donarán el país vía Alemania ... los británicos vía Gdynia ... mar.

EN MALTA

MALTA, 27. — (U. P.) Los ciudadanos alemanes ... donarán la isla esta ...

¿MOVILIZACION ...

LONDRES, 27. — (U. P.) El redactor diplomático ... "Daily Telegraph" ... Budapest ordenó la ... cion total de su ejército.

BELGRADO, 27. — (U. P.) —Los rumores de que ... estaba movilizando ... han circulado repetidamente ... rante los últimos días ... tante haber sido ... en fuentes autorizadas.

Alemania

GOEBBELS HABLARA HOY

BERLIN, 27. (U. P.) — Se anuncia que hablará Goebbels ante la "Demostración del Pueblo", mañana, a las 18 horas.

Su discurso será radiodifundido, y un vocero del Ministerio de la Propaganda, declaró que, si bien no es aún conocido el tema del discurso, es muy probable que verse sobre la política internacional.

Paraguay

EL COLEGIO ARBITRAL DEL CHACO

ASUNCION, 27. — (U. P.). — En los círculos diplomáticos sudamericanos se dice que el Colegio Arbitral del Chaco para la cuestión de Paraguay y Bolivia, someterá su decisión el 12 de octubre. Los miembros de la comisión militar mixta que preside el coronel Floriti visitaron ayer al Canciller señor Cecilio Báez y al Presidente Paiva, en cuya oportunidad reiteraron sus agradecimientos por la cooperación del comando paraguayo a los trabajos de delimitación cumplidos en la región chaqueña.

Los distinguidos huéspedes han sido objeto de numerosos agasajos de parte de las autoridades paraguayas y representantes diplomáticos de los países que integran la conferencia de paz de Buenos Aires.

—Faltando aún los cómputos de 38 distritos en la votación de la comisión el domingo, ... los siguientes resultados ... les, 7.582; blancos ...

Gran Bretaña

EL EMBAJADOR EDWARDS ...

LONDRES, 27. — (U. P.) — El Embajador de Chile, señor Agustín Edwards, visitó el ... de Relaciones, ... retirándose a las ...

Deportivas

RAUL LANDINI V. KID TUNERO

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.) El próximo ... combate a 12 rounds ... de tres minutos, entre ... listas profesionales Raúl Landini y Kid Tunero.

Avisos Clasificados

54) JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— CAJA NACIONAL de Ahorros.— El treinta del presente, a las quince horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en Av. Larraín 6208 de esta ciudad. Mínimum para comenzar las posturas será la suma de $ 97.000. Boleta: diez por ciento del mínimum. Más bases y antecedentes, secretaría del Juzgado "Juicio: Caja Nacional de Ahorros con Subercaseaux P. Eduardo", y en la oficina jurídica de la Caja, Morandé 147, 6.o piso, abogado don Sergio Vergara.— El secretario. 28 Sept.

POR DECRETO 1er JUZGADO CIVIL, septiembre 28, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Rosa Lastarria Villarreal a doña Fanny y a doña Ana Lastarria Villarreal e igualmente por mismo decreto concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Ana Lastarria Villarreal a doña Fanny Lastarria Villarreal. 29 Sept.

NOTIFICACION.— EN JUICIO 51900 "Compañía Carbonífera de Coronel" con Rojas Pradel Alberto y otros, ante 2.o Juzgado Civil Santiago, demandante alegó de bien probado, reproduciendo escrito de f. 121. — Juzgado confirió traslado en 13 de septiembre 1938. Notifícase por aviso señores Juan Hebeard, Tulio, Edgardo, Alberto, Sara, Dolores e Isolina Rojas Pradel, Frank V. Egan; Adelaida Rojas viuda de Respaldiza, Antonio Lanreati y Enrique Waugh. 29 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO — Remate judicial.— El 31 de octubre de 1938, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 142 de la calle Campos, Población "Unión Obreros de Rancagua Limitada", de la ciudad de Rancagua. Mínimum: $ 14,000, que se pagará: a) con $ 12.077.85, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Sánchez. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum — El secretario. 28 Sept.

NOTIFICACION.— MIGUEL FARAA, como marido de su mujer, doña Josefina Ajraz, ha entablado demanda por reconvenciones de pago a don José Orlandi, industrial, Avenida Hamburgo 683, en que solicita: en lo principal, terminación de arrendamiento; en el primer otrosí, confiere poder y designa abogado: en el segundo otrosí, se tenga presente: en el tercero, notificación por avisos; en el cuarto, fijación de domicilio. La parte demandante basa su petición de lo principal en el hecho que el señor Orlandi le está debiendo los arriendos desde el 17 de febrero de 1937 hasta la fecha, a razón de $ 8,200 anuales. También adeuda los consumos de agua potable, riego y energía eléctrica, más 500 plantas de un valor total de $ 1.500 ($ 1,500). Por el primer otrosí, designa abogado y confiere poder a don Enrique Arriagada Saldías. Por el segundo, pide que se ponga en conocimiento del señor Orlandi su intención de no prorrogar el contrato. Por el tercero, pide notificación por avisos. Y por el cuarto, solicita que el señor Orlandi fije domicilio dentro de quinto día, bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones por el estado.— El Quinto Juzgado Civil de Santiago, designado por la Corte para que conozca de este juicio, proveyó con fecha 28 de julio de 1938: A lo principal, practíquese la primera reconvención de pago: al primer otrosí, téngase presente autorizada que sea la firma en cuanto al poder; al segundo y cuarto, como se pide; y al tercero, para proveer, establézcase por un ministro de fe que el domicilio del demandado es desconocido en Correos, Telégrafos, Carabineros y Gabinete de Identificación. Papel de $ 4. N.o 84088. —Firmado: José M. Almarza.—Castro. Practicadas por un ministro de fe las averiguaciones del caso, el Juzgado Proveyó el 15 de septiembre lo siguiente: Resolviendo la petición del tercer otrosí de fs. 4, con el mérito de las diligencias del Receptor señor Reyes de fs. 6 y 6 vta., como se pide, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "LA NACION" y "La Hora" y uno en el "Diario Oficial" correspondiente. — Firmado: José M. Almarza.— Castro, secretario.— En consecuencia, notifico a don José Orlandi la demanda anterior.— Juan Vicente Castro, secretario. 30 Sept.

POR AUTO 8 SEPTIEMBRE 1938, Tercer Juzgado Civil, se concedió posesión efectiva herencia de Manuel Romanqui, a sus hijos Guillermina, Juan, Inés, Eliana, María y cónyuge. —Secretario. 28 Sept.

REMATE.— EL 5 DE OCTUBRE PRÓXIMO, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la Avenida Inglaterra N.o 1335, de esta ciudad. Mínimum $ 6,000. Boleta $ 600. Bases y demás antecedentes, en los autos ejecutivos de Quant Elvira y otra con María Cherrier. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 1.o Oct.

RECTIFICACION, AMPLIACION, INventario.— Por resolución Primer Juzgado, ante su secretario, se procederá a rectificar y ampliar inventario solemne bienes sucesión Juan Antonio Orrego González, el 1.o de octubre próximo, a las 10 horas.— El secretario. 30 Sept.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL septiembre 16, concedióse a Laura Quezada Salinas, posesión efectiva herencia intestada de don Víctor Quezada Salinas. Tramítase conforme Ley N.o 5122.— Puelma. 29 Sept.

NOTIFICACION.— EN JUICIO N.o 77.557, seguido ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por Caja de Crédito Hipotecario con don José del Carmen Díaz Vilches, sobre cobro de $ 357.48 adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que devénguense, dividendos que se venzan, seguros y costas de la obligación de $ 2,500 letras serie 7 o|o de interés y 1|2 de amortización contratada según escritura 7 enero 1930 ante del Río, con hipoteca propiedad calle San Pedro 1535 esta ciudad, Caja demandante solicitó de acuerdo artículos 16 y 23 Ley Orgánica de la Institución, se ordenara notificar demandado señor José del Carmen Díaz Vilches, sin profesión, cuyo domicilio se ignora, para que pague dicha suma dentro plazo 30 días, por medio avisos extractados conforme art. 57 Código Procedimiento Civil y constituya domicilio en término emplazamiento, dentro límites urbanos ciudad de Santiago, bajo apercibimiento notificársele por el estado todas las resoluciones juicio, a lo que se dió lugar por resolución de 20 de agosto de 1938. En consecuencia, notifico lo anterior demandado señor Díaz, lo requiero efectúe pago dentro plazo dicho y fije domicilio bajo apercibimiento expresado.— El secretario. 30 Sept.

QUIEBRA SABIONCELLO Y CIA. Ltda.— Primer Juzgado Civil — Por resolución de 23 de septiembre de 1938, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Marcos Castillo por $ 140 (preferente).— El secretario. 30 Sept.

BOMBAS

8.a CIA. DE BOMBEROS "LA UNION es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 28, a las 22 horas; reunión en el cuartel; uniforme de trabajo.— El ayudante. 28 Sept.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. —Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 28 a las 22 horas; punto de reunión: el cuartel; uniforme: de trabajo.— El ayudante. 28 Sept.

9.a CIA. DE BOMBEROS.— "DEBER y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 29 del presente, a las 22.15 horas Uniforme: de trabajo. Reunión: en el cuartel.— El ayudante. 29 Sept.

SEXTA CIA. DE BOMBEROS.— "Salvadores y Guardia de Propiedad". — Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 29, en Av. B. O'Higgins esquina de L. Cochrane, a las 21.30 horas. Uniforme: de trabajo.— El capitán. 29 Sept.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cítase a la Cía a sesión extraordinaria para el miércoles 28 del actual, a las 19.45 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de la Cía. y demás asuntos a que haya lugar — El secretario 28 Sept.

DECIMA CIA. DE BOMBEROS ESPAÑA "Patria y Trabajo".— De orden superior cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 30 del presente, a las 22 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. 30 Sept.

"Absoluta e incondicionalmente inaceptable" estima Praga las proposiciones del memorandum de Hitler

AYER SE DIO A LA PUBLICIDAD EL TEXTO DE LA NOTA RESPUESTA CHECOESLOVACA AL REFERIDO DOCUMENTO.— ESTA NOTA FUE ENTREGADA EL DOMINGO A LORD HALIFAX.— SE ACEPTO EL PLAN DE BERCHTESGADEN, PERO RESULTA IMPOSIBLE HACERLO CON EL DE GODESBERG.— EL PLEBISCITO PROPUESTO Y SUS CONSECUENCIAS.— LOS CHECOESLOVACOS ANTE EL DISCURSO DE HITLER

LONDRES, 27.— (U. P.)—El texto de la nota respuesta entregada el domingo a Lord Halifax por el Ministro de Checoeslovaquia, Jan Masaryk, publicado esta manana, confirma el rechazo de las exigencias de Hitler por "absoluta e incondicionalmente inaceptables".

La nota, que tiene fecha 25 y fué entregada por Masaryk a Halifax el domingo, a las 17.30 horas, dice:

"Mi Gobierno me acaba de remitir instrucciones, en vista de que los estadistas franceses llegarán hoy a Londres, para poner sin demora a conocimiento del Gobierno de Su Majestad el siguiente mensaje:

"El pueblo checoeslovaco ha dado en las últimas semanas una disciplina y un dominio únicos, no obstante la innoble y grosera campaña conducida por la prensa y radio alemanas contra Checoeslovaquia y sus dirigentes, especialmente el señor Benes.

EL PLAN ACEPTADO

"El Gobierno de Su Majestad y el de Francia se dan bien cuenta que aceptamos bajo la más severa presión el llamado plan anglo-francés de ceder partes de Checoeslovaquia. Aceptamos este plan bajo una extrema coacción. No tuvimos siquiera tiempo para formular observaciones acerca de sus muchas características impracticables. No obstante lo aceptamos porque entendimos que era el mínimo de las exigencias que iban a hacérsenos, porque se deducía de la presión anglo-francesa que estas dos potencias aceptarían la responsabilidad por nuestras reducidas fronteras y nos garantizarían su apoyo en caso de ser nosotros atacados con felonía.

LA CAMPAÑA ALEMANA

"La grosera campaña alemana continuó mientras Mr. Chamberlain estaba en Godesberg, después del mensaje recibido por el Gobierno de los representantes de Su Majestad y de Francia en Praga:

"Hemos estado de acuerdo con el Gobierno francés que el Gobierno checoeslovaco sea informado de que los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña no pueden seguir asumiendo la responsabilidad de aconsejarles no movilizar."

"Mi nuevo Gobierno, encabezado por el general Syrovy, declaró que aceptaba toda la responsabilidad de la decisión de sus predecesores de aceptar las severas condiciones del llamado plan anglo-francés. Ayer, después del regreso de Chamberlain de Godesberg, fué entregada a mi Gobierno una nueva proposición por el Ministro de Su Majestad en Praga con la información agregada que el Gobierno de Su Majestad actúa solamente como intermediario, sin aconsejar ni presionar en ninguna forma a mi Gobierno.

ESTUDIADO EL DOCUMENTO

"Al recibir el señor Krofta el plan de manos del Ministro de Su Majestad en Praga le aseguró que el Gobierno de Checoeslovaquia lo estudiaría con el mismo espíritu con que había cooperado hasta la fecha con Gran Bretaña y Francia.

"Mi Gobierno ha estudiado ya el documento y el mapa. Su ultimátum de hecho es de los que se acostumbra presentar a una nación vencida y no a un Estado soberano que ha demostrado la mejor disposición posible a hacer sacrificios por el apaciguamiento de Europa. El Gobierno de Herr Hitler no ha manifestado aún la menor traza de estar dispuesto a hacer sacrificios.

ATONITO POR EL MEMORANDUM

"Mi Gobierno está atónito por el contenido del memorándum. Las proposiciones van mucho más allá de lo que nosotros convinimos en el llamado plan anglo-francés. Nos privan de toda salvaguardia para nuestra existencia nacional; debemos ceder gran parte de nuestras defensas cuidadosamente preparadas y admitir la penetración de ejércitos alemanes profundamente en nuestro país antes de poder organizarlo sobre nuevas bases o hacer preparativos de ninguna especie para su defensa. Nuestra independencia nacional y económica desaparecería automáticamente con la aceptación del plan de Herr Hitler. Todo el proceso de trasladar la población se reduciría a una huída de pánico para los que no aceptasen el régimen alemán nacista. Tendrían que abandonar sus casas sin ni siquiera poder llevar sus efectos personales y en caso de los paisanos ni aun su vaca.

SON INACEPTABLES

"Quiere mi Gobierno que declare con toda solemnidad que las exigencias de Herr Hitler en la forma actual son absoluta e incondicionalmente inaceptables a mi Gobierno. Ante estas nuevas y crueles exigencias mi Gobierno se considera obligado a oponer su más tenaz resistencia, y así lo haremos con la ayuda de Dios. La nación de San Wenceslao, de Juan Huss y de Tomás Masaryk no será una nación de esclavos.

"Confiamos en que las dos grandes democracias occidentales, cuyos deseos hemos seguido muy contra nuestro juicio, nos apoyarán en nuestra hora de prueba.

"Tengo el honor de subscribirme, señor, su obsecuente servidor.— (Firmado).— Jan Masaryk."

TRANSMITE LA RADIO DE PRAGA

LONDRES, 27.— (U. P.) — La Radio de Praga, en su audición de las 16.15 horas, transmitió la siguiente declaración oficial:

"Las últimas demandas de Hitler son de tan vasto alcance que, si fuesen cumplidas, destruirían los más vitales intereses de la nación, y su esperanza de continuar manteniendo una existencia independiente.

"Se nos ha pedido que realicemos una autovivisección. Consideramos que nosotros, como cualquiera otra nación, tenemos el derecho de vivir y el derecho de ser independientes. En sus últimas demandas el Canciller alemán desea que entreguemos inmediatamente el territorio habitado por 3.150,000 personas, incluyendo 800.000 checos. Después de eso, desea que realicemos un plebiscito bajo la sombra de sus cañones en otro territorio habitado por 1.100,000 personas, de las cuales sólo 110 mil son alemanas.

"Su proyecto destruiría la existencia económica del país que no podríamos continuar desarrollando, debido a que las industrias, el comercio y la agricultura quedarían tan mutiladas que no nos quedaría nada de que vivir.

BENES NO PUEDE TOLERARLO

"El Presidente Benes no puede permitir la destrucción de toda posibilidad de que nuestra nación siga viviendo. Checoeslovaquia, sin embargo, está todavía dispuesta a resolver todo el problema por medio de negociaciones pacíficas y dar cumplimiento a las proposiciones anglo-francesa, por crueles que sean. Exigimos que Alemania, también, pruebe el amor que dice profesar por la paz, haciendo uso de instrumentos pacíficos y tratando de alcanzar sus objetivos por medios pacíficos".

El discurso que el Presidente Benes tenía la intención de pronunciar por radio, anoche, en contestación al discurso de Hitler, fué cancelado.

EL PLEBISCITO PROPUESTO

PRAGA, 27.—(U. P). — Los detalles publicados esta noche sobre el análisis que el Gobierno checoeslovaco hace de las proposiciones que Hitler entregó en Godesberg, demuestran que el plebiscito comprendería un territorio con 1.160,000 checoeslovacos en comparación con solamente 144,000 alemanes sudetes.

Este análisis revela también, que 450 comunas en las cuales no hay un sólo alemán serían incluídas en las zonas afectadas por el plebiscito.

Este estudio, que fué entregado al Ministro británico, Sir Basil Newton ayer, de manera que Hitler pudiera tenerlo en su poder antes de pronunciar su discurso, comprende tres puntos, etnográficos, comercial y estratégico, por los cuales son inaceptables las proposiciones de Godesberg.

EL ASPECTO ETNOGRAFICO

En el aspecto etnográfico se señala que el plan dejaría a 250.000 checoeslovacos en Alemania, donde no constituirían una minoría, sino que serían absorbidos por los alemanes.

En el aspecto comercial, el plan es analizado como una amputación de las principales industrias de Checoeslovaquia, entre ellas la textil, metalúrgicas, de vidrios, cerámica y carbón, dejando que la mayor parte del territorio dependa de las naciones extranjeras para el aprovisionamiento de materias primas. También, los ferrocarriles y carreteras quedarían tan divididos por las zonas del plebiscito que las principales rutas comerciales tendrían que pasar a través de áreas alemanas lo que daría por resultados tarifas aduaneras y un complicado tránsito.

EL ASPECTO MAS OBJETADO

Uno de los aspectos del plan que mayores objeciones ha merecido es, según se ha declarado, el que deja una isla de forma ovalada en el límite de Bohemia y Moravia que sería separada para el plebiscito, y encerraría todas las rutas principales de Praga a Eslovaquia. Pilsen quedaría, según se dice, encerrada por Alemania, aún cuando nominalmente seguiría dentro de Checoeslovaquia.

El análisis estratégico demuestra que todas las principales fortificaciones, incluso la famosa Línea Maginot checoeslovaca, serían entregadas a Alemania o quedarían dentro de la zona del plebiscito, con lo que la defensa de Checoeslovaquia sería inutilizada. Las regiones del plebiscito al Norte y al Sur de Moravia dejarían a Checoeslovaquia con una faja tan angosta que el ancho del país en Brno sería solamente de 60 kilómetros.

ANTE EL DISCURSO DE HITLER

PRAGA, 27.— (U. P.) El Gobierno consideró la situación emanada del discurso de Hitler.

La reacción inmediata fué de alivio, ante la postergación de la guerra; pero acogiéronse con buena dosis de recelo las seguridades de que Hitler no está interesado en las partes de Checoeslovaquia que no sean de población germánica.

Se opina en fuentes autorizadas que tampoco aceptarán con facilidad el discurso Gran Bretaña y Francia. El hecho de no haber sido apoyadas en forma categórica las demandas de Polonia y de Hungría, y la declaración del Fuehrer de que no pretendía el dominio de los checoeslovacos, constituyen un medio para inducir a franceses e ingleses a presionar a Checoeslovaquia, para que acepte el ultimátum, según declaran estas mismas fuentes.

PRAGA MARCARA EL PASO

Si bien la trascendencia del discurso no fué tanta como se había anticipado (muchos habían previsto el anuncio de la invasión), dicen los entendidos que la situación en precario equilibrio permanece con Checoeslovaquia abocada a la alternativa de aceptar la amputación o la lucha.

Los observadores, en su mayor parte, creen que Checoeslovaquia marcará un compás de espera, mientras Gran Bretaña y Francia resuelven si el discurso retrotrae el estado de las cosas al tiempo en que M. Hodza aceptó el plan franco-británico, o si implica nuevos sacrificios para Praga.

También se preguntan los observadores cómo cabe la aceptación de un ultimátum con plazo de 4 días ante la movilización del viernes.

La Comisión Militar Parlamentaria sesionó hoy. Se anunció oficialmente en la Legación de Polonia que un avión correo especial trajo un importante mensaje del Presidente polaco al Presidente Benes, en la tarde de hoy.

FUGITIVOS ALEMANES

Las autoridades checoeslovacas hicieron entrega de la Casa Alemana a los refugiados alemanes no nazis del Sudeten, quienes almorzaron en el establecimiento. Se preparan en el local camas para centenares de estos refugiados.

En un principio, este establecimiento fué usado por todos los ciudadanos checoeslovacos de ascendencia alemana, bajo control de los sudetes. Cuando fué disuelto el partido de Henlein, la policía se hizo cargo del local, siendo ahora reabierto para alojar a los alemanes liberales, socialistas, demócratas y comunistas, que se han visto obligados a abandonar el Sudeten.

En tren especial han partido a Budapest, vía Bratislava, 183 norteamericanos.

CON MANOS EMPUÑADOS Y CARAS DURAS

LONDRES, 27.— (U. P.) El corresponsal del "Daily Telegraph" en Praga, comunica que los checoeslovacos escucharon el discurso de Hitler con manos empuñadas y caras duras, especialmente las referencias al Presidente Benes.

Algunos comentaron: "Así es que tenemos vida hasta el sábado. No cederemos. El mundo lo verá".

Mientras tanto, Praga se prepara rápidamente para hacer frente a los ataques aéreos alemanes.

DESMIENTEN A HENLEIN

LONDRES, 27.— (U. P.) La Radio de Praga anunció que los líderes checos y los alemanes social demócratas habían apelado a los miembros de las Cámaras de los Comunes y de los Lores británicas, desmintiendo que Henlein haya jamás sido autorizado por la población alemana para exigir la secesión del territorio del Sudeten. "Por lo tanto, no hay base moral ni legal para la ocupación del territorio sudeten por el ejército del Reich alemán".

Han pedido a los parlamentarios británicos que tomen estos hechos en consideración cuando adopten un punto de vista respecto del plan franco-británico o del memorándum de Hitler, llamado no es escuchado o contestado, ponemos nuestras vidas y todo el futuro de un millón de ciudadanos alemanes demócratas en los territorios del Sudeten en las manos de los miembros del Parlamento británico".

PRAGA INSISTIRA

LONDRES, 27 (U. P.).— El redactor diplomático del "Daily Telegraph" entrevistó al Ministro checoeslovaco, Jan Masaryk, quien declaró que había informado al Gobierno británico que Checoeslovaquia insistirá sobre dos condiciones antes de consentir cualquiera negociación o arbitraje; primera una garantía definitiva para la futura integridad del nuevo estado checoeslovaco, y segunda, el sistema de defensa checo permanecerá intacto durante las negociaciones.

CONTINUAN LOS INCIDENTES

BERLIN, 27 (U. P.).— El corresponsal de la D. N. B. en Landeshut declaró: "Los encuentros fronterizos cerca de Schoemberg ha continuado ininterrumpidamente. El hecho de que los checoeslovacos ocupan continuamente territorio alemán valiéndose para ello del fuego de sus fusiles, obliga a contrarrestar este intento provocativo con todas sus consecuencias".

"Cuatro soldados checoeslovacos fueron muertos mientras lanzaban granadas a territorio alemán, cerca de Schoemberg, en un intento por interrumpir la recepción por radio del discurso de Hitler.

"A pesar que el fuego persistente ha interrumpido el trabajo en la "carretera de la montaña Adolfo Hitler", este distrito ha sido normalizado".

Se espera que los ataques checoeslovacos en dirección a Liebenau, serán reanudados en dirección a la misma localidad en el curso de esta noche, en forma violenta".

VOLADURA DE PUENTES

BERLIN, 27 (U. P.).— El corresponsal de la DNB en Breslau comunicó que "los checoeslovacos volaron con dinamita 24 puentes en el camino entre Zittau y Ratibor. Varias casas de haciendas han sido arrasadas y las maquinarias han sido sacadas de las fábricas".

EXCUSAS CHECOESLOVACAS

VARSOVIA, 27 (U. P.).— El Agregado Militar checoeslovaco presentó sus excusas al jefe del estado mayor polaco por la recientemente denunciada violación de la frontera polaca, por aviones checoeslovacos.

Al mismo tiempo la Legación checoeslovaca ha contestado la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se protesta de las supuestas violaciones. Se le aseguró que cada caso sería investigado detenidamente.

REFUERZOS ALEMANES

VIENA, 27 (U. P.).— Hoy se ha anotado un apreciable refuerzo de las tropas alemanas en la frontera austro-checoeslovaca.

PARTIDA DE CORRESPONSALES

BERLIN, 27 (U. P.).— Casi todos los corresponsales británicos en Berlín han partido o están por partir hoy, a la caída de la tarde, presumiéndose que han recibido órdenes de sus oficinas en Londres, complementarias a la advertencia hecha por la Embajada.

Entre estos corresponsales, están los del Times, el "Daily Telegraph", el "Daily Mail", etc.

ATAQUES EN TESCHEN

TESCHEN, 27 (U. P.).— Explosiones de granadas de mano y fuego de ametralladoras despertó a este pueblo a las 2 de la madrugada.

Según parece los polacos atacaron un puesto de gendarmes en el lado checoeslovaco. Los disparos se oyeron intermitentemente durante una hora.

TESCHEN, 27 (U. P.).— Varios periodistas británicos que pasaron por este pueblo dijeron que habían recibido instrucciones de abandonar Checoeslovaquia.

COMENTARIO EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, 27 (U. P.). — El diario conservador "National Tidende" dice en su editorial de hoy que el discurso de Hitler debe ser considerado como un ultimátum.

El "Social Democraten" órgano del Gobierno, dice que "no ha cambiado la situación con el discurso de Hitler. Sólo el Fuehrer puede cambiarla. A él, no a Benes, corresponde la decisión".

EL EX KAISER ORA POR QUE NO HAYA OTRA GUERRA EUROPEA

DOORN, 27. — (U. P.) El ex Kaiser, que tiene ya casi 80 años, ha estado ansiosísimo estos últimos días, siguiendo cada movimiento y cada palabra que se hace o se dice en Alemania, orando por que no se repita otra guerra mundial.

Su esposa Herminia se muestra igualmente ansiosa, sabiendo que sus dos hijos serían llamados al frente. La corte escucha constantemente las transmisiones.

En el castillo se rehusa hacer comentarios sobre la situación, para no provocar una mayor tensión en las relaciones con Hitler, de quien dependen económicamente; pero, con pocas excepciones en toda la corte se espera fervientemente que no se repita la tragedia de 1914, especialmente el ex Kaiser quien aborrece la idea de un nuevo derramamiento de sangre en Europa.

Mr. N. Chamberlain llama a todos los británicos a prepararse para prestar servicios al Imperio si esto es necesario

Desde su residencia oficial habló por radio a todo el Imperio, durante 8 minutos.— Hoy hará en el Parlamento una declaración más amplia sobre la situación.— Dijo haber hecho todo lo que estaba de su parte por evitar la guerra, y aún que estaba dispuesto a ir una vez más a Alemania.— Encontró irrazonable la actitud de Hitler. — Las precauciones militares

OPINIONES Y COMENTARIOS ANTE SU DISCURSO

LONDRES, 27 (U. P.) — En un discurso que pronunció por radio y que duró 8 minutos, el Premier Chamberlain hizo un llamado a los británicos de todo el Imperio a prepararse para prestar sus servicios, si era necesario, y advirtió que no hubiera alarma por las medidas de emergencia tomadas, las cuales, dijo, no significaban que la guerra fuera inevitable.

Mr. Chamberlain, que empezó a hablar, a las 20 horas, pronunció su discurso con gran emoción.

"Mañana se reunirá el Parlamento, y entonces formularé una declaración completa de los acontecimientos que han llevado hasta la actual ansiosa y crítica situación. No habría sido posible hacer antes una declaración, cuando iba y venía en avión a través de Europa y la situación cambiaba de hora en hora.

MAS PALABRAS A LOS SUBDITOS DEL IMPERIO

"Pero hoy hay una tregua por breve tiempo, y deseo decir unas pocas palabras a vosotros hombres y mujeres del Imperio, y talvez también a los demás.

"Pero, primeramente debo decir algo a quienes han escrito a mi esposa o a mí en estas últimas semanas para mostrarnos su gratitud por mis esfuerzos y asegurarnos que en sus oraciones rogaban por el buen éxito de mis gestiones. La mayor parte de esas cartas han sido enviadas por mujeres, madres o hermanas de nuestros conciudadanos; pero hay también muchas otras de Francia, Bélgica e Italia, y aún de Alemania, y ha sido desolador conocer la creciente ansiedad que ellas revelan y su intenso alivio, cuando han creído demasiado pronto que el peligro de una guerra había pasado.

INCREIBLE QUE POR ESO HAYA GUERRA

"Si sentí que grande era mi responsabilidad antes, la lectura de esas cartas la ha hecho parecer casi abrumadora. ¡Cuán horrible, fantástico e increíble es que tengamos que estar cavando trincheras y entregando máscaras contra gases por una querella en un lejano país!

"Parece todavía más increíble que una querella, que ya está solucionada en principio, pueda ser origen de una guerra. Puedo comprender bien las razones por las cuales el Gobierno checoeslovaco cree que no puede aceptar las condiciones que le han sido formuladas en el memorándum alemán. Sin embargo, creo que, después de todo lo hablado por Hitler, y si el escaso tiempo lo permite, debería ser posible llegar a una solución por un acuerdo en condiciones que aseguraran un tratamiento justo de las poblaciones.

LAS PROMESAS DEL FUEHRER

"Vosotros sabéis que ya he hecho todo lo que un hombre puede hacer para solucionar esta querella. Después de mis visitas a Alemania me doy cuenta vívidamente que Herr Hitler cree que debe patrocinar a todos los alemanes cuyos agravios no han sido satisfechos hasta ahora. Me dijo, privadamente, y anoche lo repitió en público, que después del problema del Sudeten Alemán, terminarán las reclamaciones territoriales de Alemania en Europa.

"Después de mi visita a Berchtesgaden entregué al Gobierno checoeslovaco proposiciones que contenían la esencia de lo que Herr Hitler deseaba, y fué para mí una completa sorpresa cuando volví a Alemania, y él insistió en que el territorio que deseaba debería serle entregado inmediatamente y ocupado por las tropas alemanas, sin preparativos previos sobre la forma de proteger a las personas que vivieran dentro de ese territorio que no fueran alemanes y que no desearan unirse al Reich alemán.

IRRAZONABLE LA ACTITUD DE HITLER

"Debo decir que encuentro irrazonable tal actitud. Si ella se originó en alguna duda que Herr Hitler tenga respecto de las intenciones del Gobierno checoeslovaco, de cumplir sus promesas y entregar ese territorio, yo he ofrecido, a nombre del Gobierno checoeslovaco, garantizar su palabra.

"No abandonaré la esperanza de llegar a una solución pacífica ni abandonaré mis esfuerzos en favor de la paz, mientras la paz tenga alguna posibilidad. No vacilaría en buscar una tercera visita a Alemania si creyera que puede servir de algo. Pero en este momento nada veo que pueda hacer con alguna utilidad, a manera de mediación.

PRECAUCIONES MILITARES

"Mientras tanto, hay ciertas cosas que podemos y debemos hacer aquí. Todavía se necesitan voluntarios para el servicio de precauciones contra raids aéreos, para las brigadas de bomberos y la policía, y para las unidades de territoriales. Sé que todos vosotros, hombres y mujeres por igual, estáis dispuestos a desempeñar vuestra parte en defensa de la nación, y os pido ofrecer vuestros servicios, si ya no lo habéis hecho, a las autoridades locales, las cuales os dirán si se os necesita y para qué.

"No os alarméis si sabéis que se llama a los hombres a hacerse cargo de las defensas antiaéreas o de los barcos. Estas son solamente medidas de precaución, que el Gobierno debe, necesariamente adoptar en un momento como éste; pero ellas no significan necesariamente que estamos resueltos a ir a la guerra, o que la guerra es inminente.

NO DEBEMOS COMPROMETER AL IMPERIO

"Por mucho que se pueda simpatizar con una pequeña nación que está frente a una grande y poderosa nación, no podemos en circunstancia alguna comprometernos a envolver a todo el Imperio británico en una guerra, únicamente por eso. Si tenemos que luchar, será por problemas mayores que ese. Personalmente, soy un hombre de paz hasta lo más profundo de mi alma, y un conflicto armado entre las naciones es para mí una pesadilla. Pero si me convenciera de que alguna nación ha resuelto dominar el mundo por el temor y la fuerza, creería que debía resistírsela. Creo que la vida sin libertad no sería digna de vivirla, pero la guerra es algo horrendo, y debemos decir muy claramente, antes de embarcarnos en ella, que son, en realidad, resoluciones muy grandes las que se juegan y que lo arriesgaríamos todo en su defensa.

ESPERAD CON CALMA LOS HECHOS

"Por ahora os pido que esperéis con tanta calma como podáis, los acontecimientos de los próximos días. Mientras no haya empezado la guerra habrá la esperanza de que puede ser evitada, y vosotros sabéis que voy a trabajar por la paz hasta el último momento.

"Buenas noches".

Inmediatamente de terminado el discurso de Mr. Chamberlain, la British Broadcasting Corporation irradió una traducción alemana de él, y también del cable que el Presidente Roosevelt envió ayer a Hitler.

DESILUSION EN LONDRES

LONDRES, 27.— (U. P.) La tibieza del discurso del Primer Ministro Chamberlain ha causado desilusión en muchos círculos; pero personas informadas creen que el Premier trató de demostrar al pueblo alemán que Gran Bretaña no está animada de belicosidad si bien está preparada para luchar por "una cuestión de importancia", esto es un intento de los alemanes para lograr el dominio por la fuerza.

Se considera significativo que, aun cuando Mr. Chamberlain conoció el informe de Sir Horace Wilson antes de pronunciar su discurso, no hizo referencia a nueva esperanza alguna.

Mr. Chamberlain leyó su discurso sentado en su sillón, en la Sala del Gabinete, desde donde domina el patio de los guardias a caballo, sitio donde los ingenieros del ejército trabajan febrilmente para montar las baterías antiaéreas.

El Premier trabajó todo el día en la redacción de su discurso.

LO ELOGIAN EN FRANCIA

PARIS, 27.— (U. P.) El discurso que Mr. Chamberlain pronunció por radio y fué escuchado en toda Francia, es elogiado en los círculos oficiales como que deja la puerta abierta para negociaciones en cuanto a los detalles del traslado de las poblaciones de los distritos por entregar.

Particularmente impresionante para los franceses fueron las limitadas críticas a la actual actitud de Hitler, que el orador calificó de "no razonable".

A pesar de la sugestión de Mr. Chamberlain de que está dispuesto a efectuar un tercer viaje a Alemania, los miembros del Gobierno francés dicen que, por lo que ellos saben, no se contempla por el momento ningún tercer viaje.

PARA EL CONSUMO INTERNO, DICEN EN BERLIN

BERLIN, 27.— (U. P.) Un vocero oficial declaró: "Yo podría insinuar que el discurso de Chamberlain está destinado principalmente para el consumo interno".

El discurso del Premier, con su respectiva traducción al alemán, como asimismo la emisión en Londres, en alemán, de la respuesta de Hitler a Roosevelt, la cual todavía no ha sido publicada en los diarios alemanes, fueron claramente percibidos por los radio-escuchas de Berlín.

Los oyentes del discurso de Chamberlain quedaron muy impresionados por la seriedad del tono empleado por el Premier británico al describir la gravedad de la situación internacional. Los observadores se han sorprendido por la precisión con que públicamente calificó las últimas demandas de Hitler como carente de razón.

LOS ALEMANES LO ESCUCHARON

A pesar del hecho de no haber habido un anuncio previo respecto del discurso, muchos alemanes que habitualmente sintonizan las radioestaciones británicas, lograron escucharlo.

La mayoría considera aquí que el discurso está primordialmente dirigido al público local, como lo fué, por razones obvias, el discurso pronunciado anoche por Hitler.

El servicio de la D. N. B. para la prensa extranjera suministró extractos seleccionados del discurso, después de media hora de deliberación. Esta versión no incluye la parte en que Mr. Chamberlain dijo haber recibido innumerables cartas de alemanes en que se le reconocen sus esfuerzos en favor de la paz; tampoco aquella parte en que dijo que consideraba el memorándum alemán como falto de razón.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 27.— (U. P.) En un editorial sobre el discurso de Mr. Chamberlain, en el que aludió a la declaración del Premier de que, en caso dehaber resuelto una nación dominar al mundo por el temor y la fuerza, debe haber resistencia, el "Daily Telegraph", dice:

"Que éste sea el caso, es la única interpretación que cabe en las actuales circunstancias. El sábado lo sabremos a ciencia cierta".

El "News Chronicle", dice: "Estaba en la verdad el Premier Chamberlain, cuando dijo que el país vaciaría, no una sino dos y tres veces, antes de tomar las armas por Checoeslovaquia propiamente; pero que el país peleará por los principios que considera las bases de la civilización.

"Al constituir Checoeslovaquia la coyuntura entre la libertad y la tiranía, entre el imperio de la ley y el imperio de la fuerza, este país no vacilará en ir al límite de los sacrificios.

"Mr. Chamberlain se manifestó convencido de que, si alguna nacion ha resuelto dominar al mundo por el temor o la fuerza, estima que ello debe ser resistido. El pueblo de Gran Bretaña se da cuenta de que el caso de Checoeslovaquia es la piedra de toque en la situacion actual".

UNA ADVERTENCIA DE MR. ROOSEVELT

WASHINGTON, 27.— (U. P.) El Presidente Roosevelt declaró que había escuchado el discurso del Premier Chamberlain; pero se abstuvo de hacer comentarios.

Dijo que nada sabía sobre la posibilidad de una revisión de la Ley de Neutralidad.

El Presidente advirtió a los periodistas sobre la conveniencia de no hacer conjeturas sobre la situación, en que fuera envuelto su nombre.

Hizo esta advertencia cuando se le preguntó si ofrecería sus servicios en calidad de mediador, y si tenía el propósito de comunicarse nuevamente con el Presidente Benes y el Canciller Hitler.

CANADA DE ACUERDO CON CHAMBERLAIN

OTTAWA, 27.— (U. P.) Después de una sesión del Gabinete, que duró 4 horas, el Premier Mackenzie King anunció que el Canadá estaba completamente de acuerdo con las declaraciones hechas hoy por Chamberlain.

En efecto dijo: "El Gobierno se está preparando para cualquier emergencia, y el Parlamento será convocado si es que fracasan los esfuerzos para preservar la paz en Europa".

El actual Gobierno tiene dada su palabra de no anticiparse a contraer compromisos que impliquen al Canadá en asuntos exteriores sin la aprobacion del Parlamento.

Se calcula extraoficialmente que, si es necesario, el Canadá puede movilizar 750,000 hombres para servicio en ultramar, en forma más eficiente que en 1914.

EDICIONES ESPECIALES EN ITALIA

ROMA, 27.— (U. P.) Los diarios lanzaron ediciones especiales, con un resumen del discurso del Premier Chamberlain.

"La Tribuna" dice: "A 4 días del 1.o de octubre, mientras "las grandes democracias" preparan la guerra, y Hitler pide el respeto de los derechos del pueblo germano, y reitera la equidad de sus demandas en favor de los sudetes, Chamberlain habla por radio".

El "Giornale d'Italia" dice: "Días fatales para la paz de Europa", en el título que encabeza el resumen del discurso.

Todos los diarios recalcan la voluntad de Chamberlain de hacer un tercer viaje al Reich, si es necesario para la paz de Europa, y el discurso del Premier británico ha disipado un tanto el pesimismo, pues estiman los italianos que no ha abandonado sus esfuerzos en favor de la paz.

GRAN BRETAÑA MOVILIZO AYER SU FLOTA Y DECRETO ESTADO EMERGENCIA EN EL PAIS

Se llamó a las armas a varias clases de la marina y otros servicios de defensa.— En todas partes se monta artillería antiaérea y se construyen trincheras y refugios. — Medidas económicas y evacuación de la población civil desde la capital

LONDRES. 27.—(U. P).—Gran Bretaña declara que existe el estado de emergencia en su territorio.

La "London Gazette" publica hoy la siguiente versión de la reunión celebrada anoche por el Consejo Privado de la Corona.

"Su Majestad, por y con el consejo de su Consejo Privado, declara aquí que existe el estado de emergencia, y ordena al Muy Honorable Sir Kingsley Wood, uno de los principales Secretarios de Estado de Su Majestad, dar instrucciones, y cuando las haya dado, revocarlas o modificar tales instrucciones, según le parezca necesario o adecuado, para llamar al servicio, dentro de las Islas Británicas, en defensa de estas Islas Británicas en contra de cualquiera ataque o amenaza de ataque, a todos los oficiales y soldados de la fuerza área auxiliar, quienes, de acuerdo con esta decisión, quedan en situación de ser llamados y desempeñar sus funciones".

QUE ES EL ESTADO DE EMERGENCIA

El estado de emergencia no envuelve las vastas proporciones que tienen en otros países, en donde a menudo alcanza las proporciones de verdadera ley marcial. Aquí en Gran Bretaña este estado da facultades extraordinarias a las autoridades para reglamentar el transporte de alimentos, los precios y, en general, cualesquiera disposiciones que sean necesarias para el bienestar de la población.

Normalmente, las funciones del Consejo Privado de la Corona son en su mayor parte nominales, pero en su esencia, es un Consejo de Estado nombrado por el Rey con el propósito de "concertar los asuntos del Estado". El Rey, con su Consejo, puede disolver el Parlamento, prorrogar sus sesiones, y en algunos casos urgentes, poner en vigencia las proclamaciones que se haya acordado.

LAS MUJERES EN EL SERVICIO AUXILIAR

El Ministerio de la Guerra anuncia que se aumentará el número de mujeres en el "servicio auxiliar territorial", y que por el momento necesita 2.000 oficiales y 23.000 hombres para este servicio. El objeto de aumentar el número de mujeres en él es dejar a un mayor número de hombres libres de las obligaciones de los puestos que no son de combate, y crear, tal como durante la guerra europea, un cuerpo femenino auxiliar del ejército.

El servicio auxiliar territorial tendrá tres categorías: choferes, eclesiásticos y de servicios generales. También se dividirá en dos clases para servicio general, y servicio local. El primero de ellos quedará apto para servir bien, sea en la zona metropolitana o en los territorio coloniales, el segundo será únicamente para servir dentro de los límites metropolitanos. Los miembros de este organismo usarán uniforme.

MOVILIZACION A LA FLOTA

LONDRES, 27. — (U. P). — Al Almirantazgo anunció que ha decidido movilizar la flota.

El Rey emitirá una proclama real mañana miércoles en la mañana, llamando a las reservas navales.

El Almirantazgo dió la siguiente declaración: "Las siguientes instrucciones serán impartidas el miércoles en la mañana, inmediatamente después que Su Majestad emita la proclama real llamando a las reservas navales: "La siguiente es una notificación " para todos los hombres de las " Islas Británicas que pertenecen a la flota real: la reserva " de la clase B se dirigirá el " miércoles en la mañana a los " cuarteles, sin esperar las citaciones individuales.

CLASE B Y RESERVA NAVAL

Los hombres de la clase B destinados a los servicios submarinos se dirigirán a los fuertes de Gosport. Esta orden se aplica a todos los miembros de la flota real de la reserva clase B.

"Los miembros de la real reserva naval deben consultar los avisos que se colocarán en los puertos. Todos los demás reservistas navales y retirados del servicio recibirán citaciones individuales en el caso que sus servicios sean necesarios".

El Almirantazgo ha insistido en que la movilización es únicamente una medida de precaución.

BATERIAS ANTIAREAS EN LONDRES

LONDRES, 27. — (U. P). — Mientras aumenta por momentos la perspectiva de la guerra, los mecánicos de la Real Fuerza Aérea comenzaron hoy a montar cañones antiaéreos en la parte central de Londres. En el Hyde Park se instaló una batería.

La policía contenía difícilmente con cordones a la enorme muchedumbre que quería observar de cerca la preparación de los cañones para la acción y a los obreros ocupados en colocar una barrera de sacos de arena alrededor del cuartel de guardias cerca del palacio de Buckingham.

Otro cañón antiaéreo fué emplazado cerca del puente Charing Cross junto al Támesis; otros dos más fueron montados en el puente de Westminster por la Real Fuerza Aérea, casi a la sombra del edificio del Parlamento y de Scotland Yard, uno bajo el Big Ben y el otro cerca del extremo Sur del puente, junto al hospital de Santo Tomás. Este gran hospital cuenta 1.200 camas y ocupa varias manzanas a la orilla Sur del Támesis. La sala del Concejo del Condado de Londres está frente al extremo Sur del puente.

REFUGIOS ANTIAEREOS

A las 20 horas, fueron clausuradas 7 estaciones de los ferrocarriles subterráneos para efectuar "urgentes, y substanciales alteraciones" creyendo que en realidad se trata de prepararlas como refugios para raids aéreos. Por tanto no circularán trenes entre Piccadilly Circus y el suburbio meridional de Elephant and Castle, ni entre el Strand y el suburbio meridional de Kennington.

Innumerables voluntarios se unieron a los obreros que trabajaron toda la noche cavando trincheras en los parques y lugares abiertos de Londres a la luz de los faroles de camiones automóviles.

La British Broadcasting Corporation transmitió anoche un llamamiento a todos los hombres no inhabilitados físicamente para presentarse a la más próxima agencia de empleos a fin de coadyuvar en la tarea de cavar trincheras, por no haber bastantes desocupados disponibles.

En el histórico Rotten Row, adonde todas las mañanas concurre la buena sociedad londinense a hacer equitación, muchísimos jinetes dejaron sus cabalgaduras para observar el trabajo de cavar refugios.

MEDIDAS CONTRA EL ESPIONAJE

Periodistas y fotógrafos recibieron hoy advertencia del Ministerio de Guerra de que se prohibe tomar, publicar, despachar o transmitir de Gran Bretaña fotografías de los cañones, del trabajo de excavación de trincheras u otros preparativos, escenas de movilización, o aun de parientes de los soldados despidiéndose de ellos.

Las tiendas del West End recibieron esta noche orden de apagar sus letreros luminosos.

Ha habido gran demanda de bencina y algunos garages están restringiendo la venta a 8 litros por automóvil.

El Ministro de Salubridad pidió a los dueños de automóviles ponerse en contacto con los hospitales locales y ofrecer sus coches con choferes para ayudar a trasladar los enfermos, en el caso de una orden de emergencia de dejar sitio para posibles víctimas de los raids aéreos.

EVACUACION DE LOS ESCOLARES

Ha comenzado el traslado de los niños de las escuelas; pero hasta ahora sólo rige para los niños defectuosos de las escuelas e instituciones bajo control del Consejo del Condado de Londres. Los niños son llevados en grupos de 30 con destino desconocido, pero al interior del país.

El Ministerio de Guerra ordenó trasladar en el plazo de 12 horas a los niños del hospital de Battersea. Los techos de varios hospitales de Londres han sido cubiertos con sacos de arena. En el Hospital Hornsey, el Ministerio de Guerra ordenó adquirir 200 camas de sólo 60 centímetros de ancho.

EL RECLUTAMIENTO

El Tercer Ejército Territorial abrió en un importante barrio comercial de Londres una oficina de informaciones, para atender a las múltiples solicitudes de reclutas, e informarles sobre las unidades que ya están completas.

La Asociación Médica Británica ha preparado un registro de médicos que no están agregados a las fuerzas armadas o a las brigadas de precauciones antiaéreas, que están dispuestos a servir en el caso de estallar las hostilidades, a fin de enviar la asistencia médica adecuada a cada distrito. Un plan semejante será establecido para las enfermeras.

El Director General de Correos ha solicitado de los subscriptores de teléfonos que limiten sus conversaciones supérfluas por teléfono, para poder atender con rapidez a los llamados de urgencia.

Fué bautizado y lanzado por la hermana del vicealmirante C. F. S. Danby, el submarino colocador de minas "Seal", la sexta y ultima unidad del tipo "Porpoise".

PRECAUCIONES EN LA ISLA DE MALTA

VALETTA, 27 (U. P.).— A los civiles en toda Malta les fueron distribuidas máscaras a pruebas de gases, después de haber recibido las autoridades información de los habitantes en cuanto al número y tamaño que se necesitaban.

Los innumerables túneles que forman un laberinto bajo Valetta están siendo convertidos en refugios a prueba de bombas. Mientras tanto la reserva de la defensa pasiva alcanza ya a 1.000 hombres, está plenamente instruida y se está aumentando. Se espera que pronto se anunciará el plan de traslado hacia las áreas peligrosas.

En vista de la posibilidad de la inflación de precios por el acaparamiento la junta de control de alimentos, en tiempo de guerra está adoptando medidas. Hasta ahora el público está sumamente tranquilo.

EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 27 (U. P.).— Más de mil personas respondieron el primer día después que el Gobierno hizo un llamado de voluntarios para la defensa pasiva de Gibraltar. Diez empleados del Gobierno trabajan de sobretiempo para anotar a las muchas personas que desean inscribirse.

MEDIDAS EN LA INDIA

ALLAHABAD, 27 (U. P.).— El Gobierno de la India ordenó a los oficiales de la reserva del ejército hindú y a los oficiales del servicio médico hindú que ocupan cargos civiles, que estén preparados para un llamado de un momento a otro.

Se enviaron instrucciones detalladas a los Gobiernos provinciales para su contribución al "abastecimiento médico".

Se ha informado que el Mahatma Gandhi sigue oponiéndose a la participación en una guerra.

EN AFRICA ORIENTAL BRITANICA

NAIROBI (Kenya), 27 (U. P). —En todo el Africa Oriental Británica están apresurándose los preparativos para una posible situación de emergencia en relación con la situación europea.

El Gobernador regresó a Nairobi en aeroplano después de unas vacaciones en la costa.

PRECAUCIONES EN CHIPRE

LIMASOL (Isla de Chipre), 27 (U. P.).— Ha sido anulada la visita anual de la flota británica a Chipre, y asimismo han sido canceladas las licencias de la oficialidad naval que se encontraban veraneando en la isla.

Las autoridades han resuelto organizar la defensa aérea, y refugios serán construídos para los funcionarios gubernativos.

RACIONAMIENTO DE LOS ALIMENTOS

LONDRES, 27. (U. P.—Hay 50 millones de tarjetas de raciones alimenticias listas para ser enviadas por correo a todos los dueños de casa del país, lo que se hará una vez que se llenen los formularios en que se pide el nombre, edad y ocupación de todos los residentes y huéspedes de cada casa; pero estos formularios no se entregarán hasta que estalle la guerra.

Se estima que el racionamiento se aplicará primero a la carne, tocino, mantequilla, margarina (substituto de la mantequilla), azúcar y grasa de cocina, la distribución de los cuales se efectuará mientras sea posible, por los emporios detallistas; pero en el caso de grandes bombardeos se creará el anillo de distribución de Londres, al cual se trasladarían los principales hombres de los mercados, iniciándose el sistema de distribución de emergencia.

ESTABILIZACION DE LOS PRECIOS

Los precios se estabilizarán. El personal de control dará los pasos necesarios para que las personas que desempeñan pesadas ocupaciones, los niños chicos y adolescentes tengan entregas adecuadas de los alimentos que necesiten.

El sistema de control, que entrará en vigor inmediatamente después del estallido de la guerra, será aplicado por el Departamento de Defensa Alimenticia, que tiene 1.500 funcionarios locales listos para aplicar el sistema dentro de 24 horas después de rotas las hostilidades.

MEDIDAS MILITARES EN IRLANDA

DUBLIN, 27. (U. P.)—El Departamento de Defensa hizo un llamado pidiendo reclutas para las fuerzas de defensa. Los funcionarios de dicho Departamento conferenciaron con los funcionarios de la Municipalidad de Dublin, respecto de precauciones contra incursiones aéreas.

PARTIDA DE CRUCEROS INGLESES EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 27. (U. P.)—La Legación británica en esta capital anuncia que los cruceros de S. M.: "Ajax" y "Exeter", de la escuadrilla de Sud América e Indias Occidentales, partieron de Montevideo el día 25 del corriente, después de haber recibido la orden de "Dirigirse al Este". Agrega que en este momento no se sabe el punto en que navegan ambos barcos.

La Prefectura Marítima también recibió el aviso de los barcos, de que salían para el "Este".

Los dos barcos debían haber llegado a La Plata la semana pasada; pero postergaron su partida para cargar combustibles y provisiones.

Hitler contestó a Mr. Roosevelt con una comunicación en que insiste que toca a Praga decidir la cuestión guerra o paz

Hace una historia de Checoeslovaquia y del nacimiento de la cuestión sudete.— Culpa nuevamente a Checoeslovaquia de todo lo que está ocurriendo, y dice que no es culpa de Alemania lo que sucede.— E insiste finalmente en que no cabe demora alguna en el arreglo de la cuestión. —Los mensajes del Presidente Alessandri y otros

BERLIN, 27.— (U. P.)— El Canciller Hitler contestó el mensaje del Presidente Roosevelt con la siguiente comunicación:

"En el telegrama que me envió el 26 de septiembre, V. E. me pidió, a nombre de la nación norteamericana y de los intereses de la paz, que no corte las negociaciones sobre el conflicto que se ha suscitado en Europa y que busque una solución pacífica, honrada y constructiva de esta cuestión. Aseguro a V. E. que yo aprecio ampliamente las generosas intenciones que inspiran vuestras palabras y que yo comparto totalmente vuestra opinión sobre las incalculables consecuencias de una guerra europea.

"Por esta misma razón, sin embargo, debo declinar toda responsabilidad para la nación alemana y para su Gobierno, si nuevos acontecimientos, a pesar de todos mis esfuerzos, conducen a un estallido de hostilidades.

MIRADA RETROSPECTIVA

"Con el fin de formarse un juicio justo de la cuestión del Sudeten, que se encuentra en discusión, es indispensable dar una mirada retrospectiva sobre los sucesos, en los cuales se puede encontrar la causa fundamental que dió origen a este problema y a sus peligrosas implicaciones.

"La nación alemana abandonó sus armas en 1918, confiando firmemente que la paz con sus adversarios de entonces realizaría los principios e ideales que fueron anunciados solemnemente por el Presidente Wilson y adoptados con igual solemnidad por todas las potencias beligerantes. Nunca en la historia fué la confianza de una nación traicionada más vergonzosamente que en ese tiempo. Las condiciones impuestas a las naciones vencidas, en el tratado de paz redactado en los suburbios de París no cumplieron ninguna de las promesas dadas y al contrario crearon un régimen político en Europa que convirtió en parias a las naciones vencidas y fué reconocido por todos los observadores razonables como insostenible.

CREACION DEL ESTADO CHECOESLOVACO

"Uno de los puntos que más claramente ilustra el carácter de los tratados de paz dictados en 1919 fué el que establecía el Estado checoeslovaco y la delimitación de sus fronteras sin considerar todos los lazos nacionales históricos. El territorio del Sudeten fué también incluído en este Estado, aunque ese territorio siempre había sido alemán y a pesar de que los habitantes, después de la destrucción de la monarquía de los Hapsburgo, expresaron su voluntad de unirse al Reich alemán.

"Es así que el derecho de autodeterminación, que Mr. Wilson proclamó como uno de los más importantes cimientos de la vida internacional, fué simplemente negado a los alemanes del Sudeten. Pero esto no es todo. Los tratados de paz de 1919 impusieron a Checoeslovaquia precisas y en su texto literal, obligaciones de largo alcance para con los grupos nacionales alemanes. Estas obligaciones tampoco fueron cumplidas desde un principio. La Sociedad de Naciones ha fracasado completamente en el cumplimiento de su tarea de garantir el cumplimiento de sus obligaciones.

LA CUESTION DEL SUDETEN

"Desde entonces el territorio del Sudeten ha estado librando una enconada lucha con el fin de preservar su carácter germánico. Fué una evolución natural e inevitable que condujo al hecho que, después de recuperar Alemania sus fuerzas y de lograr su unión con Austria, el deseo de los alemanes del Sudeten de preservar su cultura y entrar a una unión más estrecha con Alemania se haya acrecentado.

"A pesar de la actitud leal del partido alemán del Sudeten y de sus líderes, las diferencias con los checoeslovacos fueron cada vez mayores y cada día parecía más claramente que el Gobierno de Praga no estaba dispuesto realmente a hacer justicia a los más elementales derechos de los alemanes del Sudeten y, al contrario, que dicho Gobierno trataba, por medios cada vez más violentos, de asimilar el país Sudeten. Este procedimiento ha conducido inevitablemente a una mayor y más grave tensión.

NO INTERVENCION DE ALEMANIA

"El Gobierno alemán, al principio, no intervino en manera alguna en el curso de los sucesos y mantuvo su reserva aun después que el Gobierno checoeslovaco, en mayo de este año, procedió a movilizar su ejército con el pretexto completamente ficticio de concentraciones de tropas alemanas.

"El hecho de que Alemania, en ese tiempo, no tomó ninguna contramedida militar ha servido sólo para que aumentase la intransigencia del Gobierno de Praga. Esto fué claramente demostrado por la historia de las negociaciones del partido alemán del Sudeten con el Gobierno para una solución pacífica. Estas negociaciones probaron definitivamente que el Gobierno checoeslovaco estaba muy lejos de encontrarse dispuesto a abordar fundamentalmente el problema y buscarle una solución justa.

OPRESION CHECOESLOVACA

"Como consecuencia, las condiciones en el Estado checoeslovaco, como es sabido en general, durante las ultimas semanas se hicieron completamente insoportables. La persecución política y la opresión económica sumió a los alemanes del Sudeten en una miseria indescriptible. Basta para poner de manifiesto estas condiciones hacer presente los siguientes hechos. Tenemos en este momento en el Reich 214 mil refugiados alemanes del Sudeten, que fueron obligados a abandonar sus hogares ancestrales y buscar refugio en el Reich, porque vieron en ello la única posibilidad de escapar a los ultrajes del régimen checo de violencia y sangriento terrorismo.

LA DECLARACION DE NUREMBERG

"Estos son los hechos que me indujeron, en el discurso que pronuncié el 12 de septiembre en Nuremberg, a declarar ante el mundo entero que debe terminar la privación de sus derechos a tres y medio millones de alemanes en Checoeslovaquia y que si este pueblo no puede obtener sólo sus derechos y ayuda, obtendrá ambos del Reich alemán.

EL MEMORANDUM DE GOESBERG

"Sin embargo, con el fin de hacer una última tentativa para alcanzar esa meta por métodos pacíficos, hice proposiciones concretas en el memorandum que entregué al Premier británico el 23 de septiembre, proposiciones que entretanto han sido publicadas. Después que el Gobierno checoeslovaco había declarado anteriormente a los Gobiernos británico y francés que aceptaba ceder el territorio del Sudeten alemán al Reich, los términos del memorándum aleman no persiguen otro fin que realizar en forma rápida, segura y justa el cumplimiento de esa promesa checeslovaca.

"Estoy convencido que usted, señor Presidente, cuando se da cuenta de todos los acontecimientos relacionados con el problema del Sudeten alemán, desde el principio hasta hoy, reconocerá que el Gobierno aleman realmente no ha carecido ni de paciencia ni del deseo sincero de llegar a un acuerdo pacífico.

NO ES CULPA DE ALEMANIA

"No es culpa de Alemania que haya un problema del Sudeten alemán que ha crecido hasta llegar a su actual estado insostenible. La terrible suerte del pueblo afectado por este problema hace que sea imposible cualquier demora en su solución. Las posibilidades de llegar a un arreglo justo por medio de un acuerdo han quedado, por lo tanto, agotadas con las proposiciones del memorándum alemán.

"No está en manos del Gobierno alemán, sino en las del Gobierno checoeslovaco solamente, el decidir ahora si desean la paz o la guerra. —(Firmado). Adolf Hitler".

NADA SE HA PUBLICADO EN BERLIN

BERLIN, 27.—(U. P). — La prensa alemana aun no ha publicado nada acerca del cable que Roosevelt envió a Hitler ni tampoco ha publicado los cablegramas de los Presidentes Alessandri de Chile, Ortiz de Argentina y Benavides del Peru.

En las declaraciones de los círculos oficiales de Londres, anoche, tampoco se mencionaban esa notas.

CABLE DE BENAVIDES

LIMA, 27. —(U. P). — El Presidente Benavides cablegrafió a Hitler y a Benes encareciéndoles que prosigan sus esfuerzos para solucionar pasificamente la crisis checoeslovaca.

También cablegrafió al Presidente Roosevelt felicitándolo por su mensaje de ayer a Hitler y a Benes.

COMUNICACION DE VARGAS

RIO DE JANEIRO, 27. — (U. P) — El Presidente Vargas cablegrafió al Presidente Roosevelt expresándole sus congratulaciones por el cable que en su calidad de Presidente de Estados Unidos dirigió a Hitler y a Benes.

El mensaje dice: "Lo congratulo, mi eminente amigo, por su llamado en favor de la paz que expresa los sentimientos, tradiciones y esperanzas de lo pueblos americanos, tan bien interpretados por Vuestra Excelencia en estas horas de ansiedad universal.

"Vuestra Excelencia tenga a bien aceptar los buenos deseos del pueblo del Brasil y la expresión de mi alta estima y consideración. — (Firmado): Getulio Vargas".

DE VALERA PIDE PERSEVERANCIA A CHAMBERLAIN

GINEBRA, 27. (U. P.)—El Primer Ministro de Irlanda, Eamon de Valera, telegrafió a Mr. Chamberlain:

"No deje que nada lo detenga o lo desvíe en sus esfuerzos por asegurar la paz. Las decenas de millones de gente inocente en ambos lados, que no tienen ningún agravio mutuo, pero que están en peligro de ser lanzados los unos contra los otros, sin ninguna alternativa que la de la matanza mutua, están haciendo rogativas porque sus esfuerbos puedan encontrar el medio de salvar a los hombres de este terrible sino".

Estados Unidos

ROOSEVELT Y LA HUELGA FERROVIARIA

WASHINGTON, 27. — (U. P.) El Presidente Roosevelt ha actuado rápidamente para conjurar la huelga ferroviaria en todo el país, mediante el nombramiento de una junta investigadora compuesta por 3 personas, la que se encargará de investigar la propuesta reducción en un 15 o.o de los salarios, y presentará su informe dentro de 30 días.

Este paso de Mr. Roosevelt posterga automáticamente por 60 días la efectividad de la reducción en los salarios que ascendería al año a 250.000.000 de dólares; como también la huelga medidas ambas que debían iniciarse el sábado.

Mr. Roosevelt proclamó la emergencia y nombró una junta investigadora en menos de una hora, después que la junta de mediación nacional informó que el impasse amenazaba con interrumpir el comercio entre los Estados, privando a la nación de sus medios esenciales de transporte.

EN FRANCIA ESTAN TERMINAD TODOS LOS PREPARATIVOS PA DEFENDER LA POBLACION C

Todos los servicios respectivos han sido p bajo la autoridad militar.— Se han hecho p bas con los sistemas de obscurecer París pa caso de ataques aéreos.— La población civ tá abandonando la capital.—

PARIS, 27 (U. P.).— La organización de la defensa de la población civil fué completada hoy por un decreto que coloca todos los servicios bajo la autoridad militar y que crea una junta de 34 personas, encabezadas por un general, para ridigir todas las ramificaciones.

Un cuerpo especial de guardias republicanas y de inspectores civiles de distrito, ha iniciado en todo París la inspección de los refugios de las casas de departamentos y otras medidas de defensa.

Las pruebas de reducir el alumbrado nocturno para facilitar el obscurecimiento de la ciudad y los planes para la rápida ejecución de las órdenes de apagar las luces, especialmente las de cortar las luces de los avisos luminosos, ya sea de neolux o de ampolletas, se han estado llevando a efecto.

LA DEFENSA PASIVA

Varias secciones del cuerpo de bomberos, que es una unidad del ejército regular, han realizado ejercicios relacionados con los ataques de gases. La nueva oficina de la defensa pasiva, creada por decreto, ha sido dividida en 4 secciones: 1.a estará a cargo de la legislación del presupuesto de movilización; 2.a se encargará de la información de instrucción y de propaganda; 3.a la protección de la población civil y 4.a la protección de los servicios del Estado y edificios y organizaciones de importancia nacional. Ha quedado formada la organización de acuerdo con los poderes obtenidos por el Gobierno en julio, para la organización de la nación en tiempo de guerra.

EXODO DE LOS PARISIENSES

El éxodo de parisienses a las Provincias, como resultado del pánico de guerra, continua con ritmo acelerado, con el apoyo más o menos oficial, pero las estaciones están menos repletas que durante el fin de semana, al pasar la primera impresion de miedo. La seguridad dada por el Ministerio de Obras Publicas de que hay bastantes trenes disponibles ha hecho disminuir un tanto el apresuramiento por salir de la ciudad. Miles de parisienses, tanto los que salen como los que proyectan permanecer, han retirado dinero de los bancos en los ultimos 4 días en tales cantidades que el Gobierno emitió una declaración hoy asegurando que los retiros eran innecesarios y que si deseaban hacer trasladar fondos a Provincias, podrían hacerlo sin dificultad.

MEDIDAS ECONOMICAS

Una nueva emisión de bonos del Tesoro a corto plazo, fué anunciada hoy y alertas funcionarios del Ministerio de Hacienda informaron al publico que bonos al portador, que ganan intereses y son fácilmente negociables serían una buena inversión para aquellos que apresuradamente retiraron dinero de los bancos. A este respecto, el decreto publicado esta mañana autoriza al Gobierno para emplear bonos para pagar por material requisado, que ganarán interés desde la fecha de entrega.

La Prefectura del Departamento del Sena anunció la siguiente escala de asignaciones que serán pagadas a las esposas e hijos de los movilizados: para los en servicio activo, la esposa recibirá 3,50 francos diarios; por el primer hijo, 3 francos; por el segundo hijo, 3,50; por el tercero, 4 francos; por el cuarto hijo y los demás, 4,50 francos. Para los reservistas: las esposas recibirán 5 francos y los hijos, asignaciones en la misma escala que por los en servicio activo.

SERVICIOS MEDICOS

Con el fin de llenar los vacios causados en el servicio médico y de la beneficencia por el llamado a los médicos al ejército, las instituciones de beneficencia de París han lanzado un llamado a todas las doctoras y a los médicos eximidos del servicio, pidiéndoles que se presenten voluntariamente, para poder mantener los servicios hospitalarios en actividad. Las sociedades de Cruz Roja también han hecho un llamado pidiendo doctoras y también estudiantes de medicina para colaborar en los servicios médicos y de la ambulancia. Nuevos cursos femeninos de enfermeras de la Cruz Roja voluntaria han sido iniciados en los cuarteles generales de la institución en París.

Se agregó hoy a la lista de productos cuya exportación ha quedado prohibida, la grasa y manteca animal.

Poniendo fin al temor de que no había máscaras contra gases disponibles, el Gobierno publicó una lista de las firmas que tienen existencias de máscaras aprobadas por la inspección gubernamental. Catorce firmas han sido autorizadas para la venta de máscaras, pero no se sabe qué cantidad hay disponible.

MOVILIZACION DE RESERVISTAS

PARIS, 27 (U. P.).— El Ministerio de Guerra ha emitido el siguiente comunicado: "Todos los reservistas movilizados han sido destinados a cubrir las fuerzas de las fronteras del Norte y del Este; nin-

Argentina

LOS NUEVOS TORPEDOS

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.) Mañana entrarán al puerto de Buenos Aires los torpederos "San Juan" y "San Luis", pedidos en astilleros británicos para la armada argentina. Dichos buques fondearon ayer en la bahía exterior.

27.— (U. P.)—El se reunió a las 21.30 pués de haber sido precipitadamente al N.o ning Street. La se- ntó a las 22.58 ho-

27.— (U. P.)— se reunirá nueva- ñana miércoles, pero ha anunciado la hora ión.

27.— (U. P.)—En mentarios, se dice rio la situación, se Parlamento un "registros", según nombres de hom- ujeres cuyos servicios sarios en tiempo de den inscritos en un cional.

dida sería el preludio posterior, que esta- forma más definida ripción, según mani- mismos círculos.

DOWNING STREET

lifax fué al N.o 10 Street a las 13.05 Sir Samuel Hoare, a en tanto que Sir John trasladó a la residen- mier por una puerta que comunica con la A las 13.45 se retiró Hoare. bin visitó el Ministe- laciones Exteriores al y Sir Thomas Inskip al mismo Ministerio 35.

KINGHAM PALACE

recibió el Embajador Unidos, Mr. Kenne- tarde, y le propor- últimas informaciones ación internacional, cutida amigablemen- media hora. el Embajador norteamericano estuvo 30 mi- el Rey, no abandonó cinco minutos antes horas. tarde, volvieron Sir Tho- y Sir Samuel Hoare Street, donde llega- 17.55.

N CHAMBERLAIN

er Chamberlain con-

NEUTRALIDAD DE NACION BELGA

27. (U. P.)—En se difundido por ra- la nación, después de nos párrafos de los mensajes de paz del Roosevelt, el Pre- Ministro de Relaciones, recordó que, hace 2 Bélgica se pronunció por tica de independencia. Gobiernos que se su- después, agregó, se en esa política y to- esfuerzos tendieron a Bélgica no volviera a ser, más el campo de ba- Europa. tros grandes vecinos mprendido esta política, Francia e Inglaterra y Alemania nos dieron la de respetar nuestro y de venir en nuestra el caso de que cual- país tratara de utilizar- el paso de sus tropas. timas informaciones re- indican que esas pro- rán cumplidas. nuestra parte, hemos de- hacer todo lo posible pa- que se pueda cruzar stro país. Nuestro ejér- poderoso y bien arma- mos decidido hoy impor- medidas, pero ellas ser- para garantizar la paz". Spaak terminó hacien- llamado a la unión en mos difíciles.

Los Gabinetes británico y francés se reunieron ayer para estudiar la situación internacional

Los Ministros británicos volverán a sesionar hoy.— En ambas capitales reina gran actividad diplomática.— Los franceses estudian el discurso de Hitler.— Una explicación del Premier Daladier a la prensa.— Los dos planes de arreglo y la actitud de los checoeslovacos

ferenció con Herr Kort, el Encargado de Negocios de Alemania en Inglaterra, y se cree que Sir Horace Wilson participó en la audiencia.

También conferenció el Premier con el Jefe de la Aviación, mariscal Newall, y con los altos comisionados de Australia y de Sud Africa.

M. Corbin volvió a Downing Street a las 22.30 horas.

UNA MANIFESTACION

Ochocientos de los 3,000 trabajadores que construyen el nuevo edificio del Ministerio del Aire, en Berkeley Square, marcharon por Piccadilly, hacia la Legación de Checoeslovaquia, en su ropa de trabajo, con un gran estandarte que decía: "Todo nuestro apoyo para los checoeslovacos" y gritando "Estamos con los checoeslovacos". Marcharon ordenadamente, en fila de cuatro, escoltados por policías.

Una diputación de 3 trabajadores hizo entrega a la Legación de una resolución de apoyo, para ser entregada al Ministro. Compareció el Ministro Masaryk, quien se mostró hondamente conmovido y, dando la mano a cada trabajador, dijo: "Os agradezco, muchachos, Dios os bendiga".

La procesión en seguida regresó a Berkeley Square, en la misma forma ordenada.

POSTERGADO UN CONGRESO

"En vista de la gravedad de la situación internacional", fué postergada la Conferencia anual del partido conservador, que debió tener lugar en Newcastle-on-Tyne, los días 6 y 7 de octubre.

Por el mismo motivo, fué cancelado el congreso de planificación en Derby, fijado para el día miércoles, como también el torneo atlético entre París, Londres y Bruselas, que debió realizarse en Bruselas el día sábado, y el festival anual de los clubs de natación de la Bolsa de Valores cuyos recintos han sido requisados para utilizarlos en el programa de precauciones antiaéreas.

El vapor carbonero 'Chatwood' que zarpó esta noche a Hamburgo, con 2,700 toneladas de carbón, recibió órdenes de regresar con su cargamento.

EL GABINETE FRANCES

PARIS, 27. — (U. P.) — El Gabinete se reunió en el Elíseo a las 10 horas, y levantó su sesión a las 11.50, sin decidir la convocación del Parlamento.

Un comunicado declara que el Premier Daladier informó sobre las conversaciones de Londres, se habló de la complicada situación internacional y se estudió la posibilidad de convocar a las Cámaras para consultarlas sobre la política exterior, pero sin llegar a una decisión.

El Gabinete, que se reunió presidido por M. Lebrun, estudió el texto del discurso de Hitler y otros acontecimientos de ayer, entre otros el comunicado del Ministerio de Relaciones británico que advierte a Hitler que Inglaterra estará de parte de Francia, y decidió que nada más puede hacer en el actual estado de las negociaciones.

M. Daladier conferenció durante más de una hora con Blum en las últimas horas de la tarde; después se entrevistó con el Ministro de Marina M. Campinchi.

DECLARACION A LA PRENSA

A las 19.40, el Premier declaró a la prensa: "Al terminar otro día de crisis quiero hacer notar dos hechos: primero, en el aspecto interno, el país tiene calma y las medidas de seguridad están siendo llevadas a cabo con regularidad; segundo, en el aspecto externo, la lucha por la paz no ha terminado. Las negociaciones continuarán. Nuestra diplomacia está activa en muchas capitales. El Gobierno no ha descuidado posibilidad alguna para mantener la paz con honor".

M. Bonnet conferenció sucesivamente con el Embajador norteamericano Mr. Bullit y el Embajador soviético Souritz.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que las esperanzas de una mediación de Roosevelt son escasísimas en vista de la respuesta de Hitler al mensaje del Presidente norteamericano. Nuevamente defendió el plan de solución franco-británico, e insistió en que podía ser puesto en ejecución rápidamente.

EXPLICACION DE LA SITUACION

"Una delegación de diputados de la minoría, encabezada por Jean Montigny, pidió a Bonnet una explicación de la situación y solicitó ver los mapas sobre los cuales se basaron las proposiciones de Berchtesgaden y Godesberg; M. Bonnet accedió.

El Embajador francés en Londres M. Corbin conferenció en dos ocasiones con Lord Halifax, mientras M. Bonnet, en París, consultaba con el Embajador británico Sir Eric Phipps, tratando principalmente del discurso que Mr. Chamberlain pronunció por radio y del contenido de la respuesta de Hitler al mensaje personal del Premier británico. El portavoz del Quai d'Orsay declaró a la prensa que estima que la carta de Hitler a Chamberlain, llevada a Londres por Sir Horace Wilson, no contiene proposiciones precisas, por lo cual continuarán las negociaciones. Los dos Gobiernos han estudiado también las partes del discurso de Hitler y la nota de Praga a Londres rechazando las proposiciones que en Godesberg formuló el Fuehrer.

CONCLUSION FRANCESA

Los franceses han llegado a la conclusión de que hay tan poca diferencia entre el plan franco-británico que Praga y Berlín ya han aceptado, y las proposiciones de Godesberg que fueron más allá de las demandas del Sudeten pidiendo la solución de los problemas de las minorías polaca y húngara, que las negociaciones podrían ser llevadas a buen éxito concluyendo un acuerdo pacífico entre las dos partes.

Una comparación entre los dos planes demuestra que los checoeslovacos están en desacuerdo únicamente sobre la demanda de entrega a los alemanes de las fábricas, fuertes y ferrocarriles intactos, la libertad de los soldados, policías y políticos del Sudeten Alemán que están en prisión, retiro de las fuerzas militares checoeslovacas de las zonas en disputa durante el plebiscito, y el 1.o de octubre como fecha última para la evacuación de las zonas en que predomine la población alemana. Los checoeslovacos insisten en que se les permita el desmantelamiento de sus fortificaciones llevando sus cañones a Bohemia, y tal vez dinamitar, y en esta forma destruir las costosas obras de defensa y fuertes que temen que pueden ser usados en contra de ellos, pues muchas de estas fortificaciones están a tiro de cañón de Praga.

LA DISPUTA DE TESCHEN

A pesar del tono inamistoso de parte de la prensa polaca, que sostiene que Praga no trata en realidad de solucionar la disputa de Teschen, se cree en los círculos franceses que si hay en verdad un esfuerzo para eliminar esa antigua querella. El Embajador francés en Varsovia, M. León Noe' visitó anoche al Ministro de Relaciones Exteriores Beck, expresándole la ardiente esperanza del Gobierno francés de que los polacos aprovecharían el ofrecimiento de Praga para solucionar la disputa. Se entiende que en la semana pasada franceses y británicos urgieron a Praga para que tomara la iniciativa para llegar a la solución, señalando que los problemas de Praga se verían grandemente ayudados si los polacos pudieran ser eliminados del campo de Hitler que comprende a las minorías descontentas.

La advertencia de Rumania y Yugoeslavia de que pueden tener que tomar las armas en defensa de Checoeslovaquia si Hungría emplea la fuerza y es culpable de agresión contra Checoeslovaquia para recuperar las provincias ocupadas por su minoría, constituye, según se cree aquí, garantía suficiente para eliminar el peligro de una intervención húngara. Los franceses esperan que así, por medio de esfuerzos diplomáticos, se limite el problema del Sudeten a su fase original—, las demandas alemanas para la devolución de los cantones del Sudeten.

LA COMISION DE RELACIONES

PARIS, 27.— (U. P.). — M. Daladier ha concentrado su atención en asegurar el constante aprovisionamiento de alimentos, y celebró una conferencia con los Ministros de Agricultura, M. Queille, y de Hacienda, M. Marchandeau.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha sido convocada a una reunión para el viernes, a las 15 horas, bajo la presidencia de M. Berenger, para estudiar la crisis europea.

A raíz de la movilización de 6 diputados, 4 eran comunistas, 1 socialista y 1 de la Croix de Feu, el Gobierno hizo presente que el artículo 33, de la Ley de Movilización consulta que los diputados de menos de 38 años, pueden ser movilizados con las primeras reservas, pero Herriot citó a una reunión de Comisión de Reglamentos de la Cámara, para mañana, para tratar de revisar los reglamentos, y permitir a los soldados diputados regresar a París para asistir a las sesiones de la Cámara, porque la ausencia de jóvenes izquierdistas podría causar un cambio en la fuerza votante de la coalición del Frente Popular, que podría colocar al Gabinete en una difícil situación.

Ningún miembro del Gabinete, hasta ahora, figura entre las categorías movilizadas, llamadas a reconocer cuartel.

CONSEJO DE LA CORONA RUMANA

BUCAREST, 27.—(U. P).— El Rey Carol presidió esta tarde el Consejo de la Corona. Según un comunicado que se emitió después, se discutió el rearme de Rumania. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comnen, recibió a los Ministros de Polonia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Los círculos políticos rumanos se manifiestan profundamente impresionados por el discurso de Chamberlain. Los diarios de mañana recalcarán el contraste entre el tono moderado del discurso de Chamberlain y el violento discurso que Hitler pronunció anoche.

Probable plan militar anglo-fracés si estalla una guerra contra Alemania

LONDRES, 27 (U. P.) (Por WEBB MILLER).— La última esperanza que se tenía de poder evitar la guerra parecía ser la de que, después de la reunión del Parlamento mañana, Chamberlain, con el asentimiento del Parlamento, hiciera un esfuerzo supremo para convencer a Hitler del peligro de que Gran Bretaña, Francia y tal vez los Soviets entrasen a la guerra.

Esta tentativa podría tomar la forma de una declaración oficial conjunta dirigida a Hitler sobre su actitud, siguiendo líneas similares al comunicado de "círculos oficiales" emitido anoche.

Otro paso podría ser el de tratar de conseguir que Sirovy confirme la aceptación por el nuevo Gobierno de Praga de proposiciones similares al plan original anglo-francés, para así impresionar al Estado Mayor alemán lo suficiente para que haga presión sobre Hitler.

SOLUCION HUMILLANTE

El discurso de Hitler indicaba otra extrema posibilidad de una solución pacífica pero humillante, a saber, la renuncia del Presidente Benes y la entrega del territorio del Sudeten el 1.o de octubre. Se cree aquí que la posibilidad de que el señor Benes renuncie es muy pequeña, por cuanto la semimovilización de Gran Bretaña y Francia lo estimula a mantenerse firme y se duda que Gran Bretaña y Francia estén dispuestas a urgir a Benes que abandone a la nación, de la que ha sido uno de los arquitectos.

El diferendo de Hitler con Gran Bretaña y Francia se ha ensanchado y ya no es una cuestión de la disposición de los sudetes o del futuro de Checoeslovaquia.

El verdadero problema ahora es si los asuntos de la Europa han de ser conducidos por ultimátums dictatoriales, apoyados por la fuerza militar o por negociaciones pacíficas y diplomáticas.

El asunto se está haciendo aun más simple, a saber, "Hitler".

EL COMUNICADO DEL FOREIGN OFFICE

La publicación hecha por el Foreign Office de un comunicado escrito a máquina y que decía: "Si a pesar de todos los esfuerzos del Primer Ministro, los alemanes llevan a cabo un ataque contra Checoeslovaquia, el resultado inmediato será que Francia se verá obligada a acudir en ayuda de Checoeslovaquia y Gran Bretaña y Rusia ciertamente respaldearán a Francia", está rodeado por varias misteriosas o por lo menos no claras características.

Esto ha sido indicado por la forma en que los diarios de la mañana lo han publicado, diciendo simplemente: "En fuentes autorizadas se ha declarado", etc. Es significativo que el "Times" lo publicara sin destacarlo, al pie de una página y se abstuviera de mencionarlo en su editorial. El "Daily Telegraph lo publica en tipo negro, en cuadro, pero se abstiene de darle mayor prominencia, en tanto que los "tabloids" lo publicaron a grandes títulos.

PLAN MILITAR ANGLO-FRANCES

Competentes autoridades militares con las cuales he conversado esta mañana opinaron que si se producía una guerra general, probablemente duraría varios años. Se ha opinado que en las primeras fases, Francia permanecería detrás de la Línea Maginot y no atacaría a los alemanes en su Línea Siegfried, en tanto que los británicos bloquearían a Alemania en el Atlántico y en el Báltico.

Ambos países esperarían la actitud de Italia y si ésta se uniese a Alemania, Francia trataría de destruir el ejército italiano con el objeto de dejar a Italia completamente fuera de combate, abriendo así un camino a través del norte de Italia para atacar a Alemania por la puerta trasera, o sea, por la frontera sur de Austria.

La Armada británica ayudaría a la Armada francesa a bloquear a Italia y obligarla a retirarse de la guerra lo más rápidamente posible.

LUCHA EN EL AIRE

Entretanto, la guerra en el frente occidental se limitaría en gran parte a la lucha en el aire. Se reconoce que la tarea de Francia de abrirse paso por las regiones montañosas del norte de Italia hacia el Austria es dificilísima, pero se ha hecho antes.

Se cree que los alemanes en el frente occidental también se quedarían bajo tierra en la Línea Siegfried, de modo que durante meses la guerra en el frente occidental sobre tierra permanecería en gran parte estacionaria, pues ni los franceses ni los alemanes desearían atacar las poderosas líneas del contrincante.

Mientras tanto, Gran Bretaña y Francia reunirían mayores fuerzas para una futura eventualidad.

En el caso de que Italia permaneciera tan solo amenazantemente neutral, por el momento no se prevé que el problema se complicase.

Los militares creen que la fase inicial de la guerra, en la que ni Francia ni Gran Bretaña atacarían directamente a Alemania por tierra, podría durar varios meses.

Mucho depende de si los Soviets sólo enviaran fuerzas aéreas en ayuda de los checoeslovacos o si comenzaran a mover sus ejércitos a través de Rumania.

Se cree que los británicos, al principio, proporcionarían a Francia especialmente fuerzas aéreas y fuerzas mecanizadas, sin tratar de enviar enormes fuerzas expedicionarias como en la última guerra.

También se cree que los alemanes lograrían victorias espectaculares en la Europa Central antes que los franceses y británicos pudieran intervenir en forma efectiva.

DESVENTAJA DE INGLESES Y FRANCESES

Los franceses y británicos están geográficamente obstaculizados para atacar a los alemanes, lo que ha sido una de las razones principales por qué Hitler no podía convencerse de que ellos pudieran intervenir. Hitler tiene ahora cerca de medio millón de hombres febrilmente atareados en las fortificaciones de la Renania.

Con Bélgica y Suiza neutralizadas, el frente sobre el cual los franco-británicos podrían atacar sería menos de la mitad del largo del de la guerra mundial.

Al progresar la guerra, hay una leve posibilidad de que eventualmente pudiesen atacar por detrás, con Turquía como base, país con el cual las relaciones británicas han sido excelentes recientemente.

Una autoridad militar neutral calculó que una guerra general podría durar de tres a cuatro años. Concordó en que la actitud de Italia sería la llave de las operaciones en los primeros meses.

Estaría parcialmente arreglada la disputa polaco-checoeslovaca

VARSOVIA, 27.—(U. P.)— Oficialmente se comunica que el Presidente checoeslovaco Benes envió una nota al Presidente polaco Moscicki, declarando que él está de acuerdo con la revisión territorial.

El comunicado dice que Polonia someterá un plan para la solución de los problemas minoritarios con Checoeslovaquia. En fuentes dignas de crédito se dice que las condiciones polacas incluyen la ocupación de Teschen y Fryksztat y la revisión de las fronteras por una comisión mixta. No habría plebiscito.

El comunicado agrega que Moscicki envió por avión su respuesta a la carta de Benes, y que el portador de esa comunicación llevaba también una nota polaca para el Gobierno checoeslovaco, habiendo aterrizado dicho correo especial, en Praga, en la tarde de hoy, y agrega: "Como Benes comunicó a Moscicki su aceptación de una revisión territorial, el Gobierno polaco propone un plan para la solución de ese problema".

Los observadores creen que la carta de Benes a Moscicki ha contribuido en forma apreciable a la solución de la disputa polaco-checoeslovaca.

Antes de despachar su correo a Praga, en la tarde de hoy, Moscicki conferenció con el mariscal Rydz-Smigly, con el Ministro de Relaciones Exteriores Beck y con el Premier Smatkowski.

— DEL INTERIOR —

EPIDEMIA DE GRIPPE QUE AZOTA CONCEPCION, SIGUE SIN DECLINAR

CONCEPCION, 27. — Continúa sin declinar la epidemia de grippe que azota a la ciudad y que ha afectado tan seriamente la asistencia a los colegios y escuelas, que se ha pensado solicitar feriado para evitar un mayor avance del mal.

La Oficina de Sanidad ha procedido a desinfectar los sitios públicos y ha dado a conocer su opinión de que se prohiban las aglomeraciones de personas. — (González, corresponsal).

VALDIVIA
LOS ALTOS HORNOS DE CORRAL PRODUCIRAN EN BREVE 2.500 TONELADAS DE ACERO AL MES

Satisfacción producen en la zona, las medidas del Gobierno en favor de esta importante.. industria nacional

VALDIVIA, 27. — Profunda satisfacción ha producido en la zona las noticias de que el Supremo Gobierno ha autorizado la emisión de ocho millones de pesos en bonos, para pagar la subscripción de acciones de la Cía. Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia que, agregados a los dos millones de pesos de la subscripción de acciones por particulares, aumentarán el capital de la empresa de Corral en diez millones de pesos.

Estos fondos permitirán ampliar las instalaciones de la Compañía Electro Siderúrgica y duplicar la producción de fierro y acero.

Como lo anunciamos en la época en que visitó la Usina el Ministro de Hacienda y presidente de la Compañía Siderúrgica, señor Francisco Garcés Gana, se trata de construir un nuevo horno Siemens - Martín, para coordinar la producción del Alto Horno, con la Acerería y el Taller de Laminación.

Con el ensanche proyectado, que exigía la marcha armónica de la Usina, para evitar paralizaciones temporales del Alto Horno, Chile contará con el establecimiento Siderúrgico más importante de Sud América, capaz de producir mensualmente 2,500 toneladas de acero.— (Corresponsal).

ATACAMA
ORGANIZAN FIESTAS DE PRIMAVERA EN COPIAPO

COPIAPO, 27.— Se ha formado un comité organizador de las Fiestas de la Primavera, que preside el señor Alberto Marín. Existe acuerdo para efectuar las fiestas del 8 al 10 de octubre próximo. (Corresponsal).

LA COPA "ROSS" ES EL PREMIO DE UN TORNEO REGIONAL

PEÑAFLOR, 27. — Con participación de equipos de toda la región se ha comenzado el campeonato de football por la copa "Ross".

En las partidas jugadas, el Marruecos ha eliminado a los equipos de El Manzano y Victoria, de San Javier.

El domingo próximo jugarán en la cancha de El Trapiche, el Malloco Atlético y el Deportivo Peñaflor, en una partida de desempate que ha despertado especial interés.— (Del Río, corresponsal).

CAUTIN
SE REINICIARON LAS CLASES EN LAUTARO

LAUTARO, 27.— Terminado el feriado escolar, las clases se han reanudado normalmente en el Liceos y en las Escuelas locales. (Fuentes, corresponsal).

LLANQUIHUE
EL VAPOR "FOCA" SERA REFLOTADO

PUERTO MONTT, 27. — Los trabajos realizados han permitido establecer el sitio preciso del hundimiento del vapor "Foca", frente a la Punta Quiquel del Canal Dalcahue.

Cuando uno de los remolcadores efectuaba un rastreo, apareció en la superficie del mar una pieza de madera, que fué reconocida como parte del puente de la nave perdida. La profundidad exacta a que se encuentra el "Foca" es 52 metros.

Con elementos que se buscarán en los puertos del Norte, se procederá a reflotar el barco por cuenta de la Cía. Aseguradora y los trabajos los hará la firma Germán Oelckers y Cía.— (Pérez Ojeda, corresponsal).

Próxima entrega de puente sobre el río Maullín

PUERTO MONTT, 27. — A principios del próximo mes se efectuará la entrega del puente colgante sobre el río Maullín, en el camino de las Quemas, una de las obras de ingeniería más importantes realizadas en la zona en el último tiempo.

El puente tiene 49 metros de luz y está colgado de dos cables de acero, sujetos por pilastras de acero y concreto. El costo total de la obra es de 200 mil pesos.

El puente permitirá la salida de los productos de los fundos "El Calabozo", "Nueva Braunau" y otros de la región, facilitando, por otra parte, el tráfico de animales y mercaderías procedentes de Las Quemas, Paraguay y El Salto, hacia Puerto Montt y Puerto Varas.— (Corresponsal).

Tercera Zona — de — Impuestos Internos

pone en conocimiento de los propietarios dos que, de acuerdo con las disposiciones legentes, el Rol Provisorio de Avalúos de la de Santiago se publicará en el Boletín Mupectivo, a contar desde el 28 del presente su terminación. El plazo legal para reclamar avalúos es de 30 días, contados desde el día a la fecha de la terminación de la publidel Rol Provisorio, fecha que se comunicaunamente por avisos en la prensa.

tiago, 27 de septiembre de 1938.

EL ADMINISTRADOR.

Desde todos los campos de la actividad nacional los elementos de orden adhieren a candidatura del Sr. Ross

Los sectores obreros y de empleados, especialmente, expresan su profunda fé en el candidato y su confianza en la obra progresista de su Gobierno.— Nuevos comités se organizan en diversos puntos de la República para cooperar al mejor éxito de la campaña

La candidatura nacional de don Gustavo Ross Santa María continúa recibiendo valiosas adhesiones de todos los sectores sociales del país.

Las actividades de los últimos días marcan una etapa de gran importancia en la campaña, ya que se ha organizado a lo largo del territorio numerosos comités de obreros, empleados y elementos independientes que se suman a los que tienen ya en plena actividad los partidos de orden que llevan al señor Ross como su abanderado a la lucha de octubre.

Damos a continuación las últimas actividades comunicadas a la Secretaría General:

EN LA FABRICA DE CEMENTO "EL MELON"

El miércoles pasado en la Secretaría General de la campaña presidencial de don Gustavo Ross Santa María en La Calera, se reunieron en numerosa asamblea los obreros y artesanos de la Fabrica Cemento "El Melón" y proclamaron como su candidato a la Presidencia de la República al candidato nacional don Gustavo Ross Santa María.

Con el objeto de dirigir los trabajos electorales en la comuna y en especial dentro de las fábricas locales, de las cuales la principal es la de Cemento El Melón, se creó un "Comité Local de Obreros y Artesanos Pro candidatura Presidencial Gustavo Ross".

En esta reunión se hizo presente por uno de los asambleístas que al proceder a proclamar al señor Ross: "todos somos consecuentes con nuestra conciencia y con nuestra propia clase, ya que la persona del señor Ross será en la Moneda garantía segura para obreros y patrones y estimamos afianzar con su Presidencia la grandeza de la Patria y el mejoramiento moral y material de nuestros hermanos".

Con el fin de activar los trabajos electorales, la asamblea nombró el siguiente directorio:

Presidente, don Juan Soublette S.; vicepresidente, don Nestor Tapia C. secretario, don Guillermo Hermosilla S. M.; prosecretario, don Abel Astudillo; tesorero, don José Olivares P.; protesorero, don Eduardo Ponce de León directores, señores Romilio Muñoz, Abelino Saavedra, Luis Sepúlveda, Alfredo San Martín, Miguel González, Carlos Guerra, Edmundo Arcos y Fernando Díaz.

Entre otros acuerdos se tomó el de comisionar a su presidente, don Juan Soublette y a su secretario don Guillermo Hermosilla Santa María para comunicar estos acuerdos a la Directiva General de la Campaña

UN EX DIRECTOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ADHIERE A LA CANDIDATURA ROSS

Desde los sectores más inesperados llegan entusiastas adhesiones a la candidatura nacional a la Presidencia de la República de don Gustavo Ross S. M.

Ayer eran los obreros de la pampa salitrera de las faenas mineras de los trabajos portuarios o de las numerosas fábricas de Santiago y otras regiones del país. Eran obreros que, agradecidos a la labor de reconstrucción nacional del ex Ministro de Hacienda, que había dado nueva vida a las faenas en que trabajan, le proclamaban su candidato; hoy son ya los políticos de extrema izquierda que desencantados con los errores políticos, financieros y de todo orden de los frentes populares en el mundo entero, abjuran de esas ideas y reconociendo la capacidad de hombre de Estado de don Gustavo Ross, le proclaman su candidato a la Presidencia de la República.

Uno de estos dirigentes, don Isaías Gutiérrez ex director del Partido Socialista, ha enviado a la Secretaría General del candidato nacional, el siguiente telegrama:

"Gustavo Ross Santa María. —Santiago. — Habiéndome dado cuenta de la importancia de los conocimientos que Ud. posee como estadista y que la patria los necesita, vengo en ofrecerle incondicionalmente mi modesto concurso. — Isaías Gutiérrez, ex director Partido Socialista".

PROCLAMACION DEL CANDIDATO NACIONAL EN FREIRE

El domingo último tuvo lugar una numerosa asamblea en el Teatro Principal de la ciudad de Freire. Esta reunión, inusitada por su número y por la calidad de los asistentes, tenía por objeto proclamar al candidato nacional a la Presidencia de la República, don Gustavo Ross.

Presidió el acto don Modesto Castro presidente del Partido Demócrata de Freire, quien en breves frases analizó la causa de la democracia frente al programa presidencial del señor Ross y trazó la línea de conducta de todos sus correligionarios que no es ni puede ser otra que la de coaligarse estrechamente con los grandes partidos históricos que han proclamado a don Gustavo Ross Santa María como candidato nacional.

Don Leonidas Guillebrandt, en representación de la Acción Republicana, con frases patrióticas perfiló las aspiraciones del nuevo Partido y expresó que ellas en realidad significaban ante todo, el intenso deseo del restablecimiento del orden y la constitucionalidad republicana; y que estas nobles aspiraciones obligaban a alzar sobre sus escudos al candidato nacional señor Ross y llevarlo en triunfo a las urnas de octubre.

Don Rómulo Aroca, en nombre de la Juventud Conservadora de Temuco, como don Aniceto Sánchez, a nombre del Partido Demócrata de Cautín, como don Guillermo Banados, como don Adolfo Gómez Quiroz, abundaron en las mismas ideas, declarando que el pasado del señor Ross, que su brillante actuación como Ministro de Hacienda, sus dotes de hombre de Estado, democrático y republicano eran garantía segura de que en el Solio de los Presidentes de Chile, sería el primer artífice de la grandeza nacional.

Don Nicanor Allende Navarro, cerró la manifestación haciendo una recapitulación general de la obra de reconstitución nacional realizada por el ex Ministro de Hacienda de la actual administración.

Expresó que los que nada habían hecho en la vida necesitaban lanzar a todos los vientos el programa de lo que piensan hacer si llegan al gobierno para así atraerse algún incauto; en cambio los que como el señor Ross, tienen un brillante pasado al servicio de la República no necesitan prometer nada porque su obra constructiva que nadie puede olvidar, proclama bien en alto todas las realidades que alcanzará la República si llega a dirigirla como su primer mandatario.

Se estima que a esta manifestación única en los anales de Freire concurrieron muchas más de seiscientas personas, pues el Teatro en que se realizó, que tiene capacidad para ese número, estaba materialmente repleto.

Terminada la proclamación, los asistentes pasaron la tarde en una animada fiesta campestre al aire libre.

LOS PUEBLOS AGRICOLAS DE TARAPACA PROCLAMAN AL SR ROSS

El domingo pasado los habitantes todos de los pintorescos oasis de Pica, Matilla y El Valle del desierto de Tarapacá, se reunieron en la Plaza de Pica y proclamaron en medio del más delirante entusiasmo como su propio candidato al candidato nacional a la Presidencia de la República, don Gustavo Ross.

Todos los partidos históricos mandaron sus representantes desde Iquique. En nombre del Partido Liberal el señor García Cross; Radical Doctrinario, señor Díaz Salinas y en nombre del Partido Conservador el conocido abogado de la Corte de Iquique, don René Vigneaux.

Testigos presenciales de esa concentración no vacilan en declarar que todo el electorado de esa zona estaba allí reunido y que por consiguiente en las urnas de octubre el señor Ross obtendrá la totalidad de los sufragios.

No se recuerda en la historia de Pica una asamblea más interesante que la realizada el domingo último, pues nunca en esta tierra se había visto semejante uniformidad de opiniones por un hombre de Estado.

FALANGE POPULAR

La Directiva General de la Falange Popular, se reune esta tarde en su local de la Secretaría General, a objeto de tratar importantes asuntos relacionados con sus actividades políticas, culturales y sociales. Se encarece la asistencia a todos los miembros de esta directiva máxima.

FALANGE POPULAR. — 9.a COMUNA

Hoy se reúne en su local de Avenida República N.o 180, la Directiva de esta comuna de la Falange Popular. El objeto de esta reunión es tratar sobre diferentes asuntos de vital importancia para la labor que debe desarrollar la Falange Popular en este sector. Al mismo tiempo se comunica a los que simpatizan con las actividades de esta entidad pueden pasar a firmar sus registros. Los servicios sociales médico, jurídico, Bolsa de Trabajo y Clínica Dental, que son gratuitos para los miembros de la Falange Popular. Todo lo relacionado con los servicios ya expresados los atiende el secretario, don Gonzalo Mujica Moreno.

FALANGE POPULAR. — COMUNA ÑUÑOA

Se pone en conocimiento de los miembros de la Falange Popular Comuna de Ñuñoa, como así mismo a los electores independientes de esta Comuna, que ha empezado a funcionar la Secretaría de esta entidad, en Av. Irarrazával N.o 3590 (frente a la Plaza Ñuñoa), la cual atenderá a los simpatizantes de la candidatura de don Gustavo Ross. Esta Secretaría atenderá especialmente todo lo que se relacione con los núcleos obreros de la comuna en lo concerniente en política y servicios sociales.

FALANGE POPULAR. — 3.a COMUNA

Hoy, a las 19 horas se reune en su local, Rozas 1858, la Directiva de esta Comuna de la Falange Popular a objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la campaña electoral. Se encarece la asistencia a la mesa directiva.

FALANGE POPULAR. — COMUNA PROVIDENCIA

Se cita hoy a todos los miembros de la Falange Popular, de esta Comuna, a su local Av. Concepción N.o 18. El objeto de esta sesión plena es tratar sobre interesantes puntos relacionados con la campaña electoral y reforma en el directorio. Esta reunión se efectuará a las 19 horas en punto y a ella asistirá el presidente nacional de la Falange Popular, señor Marcos Mery Barrios.

FALANGE POPULAR "CLUB TARAPACA"

Con enorme interés esta institución adherentes de la Falange Popular, sigue trabajando entusiastamente en pro de la candidatura de don Gustavo Ross Santa María. E así como ha quedado ya instalada su secretaría en la calle Pastor Ovalle N.o 515, a la cual pueden dirigirse todos los simpatizantes en esta causa.

Con oportunidad se avisará por la prensa su inauguración oficial que será presidida por el presidente del Club Tarapacá, señor José Gallardo Rojas, y en representación de la Falange Popular, los señores Marcos Mery Barrios, presidente; Arturo Riesco M., secretario de prensa; Felipe Cortés G., secretario general, y de algunos directores.

COMITE UNICO DE CHOFERES DE CHILE, PRO CANDIDATURA GUSTAVO ROSS SANTA MARIA

Este Comité formado por los elementos del rodado en general, ha dirigido a sus compañeros de trabajo, la circular que insertamos a continuación:

"Estimado compañero:

Este Comité formado por los chóferes conscientes de nuestros deberes patrióticos y ciudadanos se hace un deber en trabajar y pedir su valiosa cooperación en favor de nuestro candidato presidencial, por encarnar su persona, los ideales de orden, respeto, progreso y bienestar para nuestro gremio tan injustamente despreciado hasta ahora. Es un deber de gratitud y una obligación moral la que tenemos contraída con don Gustavo Ross, 1.o) Por ser el principal impulsador de la ley 6020, sacándonos con esto del vergonzoso epíteto de domésticos, como se nos tenía clasificados, abogando, además por un futuro de estabilidad y progreso para las clases trabajadoras.

Compañero: esperamos su visita y adhesión en nuestra Secretaría de Almirante Barroso N.o 68 A., y si es de provincia trabaje por nuestros ideales y comuníquenos su adhesión y la de sus compañeros y amigos.

Salud y victoria".

PARTIDO LIBERAL DE PROVIDENCIA

El domingo 2 de octubre tendrá lugar la proclamación del candidato a la Presidencia de la República don Gustavo Ross S. M., en el barrio Subponiente de la Comuna de Providencia, Avenida Bilbao 744, a las 4 P. M.

Los asambleístas liberales y adherentes a esta candidatura que deseen concurrir a esta reunión, pueden pasar a recoger sus tarjetas en Santa Beatriz N.o 93, Bilbao N.o 1030 y Manuel Montt N.o 1550.

LA ACCION NACIONAL DE LA JUVENTUD ORGANIZA SUS TRABAJOS ELECTORALES

Ayer dieron comienzo [illegible] gentes de la Acción [illegible] la Juventud [illegible] les, con [illegible]

[illegible] tas actividades [illegible] estos últimos días [illegible] 7.30 P. M. se efectuará [illegible] tante sesión del Directorio de la Acción Nacional de la Juventud, en su local [illegible] 1463, reunión para la [illegible] gatoria la asistencia de [illegible] directores. Terminada [illegible] se efectuará una visita a [illegible] de Providencia, a fin de [illegible] Secretaría de la Acción [illegible] en dicha [illegible] partidos políticos [illegible]

Trabajos de la candidatura Ross son un augurio del triunfo que obtendrán las fuerzas de orden

El presidente liberal, señor Rivera, dió cuenta a la directiva de las actividades que se realizan en todo el país

LA SESION DE AYER

Presidido por don Gustavo Rivera, celebró su sesión ordinaria mensual el Directorio General del Partido Liberal. Actuó como secretario general el titular don Juan Smitmans, y como prosecretario don Pedro Fontecilla.

Asistieron los directores señores Carlos Acuña, Emilio Aldunate, Luis Arenas, Manuel Avilés, José Manuel Balmaceda, Luis Barros Torres, Pedro Blanquier, Francisco Bulnes, Rafael del Canto, Osvaldo de Castro, Wenceslao Castro, Armando Celis, Eduardo Cisternas, Enrique Doll, Alejandro Dussaillant, Rodolfo Echeverría, Nicanor Elgueta, Hernán Errázuriz, Enrique Espejo, Julio Fallet, Ricardo de Ferrari, Edmundo Fuenzalida Cerda, Edmundo Fuenzalida E., Hugo Jordan, Luis Fuenzalida, Gustavo Gallardo, Julio González Verdugo, Pedro Grez, Carlos Hoerning, Jorge Horeau, Manuel Huerta, Joaquín Ipinza, René de la Jara, Ernesto Jiménez F., Fernando Jaramillo, Víctor Korner, Bernardino Leiva, Rigoberto López, Fernando Lorca, Carlos Madariaga, Francisco Mardones, Raúl Marín B., Julio Menéndez, Carlos Merino, Héctor Millán, Humberto Montecinos, Manuel Montt, Arturo Moran, Nicolás Moreno, Ernesto Mouat, Ladislao Munita, Ruperto Murillo, Recaredo Ossa, Ignacio Palma, Enrique Phillips, Carlos Prado, Pedro Préndez, Julio Santander, Alberto Salleres, Luis Schmidt, Carlos Silva Baltra, Luis Silva Murúa, Julio Silva Rivas, Alfredo Silva Somarriva, Lupercio Soriano, Manuel Salcedo, Rodolfo Torrealba, Belisario Troncoso, Luis Urrutia Ibáñez, Gabriel Urrutia Manzano, Luis Valdivia, Ramón Valdivieso, Oscar Valenzuela, Carlos Varas, Bernardo Vera, Alberto Vergara Figueroa, Augusto Vicuña, Jorge Walton, Juan C. Zamorano, Emeterio Zúñiga.

Excusaron su inasistencia los señores Jorge Valdivieso Blanco, Francisco Pérez Lavín e Ignacio Urrutia Manzano.

Se acordó dejar testimonio del sentimiento del partido por el fallecimiento del ex parlamentario don Vidal Antonio Arellano.

Se tomó conocimiento de la constitución de las siguientes asambleas: Llay-Llay, Cañete, Pucón, Toltén, Curepto, Tomé, San Félix, San José de Maipo y Pedro de Valdivia.

Se dió cuenta también de la designación de los siguientes delegados ante el Directorio General: don Carlos de la Jara Infante, por la Agrupación electoral de Bío-Bío: y don Joaquín Díaz Villagra, por el departamento de Nacimiento.

Igualmente, se tomó conocimiento y se declaró la vacancia del cargo de Director General que servía don Matías Silva Sepúlveda, elegido por la Convención, y que en la actualidad forma parte del Directorio, por derecho propio, en atención a su elección de senador.

En su reemplazo se eligió a don Fernando Claro Salas.

Después de un largo debate, en el cual participaron los señores Varas Olea, Horeau, Urrutia Ibáñez, Zamorano, Elgueta, Dussaillant, Murillo, Silva Somarriva, Troncoso, Arenas y Gallardo, el Directorio General aprobó la idea que se contiene en el proyecto del señor Murillo sobre celebración del Día del Partido, designándose una comisión integrada por los señores Varas Olea, Murillo, Elgueta, Montt y Santander, para que en definitiva redacten este proyecto.

El presidente, señor Rivera, dió cuenta del estado de los trabajos electorales de la candidatura de don Gustavo Ross y de la activa labor que desarrollan las diversas asambleas del partido, agregando que éste es un augurio del espléndido triunfo que las fuerzas de orden obtendrán en las urnas de octubre.

En seguida el Directorio General se ocupó de diversas materias de orden interno.

Programa de jiras a provincias fijó Comité Directivo

Parlamentarios y dirigentes de la candidatura Ross intensificarán la campaña

Hemos sido informado que la directiva de la candidatura nacional del señor Ross ha acordado la realización de diversas jiras a cargo de parlamentarios y dirigentes.

Una de estas jiras comprenderá Cañete, Lebu y Arauco, y la comitiva partirá mañana desde Santiago.

La delegación quedó formada por las siguientes personas:

Senadores Horacio Walker Larraín, Gustavo Rivera, José Francisco Urrejola, Fidel Estay y Julio Martínez Montt. Diputados señores Benjamín Claro Velasco, Humberto del Pino y Luis Felipe Letelier. Miembros del comité directivo, señores Enrique Burgos Varas, Eulogio Sánchez Errázuriz y Roberto Pouchouq. Además, irá una delegación de las juventudes liberal, conservadora y demócrata, cuyos nombres aún no se han propuesto.

El itinerario de esta jira es el siguiente: viernes 30, proclamación en Cañete; sábado 1.o de octubre, proclamación en Lebu, y lunes 3, en Arauco.

OTRAS DELEGACIONES

El Senador y presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivera, después de recorrer Cañete, Lebu y Arauco con las delegaciones mencionadas, hará una visita detenida a la provincia de Ñuble quedándose algunos días en la ciudad de Chillán.

En pocos días más, partirá al norte el señor Osvaldo F. de Castro Ortúzar, quien visitará detenidamente las provincias de Tarapacá y Antofagasta, para dar instrucciones a los dirigentes liberales y conocer el estado de los trabajos de la candidatura Ross. Posiblemente, el señor De Castro Ortúzar presida los trabajos electorales del Partido Liberal en la elección del 25.

Además, el señor De Castro se unirá con el señor Miguel Cruchaga Tocornal, delegado del Partido Conservador, para visitar las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

POR ATACAMA Y COQUIMBO

El Partido Liberal ha designado al Senador don José M. Ríos Arias, para visitar los organismos de dicha colectividad política en todos los pueblos de las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor Ríos Arias se juntará con el señor Joaquín Irarrazaval, delegado del Partido Conservador, a las mismas provincias, a fin de armonizar los trabajos de ambos partidos políticos en favor de la candidatura nacional.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR CELEBRO SESION AYER

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por don Horacio Walker Larraín, y con la asistencia de los señores: Joaquín Prieto Concha, Miguel Cruchaga Tocornal, Juan Antonio Coloma, Manuel Muñoz Cornejo, Rafael Cifuentes, Guillermo González Prats y Joaquín Yrarrázaval; del tesorero, don Carlos Lira Infante; del secretario general, don Lucio Concha, y del prosecretario general señor Zenón Infante, que actuó de secretario de actas.

La Junta fué informada del fallecimiento del distinguido miembro del Partido y meritorio servidor don Ubaldino Ugarte, acordando enviar una nota de condolencia a su familia. También tomó conocimiento del duelo que aflige al señor Genaro Contardo, tomando el acuerdo de enviarle una nota de pésame.

A continuación, la directiva del Partido Conservador se preocupó del momento político actual y de materias de orden interno, tomando el acuerdo, entre otros, de designar a don Enrique Lyon Otaegui delegado de la Junta Ejecutiva ante los conservadores del departamento de Ancud. En seguida, la Junta pasó a preocuparse de la marcha y organización de la campaña presidencial.

Comisión de Defensa del Senado aprobó ayer ascensos militares

La Corporación se reunirá esta tarde para darles su aprobación

El Senado se reunirá esta tarde a las 16 horas, en sesión especial extraordinaria, citado en uso de sus facultades reglamentarias por su presidente, don Miguel Cruchaga Tocornal a fin de ocuparse de asuntos de su exclusiva incumbencia parlamentaria como es prestar su acuerdo para los ascensos militares.

En la sesión de esta tarde, el Senado se ocupará del mensaje enviado por el Ejecutivo con fecha 17 del presente, y en el cual se solicita el acuerdo de la Corporación para diversos ascensos militares.

Con este motivo se envió citación para la sesión de hoy a todos los senadores.

SE REUNE LA COMISION DE DEFENSA DEL SENADO

La Comisión de Defensa del Senado, se reunió ayer, presidida por don Enrique Bravo, con asistencia de los señores Ignacio Urrutia, Manuel Muñoz Cornejo y Eleodoro Enrique Guzmán.

En esta reunión se acordó informar favorablemente el mensaje del Ejecutivo que consulta el acuerdo del Senado para los siguientes ascensos militares:

1) A generales de División:

General de brigada don Humberto Gordon Benavides; general de brigada don Jorge Bari Meneses.

2) A generales de Brigada:

Coronel don Manuel Campos Rencoret; coronel don Jorge Tagle Montt; coronel don Ariosto Herrera Ramírez; coronel don Alfredo Portales Mourgue, coronel don Manuel [illegible]

3) A coroneles de [illegible] nel don Aniceto [illegible] niente coronel [illegible] Cañas Montalva; [illegible] Guillermo Cood [illegible] coronel don [illegible] Araucibia [illegible] Jorge Carmona Yáñez [illegible] nel don Fernando [illegible] niente coronel [illegible] Stegemoller; [illegible] los Poblete [illegible] coronel don Alfonso [illegible] ñoz; teniente [illegible] Trizzano Aravena; [illegible] don Guillermo [illegible] niente coronel [illegible] Carrasco; teniente [illegible] do Iturriaga Reyes; [illegible] don Adolfo Millán [illegible] coronel don Enrique [illegible] teniente coronel [illegible] mezábal González; [illegible] don Salvador Plaza [illegible] coronel don Alejandro [illegible] teniente coronel [illegible] teniente coronel [illegible] Calvo; teniente coronel [illegible] Puga Monsalve.

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **V A L P A R A I S O** — CASILLA 109 - V TELEFONO 4427

CONSTRUCCIONES ESCOLARES VISITO AYER EL INTENDENTE

Muy avanzados los trabajos que se realizan en Valparaíso y Viña del Mar

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, acompañado del Arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Pistono, visitó en la mañana de ayer las construcciones escolares que se realizan en Valparaíso y Viña del Mar.

La primera autoridad de la Provincia inició sus visitas por la edificación que se levanta en la Avenida Argentina, frente al Hospital San Agustín, en el que se instalarán, en un grupo escolar, las escuelas números 9, 3, 25 y 67. El señor Lira Ossa y el Arquitecto señor Pistono, recorrieron detenidamente esta construcción conversando con los ingenieros que la dirigen, quienes les suministraron diversos detalles.

En seguida visitaron la construcción del Cerro El Barón para la Escuela Superior de Primera Clase, número 41 dirigiéndose, por último, a Viña del Mar para imponerse del estado en que se encuentran los trabajos del local para la Escuela número 15.

El plantel viñamarino será una realidad el mes próximo, pues los trabajos ya tocan a su término.

También visitó el Intendente Lira Ossa, los terrenos adquiridos en la Avenida Brasil esquina con Las Heras, imponiéndose de que se están realizando con la mayor rapidez posible los trabajos de sondeo, para comenzar a construir los cimientos del edificio para el Liceo de Niñas N.o 2, obra que, como lo hemos dicho, será una realidad, gracias a los esfuerzos desplegados por esta autoridad.

25 DIAS DE AMBERES A VALPSO. HA DEMORADO EL "ACONCAGUA"

Hoy llegará este buque motor de la Cía. Sudamericana con numerosos pasajeros

En las primeras horas de hoy largará sus anclas en este puerto el buque-motor "Aconcagua", una de las más modernas unidades de la Marina Mercante Nacional, que forma parte de la flota de la Cía. Sudamericana de Vapores, construída recientemente en astilleros de Dinamarca.

El "Aconcagua" ha realizado con feliz éxito su viaje a Hamburgo y demás puertos europeos y al regreso ha dado muestras de su eficiencia y poderío al hacer la travesía desde Amberes a Valparaíso en sólo 25 días.

El buque motor nacional trae en sus distintas acomodaciones centenares de pasajeros, procedentes de puertos europeos y de la costa del Pacífico, entre los que se cuentan destacadas personas chilenas y extranjeras.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA MARIA, de Nueva York.
ARIZONA, del Havre.
ALKMAAR, de Coronel.

Hoy:
ACONCAGUA, de Hamburgo.
ESKDENE, de Buenos Aires.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
GILDA, de Iquique.
TENO, de Corral.
PUNTA ARENAS, de Quellón.

Mañana:
PATRIA, de Talcahuano.
ERNEBANK, de Australia.

SALIDAS

Ayer:
REINA DEL PACIFICO, para Liverpool e intermedios.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
SANTA MARIA, para San Antonio.
ALKMAAR, para Hamburgo e intermedios.
FALCON, para Nueva York.

Hoy:
MAPOCHO, para Corral e intermedios.
PUNTA ARENAS, para Iquique e intermedios.
ARIZONA para el Havre e intermedios.
HUELLELHUE, para Chonchi e intermedios.

Mañana:
SANTA MARIA, para Nueva York e intermedios.

TODOS LOS ARTISTAS CHILENOS PODRAN ENVIAR SUS OBRAS A EXPOSICION DE VIÑA DEL MAR

Ademas pueden exhibir obras ya expuestas en los salones oficiales de Santiago. — [illegible] a artistas extranjeros

El Consejo de Bellas Artes de Viña del Mar, con el objeto de dar el máximo de amplitud a la próxima Exposición de Bellas Artes (Salón de Verano), ha acordado ampliar el artículo 28 del Reglamento ya distribuído, para que puedan concurrir todos los artistas chilenos, y concursar en igualdad de condiciones, aun con obras que hayan sido expuestas en los Salones Oficiales de Santiago, sean de la Universidad de Chile o de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Estas obras, que antes no podían presentarse a los Salones de Viña con derecho a premio, tendrán ahora no sólo derecho a premio, sino a adquisición, a venta, etc.

Se hace este [illegible] también el Consejo [illegible] con el próximo [illegible] de obras de [illegible] para iniciar la [illegible] seo de Bellas [illegible] Mar.

También se [illegible] cialmente a [illegible] tino y oct [illegible] rú.

La recepción de obras [illegible] el 30 de [illegible] Santiago.

DELEGADO CHILENO A CONGRESO DENTAL

A bordo del "Reina del Pacífico", que zarpó ayer tarde de este puerto, en viaje de regreso a Europa, se dirigió a La Habana, para seguir a Estados Unidos el dentista don Eduardo Ferrero Cortesse, que asistirá en representación de sus colegas chilenos a las 80.a reunión de la American Dental Association, a realizarse en St. Louis, los días 24 a 28 de octubre y también en la segunda reunión de la Pan American Association.

ZARPO EL "REINA DEL PACIFICO"

Ayer en la tarde zarpó de este puerto, con destino a Liverpool e intermedios, el transantlántico "Reina del Pacífico", de la flota de la Cía. Inglesa de Vapores. A bordo de esta nave se dirigen a los puertos del norte, de la costa del Pacífico y de Europa, alrededor de doscientos pasajeros.

LLEGO EMBAJADOR DE ARGENTINA EN PERU

En la moto nave "Santa María" llegó ayer a nuestro país, de paso a su patria, el Embajador de Argentina en Perú, Excmo. señor Eduardo Colombres Marmol, acompañado de su esposa e hijita.

El distinguido diplomático argentino va a Buenos Aires haciendo uso de licencia y después de algunas semanas regresará a Lima a reasumir sus funciones.

EL "SANTA MARIA" LLEGO DE NEW YORK

Ayer, en la mañana, llegó a este puerto la moto nave "Santa María", de la flota de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros.

Entre las personas que llegaron en este barco, procedentes de Nueva York, Buenaventura, Guayaquil, Callao, Mollendo y puertos del norte de nuestro país anotamos las siguientes:

Señora Juliette Rupley, señor Ben G. Scheeffler, Sr. Carl J. Wiggers, Sra. Agnes Plaut, señor Edmund de M. Leathes, señor Carlos Maldonado, Sra. Flora de Maldonado, Sr. James C. Gillespie, Sr. Eduardo Colombres Marmol, Sra. Sara de Colombres, Niña Adriana Colombres, Sr. Walter R. Judson, Sr. Virgil Dean Wright, Sra. Jane Wright, Sr. Vincent Anthony Mortillra, Sr. George M. Jeffery, Sra. Amy R. Jeffery, Niña D'Pene Jeffery, Niña Jean Jeffery, Sr. Pedro Lira Orrego, Sr. Enrique Díaz Vial, Sr. Daniel Longueira Castro, Sra. Oliva Castro de Longueira, Srta. María Longueira Castro, Niño David Longueira Castro, Niño José Longueira Castro, Niña Ana María Longueira Castro, Sr. James Collins Taylor, Sr. Erik Drechsel Oestertag, Sr. Carlos Coccolo Grande, Sr. Antonio Divic Puharic, Sra. Olga Porcelda de Pucci, Sra. Tokya de Simonelli Sr. Manuel García Cruz Sra. Matilde Correa de García, Sra. Delia Correa de Vial, Srta. Ines Vial Correa, Sr. Ernesto Navarrete.

LLEGARON DELEGADOS DEL C. DE LA JUVENTUD

A bordo del "Santa María" regresaron ayer al país otros delegados de la juventud chilena al Congreso Mundial pro Paz que se realizó en Estados Unidos.

Los delegados que regresaron ayer son los señores Jorge Millas Jiménez, de la Federación de Estudiantes; Lautaro Ojeda Herrera, de la Juventud radical; Omar Parra Ramírez, de la Juventud liberal; Rolando Armijo Rojas, de los estudiantes secundarios, y Samuel [illegible] Brotfeld, de la Juventud Judía.

Estos delegados de nuestra juventud vienen gratamente impresionados de los resultados del Congreso y de las atenciones que recibieron durante su permanencia en Estados Unidos.

EL INTENDENTE IRA HOY A LA CAPITAL

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, se dirigirá hoy en la mañana a Santiago para ocuparse, en las esferas de Gobierno, de gestionar diversos asuntos de interés para la provincia bajo su jurisdicción.

Como de costumbre, el señor Lira Ossa, se entrevistará con los Secretarios de Estado para acelerar la solución de los problemas pendientes.

a Cámara de Diputados rechazó por amplio margen e votos la acusación en contra del Ministro del Interior

IPUTADOS VOTARON POR EL RECHAZO, 52 POR LA ACEPTACION Y CINCO SE ABSTUVIERON.— EN MEDIO DE GRANDES APLAUSOS DE LA SALA Y DE LAS TRIBUNAS FUE RECIBIDO EL RESULTADO DE LA VOTACION

riste ver cómo los partidos Radical y Socialista, que se dicen sostenedores del régimen constitucional, han estado apoyando indirectamente, en todo momento, el mplot nacista del 5 de Septiembre", dijo el diputado don Fernando Aldunate Errázuriz.— "No se sirve lealmente a la Democracia, no se prestigia ni enaltece la función fiscalizadora que principalmente radica en una minoría, con acusaciones constitucionales que, como ésta, no responden a la alta finalidad de cuidar del respeto a la Constitución y a la ley", expresó el diputado liberal don Juan Smitmans

...pecial al 27 de sep- ... 1938, de 16 a 19 ho- ...

...cia del señor Amuná- ... asistencia de 121 se- ... ados.

...A:

...mara continuó el de- ... la acusación cons- ... formulada en contra ... del Interior señor ...

... los señores Rosset- ... Ortega y Contreras ... sosteniendo la acusa- ...

ALDUNATE ERRA- ... Expresa que una ... esión produce el es- ... que la Cámara ofre- ... en estos momentos, ... en el banquillo de los ... el señor Ministro del ... ha tenido el méri- ... al Gobierno legíti- ... nacista del 5 de ... que atentó contra el ... itucional de la Re- ... que basta, sólo ... consecuencias que ... producido para el ... aquel atentado hubie- ... el éxito que sus auto- ... aban para considerar ... pequeñez, cuánta pa- ... ica, hay de parte de ... dores de esta acusa- ...

... e que no impresiona a ... acusadores ni a los ... que votarán ciegamen- ... de que estuvimos en ... peligro al borde de un ... en el orden constitu- ... de la República; no les ... idea de que en ... entos pudiera estar el ... dirigiendo los desti- ... ta República; no les ... a los señores acu- ... idea de que se hubie- ... producir una revolu- ... enta en este país, que ... vidas pudieran ser sa- ... y cuantiosos perjui- ... cidos para la Repú- ... les impresiona. Pa- ... el Gobierno que ha ... ocar el golpe, no tie- ... mérito; el Gobierno ... prestado ningún servi- ... is. El Gobierno debía ... dor, por una causa u ... ora se dirigen contra el ... tro del Interior, preci- ... porque tomó ciertas me- ... fectamente justifica- ... a la prensa que desde ... cho tiempo atrás es- ... parando este complot, ... que al no haber sido ... y enérgicamente sofo-

cado, habría producido en estos momentos, y aún después, graves perjuicios para el orden de la República y sus instituciones fundamentales.

Dice que es triste ver como los partidos Radical y Socialista, que se dicen sostenedores del régimen constitucional de la República, han estado apoyando indirectamente, en todo momento, el complot nacista del 5 de septiembre. Agrega que el señor Contreras Labarca, nos citaba hermosas declaraciones que se han publicado en todos los diarios socialistas, en contra de la asonada nacista, pero estas han quedado reducidas a simples palabras, a simples declaraciones, porque esos partidos han condenado, desde el primer momento, todas las medidas que el Gobierno ha tomado para impedir el conato revolucionario; han tratado de impedir las facultados extraordinarias que podían dar armas al Gobierno para descubrir todos los hilos del complot y castigar a los culpables y evitar nuevas maquinaciones.

Expresa que el partido Radical y el partido Socialista, están amparando nuevamente, hoy día, esas maquinaciones, colocándose al lado del partido nacista, al sostener esta acusación contra el Ministro nada más que porque él y el Intendente adoptaron medidas que se justifican plenamente.

A continuación se refiere a la acusación planteada y dice que son dos los hechos en que se basa: en primer lugar el empastelamiento de los diarios "La Opinión" y "Trabajo" y en segundo lugar el hecho de haberse suspendido por algunos días la publicación de estos mismos dos periódicos. Dice que por la forma en que fué planteada la acusación, el empastelamiento aparecía como el hecho culminante y se daba a entender de que estos diarios habían sido totalmente destruídos. Pero los diarios modernos tienen linotipias y por eso, no puede hablarse de empastelamiento de un diario; pero en este caso las linotipias no han sido dañadas y expresa que comprobará que las máquinas de estos diarios en ningún momento han dejado de funcionar.

Agrega que de la acusación se desprende que el empastelamiento del diario "Trabajo" es el más grave. Sin embargo este diario no tiene imprenta propia,



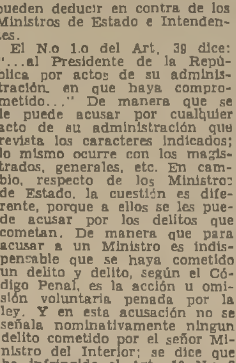
Don Juan Smitmans

sino que se imprime en la misma que se imprime el diario alemán. Añade que aunque se citó al dueño de esta imprenta a la Comisión, éste no concurrió, ni formuló reclamo alguno, a pesar de otras invitaciones de la Comisión, por lo cual la Comisión se constituyó en visita en la imprenta, en donde las máquinas estaban funcionando y no había ninguna señal de empastelamiento y el jefe de esos talleres aseguró a la Comisión que los daños eran de escasa consideración y de esa visita no quedó constancia alguna como hubiera sido lo lógico. En cambio, todos los miembros de la Comisión estuvieron acordes en los siguientes puntos: que la imprenta fué entregada a su dueño el miércoles 7 en la tarde, y 2.o que el jueves 8 en la mañana se estaba imprimiendo el diario alemán con esas máquinas. El empastelamiento del diario "Trabajo" no ha sido sino una mera fantasía.

Expresa, en seguida, que así como éstas son las aseveraciones de los H. diputados acusadores referentes al diario "La Opinión" o aun cuando declaran que los perjuicios de este diario han sido muy inferiores a los que sufrió "Trabajo" y es, por consiguiente, como lo prueba el informe del H. señor Echenique que visitó la imprenta acompañado del señor Irarrázaval.

Continúa diciendo que el diario "La Opinión" salió a la publicidad el día 8, en la mañana con la edición N.o 2,435, habiendo sido entregado el miércoles 7 en la tarde, lo que prueba que la maquinaria estaba en perfecto estado de funcionamiento. Agrega que tiene fotografías que muestran cuáles son los perjuicios de "La Opinión", las cuales son una prueba abrumadora contra el imaginario empastelamiento, tanto que los propios acusadores en la Comisión se apresuraron a declarar que esto del empastelamiento era una cuestión que tenía una importancia muy secundaria dentro de la acusación. Agrega que se puede dar por descontada esta cuestión relativa al empastelamiento dentro de la acusación y advierte que va a referirse ahora a la clausura, relacionándola especialmente con el aspecto constitucional y legal de la acusación, para demostrar que ésta no procede en contra del señor Ministro por las medidas que tomó y que ha confesado en este proceso respecto a la clausura de esos diarios.

Manifiesta que hay que considerar, para resolver esta acusación la disposición del Art. 39 de la Constitución y, a este respecto, llama la atención de la H. Cámara, a que en la Constitución exista una diferencia substancial respecto de las acusaciones que puedan deducirse en contra del Presidente de la República, de los magistrados de los Tribunales superiores de Justicia, de los generales, almirantes, etc. y aquellas que se



pueden deducir en contra de los Ministros de Estado e Intendentes.

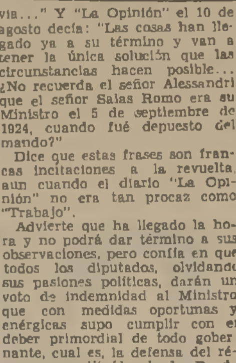
El N.o 1.o del Art. 39 dice: "...al Presidente de la República por actos de su administración en que haya comprometido..." De manera que se le puede acusar por cualquier acto de su administración que revista los caracteres indicados; lo mismo ocurre con los magistrados, generales, etc. En cambio, respecto de los Ministros de Estado, la cuestión es diferente, porque a ellos se les puede acusar por los delitos que cometan. De manera que para acusar a un Ministro es indispensable que se haya cometido un delito y delito, según el Código Penal, es la acción u omisión voluntaria penada por la ley. Y en esta acusación no se señala nominativamente ningun delito cometido por el señor Ministro del Interior; se dice que ha infringido el Art. 10 N.o 3 de la Constitución y además, el decreto-ley N.o 425 sobre abusos de publicidad. Pues bien, tanto en la Constitución como en ese decreto-ley no existe calificado ni penado ningún delito por estos actos que ha ejecutado el señor Ministro del Interior de clausurar esos diarios y prohibir su publicación.

Agrega que estos delitos están contemplados en el Código Penal en que, precisamente, se trata de los delitos que se cometen por infracciones de los preceptos constitucionales. El Título III, Libro 2.o se titula: "De los crímenes o simples delitos que afectan los derechos garantidos por la Constitución". Y, en seguida, en el Párrafo 2.o de este Título, se califican y castigan "los agravios inferidos por funcionarios públicos a los derechos garantidos por la Constitución". De manera que en estos preceptos debemos buscar los delitos a que la Constitución se refiere en el Art. 39, cuales son los requisitos de su existencia y cuál es la pena que se aplica. El Art. 158 trata, precisamente, de la restricción de la libertad de imprenta, y por eso cree que esta disposición es perfectamente aplicable a este caso y que sólo en este artículo se debe buscar si ha existido o no el delito, los requisitos de su existencia y sus sanciones.

Advierte que el propio Ministro en su defensa ha expresado cuál es el alcance de esa disposición que condena a los funcionarios públicos que impidan la libre publicación de las opiniones por la imprenta, diciendo que el delito sólo existe siempre que se haya procedido con arbitrariedad.

Esta es toda la cuestión. Agrega que por el solo hecho, por la sola circunstancia de que el señor Ministro hubiera impedido la publicación de esos diarios durante algunos días, no cometió delito; para cometerlo debió haber procedido en forma arbitraria, y afirma que el señor Ministro no obró en forma arbitraria, en forma caprichosa. Asegura que el señor Ministro tomó una medida de elemental prudencia, que cualquier gobernante la habría tomado, en momentos de peligro para la estabilidad de las instituciones públicas, amenazadas por un complot revolucionario.

Lee en la forma cómo esos diarios se expresaban en los días anteriores al complot, en cuyos editoriales hay frases como éstas. ..."echar mano de todos los recursos para obtener la pronta salida de un Gobierno..." "...debe responder con gestos cada vez más violentos y decididos, sin importale las consecuencias que de ellos puedan derivar..." "...la única forma de conseguirlo es poner en juego todos los recursos, por dolorosos que sean..." "...la posibilidad de imponer por la fuerza, lo que no se le quiere conceder por la



vía..." Y "La Opinión" el 10 de agosto decía: "Las cosas han llegado ya a su término y van a tener la única solución que las circunstancias hacen posible... ¿No recuerda el señor Alessandri que el señor Salas Romo era su Ministro el 5 de septiembre de 1924, cuando fué depuesto del mando?"

Dice que estas frases son francas incitaciones a la revuelta, aun cuando el diario "La Opinión" no era tan procaz como "Trabajo".

Advierte que ha llegado la hora y no podrá dar término a sus observaciones, pero confía en que todos los diputados, olvidando sus pasiones políticas, darán un voto de indemnidad al Ministro que con medidas oportunas y enérgicas supo cumplir con el deber primordial de todo gobernante, cual es, la defensa del régimen constituído de la República. (Aplausos en la Sala).

A las 6.30 P. M., el señor Amunátegui (Presidente), declaró cerrado el debate y se procedió a votar si se acepta o no la acusación, después de aprobarse una indicación para que el señor Hübner pueda fundamentar su voto, a nombre del Partido Socialista, durante diez minutos, sin que pueda hacerlo ningún otro diputado de esa colectividad.

La votación fué nominal y dió el siguiente resultado: 52 votos por la afirmativa, 64 por la negativa y 5 abstenciones. El señor Amunátegui (Presidente) declaró rechazada la acusación contra el Ministro del Interior, en medio de grandes aplausos.

Votaron por la afirmativa, los señores: Alvarez, Allende, Baeza, Bart, Barrenechea, Beeche, Benavente, Berman, Brañes, Bustos, Cabezón, Carrasco, Castelblanco, Castro, Cifuentes don Oscar, Contreras, Cuevas, Chamúdez, Escobar, Faivovich, Gaete, Garrido, Godoy, Gómez, González Videla, Guerra, Hübner, Latcham, Lobos, Luna, Mardones, Martínez, Medina, Merino, Meza, Morales San Martín, Müller, Muñoz Moyano, Ojeda, Opitz, Ortega, Palma, Rosende, Rossetti, San Martín, Silva Pinto, Sotomayor, Vargas Molinare, Vega, Verdugo, Videla y Zapata.

Por la negativa, los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Amunátegui, Arellano, Arrau, Bahamondes, Barros Torres, Brahm, Cabrera, Canessa, Cárdenas, Celis, Cerda, Cifuentes don Rafael, Cifuentes don Carlos, Coloma, Concha, De la Jara, Del Campo, Durán, Dussaillant, Echenique, Errázuriz Mena, Errázuriz Pereira, Estévez, Fernández, Fuenzalida, García de la Huerta, Gardeweg, Garretón, González don Julio, Gutiérrez, Huerta, Labbé, Lorca, Loyola, Madrid don Enrique, Marín, Méndez, Moore, Moreno, Mozó, Munita, Opazo don Pedro, Opazo don Miguel, Osorio don Juan, Otárola, Parada, Pereira, Poklepovic, Prieto, Ribbeck, Ruiz Correa, Silva don Luis, Smitmans, Somavía, Urrutia don Mario, Urrutia don Luis, Valenzuela, Varas don Antonio, Walker, Yrarrázaval don Rafael, Yrarrázaval don Manuel José. Se abstuvieron de votar los señores Alfonso, Del Canto, Dowling, Santandreu y Uribe.

Durante la votación:

El señor DURAN. Fundamenta el voto y dice que en las acusaciones hay que votar en conciencia y no con criterio político. Si se tratara de un voto político no vacilaría en manifestar su desconfianza al Ministro del Interior, pero en las circunstancias revolucionarias en que tomó las medidas que han motivado la acusación, le quita el aspecto de arbitrariedad que la ley penal exige para que haya delito. Sostiene que rechazar la acusación no significa dar patente de inmunidad al Minis-



Don Fernando Aldunate

tro del Interior que debe ser reemplazado, a su juicio, por una persona que dé amplia sensación de confianza al país.

El señor PRIETO CONCHA.— Declara que el fundamento del voto del señor Durán no alcanza a la posición política del Partido Conservador, con respecto al actual Ministerio, y corresponde únicamente a la opinión personal de ese diputado y de algunos diputados que adhieren o adherirán a él.

El señor MARIN.— Fuí testigo personal de la orden del Ministro del Interior, causa de esta acusación.

A mediodía del 5 de septiembre, al sentir tiroteo cerca de La Moneda se me dijo que se trataba de un golpe revolucionario contra el Gobierno. Creí, entonces, de mi deber estar a su lado. Eran, más o menos, la 1.15 de la tarde. El Gobierno estaba ya informado que se trataba de un golpe nacista; y habiendo sido el jefe del nacismo el brazo derecho de la candidatura del señor Ibáñez, con quien había encabezado, el día anterior, la llamada Marcha de la Victoria, era inverosímil suponer que él, y todos los dirigentes de su candidatura no estuviesen implicados en un hecho de la mayor transcendencia y gravedad.

Bajo el estrépido permanente de las balas de los asaltantes y de la fuerza pública, en mi presencia, el Ministro del Interior dió orden de detención para los presuntos jefes del movimiento revolucionario, a excepción de los parlamentarios, y de clausurar la prensa a su servicio.

Para los que desean sinceramente el sostenimiento del régimen legal, el Ministro del Interior, cumplió en ese instante uno de sus deberes primordiales en un día de revuelta y de motín; no hacerlo lo habría hecho reo del más notable abandono de sus deberes.

Tan pronto como se tuvo noticias, por propia declaración del señor Rosetti, del hecho extraño que él, y, por tanto su diario, no estaban implicados en la revuelta, volvió "La Opinión" a circular libremente por todo el país, con sus acostumbrados ataques al Gobierno.

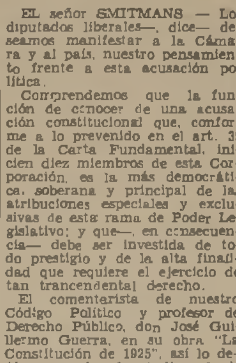
Sólo la pasión política de este momento ha podido condenar por ello al Ministro del Interior.

Pero yo tengo certeza que en el fondo de las conciencias de todos los diputados y del país, que saben que el primer deber—natural y legal, de todo Gobierno legítimo es velar por sus existencia — existe el convencimiento de que el Ministro cumplió con su deber.

Es por eso que nosotros votamos contra esta acusación. (Aplausos).

El señor LATCHAM. — Son aplausos pírricos.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pero de hombres de verdad, en toda la extensión de la palabra.



EL señor SMITMANS — Los diputados liberales—, dice— deseamos manifestar a la Cámara y al país, nuestro pensamiento frente a esta acusación política.

Comprendemos que la función de conocer de una acusación constitucional que, conforme a lo prevenido en el art. 39 de la Carta Fundamental, inicien diez miembros de esta Corporación, es la más democrática, soberana y principal de las atribuciones especiales y exclusivas de esta rama de Poder Legislativo; y que—, en consecuencia— debe ser investida de todo prestigio y de la alta finalidad que requiere el ejercicio de tan trancendental derecho.

El comentarista de nuestro Código Político y profesor de Derecho Público, don José Guillermo Guerra, en su obra "La Constitución de 1925", así lo dejó expresado al estudiar el citado art. 39, diciendo textualmente:

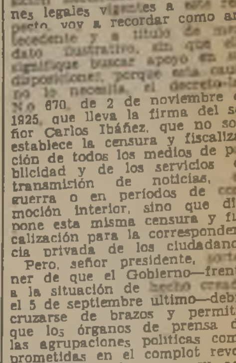
"Sea cuál fuere el grado de osadía de los políticos, no será en adelante tan fácil arrastrar a la Cámara para embarcarla en aventuras comprometedoras de su prestigio y seriedad. La mayoría aprobará acuerdos u observaciones fiscalizadoras, cuando esté segura de la justicia de ellos, y de que la opinión pública ha de apreciarlos debidamente".

Pues bien, señor Presidente, a nuestro juicio, no se sirve lealmente a la democracia, no se prestigia ni enaltece la función fiscalizadora que principalmente radica en una minoría, con acusaciones constitucionales que, como ésta, no responden a la alta finalidad de cuidar del respeto a la Constitución y a la Ley; y que, muy por el contrario, sólo sirven al mezquino propósito de atender a menguados intereses partidistas o electorales, provocar efervescencia pública, y usar de esta tribuna para seguir agitando al país.

Con esta actitud están demostrando, los que tanto pregonan de Justicia, de Libertad y de Democracia, que, candorosamente, los unos, y dolorosamente, los otros, están sirviendo a los eternos pescadores a río revuelto, que— hoy como ayer— se encuentran empeñados en desconceptuar nuestro sistema institucional y político, y en menoscabar el prestigio, la seriedad y la eficacia de nuestro régimen republicano-democrático de Gobierno.

Se sostiene por los diputados acusadores, sin precisar precepto legal alguno sino que refiriéndose vagamente al N.o 3.o del Art. 10 de la Constitución, de que el señor Ministro del Interior ha infringido la libertad de prensa que reconoce nuestra Carta Fundamental.

Es que en el país hay elementos, señor presidente, que confunden lamentablemente la libertad, que es respetable, reconocida y respetada por la autoridad, con la licencia y el libertinaje, que la autoridad debe reprimir. Si a juicio de ese sector, las normas morales fuesen insuficientes para distinguir



entre lo uno y lo otro, y la oposición necesitare de disposiciones legales vigentes a este respecto, voy a recordar como antecedente y a título de mero dato ilustrativo, sin que ello signifique buscar apoyo en sus disposiciones, porque esta causa no lo necesita, el decreto-ley N.o 670, de 2 de noviembre de 1925, que lleva la firma del señor Carlos Ibáñez, que no solo establece la censura y fiscalización de todos los medios de publicidad y de los servicios de transmisión de noticias, en guerra o en períodos de conmoción interior, sino que dispone esta misma censura y fiscalización para la correspondencia privada de los ciudadanos.

Pero, señor presidente, sostener de que el Gobierno—frente a la situación de hecho creada el 5 de septiembre ultimo—debía cruzarse de brazos y permitir que los órganos de prensa de las agrupaciones políticas comprometidas en el complot revolucionario siguieran en su acción disolvente y de propaganda, es pretender lisa y llanamente el establecimiento de la teoría de la impunidad. El Gobierno y, muy especialmente, el señor Ministro del Interior, debía proceder de inmediato a tomar todas las medidas tendientes a evitar que el complot y acción disolvente tomaran mayor alcance.

Ante el hecho revolucionario y la obligación del Ejecutivo de mantener el orden público y el imperio de la Constitución y la Ley, nada pueden, a nuestro juicio, las sutilezas abogadiles y las disquisiciones pseudo doctrinarias que se hagan, a posteriori e interesadamente, para dar apariencia legal a esta acusación política, que, como lo ha demostrado el H. señor Aldunate, en su brillante argumentación jurídica, carece totalmente de ella.

No desconocemos tampoco el verdadero alcance del llamado principio de la Lbertad de Prensa estatuído en nuestra Constitución Política, y a él le damos su real sentido, que el mismo comentarista señor Guerra se encargó de precisar en estas frases:

"La reforma de 1925 ha procurado remediar los males, dando a la libertad de prensa un carácter más allegado a la realidad de la vida, conservando la institución en cuanto ella importa una preciosa garantía para la difusión de las ideas sanas y para el progreso de la nación, pero quitándole los privilegios que la convertían en una amenaza para la honra, los intereses y aún la vida de los habitantes de la República".

El señor Ministro del Interior, ha obrado, pues, a nuestro juicio, prudentemente y ha cumplido con su deber de salvar el régimen democrático de Gobierno, al restablecer la tranquilidad pública; falsa y tendenciosamente alterada, también, desde las columnas de los dos únicos diarios afectados limitadamente por las necesarias medidas de restricción de que fueron objeto. (Aplausos).

—Fundamentaron también sus votos los señores Hübner, Mardones, Rossetti e Irarrázaval, don José Manuel.

—Se levantó la sesión.

El Comité de Defensa y Adelanto de Ñuble ha enviado a la capital una delegación a activar la solución de diversos problemas

La integran los señores Andrade, Sepúlveda, Poblete y Rivera.— Hospital, obras de defensa de poblaciones obreras, el camino a las Termas y el Estadio

Se encuentra en Santiago una comisión representantiva del Comité de Defensa y Adelanto de la provincia de Ñuble, integrada por los señores: Fernando Andrade, regidor municipal; Luis Sepúlveda, presidente del Rotary Club; Nicanor Poblete, ex alcalde de Chillán, y Edecio Rivera, presidente del Partido Liberal.

Estos caballeros han venido a la capital a activar ante los Poderes Publicos la solución de algunos de los problemas de mayor interés para la ciudad de Chillán y para la provincia de Ñuble, que figuran preferentemente en el programa de labor que se ha trazado el comité de que forman parte.

AYER VISITARON "LA NACION"

EN "LA NACION"

En la tarde de ayer recibimos en esta casa la visita de la comisión de personalidades de Chillán. Nos expresaron los señores Andrade, Sepúlveda, Poblete y Rivera, su reconocimiento por la acogida que siempre ha brindado este diario a los problemas que más interesan a la provincia de Ñuble, teniendo conceptos elogiosos para calificar la importancia de la labor de la prensa en apoyo de las aspiraciones de las provincias.

EL HOSPITAL DE CHILLAN

Son cuatro asuntos los que interesan especialmente al comité de Defensa y Adelanto de Chillán. El primero de ellos es la construcción del Hospital, para lo cual se desea que se dicte cuanto antes el decreto llamando a propuestas públicas, ya que los fondos para financiar la obra existen desde hace tiempo: dos millones y medio que le asignó el plan hospitalario fiscal y dos millones y medio legados en su testamento por la respetable vecina de Chillán señora Erminda Martín v. de Anguita.

Sobre este asunto la comisión conversó ayer con el Ministro de Salubridad, doctor Prunés, en quien encontró la mejor acogida. Hoy, a mediodía, celebrarán una nueva reunión con el Ministro y con el director general de Beneficencia, doctor Sótero del Río. Cabe hacer presente que la construcción de un Hospital es en Chillán una necesidad cuya satisfacción vienen solicitando sus vecinos, con justicia, desde hace muchos años.

OBRAS DE DEFENSA DE POBLACIONES OBRERAS

En Chillán existen algunas poblaciones habitadas por 12 a 15.000 personas, en su mayoría obreros, que todos los inviernos tienen que sufrir por las inundaciones. Hace algún tiempo se iniciaron unas obras de defensa de estas poblaciones, las que han quedado inconclusas por falta de fondos. Se necesitan con este objeto 300 mil pesos, que la comisión ha venido a gestionar a Santiago.

Como en el proyecto de presupuestos para el próximo año no se consultan fondos con este objeto, la comisión procurará, con ayuda de los parlamentarios de la provincia, obtener de la Comisión Mixta del Congreso se incluya una partida de $ 300.000 para terminar estas obras.

EL CAMINO A LAS TERMAS

Este es otro de los puntos en que tiene mayor interés el comité de Defensa y Adelanto de Ñuble. Existe un tramo de este camino, el de Chacay a Recinto, en una extensión de siete kilómetros, que es necesario construír para dejar expedito el acceso a las Termas de Chillán. En abono de la importancia y urgencia de esta obra, podemos decir que por ese camino se llega a El Aserradero, considerada por autoridades deportivas norteamericanas, como la mejor cancha de ski del mundo. Aparte de esto, la terminacion de este camino significa facilitar el turismo, hacer expedito el acceso a Recinto, donde la Caja de Seguro Obrero va a construír un Sanatorio para tuberculosos, facilitar la provisión de Chillán de leña y carbón en invierno y valorizar varios fundos que la beneficencia posee en esa región.

Para esta obra se necesitan 240 mil pesos que, como no están consultados en el presupuesto, la comisión procurará obtener que se incluyan en él haciendo una gestión ante la Comisión Mixta del Congreso, con la cooperacion de la representación parlamentaria de Ñuble. Sobre este mismo asunto la comisión conversará hoy con el Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán.

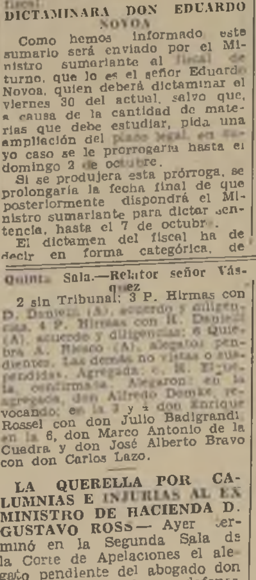
EL ESTADIO DE CHILLAN

Por último la comisión se interesa por obtener que el Gobierno disponga la inversión de 100 mil pesos para adquirir para la ciuda dde Chillan el estadio que actualmente existe de propiedad de la Asociación Atlética de Chile. La escritura de compraventa de estos terrenos estuvo extendida hace tiempo y listos los fondos, que en esa ocasion eran 140 mil pesos. Por diversos motivos la escritura no fué firmada en esa oportunidad y los fondos pasaron a rentas generales de la nacion. Hoy día esta operación puede hacerse con sólo $ 100.000. Hay que hacer presente que la Municipalidad de Chillan invirtio, cuando la celebración del centenario de Chillan, $ 150.000 en habilitar el estadio para la práctica de todo clase de deportes.

Sobre este asunto la comisión acompañada del senador don Gustavo Rivera, se entrevistará con el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida.

CON S. E.

Los miembros de la comisión nos expresaron ayer, en su visita a este diario, que esperaban ser recibidos en audiencia por S. E. el Presidente de la República, a quien desean presentar sus respetos y solicitar su alta influencia para la solución de los problemas que interesan a Ñuble.



Los señores Poblete, Rivera, Sepúlveda y Andrade, durante su visita de ayer a "LA NACION"

Fiscal de la C. de Apelaciones dictamina en el sumario instruído por el Ministro Erbetta sobre el atentado revolucionario

A causa del enorme volúmen del expediente, ayer no se alcanzó a terminar la relación; pero este trabajo quedará hecho hoy, impostergablemente.- Estarán determinadas en forma precisa las responsabilidades de cada uno de los inculpados

HABRIA CARGOS CONCRETOS CONTRA IBAÑEZ

A pesar del esfuerzo realizado durante todo el día de ayer por el Ministro sumariante y sus colaboradores para poner término al sumario que se instruye por los graves sucesos del lunes 5 del actual, no les fué posible hacerlo, a causa del enorme volumen del expediente, cuya revisión les viene demandando un trabajo considerable. Tanto el señor Erbetta como el secretario, don Alberto Escala y el actuario don Luis Soto Folch, estuvieron ocupados durante todo el día en la relación de hechos que será entregada al fiscal de turno de la Corte de Apelaciones conjuntamente con el expediente.

Según fuimos informados, este trabajo quedará terminado impostergablemente hoy, y hoy mismo el sumario irá a conocimiento del fiscal.

DICTAMINARA DON EDUARDO NOVOA

Como hemos informado este sumario será enviado por el Ministro sumariante al fiscal de turno, que lo es el señor Eduardo Novoa, quien deberá dictaminar el viernes 30 del actual, salvo que, a causa de la cantidad de materias que debe estudiar, pida una ampliación del plazo legal, en cuyo caso se le prorrogaría hasta el domingo 2 de octubre.

Si se produjera esta prórroga, se prolongaría la fecha final de que posteriormente dispondrá el Ministro sumariante para dictar sentencia, hasta el 7 de octubre.

El dictamen del fiscal ha de decir en forma categórica, de acuerdo con las disposiciones legales, si debe sobreseerse definitiva o temporalmente, o si debe condenarse a los inculpados.

En vista de ese dictamen, el magistrado sumariante iniciará su actuación propiamente procesal, durante la cual procederá a tomar confesión con cargo a los inculpados y a fallar la causa, aplicando a cada uno las penas que estime procedentes.

LA SITUACION DE IBAÑEZ

Aparentemente, la situación jurídica del detenido Carlos Ibáñez, no sufrió alteración alguna ayer; pero ahora estamos en situacion de informar que es muy posible que este detenido figure en la relación del sumario y en el dictamen del fiscal como uno de los principales inculpados, por los graves y numerosos antecedentes que obran en su contra.

En efecto — según nuestras informaciones — esos antecedentes habrían sido bastantes para que en una causa ordinaria se hubiera dictado en su contra un auto declaratoria de reo, resolución que no ha tenido lugar en este caso porque la Ley de Seguridad Interior del Estado, cuyas disposiciones se están aplicando, no la contempla. Los inculpados permanecen en calidad de detenidos hasta el momento mismo en que la sentencia los obsuelve o los condena.

LAS RESPONSABILIDADES

No obstante que el Ministro sumariante, sus colaboradores y los funcionarios de Investigaciones continúan guardando reserva sobre la investigación judicial realizada por el primero en torno a los gravísimos sucesos ocurridos en los edificios de la Caja de Seguro y de la Universidad de Chile, tenemos antecedentes para afirmar que la relación del sumario — a pesar de no constituir una acusacion — determinará las responsabilidades que afectan a cada uno de los inculpados.

Desde luego, se dejaría constancia en ella de que Jorge Gonzalez von Marées y Oscar Jiménez Pinochet, están convictos y confesos de ser los iniciadores y realizadores inmediatos del atentado contra la seguridad interior, cometido en la fecha tantas veces indicada. Además de su acción inspiradora y directiva, ambos actuaron prácticamente en la realización del delito, dirigiendo el ataque a mano armada por medio de una radiotransmisora desde la casa numero 33 de la calle Ministro Carvajal.

Sobre la actuación y responsabilidad de estos inculpados, no hay duda alguna, tanto por el resultado de las investigaciones realizadas, como por sus propias confesiones.

También se encontraría plenamente establecida la responsabilidad de Ibáñez, por haber tenido conocimiento oportuno del delito que se preparaba, haber participado en estos preparativos y haber intervenido en diversas formas en su ejecución.

Otro de los inculpados en forma directa y contra el cual habrian cargos concretos e irrefu...

SE DIO TERMINO AL ESTUDIO DE LA CLASIFICACION DE LAS TIERRAS F. DE MAGALLANES

El decreto respectivo, estaría listo para la firma del Presidente de la República

CUATRO CATEGORIAS DE TERRENOS

Según hemos podido informarnos, se encuentra listo para la firma de S. E el Presidente de la República, un decreto por el cual se clasifican y se dividen las tierras magallánicas, de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 6 152 sobre tierras fiscales de Magallanes de 19 de enero del presente año.

Ha tenido especial actuacion en la confección de este importante decreto el Ministro de Tierras don César León, quien desde que se hizo cargo del Ministerio estudió con gran interés este problema.

En conformidad a la ley, las tierras fiscales de Magallanes se clasificarán y dividirán en la siguiente forma:

Tierras de primera clase en locada uno; tierras de segunda clase, en lotes no mayores de 6.000 hectáreas cada uno, cantidad que tes no mayores de 2,500 hectáreas podrá elevarse a 10,000 siempre que el Presidente de la República lo estime necesario para la explotación racional del terreno; islas y demás tierras inexplotadas o poco conocidas en lotes no mayores de 10 000 hectáreas cada uno; y, zonas destinadas a ser conservadas por el Estado como reservas forestales.

Cabe hacer notar en esta oportunidad, que por disposición expresa de la ley 6,152 sobre tierras fiscales de Magallanes, los decretos del Presidente de la República sobre clasificación y división de las tierras, sólo podrán ... dos por medio de ...

EL 10 DE OCTUBRE ... ENTREGADO EDIF... LA ESCUELA DE ...

Debido a circun... pesiales la ... cho de la ... Chile, no podrá ... clases el próximo ... mo se había ... su nuevo edificio ... Pío Nono, entre ... Santa ...

Con este motivo ... vuelto habilitar ... la Casa Central ... versidad con el ob... niciar las clases ... cal el lunes 3 de ...

Según se nos inf... cialmente en la ... ayer, el nuevo edif... entregado a la Dir... la Escuela, el próx... 10 de octubre, día ... realizará una ceren... cial con asistencia de ... toridades universitar... presentantes del Go...

Policía

Fué detenida ayer la bailarina que hurtó 20 mil pesos

Cometió el delito a insinuación del dueño de una Cafetería

EL DINERO

Tras una laboriosa pesquisa, los detectives de la 5.a Subcomisaría Judicial de Investigaciones detuvieron ayer a la bailarina conocida por el nombre de Violeta, que en la madrugada del sábado último hurtó la cantidad de veinte mil pesos a don Juan Marfurg en un hotel de la Plaza Almagro.

Como informamos oportunamente, la víctima llevaba consigo 120 mil pesos en los momentos en que trabó amistad con la autora del hurto en un cabaret, y ésta se apoderó de los veinte mil pesos, mientras aquel se hallaba dormido en el hotel. El dinero que el señor Marfurg llevaba consigo, procedía de la venta de una propiedad, que había realizado durante el mismo día sábado.

La detenida confesó su delito en la Prefectura de Investigaciones y manifestó que había procedido a insinuación de un individuo llamado Jorge Leiro, dueño de una cafetería establecida en la calle Tarapacá, quien posteriormente se apoderó de toda la cantidad hurtada, sin darle un solo centavo a la bailarina. Marfurg sacó su cartera para pagar un pequeño consumo en la cafetería, dejando ver sus billetes.

Leiro que también fué detenido, será puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente, conjuntamente con la bailarina.

Hasta anoche, el dinero no había sido recuperado.

VOLCAMIENTO DE UN CAMION.— En el camino entre Valparaíso y San Antonio, ayer, a las 16 horas, se volcó el camión de carga conducido por Raúl Espinoza, resultando muerto el peatón José Miguel Pinto, quedando, además, varias otras personas heridas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala. — Relator señor Varas

1 Sin tribunal.
2 Suspendida.
3 Lorenzo Bauza con Impuestos Internos. Relación pendientes.
Las demas no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1, 3, 4, 5 y 7 Suspendidas.
2 Noemí R. de Julian con Santiago Lyon Pérez, acuerdo.
3 Juan Bruno con Sucesión Juan Pellerano. Relación pendiente.
9 Trámite, pídase lo que corresponda.
Las demás no vistas.

Alegatos:
En la 2, alegó don Roberto Riofrío contra el recurso.

Fallos del acuerdo:
Bravo Estay. Desistida apelación.
Sumario por estafa a Germán Lino Infante con Roberto Quintana y otros. Desistidos forma y fondo.
Isabel Correa Fuentes. Tuición de menores. Sin lugar fondo.
Queja de José Ives. Sin lugar.
Juana Muñoz contra María Avila. Sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas

1 c. E. Gajardo (A), aprobada; 2 c. A. Vargas (D) confirmada; 3 c. A. Sepúlveda (D), confirmada; 4 y 12 suspendidas; 5 trámite; 6 A. Droguett c. A Miranda y otro (A), aprobada; 7 c. C. Mory (A), aprobada; 8 c. S. Vásquez y otro (A), aprobada; 9 J. Amestoy con M. Pastrián (A), confirmada; 10 A. Rivano y otro con B. Budnick (D), confirmada; 11 P. Flores con O. Flores (A), suspendidos efectos. Agregada: c. M. Lobos y otros aprobada. Fallada del acuerdo: H. Vergara con Caja Nac. EE. PP. y P., revocada; Apelación terna oficial 4.o del 5.o Juzgado del Crimen, confirmada; R. Bermúdez c. T. Maturana, confirmada con declaración. Fallada en cuenta: S. Lema con F. Goycolea, desierta; T. Oasandón con C. López, desierta; c. G. Díaz, desertó. Alegaron: en la 3, don Florencio Gallegullios, confirmando con declaración.

Segunda Sala.—Relator señor Díaz

1 Recurso de hecho de J. Tumavan (A), ha lugar. 2 Recurso de hecho de Hermanas Román Lattapiat (A), no ha lugar; 3 J. Sánchez con D. García (A), acuerdo y diligencia; D. Argomedo con I. Fernández (A) acuerdo y diligencias; 5 sin Tribunal; 6 J. de D. Valenzuela con Soc. Aluminio de Chile (D), acuerdo; 7 M. Olea con M. Salas (A), decierto; 9 O. del Río con Soc. del Río, Merino y Cía (D), revocada; 10 J. Correa con A. Messina (A), confirmada; Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. A. Marmoleja y otros, revocada Del acuerdo: M. Parada c. E Cancino, revocada; acuerdo y diligencias la pendiente la 1.a del 21. Alegaron: en la 1, don Wáshington Bannen, por el recurso; en la 4, don Daniel Argomedo, revocando; en la 6, don Juan de Dios Valenzuela, revocando; en la 9, don Alfredo Moreno Bruce con don Julio Lazo.

Tercera Sala. — Señor Retamal

1, y 5 trámite; 4 sin Tribunal; 6 V. de la C. Peña con P. A. Peña (D), confirmada; 7 Tomás y Cía. con P. Arroyo (D), acuerdo; 8 O. Vicuña con R. Lara (D), acuerdo; 10 M. Canales con R. Grandi (D), aprobada; Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. H. Farías y otro, revocada; Del acuerdo: Reclamo de O. Aguirre, retenida. Alegaron: en la agregada don Gumercindo Barrientos, revocando; en la 7, don Germán Gasman con don Francisco Fabres; en la 10, don Omar Barrera Zorondo, aprobando.

Cuarta Sala. — Relator señor Puebla

2 T. Kloker c. J. Cortés (A), revocada; 3 c. L. Berríos y otros (A), revocada; 6 R. Alcántara c. E. Morales (D) confirmada con declaración; 8 M. Vargas c. M. Infante (A), revocada; 9 L. Vergara y otros c. J. Anfrunz y otro (A), confirmada; 10 c. S. Lillo (D), confirmada declaración; 11 J. de D. Parra c. C. Morán (A), acuerdo; 15 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. P. Ríos y otros, confirmada. Alegaron: en la 2, don Ramón Arriagada, revocando con don Miguel Retamal, confirmando; en la 3 don Zorobabel Rodríguez, revocando; en la 11, don Luis Vergara revocando.

Quinta Sala.—Relator señor Vásquez

2 sin Tribunal; 3 P. Hirmas con D. Daniels (A), acuerdo y diligencias, 4 P. Hirmas con R. Daniels (A), acuerdo y diligencias; 6 Quiebra A. Riesco (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. R. Elguetas, la confirmada. Alegaron: en la agregada, don Alfredo Demke, revocando; en la 3 y 4 don Enrique Rossel con don Julio Badigrandi; en la 6, don Marco Antonio de la Cuadra y don José Alberto Bravo con don Carlos Lazo.

LA QUERELLA POR CALUMNIAS E INJURIAS AL EX MINISTRO DE HACIENDA D. GUSTAVO ROSS.— Ayer terminó en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones el alegato pendiente del abogado don Juan B. Rossetti, en defensa de don Carlos Berríos, que había sido condenado en primera instancia a las penas de doscientos días de reclusion y $ 300 de multa, por publicaciones calificadas de calumniosas e injuriosas para el ex Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross.

Habiendo concluído con este alegato la vista de la causa, quedó en acuerdo para el pronunciamiento del fallo definitivo, ante los Ministros don Antolín Anguita, don Daniel González y don Luis Agüero.

PROCESO POR ULTRAJE A LA BANDERA.— El Ministro don Constantino Muñoz, que tenía a su cargo un proceso recientemente ingresado por ultraje a la bandera nacional, se declaró incompetente para seguir conociendo de él, en vista de lo prevenido en el artículo 17 del Código de Justicia Militar, y envió los antecedentes a la Corte Marcial.

CIRCULAR DE LA CORTE SUPREMA.— La Corte Suprema envió una circular a los jueces del Trabajo, en vista del atraso en el envío de las nóminas de los juicios que se tramitan y fallan en sus juzgados, previniéndoles que la omisión o la demora en el envío de dichas nóminas será tomado en cuenta por el Tribunal, para la aplicación de las medidas que autoriza la ley.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE VISITA DE CARCEL.— La subcomisión de conducta designada por la Comisión Visitadora de Cárceles, se reunirá hoy, a las 11 A.M., en la Corte Suprema, siendo presidida por el Ministro don David Carvajal Arrieta.

Se ocupará en la distribución de las solicitudes de libertad condicional de los reos, para el efecto de ser informadas por los diversos miembros que componen la comisión.

UN LADRON VESTIDO DE MUJER FUE DETENIDO

Personal de la 2.a Subcomisaría Judicial de Investigaciones, detuvo ayer en el centro de la ciudad a Oscar René Fuentes, que vestía traje de mujer y paseaba en forma incitante entre un grupo de jovenes. Identificado en la Prefectura, se constató que era un avezado delincuente, contra el cual pesan cargos por hurtos y robos por una cantidad superior a setenta mil pesos. El último de sus golpes fué dado en una casa de la calle Santa Victoria, donde se apoderó de especies por valor de veinte mil pesos.

Nuevos valores se revelaron en las varias peleas de anoche

González, de Talcahuano venció a Moreno de Santiago en una sensacional pelea.— Resultados generales de la reunión que alcanzó bastante lucimiento

La tercera rueda de la selección nacional de box que está desarrollando, cada vez con mayor éxito, la Federación de Box, congregó anoche a un buen número de aficionados en el Estadio Chile.

El programa que se había anunciado se cumplió en su totalidad y de los encuentros realizados, la mayoría respondieron a las espectativas que se habían cifrado y más de alguno superó con creces los cálculos más optimistas que se habían hecho de los aficionados.

La figura de mayor relieve del festival de anoche, fué el peso pluma de Talcahuano, Luis González, quien venció a Raúl Moreno, de Santiago, en su match espectacular y de sensación.

González, dando pruebas de un potente golpe de ambas manos, derribó al Cacharro en el primer round y repitió la hazaña en el tercero y fueron inútiles los esfuerzos gastados por el hábil defensor de Santiago, pues González con un empuje extraordinario, mantuvo una constante y abrumadora superioridad, mediante un ataque continuado que no permitió a Moreno conservar la distancia conveniente para hacer uso de sus clásicos esquives.

González fué una revelación y hasta el momento, es uno de los más peligrosos pesos pluma, destacándose como un serio rival de José Vergara, Guillermo Cisternas o Crisóstomo Moreira que son, hasta ahora, los de mayores antecedentes en esta categoría.

Otro de los elementos que anoche impresionaron bien, fué Raúl Lobos, de Tocopilla, peso mediano, que se impuso por K. O. al primer round sobre Carlos Meneses, de San Bernardo, revelando el nortino que se encuentra en magníficas condiciones.

Otro buen encuentro fué el de los pequeños pesos mosca René T... de Santiago, y Jorge Cid, de Sewell. Durante los tres rounds ambos se empeñaron en un continuo cambio de golpes y al final logró estrecha ventaja Torres, quien conquistó los mejores aplausos del público por su espíritu combativo extraordinario.

LOS RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación los resultados generales de las peleas de anoche en el ring del Estadio Chile:

Categoría mosca:
Arturo González, Antofagasta, con Ricardo Aracena, Ovalle Vencio González por puntos.
Jorge Cid, Sewell, con René Torres, Santiago. Venció Torres por puntos.

Categoría gallo:
Arnoldo Valdés, Ovalle, con Pedro Rodríguez, Rancagua. Venció Rodríguez por puntos.
Antonio Ansaldo, Arica, con Enrique Ramírez, San Bernardo. Vencio Ansaldo por puntos.

Categoría pluma:
Jorge Marambio, María Elena con Juan Bustos, Concepción. Venció Marambio por puntos.
Raul Moreno, Santiago, con Luis González, Talcahuano. Venció González por puntos.
Juan Sánchez, Santiago, con Juan González, Valparaíso. Venció Sanchez por puntos.

Categoría liviano:
Samuel Contreras, Arica, con Juan Cuadra, Sewell. Venció Contreras por puntos.
Armando Alamos, Antofagasta con Armando Carrasco, Schwager. Venció Alamos por puntos.

Categoría medio mediano:
Raúl Lobos, Tocopilla, con Carlos Meneses, San Bernardo. Venció Lobos por puntos.

Categoría mediano:
Rosendo Herrera, Ferroviario con Ramón López, María Elena Venció López por puntos.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
A ALAMEDA:		
Ñiquén	Chappuis y Pastinez	N. Cid
Curacautín	Landea, Gálmez y Santos	R Esperanza
Curacautín	A La Ville de Nice	J del Pino
Chillán	Félix Caffarena	A Quitral
Llolleo	Costabal, Echenique y Cía.	E. Lonoso
Linares	Moisés Yulis	V. Vásquez
A MAPOCHO:		
Barón	Costabal, Echenique y Cía.	E Duasso
Villarrica	Manzur y Rabba	J Brahman
Chillán	Sami Sarquis	A Quitral
Ligua	Industria Fonográfica Ch.	E Solis
Puerto	Augusto Minte	A Rosenberg
Los Andes	Giglio y Lertora	E Gómez
A SAN DIEGO:		
Talca	Pedro Bernal	J Zuñor
Melipilla	León Urquiza	R. Sarrie
Teno	Fco. García Giroz	M Lcullu
Rancagua	Manuel Río	A Cifuentes
Mulchén	Ignacio González	J Muñoz

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, don

ALFREDO PAYE FURNEMONT (Q. E. P. D.),

sepultados ayer en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita y hermana,

NORITA.

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 28 en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas de Av. Chile España 485.

Eugenia Tijoux v. de Jofré e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

A los amigos que acompañaron los restos de mi querido esposo y padre, señor

AGUSTIN CASANUEVA VERGARA

a su última morada, damos los más infinitos agradecimientos.

Carmela v. de Casanueva e hijos.

IN MEMORIAM

Mañana 29 de septiembre, con motivo del onomástico de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

MIGUEL NIETO C.,

se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Basílica de la Merced, a las 9 A. M. Invitamos a todos los que fueron sus amigos y a los nuestros a esta ceremonia religiosa.

Clara B. v. de Nieto, Miguel Carlos y Marta Nieto B.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida suegra, madre y abuelita, señora

ZAINE CESIN v. de NAJUL.

Sus funerales se efectuarán mañana jueves 29, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá después de una misa que se oficiará a las 9 A. M., en la Parroquia del Sagrado Corazón, Avenida B. O'Higgins N.o 3129.

José Jacob y familia

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Septiembre 28 Miércoles

SANTOS DE HOY

WENCESLAO, ELEODORO Y BEATO SIMON DE ROJAS

SANTOS DE MAÑANA:

PLAUTO Y GUDELIA, LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima, 7,9 grados C. a las 7 horas. Máxima, 23,0 grados C a las 14 horas 30 min.

Humedad relativa del aire: Mínima, 41 o|o a las 15 horas. Máxima, 91 o|o a las 7 horas.

Sol: Sale a las 6 horas 25 min. Puesta a las 18 horas 13 min.

Luna: Sale a las 9 horas 24 min. Puesta a las 23 horas 43 min.

Fase: Cuarto creciente el 1 de octubre.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del martes 27 de septiembre)

Se registraron buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y vientos del Sur desde Maule al Norte. Más al Sur hubo mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del Norte.

PREVISION

(Para el miércoles 28 de Septiem.)

La depresión que afecta la region sur se desplazará hacia el este.

Arica a Coquimbo: Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos moderados del Suroeste.

Aconcagua a Maule: Nuboso. Neblinas o lloviznas en el Norte de la zona. Tendencia a lluvia en la parte sur.

Cordillera (Central): Variable.

Ñuble a Chiloé: Lluvias y chubascos. Vientos del Oeste. Tendencia a mejorar.

Guafo a Evangelistas (Costa): Lluvias y chubascos. Vientos del Noroeste y Oeste.

PERSPECTIVAS PARA EL DIA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE

Tendencia a buen tiempo desde Chiloé al Norte.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Lorenzo Villaseca Hernández, 8... años. Rosa Riveros Muñoz ... Juan Cáceres Contreras 16, Manuela Varas Rivera 75; Filomena Contreras Uribe 18; Antonio Allaga Allaga 70; ...

RESTAURANT POPULAR

Portugal (Av. ...) 720; Castro (...) 420; Politeama ... ma N.o 76, ...

Sopa ... Patitas ... Charquicán ... Mote con huesillos ... Dulce ... Café

TELEGRAMAS SOBRANTES

VIGENCIA DEL TRATADO COMERCIAL CHILENO-PERUANO SE PRORROGARA POR 6 MESES

...ediodía de hoy se efectuará la firma ...cta final de los acuerdos de la Comisión Mixta Chileno-Peruana

... HONOR DE LOS VISITANTES

...vistos celebraron ayer ...tario de Comercio, don ...García y el presidente ...ación Comercial peruana, Hernando de Lavalle, ...estudiar el proyecto del ...tado de comercio entre ...Perú.

... de la tarde, fué ...que celebraron los se... y de Lavalle, antes de ... al cambio de opi... las materias estu... conjunto por ambas

... DEL ACTA FINAL

...mediodía, se efectuará ... Rojo de la Cancillería ... plenaria de la Co... Chileno-Peruana, en ... el acta final de ... ambas delegaciones. ... la redacción y fir... Tratado que regirá ... comerciales entre ... Presidirá esta reu... ...sidente de la Comisión ...tro de Hacienda don ... Garcés Gana, y a ella ... de los miembros ...sión el Ministro de ...Exteriores y Comercio, ...Arteaga y altos funcio... la Cancillería.

... final, quedará cons... los puntos de vista de ...legaciones, los cuales ...ndo estudiados por los ... de Chile y el Perú, pa... ...cción del nuevo trata...

...ROGA POR 6 MESES EL ...TADO VIGENTE

...según nuestras infor... se dejará constancia ... de que la Comisión ...ileno-Peruana recomien... da que se prorrogue por seis meses más el actual tratado de comercio entre ambos países, mientras se acuerda el nuevo Tratado.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Consejo del Colegio de Abogados celebró ayer una reunión extraordinaria para recibir al vicedecano del Colegio de Abogados de Lima don Hernando de Lavalle. El señor Lavalle visitó, además, la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones.

FESTEJOS A LA DELEGACION PERUANA

A mediodía de hoy, el Consejo del Colegio de Abogados ofrece un banquete en el Club de la Unión al presidente de la Delegación Comercial Peruana, señor Hernando de Lavalle y demás miembros de la misión, manifestación a la que ha sido especialmente invitado el Embajador del Perú, Excmo. señor Rafael Belaúnde.

LA RECEPCION DE ESTA TARDE

En la tarde, de 19 a 21 horas, se efectuará en el mismo Club de la Unión, la recepción que el presidente de la Delegación Comercial peruana, don Hernando de Lavalle y señora de Lavalle, ofrecen a sus relaciones sociales y amigos, con el objeto de retribuir las atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital.

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Por otra parte, el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio don Luis Arteaga, ofrecerá mañana un banquete en el Club de la Unión en honor de los miembros de la Delegación Comercial peruana que nos visita.

Preparación de la Convención Médica acordó la "Amech"

Una comisión especial se encargará de señalar el temario

EN TALCA

Presidida por el doctor Javier Castro Oliveira y con asistencia de delegados provinciales de todo el país y de las tres federaciones que la componen, celebró su primera sesión ordinaria con el nuevo directorio, la Asociación Médica de Chile.

Entre los temas que se trataron se destacan los siguientes: preparación de la próxima convención, cuya sede será la ciudad de Talca, y el nombramiento de una comisión integrada por los doctores Morales Beltrami, Arturo Lois, Ruperto Vargas y por el secretario general, doctor Guillermo Velasco Mora, y de los doctores Planella y González, representantes de la seccional de Talca, encargada de señalar los temas que se abordarán en la citada convención.

Asimismo, se nombró a los doctores Elguín, Prieto Trucco y al secretario general, con el objeto de que tomen las medidas encaminadas a continuar la publicación del órgano de la institución, "Amech", que por su circulación y aceptación entre los médicos del país constituye un elemento de acercamiento y de difusión de los ideales gremiales médicos.

Se nombró una comisión encargada de llevar a la realidad la adquisición de una propiedad, en la que se construirá un hogar para todos los médicos y, especialmente, para los de provincias, y para el mejoramiento de sus oficinas, como: otorgamiento de certificados médicos, biblioteca, sección jurídica, etc.

Mientras dure la permanencia en Europa del secretario general, doctor Rolando Castañón, ocupará ese cargo el doctor Guillermo Velasco Mora.

Se trataron también asuntos de orden interno y funcionamiento de seccionales.

JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS SE DESPIDIERON AYER DEL EX MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Sr. Garcés Gana les agradeció su cooperación y lealtad.— Entrevista con los jefes del Ejército, Aviación y Marina

CON EL MINISTRO SR. BELLO C.

A mediodía de ayer, el Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana concurrió al despacho del Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de despedirse de los jefes de las Fuerzas Armadas, con motivo de haber abandonado dicha Cartera de Estado que sirvió interinamente, mientras duró la ausencia de titular, don Emilio Bello Codesido. A la entrevista que el señor Garcés Gana sostuvo con los jefes de las Fuerzas Armadas asistió, también, el Ministro señor Bello Codesido.

En representación del Ejército concurrió una delegación, presidida por el general don Oscar Novoa, e integrada por los generales, señores Carlos Fuentes, Julio Carvallo, Arturo Escudero, Jorge Barí, Humberto Gordon, Waldo Lira y Martín García.

La delegación de la Fuerza Aérea era presidida por el general del aire, don Diego Aracena, y compuesta por el comodoro don Armando Castro; el Subsecretario de Aviación, comandante Yuseff, y los comandantes Magnan y Herreros.

En representación de la Armada asistieron el Subsecretario de Marina, comandante, don Inmanuel Hoger, y el capitán de corbeta, señor Valenzuela.

Estos jefes agradecieron al señor Garcés Gana su intensa labor desarrollada en el Ministerio de Defensa en favor de las Fuerzas Armadas.

AGRADECE EL SEÑOR GARCES GANA

El señor Garcés Gana, por su parte agradeció a los jefes de las Fuerzas Armadas la cooperación que le habían prestado durante el tiempo que desempeñó el Ministerio de Defensa, y tuvo frases de franco elogio por la lealtad, disciplina y patriotismo demostrados por las Fuerzas Armadas, así como también, por la forma cómo habían colaborado a la labor que se había realizado.

Finalmente, les expresó a los jefes allí presentes sus agradecimientos por el gesto que habían tenido al venir a despedirse.

CON EL MINISTRO SEÑOR BELLO

Momentos después el señor Garcés Gana se retiró del Ministerio de Defensa, permaneciendo los jefes mencionados con el Ministro señor Bello Codesido, con quien departieron sobre diversos asuntos de interés, relacionados con sus respectivos servicios.

El presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, don Dionisio Garrido, se entrevistó también con el señor Bello Codesido con quien conversó sobre diversos proyectos relacionados con las Fuerzas Armadas.

También pasaron a entrevistarse con el Ministro de Defensa, su colega de Trabajo don Juan J. Hidalgo, y el Ministro de Bélgica, M. Martín Gerard.

Los catedráticos alemanes doctores Huebschmann y Volhard hablaron ayer en la Sociedad Médica de Chile

Abordaron interesantes materias de sus respectivas especialidades.— El profesor Dr. Prado Tagle presentó a los visitantes.— Palabras del profesor Volhard.

VISITA A LA ESCUELA DE MEDICINA

Los profesores alemanes doctores Huebschmann y Volhard que visitan nuestro país, invitados por la Universidad de Chile y por las Sociedades Médicas, desarrollaron en el día de ayer, diversas actividades.

VISITA A LA ESCUELA DE MEDICINA

El doctor Volhard visitó en la mañana de ayer la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, acompañado por los doctores señor Arturo Mardones, Director de la Escuela; Ernesto Prado Tagle y Ramón Vicuña Herboso.

El doctor Volhard recorrió los diversos laboratorios y secciones de la Escuela, deteniéndose especialmente en el laboratorio de Anatomía Patológica, donde departió durante algunos minutos con el profesor doctor Emilio Croizet. Terminada la visita el doctor Volhard expresó a sus acompañantes que había recogido una magnífica impresión.

EN LA SOCIEDAD MEDICA

En el anfiteatro de la Sociedad Médica de Chile, ocuparon ayer la tribuna de dicha institución científica los doctores Huebschmann y Volhard, quienes abordaron interesantes temas de sus respectivas especialidades.

Una numerosa concurrencia, integrada por prestigiosos médicos de la capital concurrieron a escuchar a los destacados profesores alemanes. La presentación oficial estuvo a cargo del profesor doctor Ernesto Prado Tagle, quien saludó a los visitantes a nombre de la Sociedad Médica de Chile y trazó la personalidad científica de cada uno de los sabios.

A continuación, los doctores Volhard y Huebschmann, abordaron los temas "Estado actual de la doctrina de las enfermedades renales" y "Consideraciones acerca de la inflación", respectivamente siendo escuchados con sumo interés por los numerosos médicos y profesores asistentes.

DISCURSO DEL PROFESOR ERNESTO PRADO TAGLE

Durante la reunión en la Sociedad Médica, el Prof. señor Prado Tagle, dijo:

"Señores:

Por mandato imperativo, pero muy grato y honroso, de esta reunión, en la que están representadas todas las disciplinas de las Ciencias Médicas de mi país, debo dar hoy la bienvenida a uno de los más ilustres clínicos de la generación actual, el Profesor F. Volhard.

El cuerpo médico que se agrupa al pie de esta tribuna, desea exteriorizar el homenaje merecido a uno de los de los más eminentes hijos de Alemania.

Habían llegado ya hasta nosotros los mensajes de su doctrina médica sobre las "Enfermedades del riñón", la más original, la más sabia, la más fecunda de los últimos años, y que le coloca a la altura de los grandes maestros del pasado.

Por extraña y afortunada coincidencia de los acontecimientos humanos, hace treinta años en este mismo sitio, estudiando el mismo problema, el Profesor Widal, que tenía el cetro de la medicina francesa, con la elocuencia insuperable de su palabra, exponía sus nuevas ideas sobre las "Nefritis clorurémicas y sobre la azotemia".

Cuando parecía que no podía surgir en el horizonte de la ciencia, una nueva creación, un hijo predilecto de las Universidades Alemanas, el Prof. Volhard, revoluciona y evoluciona esos conceptos.

Vamos a oír al ilustre profesor que nos visita y al recordar al otro ilustre maestro, habremos escuchado a los voceros más autorizados de su tiempo, a los dos Clínicos más destacados de sus respectivas épocas, estudiando el mismo capítulo, pero en dos etapas diferentes de su progreso.

Como esos cuadros antiguos y gigantescos, en los que se agita un mundo y en los que cada imagen revela la potencia creadora del autor, el profesor Volhard, nos ha entregado, el portentoso esfuerzo de su dedicación clínica en una obra múltiple de documentación vastísima, de observaciones que se suceden a nuevas observaciones y que acusa un trabajo infatigable, un criterio casi infalible, que podríamos calificar como el más audaz y el más afortunado de los conceptos médicos contemporáneos.

Debo deciros que hace ya años, fué la Clínica Médica que dirijo, la que acogió con entusiasmo las ideas que comunicabais al mundo y al amparo de vuestras inspiraciones, pudimos publicar el primer trabajo de conjunto las Nefropatías. Se logró abreviar y suprimir mucho de los penosos y prolongados padecimientos de nuestros enfermos; las generaciones médicas que recibieron y reciben esas enseñanzas, que han verificado la exactitud de esos principios, han divulgado sus maravillosos resultados.

Profesor Volhard, habéis abandonado vuestra patria, donde se admira el pasado glorioso de una nación, origen de sabiduría, de enseñanza y exponente de la más avanzada cultura científica, para venir a los jóvenes países de la América Latina, como misionero de esa ciencia y de esa cultura.

Nuestro país debe reconocimiento al vuestro porque en igual peregrinación, alentando los mismos propósitos, llegaron en pasados tiempos, otros sabios de vuestra tierra y le dieron a este lejano país, no sólo el último y generoso aliento de su vida, sino que sus hijos siguen hoy las banderas, emblemas de nuestra nacionalidad.

Conocemos el maravilloso desarrollo de vuestros centros de investigación y estudio, en que trabaja y se agiganta una nueva generación, en las severas y tranquilas conquistas del saber.

Sabemos de vuestros auditorios, en donde se congrega enorme concurrencia de médicos de todas las nacionalidades, en los que la voz de la enseñanza adquiere una grave resonancia, porque repercute en el mundo de la ciencia.

En vuestra patria se justifica el concepto de Carrel, quien dice que las Universidades, las Escuelas Médicas, los Laboratorios han llegado a ser tan bellos, como los antiguos templos, como las catedrales góticas y los Palacios Papales.

Pero mis palabras, señores, deben tener la brevedad de un saludo porque debo interpretar el sentimiento de esta sala, que ... la escuchar al profesor Volhard, el relato de su obra científica.

A su regreso, la histórica ciudad de Frankfurt, podrá recordar que en este país le acompañó una juventud llena de devoción, que a su paso aclamó la obra imperecedera de su doctrina, rindiendo el mayor homenaje de admiración al hombre que la concibió".

PALABRAS DEL PROFESOR FRANZ VOLHARD

"Es para mí un altísimo honor poder hablar hoy día ante el ilustre Cuerpo Médico de Santiago.

Deseo ante todo agradecer efusivamente las palabras con que tuvo a bien recibirme uno de sus miembros más distinguidos, el profesor Prado Tagle.

Puede estar seguro el distinguido médico y profesor chileno, que me es particularmente grato volver a verlo, estrecharle de nuevo la mano y conocer de cerca la fecundísima labor que, junto a sus enfermos, desarrolla el eminente médico, uno de los valores de que Chile puede justamente enorgullecerse.

Con gusto hemos aceptado la invitación a este hermoso país, cuyas empresas, construcciones y edificios nos muestran por una parte su glorioso pasado, y por otra, junto con el afán de perfeccionamiento, nos indican que le espera un porvenir halagador.

Séame, pues, permitido agradecer nuevamente la magnífica acogida que hemos recibido de los médicos chilenos".

Los medicos alemanes en la Soc. Médica

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

Hoy, a las 13 horas, se efectuará en el Club de la Unión un almuerzo organizado por el Instituto Cultural Germano-Chileno y el cuerpo médico de Santiago en honor de los tres grandes médicos alemanes, de paso en Santiago, doctores Huebschmann, Volhard y Westenhoefer, y del Director del Instituto Ibero-americano de Hamburgo doctor Rodolfo Grossmann. Además, asistirán como invitados especiales, el Ministro de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida, el Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández y el Encargado de Negocios de Alemania señor von Pochhammer.

Ofrecerá la manifestación el señor Miguel Cruchaga Tocornal. Entre las personas que ya se han inscrito hemos visto los nombres de los señores doctor Víctor Korner, doctor Emilio Prado Tagle, don Antonio Varas, doctor E. Aldunate Bascuñán, doctor Juan Gantés, don Fernando Fonck, doctor Yolando Pino Saavedra, Cónsul de Alemania, doctor G. Leisewitz, etc.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben hasta hoy, a las 10.30 horas, en la caja del Club de la Unión.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

10 horas: Conferencia del profesor Volhard a los alumnos de la Escuela de Medicina.

19 horas: Conferencia del doctor Huebschmann, en la Sociedad Médica, organizada por la Sociedad de Tisiología de Chile. Abordará el tema "Diversas formas de la tuberculosis pulmonar".

...sequía traerá ...ve situación ...a la agricultura

...llueve en octubre ...erderán siembras

...rsos Boletines de estudio ...ción de meteorología agrí... Observatorio del Salto, se ... haciendo notar las de... consecuencias que aca... ...ra la agricultura de la ...ntral y norte del país la ...te sequía observada este

...a de lluvia, no sólo se ma... en los terrenos de rulo, ...bién en las siembras de ... Valle Central, por cuanto ...as de nieve caída en la ...dillera, son insuficientes ... necesidades de la agricul...

...tudios realizados en la sec... meteorología agrícola del ...torio del Salto, en el curso ... de septiembre, indican que ...ción atmosférica del Pa... ...experimentado ahora una ... favorable; pero las tra... de las depresiones afec... por el momento la región ... país.

... llueve en octubre, la se... ...drá consecuencias desas... la agricultura, pues ...rán la mayor parte de las ... de rulo y se verán muy ... las siembras de riego, ... y pastos para el gana... ...de Colchagua hasta Coquim...

...servatorio del Salto propor... un servicio especial de in... meteorológicos a los agri... para mantenerlos orien... la tendencia general ...o durante el desarrollo de sus trabajos. Estos informes pueden solicitarse a la sección de meteorología agrícola del Observatorio, Casilla 130, Santiago.

Por primera vez será celebrado "Día de la Miel"

Lo auspicia la Junta de Exportación Agrícola

Bajo los auspicios de la Junta de Exportación Agrícola, por intermedio de su Comité de Industrias Menores, y del Ministerio de Fomento, Sección Cooperativas Agrícolas, se llevará a efecto en los últimos días del presente mes y principios del próximo, el "Día de la Miel", en los establecimientos de Educación Primaria, Secundaria e Industrial.

Estos actos tendrán lugar en varios establecimientos educacionales que se han determinado previamente por los directores de estos servicios, con el siguiente programa:

Conferencia de temas apropiados a la propaganda y consumo de miel de abeja;

Reparto de envase de propaganda a los alumnos de estos establecimientos.

Premios a las mejores composiciones hechas por los alumnos, alusivas a esta noble industria.

Proyección de una película cinematográfica, donde se demostrará a los alumnos el cultivo de este insecto.

Ayer llegó Dtor. de Sanidad del Brasil, Sr. Barros

Hoy se entrevistará con el Ministro de Salubridad y Dtor. Gral. de Sanidad

Por vía aérea llegó ayer a los Cerrillos, el Director General de Sanidad, Dr. señor Joao Barros Barreto, que viene de regreso a su patria procedente de Panamá y Colombia.

En el puerto aéreo le dieron la bienvenida altos funcionarios del Ministerio de Salubridad y de la Dirección General de Sanidad y miembros del cuerpo médico.

El Dr. señor Joao Barros visitará en la mañana de hoy al Director General de Sanidad, Dr. Atilio Macchiavello, quien le ofrecerá un cocktail. En seguida, el Dr. Barros Barreto visitará el Ministro de Salubridad Dr. don Luis Prunés.

Los médicos de esta capital y funcionarios de los servicios de sanidad preparan diversos actos en honor del Dr. Barros Barreto.

REGRESO A B. AIRES DEL GERENTE DEL CITY BANK

La próxima semana regresará a Buenos Aires, Mr. Leo Welch, gerente del National City Bank en Argentina, que ha permanecido varios días en esta capital.

El viaje de Mr. Welch tuvo por objeto gestionar el arreglo a que llegó con el Gobierno de Chile con respecto a la prórroga solicitada por éste, para el pago de algunas deudas a plazo.

SE AUMENTARA LA PRODUCCION DE COBRE

La Compañía Minera de Tocopilla ha anunciado que aumentará la producción de cobre en el mineral de Panulcillo.

FISCAL MILITAR DE IQUIQUE

Don Joaquín Noggues Larraín ha sido designado por decreto reciente, Fiscal Militar de Iquique.

HABRA TRIGO SUFICIENTE PARA EL CONSUMO INTERNO DEL PAIS

La importación de 110 mil quintales de la República Argentina permitirá que haya un precio racional en el mercado

Con motivo de ciertas publicaciones y comentarios hechos en los últimos días en el sentido de que no habría trigo en cantidades suficientes para el consumo interno del país, entrevistamos en la tarde de ayer a un alto funcionario de la Junta de Exportación Agrícola, quien nos formuló las siguientes declaraciones.

"Encuentro totalmente injustificada la alarma en referencia, ya que el organismo técnico y regulador, como lo es la Junta de Exportación Agrícola, ha tomado las medidas del caso.

"El país fué informado oportunamente de la determinación de la Junta, en el sentido de importar 80 mil quintales de trigo de la República Argentina, lo que influyó en forma decisiva para regular el precio de dicho cereal.

"Con fecha reciente, se ha acogido una solicitud de los molineros del centro tendiente a importar 30 mil quintales más de trigo, lo que se estima una cantidad suficiente para abastecer el consumo interno del país, hasta diciembre próximo, fecha en que se inician las cosechas de dicho producto.

"Con estas medidas, no hay el peligro que en algunos círculos se comenta, pues se tiene asegurado un stock suficiente de trigo que permitirá barajar cualquiera contingencia.

...rriendo gratis proporcionará al público un ingenioso sistema de propaganda organizado en Santiago

La combinación consiste en juntar todas las letras de una frase, las que serán obsequiadas por numerosos y acreditados establecimientos comerciales.— Una vez pegadas dichas letras en el respectivo cartel, sobre el texto de la frase, el público tendrá derecho a un obsequio de trescientos pesos en dinero efectivo para pagar el arriendo de casa

VENTAJAS QUE REPRESENTA ESTE SISTEMA PARA EL COMERCIO Y EL PUBLICO EN GENERAL.

... hace varios días las es... radiodifusoras han veni... a conocer a grandes ... un novedoso y original ... de propaganda, median... se presenta a toda cla... personas la oportunidad ... periódicamente la su... trescientos pesos para pa... arriendo de su casa.

... por tales anuncios y ...mentarios que ellos han ... en el público, quisi... conocer mayores detalles ... de esta oferta, y con tal ... nos dirigimos al Consor... ...o de Propaganda, de Briones y Markoff, que ...presa que ha empeza... ...er en práctica dicho sis... que está instalado en la ...mada N.o 236, oficina ...

...ontramos allí con uno ...ios de la firma, quien ...gustosamente para ac... ...estros deseos, propor... toda clase de infor... relativas a la organi... ... la empresa que sumi... ...tarjetas de arriendo

...UE CONSISTE EL SISTEMA

... con las informacio... aludimos, el sistema ... gratis se basa en una ... muy sencilla, que dará ... público, sin desembol... ...guna especie, a que el ... de su casa le sea di... pagado por la ofici... Consorcio Chileno de Pro...

...to basta que el público ... compras en determina... ...entos que han ... seguirán adhiriendo a ... de propaganda co... que en ellos le sea ... una letra del alfabe... encerrada en un so... perforación por tres ... para poder despren... facilidad. Este obse... ...rán dichos estableci... por cada cinco pesos de ... se efectúe en ellos.

... con el obse... que por ningún ...ificará recargo de las ... sobre los precios co... entregará a los in... ... pequeño cartel o ... va impreso, en su ... frase compuesta de ... cada una de las ... ser tapada con una ... que se obsequia en ...

FRASE COMPLETA

... a que hemos ...encia, dice como si...

El señor Markoff, uno de los socios de la firma

"SU SALUD MERECE UN".

Como puede verse, la frase consta, según dejamos dicho, de sólo quince letras. Sobre el texto negro de ellas, el público debe pegar las letras que le son obsequiadas por el comercio local, cuidando solamente de que cada una de éstas corresponda a las que van impresas en el cartel.

Cundo la frase esté completa, la persona poseedora del cartel deberá dirigirse a la oficina del Consorcio Chileno de Propaganda, en donde se le hará entrega de la cantidad de trescientos pesos, destinada a sufragar, en forma total o parcial, el gasto que le demande el arriendo de su casa.

PROPAGANDA EFECTIVA

Creemos innecesario referirnos a las ventajas que este sistema reportará al público, porque ellas saltan a la simple vista, como puede colegirse por la breve explicación que hemos dado acerca de la "tarjeta de arriendo gratis".

Hay otro punto que es sumamente provechoso para el comercio, y a él queremos dedicar unas cuantas líneas, para demostrar los beneficios que se desprenderán para todos los comerciantes que adhieran a este original sistema de propaganda.

En primer lugar, es obvio que el público habrá de preferir siempre, para efectuar sus compras de mercaderías, a aquellos establecimientos que le ofrezcan este obsequio, ya que con ello tendrá la expectativa de verse libre de un gasto oneroso, como es el canon de arriendo. El comercio adherido a este sistema verá así, en forma insensible, aumentar sus ventas, acrecentándolas incesantemente a medida que el público vaya imponiéndose de las grandes ventajas del sistema.

Por otra parte, las personas agraciadas, o sea, las que lleguen a juntar el total de las quince letras que forman parte de la frase ya estampada, deberán indicar, en el momento de cobrar el valor del obsequio, la casa o establecimiento comercial en que le fué obsequiada la última letra, con el objeto de hacerle la debida propaganda en la prensa y también por medio de la radio.

ANUNCIOS AL PUBLICO

Para poner en práctica esta última parte del sistema ideado por el Consorcio Chileno de Propaganda, se harán periódicamente publicaciones en los principales diarios de Santiago y Valparaíso, anunciando el nombre de la persona agraciada con el obsequio y el del comerciante que le entregó a ésta la última letra para completar la frase. Esto, aparte de que continuamente se publicará una lista de las casas que hacen el obsequio de letras, con el fin de que el público las prefiera para hacer sus compras.

Además, de la propaganda por medio de la prensa, igualmente anuncios se harán, por ahora, en las siguientes estaciones de Radio: Sociedad Nacional de Agricultura, Hucke, Otto Becker, Cooperativa Vitalicia y Baquedano. En Valparaíso y Viña del Mar, los mismos anuncios se transmitirán por todas las estaciones radiotransmisoras de esas ciudades.

SERIEDAD DEL NEGOCIO

Para garantizar la seriedad del negocio, la empresa organizadora distribuirá las letras que entran en la frase anteriormente transcrita, en sobres sellados y lacrados, cada uno de los cuales llevará en su interior mil letras diferentes. Conjuntamente con las letras, se entregará a los comerciantes una cantidad de carteles, a fin de que el público vaya pegando en ellos las letras que reciba a título de obsequio.

Tales son, en líneas generales, los detalles que se nos proporcionaron durante nuestra visita a la empresa organizadora de esta novedosa combinación de propaganda comercial.

Los transmitimos sin mayores comentarios al público, recalcando solamente las grandes ventajas que aquélla está llamada a reportar al comercio y al público en general. Al primero por la facilidad que tendrá para incrementar sus ventas ordinarias; al segundo, por el aliciente que le ofrecerá para obtener, sin desembolso de ninguna especie y también sin recargo en los precios de ventas, una cantidad de dinero que lo ayudará grandemente en sus gastos habituales.

Diez millones de pesos para obras de pavimentación

S. E. el Presidente de la República firmó ayer el decreto que ordena la promulgación de la ley que autoriza la contratación de un empréstito por diez millones de pesos, destinados a la prosecución de las obras de pavimentación en el territorio de la República.

AMNISTIA POR DELITOS ELECTORALES

S. E. y el Ministro del Interior don Luis Salas Romo, ordenaron la promulgación de la ley que concede amnistía general a los responsables por delitos electorales, que no importen fraude o cohecho, cometidos con ocasión de las últimas elecciones municipales o con ocasión de las elecciones complementarias posteriores.

MONUMENTO AL Dr. CALVO MACKENNA

Ayer se ordenó la promulgación de la ley aprobada por el Congreso Nacional, autorizando la erección de un monumento a la memoria del Dr. Luis Calvo Mackenna en el Parque Providencia de esta capital, cerca de la Casa Nacional del Niño.

CONDONACION DE CONTRIBUCIONES

Se ha ordenado la promulgación de la ley que contempla la condonación de las contribuciones insolutas y las deudas provenientes de consumo de agua potable de empresas fiscales, que deba la población Centenario de Chillán, devengadas entre el primer semestre de 1929 y el segundo semestre de 1937, inclusive.

Medidas para la fiscalización de las panaderías

Los Ministro: del Trabajo, señor Juan J. Hidalgo; de Salubridad, doctor don Luis Prunés; y de Agricultura, señor Máximo Valdés, celebrarán una reunión mañana en la mañana.

Esta reunión es con el objeto de estudiar diversos asuntos que dicen relación con los servicios dependientes de dicho Ministerios y, en forma especial, estudiar la manera más efectiva de llevar a la práctica la fiscalización de las disposiciones legales y reglamentarias que dicen relación con el trabajo de las panaderías.

Se estudiará, en esta reunión, la forma de solucionar este problema, de modo que no entorpezca la labor de dichos establecimientos con la multiplicidad de atribuciones que existen a este respecto, ya que organismos como los Ministerios de Salubridad, del Trabajo y de Agricultura, Junta de Exportación Agrícola y la Municipalidad tienen atribuciones relacionadas con esta materia.

SESIONO EL CONSEJO DE LA C. DE SEGURO

En la mañana de ayer celebró sesión, el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

El doctor Eduardo Cruz Coke, que ha sido nombrado Consejero Médico, mientras el doctor Prunés desempeña las labores de Secretario de Estado, asistió también al Consejo.

Se dieron por aprobadas algunas materias de carácter general que se encontraban pendientes.

MUNICIPIO CELEBRARA HOY SESION ORDINARIA

Hoy, a las 19 horas, celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago. En tabla figuran numerosas materias que deben ser resueltas por la Corporación.

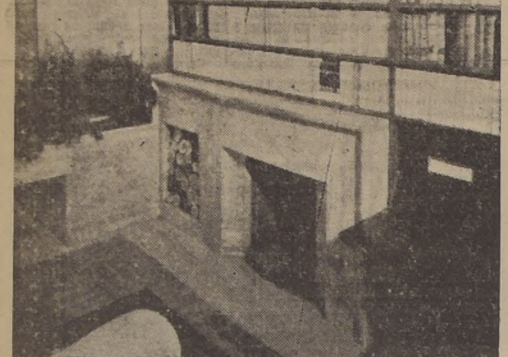
Arquitectura

Tres factores regulan la buena construcción de todas las chimeneas

La chimenea no sólo debe ser un elemento decorativo u ornamental de la habitación, sino, conforme a su carácter, un buen radiador de calor.

Simplificado al máximo el problema de su construcción se reduce a la observancia de tres puntos esenciales:

PRIMERO: mantener la necesaria relación entre la abertura de la chimenea y el área de la sección del conducto de humo. En consecuencia, variando las dimensiones de la boca de la chimenea debe cambiar la dimensión del tubo de humo lo que muy a menudo se descuida.



Chimenea de nueva tendencia, que se complementa con ingenioso dispositivo de biblioteca, con la cual forma conjunto

SEGUNDO, dar una cierta inclinación (60 grados) a los flancos de la cámara de fuego, con respecto a la pared posterior, e inclinar éste, hacia adelante, en un ángulo de 23 grados, para que el calor de la combustión se propague en el ambiente y no se escape por el conducto de humo.

TERCERO: formar una garganta larga y estrecha, sobre el arquitrave de la chimenea; y una cámara para el humo, de forma apropiada.

El problema está así ligado en estas tres simples normas.

Para solucionar el primer punto es buena regla cuidar que la boca de la chimenea esté proporcionada al ambiente por calefaccionar. Conviene también preocuparse de otros detalles, así, el ancho de la abertura o boca de chimenea, que deberá ser superior a su altura de manera que resulte un rectángulo bien proporcionado, con la dimensión horizontal mayor, en un quinto o sexto, que la vertical.

Para las chimeneas pequeñas la abertura puede ser de forma cuadrada.

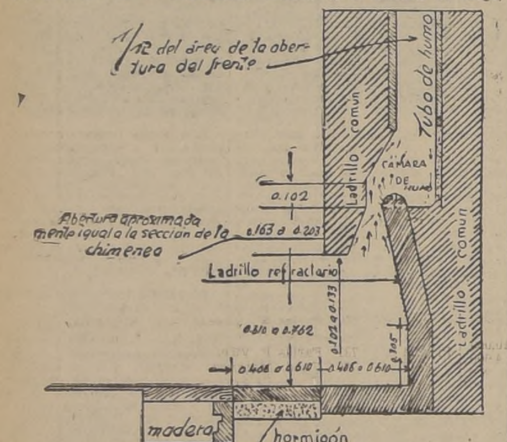
La práctica ha demostrado que, entre el área de la boca y al área del cañón de humo, debe haber una relación de 1 a 12.

Es éste el punto sobre el cual es necesario insistir, porque se podrán descuidar en parte los otros dos: hogar e inclinación de las paredes garganta y cámara de humo, pero si el área de la sección del conducto de humo es suficiente se deberá renunciar prácticamente a hacer funcionar la chimenea.

Los tubos serán protejidos, con un curso de ladrillos. Así, también, es precaución útil revestir con material refractario, piedra pómez o cualquier material antitérmico el vano resultante en el muro.

Se han clasificado las chimeneas, con respecto al tamaño de abertura, en cuatro grupos, que son los siguientes: 1) pequeñas, hasta de 0.80 m. de ancho por 0.75 m. de alto 2) medianas las comprendidas entre 0.85 m. de ancho por 0.75 m. de alto y 1.00m. ancho por 0.75 de alto; 3) grandes, entre 1.05 por 0.75 y 1.20 m. por 0.80; 4) muy grandes, desde 1.35 de ancho por 0.90 de alto hasta 1.80 de ancho por 1.06 de alto. Las áreas de conductos de humo, que corresponden a las aberturas comprendidas en esta clasificación, se indican en el cuadro que acompaña esta información.

Pasemos al segundo punto: la inclinación a 80 grados de los flancos de la cámara de fuego, con respecto a la pared del fondo. Es ella la que en unión con la pared posterior contribuye a la difusión del calor.



Sección esquemática de chimenea, con indicación acotada de su estructura interior

Es posible iniciar tal inclinación a una altura igual al tercio de la distancia entre la base de la chimenea y el arquitrave, o también iniciarla en la base y continuar en un plano sin interrupción.

En cuanto al tercer punto, observemos que la función de la garganta es de aumentar el tiro y evitar, mediante el estante para el hollín que se forma con su estructura, el regreso del humo a la habitación.

La garganta es una abertura estrecha, a través de la cual pasan el humo, los gases calientes y el hollín, dirigiéndose hacia el cañón.

Su área no debe ser inferior a la de la sección del cañón de humo, y su longitud igual al ancho de la abertura de la chimenea. Así fijadas estas dimensiones, es fácil calcular el ancho.

La garganta se forma generalmente apenas 15 cmts. arriba de la parte superior del arquitrave de la chimenea.

Es ésta la posición más conveniente. Allí va aplicada la válvula para la regulación del tiraje.

Sobre la garganta, es necesario formar el estanco del hollín, que pueda detener las corrientes de aire que vengan del exterior, por arriba, y que originarían la entrada de humo a la habitación.

Dicho estanco se constituye ligeramente cóncavo y su largo es igual al de la chimenea. Para la base donde vá la concavidad son suficientes 10 cmts. en chimeneas de dimensiones medias, y 15 cmts. para chimeneas grandes.

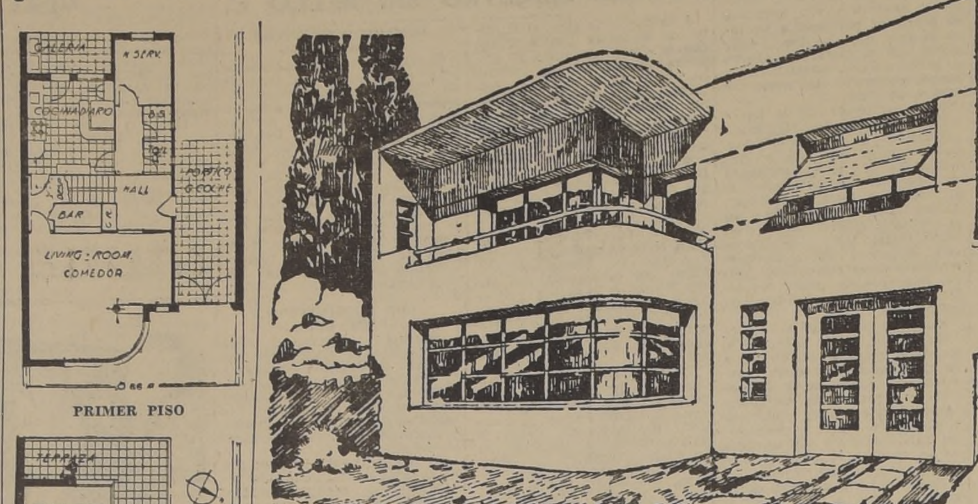
Para una abertura de chimenea, Ancho	Alto	Corresponde un conducto de humo: Redondo de	Rectangular
0.60	X 0.70	0.25 de diam.	0.21 X 0.21
0.70	X 0.70	0.25 de diam.	0.21 X 0.33
0.75	X 0.75	0.30 de diam.	0.21 X 0.33
0.85	X 0.75	0.30 de diam.	0.21 X 0.33
0.90	X 0.75	0.30 de diam.	0.33 X 0.33
1.00	X 0.75	0.38 de diam.	0.33 X 0.33
1.05	X 0.75	0.38 de diam.	0.33 X 0.33
1.20	X 0.82	0.38 de diam.	0.33 X 0.33
1.35	X 0.90	0.45 de diam.	0.33 X 0.45
1.50	X 0.98	0.45 de diam.	0.45 X 0.45
1.80	X 1.00	0.45 de diam.	0.45 X 0.45

C. D. Z.

Las fachadas de actual concepción presentan líneas simples y sobrias

PRIMER PISO

SEGUNDO PISO



Aunque este conjunto para habitación, de tipo chalet, está completamente adosado a las medianeras laterales, su planeamiento es, en todas sus partes, lógico y racional
La distribución es francamente clara y bien coordinada. Los interiores reciben luz y sol abundantes, y la fachada, de líneas simples y sobrias, es funcional consecuencia del plano

AUN NO SE OBTIENEN MUEBLES DE FRANCA FACTURA MODERNA

¿No es una deliciosa paradoja el constatar que, en el momento mismo en que Francia opta por las tesis socialistas y populares, es justamente opuesto a esas tesis lo que triunfa en los conjuntos mobiliarios de la Exposición de París, de 1937, que están en tres pabellones principales: el Pabellón de los Artistas Decoradores, la Clase 38, llamada "Muebles y Conjuntos Mobiliarios" y el Pabellón de la U. A. M. (Unión de Artistas Modernos)?

La Sociedad de Artistas Modernos ha hecho todo lujosamente. Ha agrupado, en el centro de la Exposición, un edificio de cuatro pisos que prueba, por lo menos, que su influencia conservadora no ha pasado desapercibida para el Comisario General de la Exposición; reuniendo stands imponentes y de dimensiones a veces majestuosas. Es, sin embargo, muy fácil examinar el contenido de esas presentaciones; se expresan de tres modos diferentes.

1.a Tendencia — 1925. — Los verdaderos campeones del arte decorativo francés están a la cabeza de este movimiento, cuya meta es la salvaguardia del arte burgués. Montagnac, Paul Fallot, Dominique, Jallot, etc., tienen el gusto de la pieza rara, bien hecha, demasiado preciosamente bien hecha, y no corresponden a las necesidades de nuestra época. Esta tendencia que se ilustra así, con artistas que consideramos sin embargo como exponentes de gusto, es continuada por la industria francesa, la producción para el francés medio.

2.a— Tendencia — Neo humanismo.— Se trata de vestirse con una falsa ideología filosófica, que permite copiar, con un cinismo desconcertante, las grandes obras maestras históricas. Hay Luis XV, revisto y corregido por espíritus que se dicen modernos; hay también rococó y estilos fin de siglo: Imperio Napoleón III; el todo, mezclado con la salsa romana: mármol, bujería de vidrio y perendengues. Es movimiento de carácter regresivo.

3.a— Tendencia — Arquitecto-decorador. — En fin, muy raros conjuntos nos hacen olvidar este estado de confusión general. Se trata, esta vez, de presentaciones que tienen carácter sano, original, a veces racional. Citemos el "Club de Niñas" de Sognot (Primavera). El "Living-room" de Guiguichón, "El Club de Sports de Invierno" de Kolham, "La pieza de campaña" de Adnet, etc.

El Pabellón de Muebles y Conjuntos Mobiliarios presenta un exterior arquitectónico muy interesante (Chappey, arqto.) y que no corresponde a lo que contiene en su interior, en su mayoría trivial y sin progreso. Se trata de la reunión de las principales industrias del mueble, que editan las obras de creadores que aparecen como autores responsables y que son, en su mayoría, artistas de tendencias conservadoras.

Se trata de rejuvenecer los viejos temas del arte decorativo burgués. Nada existe para las clases medias, es decir, que sea práctico, lógico y útil, como puede serlo un buen motor o una hermosa herramienta.

Hay, evidentemente, como en todas las cosas, algunas excepciones, muy pocas; entre ellas, a pesar de ser juez y parte, el "Departamento mínimo", de Maurice Barret.

El "Pabellón de la Unión de Artistas Modernos" es un ejemplo de arquitectura racional (Jourdain, Louis y Pingusson, arqtos.) No olvidemos que son ellos los que están a la cabeza de todo lo que Francia ha aportado de verdaderamente nuevo en la renovación del arte mobiliario y decorativo.

Tomemos tres de los mejores ejemplos entre los stands de muebles.

Véase un mueble de René Herbst. Se trata de un armario que puede oficiar de biblioteca, de escritorio, con dictá-

Ventana debe permi[tir] un expedito paso a [la] luz y al asoleamien[to]

La racional ubicación de las aberturas de asoleamiento y luz constituye, en las concepciones de habitación, uno de los factores que caracterizan el planeamiento de solución bien entendida y estrictamente funcional. Luego, en los recintos, tales aberturas no sólo deben proporcionar el máximo de exposición solar, iluminación, ventilación y unión con la naturaleza, sino también, permitir la concentración de las zonas beneficiadas y el expedito desarrollo de los amueblamientos; lo cual puede ser obtenido mediante disposiciones acertadas.

Así, en una dependencia que mide 4x5 metros, cuyo muro de mayor desarrollo está orientado hacia el norte y abarca 2.80 metros de altura, se puede disponer dos ventanas de superficie normal, 1,20 x 1,40 metro, o una sola ventana cuya abertura sea equivalente a la de las dos anteriores, siendo ... te comprensible que ... casos el sol penetra ... ma hora. Además ... mente, se producirá ... rencia de intensidad ... pero, la ventana ancha ... sensación de que ... mayor cantidad de ...

En las ventanas ... una hoja central, fija ... jas laterales alcanzan ... tes dimensiones, pueden ... lar suficientemente ...

Las ventanas de ... metálica son cómodas ... poco espacio y no se ... con las variaciones ...

La forma angular ... tura no permite la ... de ángulos de sombra ... bra. En Invierno, pe... frutar del sol durante ... día, pudiendo ser ... Verano, por medio de ... o persianas.

B O X

COLO COLO B. C.

CITA A JUNTA GENERAL

El directorio de esta institución nos encarga citar para hoy, a las 20 horas en su local calle Pedro Lagos 1253, a asamblea general de socios y miembros del directorio por asuntos de suma importancia a tratar, entre ellos: cambio de local, organización del baile a efectuarse el 8 de octubre. En esta asamblea se nombrarán las comisiones que tendrán a su cargo la organización del mismo. Se ruega la asistencia al profesor de la institución señor Enrique Moya y a las siguientes personas: David Angelini, Alejandro Quiroga, Juan Carrillo, Antonio Beltrán, Alfredo Salazar, Héctor Chacón, Guillermo Ramírez, Nicanor Toledo, Luis Meza, Héctor Bustos, Luis Vega, Víctor Cáceres, Fidel Azócar, Jorge Sánchez, Antonio Fey, Mario García, Alfonso García, Oscar González, Carlos Encina, Eduardo Arteaga, Neftalí de la Hoz, Manuel Vargas, Jorge Díaz, Mario Díaz, Orlando Vierte, Juan Rozas, Domingo Bernois, Luis Marchant, etc.

Los iquiqueños Cisternas y Bahamondes intervienen en la rueda de mañana

La cuarta rueda de la selección es de extraordinario interés.— Participarán también varios vencedores.— El programa completo

Con el programa fijado para mañana, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, la selección nacional de aficionados para el campeonato panamericano de box, entra en un período de intenso lucimiento e interés, pues en varios de los encuentros anunciados figuran algunos pugilistas vencedores de la primera serie y fuera de estos otros que actúan por primera vez, pero de gran prestigio en el ambiente pugilístico nacional.

LOS IQUIQUEÑOS

Como atracción máxima de este programa figuran los dos pugilistas iquiqueños Guillermo Cisternas, pluma, y Francisco Bahamondes, liviano, dos de las más grandes figuras del boxeo amateurs nacional.

Es muy conocida la campaña desarrollada por Cisternas y Bahamondes durante los últimos años, para que nos ocupemos de relatarla o comentarla y basta sólo decir que, el público aficionado de Santiago, distingue a estos dos amateurs por sus grandes condiciones de valentía y buenos conocimientos.

Hay que agregar a esto que los muchachos se presentan ahora en magníficas condiciones de preparación y que, seguramente su actuación responderá con creces a la confianza en ellos depositada.

LOS VENCEDORES

Entre los pugilistas vencedores en ruedas anteriores figuran Crisóstomo Moreira, un peso pluma de Valdivia que constituyó la revelación de la primera reunión, Juan Fuentes "Payusa" de Antofagasta, un peso mosca de grandes medios, quien rinde una prueba máxima ante un rival tal calificado como Fernando López, José Vergara, campeón de Chile de peso pluma, cuyo triunfo sobre René Cerda confirmó sus buenos antecedentes, y Daniel Vásquez, de quien se espera una presentación más de acuerdo con sus méritos, y finalmente Guillermo López, uno de los puntales más sólidos del equipo de Santiago.

LOS NUEVOS ELEMENTOS

Loyola, Saavedra, Jorge Santander, José Remis, etc., figuran por primera vez en un programa de la selección, pero todos son sobradamente conocidos del público, motivo por el cual nos ahorramos comentarios respecto a su comprobada capacidad técnica.

EL PROGRAMA

El programa de la reunión de mañana, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA

Juan Fuentes, Antofagasta, con Fernando López, Santiago.

CATEGORIA GALLO

Guillermo López, Santiago, con José Castro, Ferroviario.

Anselmo Araya, Antofagasta, con Orlando Saavedra, Tranvia rio.

Manuel Loyola, María Elena, con N. Morán, Talcahuano.

CATEGORIA PLUMA

Crisóstomo Moreira, Valdivia, con José Remis, Sewell.

José Vergara, Rancagua, con ganador Juan Sánchez-Juan González.

Guillermo Cisternas, Iquique, con Jorge Santander, Sewell.

CATEGORIA LIVIANO

Francisco Bahamondes, Iquique, con Manuel Montoya, Talcahuano.

Marcos Pizarro, Santiago, con Oscar Zelada, María Elena.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Gerardo Rojas, Tranviario, con Gerardo Fernández, Santiago.

CATEGORIA MEDIANO

Daniel Vásquez, Ferroviario, con Manuel Vargas, San Bernardo.

CATEGORIA PESADO

Emilio Espinoza, Viña del Mar, con Juan Wilson, Ferroviario.

CITACION A PROFESIONALES

Por encargo de la empresa Livingstone, se cita para mañana, a las 20 horas, en la secretaría de la Federación de Box de Chile, a los profesionales Juan González, René Sánchez, Orlando Quinteros y Ramón González

UNA PROTESTA DE SAN...

Ayer nos visitó el ... Willie Santelices y ... cer pública su protesta ... publicación hecha por ... sional José Chamorro ... cual, este pugilista ... vencido por K. O.

La realidad es otra ... fallo que le otorgó la ... su favor, fué por ...

En cambio en el ... fué él quien estuvo ...

ASOC. DE BOX DE ...

Cita para hoy, a las ... ras, en la secretaría ... ciación de Box de ... Arturo Soto, Jorge ... Jorge Santana.

iversitarios rticiparán hoy en basketball

co partidos, en la cha de Arturo Prat elicias. —Elige nue directorio el basket-ball

tarde prosigue el campeo- escuelas del Club de Chile, con un de partidos muy in- teresante, en el que intervienen haciendo el match de fondo los equipos de Medicina y Físico. Por el primero jugarán Maldonado, Mehech, Valenzuela, Dávalos, Constantino, Muñoz y San Martín. El Físico se hará representar por Valdebenito, Reyes, Herrera, Sámbara, González y Palma.

El calendario completo es el siguiente:

Tercera División: 2.15 Físico-Dental. Arbitro: Carvajal.

Segunda División B: 3.15 — Físico-Veterinaria. Arbitro: Walt.

Segunda División A: 4.15 — Pedagógico - Dental. Arbitro: Quiroz.

Partidos femeninos: 5.15 Físico "I" - Pedagógico. Arbitro: Ceballos.

Primera División: 6.15. Medicina - Físico. Arbitro: Llévano.

DEPORTIVO FAMAE

RAMA ATLETICA

Cita a reunión para hoy miércoles a las 20.30 horas en la Secretaría. Asistencia obligatoria para los atletas fondistas que tomarán parte en la posta a Rancagua en la que "Famae" se hará representar por dos equipos.

CITACION DE LA "U"

Con el fin de elegir directorio y tomar diversos acuerdos, se efectuará hoy a las 7.30 P. M. en el local del Club, una reunión de los jugadores y jugadoras de basketball del Universidad de Chile.

Termina hoy el Campto. de Basketball de Invierno

Esta noche se pone término al campeonato de basketball de invierno organizado por el Club Deportivo Tracción Eléctrica, campeonato que se ha venido desarrollando con todo éxito y en el cual han participado destacados equipos de la capital.

LOS PARTIDOS

Los últimos partidos de esta competencia y que tendrán lugar esta noche, estarán a cargo de los fives representativos de Comercial con Cabrera Gana, a las 21 horas, e Iberia y Mercurio, a las 22.

Terminados los partidos, se procederá a la repartición de los valiosos premios que han disputada en esta competencia.

MAÑANA SE CIERRAN INSCRIPCIONES DEL TORNEO DE PRIMAVERA

Mañana quedarán cerradas las inscripciones para el campeonato de football y basketball de primavera, que organiza el Club Maletería "El Viajante".

Hasta estos momentos ya se han inscrito cerca de un centenar de clubes particulares por lo que se presume que este año se alcance un éxito superior al de 1937. Las entidades que aún no lo hayan hecho, tendrán plazo, como lo hemos dicho, hasta mañana a las 21 horas, en el local de la Unión Comercial, Estado 33, lugar en donde se celebrará una importante reunión y a la que deben asistir todos los delegados de los clubes no afiliados a una dirigente oficial.

Mayores detalles sobre esta importante competencia, se pueden solicitar en el Club Maletería El Viajante, Puente 741 en donde se encuentran las bases del torneo a que hacemos referencia.

CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS. — Directorio y comisión de fiestas, hoy a las 21 horas, en Santos Dumont 970.

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general, hoy a las 21 horas, en secretaría le Bruselas 272

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — Corredores de fondo, inscritos en la posta Santiago - Rancagua, hoy a las 21 horas, en Matucana 683.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas en Olivares 1643.

RENCA SPORTING F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en Avenida Balmaceda 420 en Renca.

DEP. COMERCIAL — Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Maipú 936.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION ATLETICA de CHILE

El Consejo de esta dirigente se reunirá a las 21.45 horas de hoy, en Mac Iver 464.

La tabla es la siguiente:

1) Cuenta del directorio frente a las actividades de las asociaciones.
2) Designación de secretario y prosecretario.
3) Campeonato nacional.
4) Asuntos varios.

REPUBLICA DE CHILE. -- DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

PROVINCIA DE COLCHAGUA — DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Rol Provisorio de Avalúos de la Comuna de "NAVIDAD"

DISTRITO N.o 6

Sector A. — Navidad Urbano

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario: Nombre o ubicación	Avalúo
458	1	Abarca v. de Flores Elvira, Navidad	$ 3.200
	2	Beneficencia (C. de Socorros), Navidad (Exento)	35.000
352	3	Campos Aurora, Navidad	400
174	4	Castro Cabello Francisco, Navidad	9.600
352	5	Cepeda Montes Leopoldo, Navidad	20,000
153	6	Cerda Ortega Zollo, Navidad	13,000
1	7	Corrales v. de Arce Clara, Navidad	15.000
1246	8	Fisco (Sitio eriazo), Navidad	1.200
577	9	Jeria Sagredo Julio, Navidad	26,000
690	10	Montes Ortega Gilberto Suc., Navidad	6.000
690	11	Montes Ortega Gilberto Suc.	1.000
712	12	Montes Ortega Oscar, Navidad	2,500
714	13	Montes de Vidal Isaura, Navidad	7.000
714	14	Montes de Vidal Isaura, Navidad	1,000
870	15	Ortega Montes Olegario, Navidad	19.00
870	16	Ortega Montes Olegario, Navidad	23.000
1256	17	Parroquia de Navidad (Exento)	62.000
1256	18	Parroquia de Navidad, Navidad	2,400
904	19	Pino Vallejos Emilio, Navidad	4,600
980	20	Ramírez Ortega Rodolfo Suc, Navidad	25,000
980	21	Ramírez Ortega Rodolfo Suc., Navidad	21,000
282-690	22	Reyes Rubio Sinforiano, Navidad	15,000
1045	23	Reyes Trujillo Marcolín, Navidad	5.400
1045	24	Rojas Montt Isaías, Navidad	22,000
1045	25	Rojas Montt Isaías, Navidad	13,000
1143	26	Sepúlveda José Jesús, Navidad	15,000
1143	27	Sepúlveda José Jesús, Navidad	2 400
1143	28	Sepúlveda José Jesús, Navidad	6.000
1121	29	Sepúlveda Soto Ana Luisa, Navidad	12,000
	30	Soto Cabello Eduardo A., Navidad	1,000
1200	31	Valdés Ordoñez Gregorio Suc., Navidad	14,000
1190	32	Vidal González Marcos A., Navidad	7.000
1190	33	Vidal González Marcos A., Navidad	14,000

Sector B. — Navidad Rural

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario: Nombre o ubicación	Avalúo
77	201	Abarca A. Anastasio Suc., Maitén	2.000
26	202	Abarca Vidal Celinda, Maitén	1.200
26	203	Abarca Vidal Celinda, Maitén	5.000
1271	204	Abarca David, Maitén	2.000
P. 95	205	Abarca P. Efraín Suc., Maitén	9.000
P. 26	206	Abarca v. de A. Elisa, Maitén	2.700
P. 26	207	Abarca v. de A. Elisa, Maitén	2.400
36	208	Abarca v. de A. Elisa, Maitén	2.000
1028-1	209	Abarca v. de A. Elisa, Maitén	3.000
458	210	Abarca v. de F. Elvira, Los Queñez	11.000
88	211	Abarca Francisco, Maitén	4.000
528	212	Abarca N. José D., Maitén	64.000
92	213	Abarca C. María J., Maitén	1.500
P. 90	214	Abarca v. de Y. Petronila Suc, Maitén	400
P. 90	215	Abarca v. de Y. Petronila Suc., Maitén	1.000
6	216	Abarca Abarca Primitiva, Navidad	1.000
4	217	Abarca P. Ramón A., Maitén	4.400
4	218	Abarca P. Ramón A., Navidad	25.000
4	219	Abarca Abarca Ramón, Maitén	1.000
5	220	Abarca Abarca Ramón, Los Queñez	600
P. 5	221	Abarca Abarca Ramón, Los Queñez	1.000
P. 69	222	Abarca C. Rosa H., Maitén	1.000
P. 198	223	Abarca C Rosa H. y otro, Maitén	400
P. 26	224	Abarca V. Rosalinda, Maitén	1.500
76	225	Abarca A. Ventura, Maitén	1,000
78	226	Abarca V. Víctor, Maitén	12,000
74	227	Aceituno U. Antonio Suc. Maitén	3.000
1243	228	Aceituno v. de Z. Florinda, Maitén	4.500
70	229	Aceituno José Dolores, Maitén	3,000
P. 75	230	Aceituno v. de N. María del C., Maitén	3.000
P. 492	231	Aceituno C. Mónica del C., Maitén	15.000
P. 736	232	Aceituno v. de G. Mónica, Maitén	4 500
2	233	Acevedo Campos José Suc, Navidad	600
P. 1231	234	Acuña A. Esperanza Suc., Los Queñez	600
51	235	Acuña María Suc., Maitén	3.000
P. 71	236	Acuña U. María Suc., Maitén	6 000
84	237	Acuña Pascual Suc., Los Queñez	1.000
73	238	Araos Manuel Jesús, Maitén	800
P. 72	239	Araos Pedro Suc., Maitén	600
P. 72	240	Araos Pedro Suc., Maitén	300
P. 72	241	Araos Pedro Suc., Maitén	500
82	242	Arce Mercedes Suc, El Culenar	6 000
Sin Rol	243	Becerra U. Petronila Suc., Maitén	1.000
P. 108	244	Berríos V. Pablo Suc., El Culenar	6.200
P. 108	245	Berríos V. Pablo Suc, Navidad	4.500
170	246	Bórquez C., Juan F., Navidad	1,500
P. 107	247	Briceño v. de V. Albina Suc, Maitén	400
P. 107	248	Briceño v. de V. Albina Suc., Maitén	5.000
107	249	Briceño v. de V. Albina Suc., L. Queñez	1.500
Sin Rol	250	Cabello C. Amelia Suc., Navidad	2,000
172	251	Cabello Amalia, Navidad	5 000
P. 958	252	Cabello R. Amalia, Navidad	5,700
171	253	Cabello C. Benicia, Navidad	2.200
166	254	Cabello N. Gregorio, Los Queñez	4.000
322	255	Cabello N. Gregorio, Los Queñez	3,500
168	256	Cabello C. José Luis, Navidad	22,500
322	257	Cabello C. Juan Suc., Navidad	6.600
390	258	Cabello Juan N., Maitén	1,000
189	259	Cabello M. Pabla, Navidad	500
187	260	Cabello C Pedro A., Maitén	4 000
197	261	Cabello H. Primitivo, Maitén	2,500
154	262	Cáceres C. Belisario, Navidad	8.000
154	263	Cáceres C. Belisario, Navidad	1,300
154	264	Cáceres C. Belisario, Navidad	500
170	265	Campos M. Ismael Suc, Culenar	23,000
585	266	Campos R. Juan B., Navidad	14.000
1065	267	Campos R. Juan B., Culenar	14,000
152	268	Campos C. Robelindo Suc., Navidad	1,400
174	269	Castro Francisco, Navidad	2,500
150	270	Castro C Juan Suc., Navidad	3.500
149	271	Castro v. de S. Nieves, Navidad	3.100
141	272	Castro M. Ramón, Navidad	5.400
151	273	Castro M Ramón, Navidad	4.300
147	274	Castro v. de V. Rosa, Navidad	2 000
147	275	Castro v. de V. Rosa, Navidad	1,700
897	276	Catalán N. Angel María, Los Quenez	4.000
182	277	Catalán F. Antonio, Los Queñez	5,000
182	278	Catalán F. Antonio, Los Queñez	8.000
789	279	Catalán F. Antonio, Los Queñez	5 000
139	280	Catalán S. Hilda, Navidad	1.600
974	281	Catalán N. Isaías, Maitén	4,000
165	282	Catalán C. Jesús, Los Queñez	4 000
1091	283	Catalán A. Jovina, Los Queñez	3.000
980	284	Catalán v. de S. Jovina, Navidad	5.000
980	285	Catalán v. de S. Jovina, El Culenar	2,100
181	286	Catalán N. Juan P, Los Queñez	1,800
Sin Rol	287	Cepeda Clorinda, Navidad	400
131	288	Cepeda S. Damián Suc., Navidad	9,000
184	289	Cepeda R. Delicias, Maitén	600
143	290	Cepeda L. Elías Suc., Navidad	3.000
143	291	Cepeda L. Elías Suc., Navidad	1.600
183	292	Cepeda Vidal Erasmo, Maitén	2,500
828	293	Cepeda D. Juan Bta., Maitén	2.600
1190	294	Cepeda F. Julio, Navidad	2.000
188	295	Cepeda V José D., Maitén	6,000
188	296	Cepeda V. José D., Maitén	200
188	297	Cepeda V. José D., Maitén	1,200
229	298	Cepeda F José T., Navidad	21,000
440	299	Cepeda M. Leopoldo, Navidad	2.400
803	300	Cepeda Luis, Maitén	1,500
Sin Rol	301	Cepeda M. Manuel M., Navidad	1,000
1129	302	Cepeda M. Manuel M., Los Queñez	3,000
143	303	Cepeda M Manuel M., Culenar	3,000
143	304	Cepeda M. Manuel M., Culenar	7,800
146	305	Cepeda v. de C. Margarita, Navidad	600
P 146	306	Cepeda v. de C. Margarita, Navidad	1.200
P. 146	307	Cepeda v. de C. Margarita, Navidad	2.000
Sin Rol	308	Cepeda V. María, Maitén	200
Sin Rol	309	Cepeda Venegas María, Maitén	1.600
145	310	Cepeda Nicolás, Navidad	1.300
Sin Rol	311	Cepeda V. Pablina, Maitén	2,400
186	312	Cepeda V. Pedro P., Maitén	1.200
P 140	313	Cepeda v. de F. Rosa, Navidad	600
P. 140	314	Cepeda v. de F. Rosa, Navidad	2.000
144	315	Cepeda C. Tránsito, Navidad	2.300
P. 144	316	Cepeda C. Tránsito, Navidad	200
P. 144	317	Cepeda C Tránsito, Navidad	600
Sin Rol	318	Cepeda C. Vicente, Navidad	800
Sin Rol	319	Cepeda C. Vicente, Navidad	500
Sin Rol	320	Cepeda C. Vicente, Navidad	2.500
153	321	Cerda O. Zollo, Navidad	2.900
P. 198 y 185	322	Contreras R. Ceferino, Maitén	1.200
P 257	323	Contreras R. Ceferino, Maitén	1.400
P. 197	324	Contreras R. Pedro, Maitén	600
P 198	325	Contreras R. Pedro, Maitén	200
P. 198	326	Contreras R. Pedro, Maitén	1.000
199	327	Contreras R. Pedro Maitén	500
P 1	328	Corrales v. de A. Clara R., Culenar	4.000
189	329	Corrales v. de A. Mercedes, Maitén	3.000
P. 958	330	Corrales R. Mercedes, Navidad	2.500
318	331	Díaz Ramón, Navidad	900
316	332	Donoso Arturo, Maitén	1.000
P. 50	333	Donoso A. Elvira, Maitén	2.000
P 317	334	Donoso A. Elvira, Maitén	5.300
P. 317	335	Donoso A. Elvira, Maitén	1.500
P 183	336	Donoso R. Luis A., Maitén	700
360	337	Escurrate Baldomero, Maitén	600
361	338	Escurrate José, Maitén	1.000
P. 197	339	Escobar O. Angel, Maitén	3.000
P. 363	340	Escobar F. Belisario, Maitén	2.200
P 362	341	Escobar O. Manuel, Maitén	600
P. 362	342	Escobar O. Ramón, Maitén	1.100
418	343	Farías Y. Ismael Suc., Navidad	6.300
P. 374	344	Farías Vicente Suc., Navidad	5.400
P 419	345	Ferrada Carlos, Navidad	11.000
Sin Rol	346	Flores Angel C., Los Queñez	1.200
422	347	Flores G. Belisario, Maitén	4.100
P. 701	348	Flores C. Evaristo, Maitén	6.100
P. 701	349	Flores C. Evaristo, Maitén	2.500
291	350	Flores C. Fidel Suc., Los Queñez	3.000
481	351	Flores C. Florinda, Navidad	1.000
473	352	Flores J. Froilán, Los Queñez	5.300
P. 504	353	Flores A. José, Los Queñez	4.000
P. 504	354	Flores A. José, Los Queñez	2.500
P. 449	355	Flores M. José Luis, Navidad	2.000
P. 449	356	Flores M. José Luis, Navidad	2.000
P. 399	357	Flores F. Juan Bta., Maitén	1.100
434	358	Flores U. Manuel J., Suc., Maitén	4.500
398	359	Flores C. Urzula, Los Queñez	4.300
507	360	Gainza Mercedes, Suc., Culenar	6.800
P. 1027	361	Garrido v. de R. Angela, Maitén	6.000
533	362	Garrido C. Bartolomé, Maitén	4.000
P. 492	363	Garrido A. José Rosell, Maitén	7.500
534	364	Garrido María, Suc., Maitén	4.500
P. 492	365	Garrido A. Santiago, Las Piedras	3.000
623	366	Gómez Pedro A., Navidad	1.000
P. 7	367	Hernández R. Rosa A., Navidad	[illegible]
P. 26	368	Hidalgo F. Abelardo, Maitén	1.000
535	369	Hidalgo F. Abelardo, Maitén	29.000
527-1	370	Hidalgo F. Abelardo, Maitén	40.000
538	371	Hidalgo F. Isaías, Maitén	15.000
1692	372	Hidalgo F. Isaías, Maitén	9.000
P. 1098	373	Hidalgo A. Juan Ramón, Maitén	1.500
P. 146			
P. 826-827	374	Huerta L. Custodio, Navidad	4,500
P. 396	375	Ibarra I. Antonio, Los Queñes	600
P. 396	376	Ibarra I. Antonio, Los Queñes	1.600
P. 396	377	Ibarra I. Antonio, Los Queñes	300
P. 396	378	Ibarra I. Antonio, Los Queñes	3.400
P. 555	379	Ibarra A. Belisario, Navidad	8.400
P. 555	380	Ibarra A. Belisario, Navidad	13 000
967	381	Ibarra A. Belisario, Culenar	3,000
538	382	Ibarra F. Carlos, Los Queñes	3,500
P. 557	383	Ibarra F. Carmen, Maitén	2,100
556	384	Ibarra I. José M., Suc., Navidad	4 600
P. 557	385	Ibarra José Evaristo, Los Queñes	3,500
P. 557	386	Ibarra Saturnino, Maitén	2.900
588	387	Jeria Cesáreo, Navidad	2.000
596	388	Jeria Angel Fco., Suc., Culenar	7.000
P. 925	389	Jeria P. Efraín, Navidad	3 000
P. 597	390	Jeria v. de O. Josefa, Suc., Navidad	20 000
Sin Rol	391	Jeria V. José María, Maitén	1.000
P. 7			
P. 555			
P. 559	392	Jeria V. Juan Bta., Navidad	2.200
P. 559	393	Jeria V. Juan Bta., Navidad	1,600
P. 577	394	Jeria S. Julio, Las Cabras	36.000
P. 577	395	Jeria S. Julio, El Troncón	6.000
P. 577	396	Jeria S. Julio, La Chacra	7,500
P. 577	397	Jeria S. Julio, Los Padres	10,000
P. 577	398	Jeria S. Julio, La Cruz	3.000
Sin Rol	399	Jeria v. de F. María del T., Maitén	3,000
Sin Rol	400	Jeria v. de F. María del T., Maitén	1.000
P. 578	401	Jeria M. Ramón, Los Queñes	3.000
P. 569	402	Jiménez Juan P., Culenar	9,000
562	403	Leiva L. Bernardino, Suc., Navidad	6,000
635	404	Leiva L. Bernardino, Suc., Navidad	3,500
636-1100	405	Leiva H. Custodio, Navidad	7,000
146	406	Lisboa v. de C. Margarita, Navidad	3,500
P. 596	407	López N. Bernabé, Quillaycillo	800
P. 590	408	López N. Bernabé, Maitén	22.000
P. 590	409	López N. José de la C., Maitén	800
P. 599	410	López N. José de la C., Maitén	3.000
600	411	López R. José, Maitén	7.000
614	412	López Justo, Los Queñes	6,000
P. 1231	413	López L. Manuel J., Suc., Los Queñes	7.000
P. 557	414	López I. Salvador, Maitén	1.000
P. 974	415	Madrid Carlos, Maitén	6.000
P. 683	416	Madrid Tomás, Suc., Culenar	5,500
716	417	Matus U. Avelino, Suc., Maitén	1,000
P. 753	418	Matus U. Isolina de las M., Los Queñes	4,500
P. 687	419	Matus U. José María, Los Queñes	1,000
P. 687	420	Matus U. José María, Los Queñes	2,500
P. 717	421	Matus U. José María, Los Queñes	5,000
P. 717	422	Matus U. Jovino, Los Queñes	3,400
701	423	Morales de F. Briselda y otra, Maitén	7.000
P. 492	424	Mesinas U. Cipriano, Maitén	1.900
699	425	Mesinas C. Fermín, Suc., Navidad	14.000
649	426	Montes C. Amador, Navidad	12.900
P. 713	427	Montes C. Clara, Suc., Navidad	1.200
709	428	Montes O. Dionisio, Navidad	2.000
708	429	Montes N. Eustaquio, Suc., Navidad	5.800
P. 692	430	Montes Felipe, Suc., Los Queñes	11.000
P. 690	431	Montes O. Giliberto, Las Cabras	3.600
P. 713	432	Montes M. Idelia Rosa, Los Queñes	500
707	433	Montes Juan, Suc., Navidad	7.000
P. 753	434	Montes M. Manuel, Los Queñes	300
P. 753	435	Montes de S. María del C., Los Queñes	1.000
689	436	Montes de R. Odilia, Los Queñes	5.000
P. 665	437	Montes C. Pedro, Navidad	6.000
P. 665	438	Montes C. Pedro, Navidad	3,000
706	439	Montes C. Pedro, Navidad	800
711	440	Montes M. Quitería, Los Queñes	14.000
P. 144	441	Montes C. Rogelio, Navidad	1,300
P. 419	442	Navarro G. Blanca, Quinta Blanca	11,000
818	443	Navia R. Generoso, Navidad	18.000
P. 773	444	Núñez, Suc.(Maitén	4,000
P. 820	445	Núñez D. Alejandro, Los Queñes	3,200
P. 820	446	Núñez D. Alejandro, Los Queñes	2,000
P. 257	447	Núñez C. Gregorio, Maitén	500
P. 736	448	Núñez Juana R., Suc., Maitén	4,200
P. 804	449	Núñez N. Luis, Suc., Los Queñes	5.000
798	450	Núñez Romelio, Suc., Los Queñes	2.400
P. 797	451	Núñez N. Rosendo, Palmilla	500
P. 797	452	Núñez A. Timoteo 2.o, Palmilla	1,000
P. 800	453	Núñez A. Timoteo 2.o, Palmilla	1,000
P. 831	454	Olguín A. Angel, Suc. Maitén	1.000
P. 831	455	Olguín A. Angel, Suc., Maitén	600
P. 197	456	Olguín O. Angel María, Maitén	1.200
P. 298	457	Olguín O. Angel María, Maitén	1.200
862	458	Olguín Jorge, Suc., Maitén	2.200
829	459	Olguín O. Manuel Ant., Maitén	1.000
825	460	Oporto v. de R. Audolia, Maitén	10.100
P. 826	461	Ordoñez O. Primitiva, Navidad	800
856	462	Orellana A. Petronila, Maitén	3.500
P. 870	463	Ortega M. Olegario, Los Queñes	6.000
537	464	Ortega M. Osvaldo, Maitén	37.500
P. 1180	465	Osorio F. Pedro Ant., Maitén	3.000
P. 1180	466	Osorio F. Pedro Ant., Maitén	1.000
844	467	Osorio B. Roberto, Suc., Maitén	10.000
P. 838	468	Oyarzún V. Belisario, Maitén	6.000
P. 577	469	Padres Lazaristas de Sigo., Navidad	45.000
1212	470	Pino Vallejos Emilio, Navidad	2.000
896-320	471	Pino C. Esteban, Maitén	10.000
P. 827	472	Pino Briceño Fco., Suc., Los Queñes	2.100
1233-1251	473	Propiedad Parroquial, Navidad	8.000
P. 1200	474	Ramírez C. Benjamín, Navidad	1.200
P. 1224	475	Ramírez C. Benjamín, El Espino	2.800
979	476	Ramírez C. Francisco, Suc., Maitén	15.000
P. 974	477	Ramírez P. José, Maitén	4.000
P 974	478	Ramírez P. José, Maitén	4.000
993	479	Ramírez O. Jovina, Navidad	8.000
P. 102	480	Ramírez Juan B., Navidad	3.000
P. 187	481	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	1.000
P. 167	482	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	4.000
P. 177	483	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	1.500
P. 168	484	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	2.700
P. 975	485	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	11.000
P. 976	486	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	5.000
P. 973	487	Ramírez H. Juan Bta., Navidad	1.000
P. 837	488	Ramírez v. de O. Rodolfina, Culenar	13.000
P. 980	489	Ramírez O. Rodolfo, Suc., Navidad	27.000
P. 989	490	Ramírez O. Rodolfo, Suc., Navidad	2.400
P. 250	491	Ramírez O. Rodolfo, Suc., Navidad	600
1257	492	Ramos R. Roberto, Maitén	8.000
P. 1257	493	Ramos S. Roberto, Maitén	4.000
P. 1724	494	Reyes P. Clara, Culenar	2.800
P. 148	495	Reyes R. Eduardo, Navidad	1.500
730	496	Reyes R. Eduardo, Navidad	12.000
P. 757	497	Reyes R. Eduardo, Las Lagunas	15.000
P. 1061	498	Reyes R. Eduardo, Navidad	3.000
1073	499	Reyes Eliseo, Navidad	1.000
P. 633	500	Reyes G. Javier, Los Queñes	1.500
[illegible]	501	Reyes G. Gerónimo, Suc., Maitén	11.000
P. 415	502	Reyes T. Marcelí, Los Queñes	4.000
1033	503	Reyes María T., Suc., Maitén	2.400
P. 1035	504	Reyes Ramón, Navidad	3.000
508	505	Reyes Rubio Sinforiano, Culenar	5.500
P. 537	506	Reyes Rubio Sinforiano, Culenar	12.900
P. 997	507	Reyes Rubio Sinforiano, Culenar	12.000
P. 1045	508	Reyes Rubio Sinforiano, Navidad	7.500
711	509	Rojas M. Francisco, Los Queñes	13.000
P. 1045	510	Rojas M. Francisco, Navidad	2.400
P. 1045	511	Rojas M. [illegible], San Andrés	6.500
1070	512	Román A. Carmen, Culenar	30.000
P. 1030	513	Román v. de S. Florinda, Navidad	4.000
P. 1030	514	Román v. de S. Florinda, Navidad	800
1064	515	Rubio Belisario, Suc., Maitén	4.000
P. 1097	516	Rubio de O. Benita, Navidad	6.000
Sin Rol	517	Rubio v. de C. Fidelicia, Maitén	1.800
Sin Rol	518	Rubio v. de C. Fidelicia, Maitén	11.000
Sin Rol	519	Rubio v. de C. Fidelicia, Navidad	10.000
P. 7	520	Rubio v. de D. Isabel, Navidad	400
P. 1071	521	Rubio O. José, Suc., Navidad	11.000
P. 1012	522	Rubio Luis, Suc., Navidad	2.000
P. 1013	523	Rubio Luis, Suc., Navidad	9.000
P. 1011	524	Rubio R. Nolberto José, La Patagua	1.400
P. 1011	525	Rubio R. Nolberto José, El Cardo Largo	1.000
P. 1011	526	Rubio R. Nolberto José, Navidad	3.000
P. 1031	527	Rubio Pedro Pablo, Suc., Navidad	4.400
P. 1001	528	Rubio Pedro Pablo, Suc., Navidad	500
P. 1224	529	Rubio E. Ruperta, Maitén	1.500
P. 1224	530	Rubio E. Ruperta, Maitén	800
P. 1121	531	Sepúlveda Ana Luisa, Culenar	6.900
1124	532	Sepúlveda v. de V. Blanca, Culenar	9.000
P. 1127	533	Sepúlveda de P. Enriqueta, Navidad	4.500
P. 1127	534	Sepúlveda de P. Enriqueta, Culenar	7.000
1090	535	Sepúlveda C. Jesús María, Los Queñes	6.000
P. 1143	536	Sepúlveda José Jesús, Culenar	18.000
P. 1143	537	Sepúlveda José Jesús, Navidad	9.500
1092	538	Sepúlveda José S., Suc., Los Queñes	7.000
1124-1129	539	Sepúlveda C. Jovino, Suc., Los Queñes	10.000
1093	540	Sepúlveda Juan José, Los Queñes	500
P. 1125	541	Sepúlveda de C. Margarita, Navidad	3.000
P. 1125	542	Sepúlveda de C. Margarita, Los Queñes	1.200
1072	543	Sepúlveda Noema, Suc., Los Queñes	3.000
P. 1072	544	Sepúlveda Noema, Suc., Los Queñes	3.000
705	545	Sepúlveda F. Segundo, Los Queñes	4.800
P 597	546	Sepúlveda C. Severo, Navidad	13.000
Sin Rol	547	Silva R. Ventura, Maitén	3.000
P. 1220	548	Silva B. Jesús, Maitén	2.000
1108	549	Silva S. José, Suc., Maitén	1.500
P. 7	550	Silva S. Jovino, Navidad	700
391	551	Silva J. Pedro An., Navidad	$ 6.500
1082	552	Soto B. Antonio, Navidad	1.500
P. 70	553	Soto Flores Emilio, Maitén	500
1123	554	Soto v. de M. Eustaquia, Suc., Navidad	2.000
1083	555	Soto B. Filomena, Suc., Navidad	2.000
1080	556	Soto S. Gregorio, Navidad	2.300
1008	557	Rubio Juan Bta., Navidad	3.000
1215	558	Valdés G. Jacinto, Suc., Maitén	3.600
1209	559	Vargas Aurelio, Culenar	6.000
3	560	Veas Angel María, Navidad	600
1192	561	Venegas F. José Felipe, Navidad	8.100
P. 1193	562	Venegas V. José, Suc., Maitén	200
P. 1193	563	Venegas V. José, Suc., Maitén	3,000
P. 148	564	Venegas V. Samuel, Navidad	15.000
P. 1220	565	Vidal A. Benita, Maitén	1.000
1218	566	Vidal Rubio Manuel, Maitén	2.000
P. 1190	567	Vidal G. Marcos, Navidad	5.400
1216	568	Vidal A. María, Los Queñes	2.400
1203	569	Vilches Angel Elías, Navidad	8.300
P. 1204	570	Vilches M. Tristán, Navidad	2.100
P. 147	571	Villegas V. José Ign., Navidad	1.500
P. 557	572	Yáñez A. Mercedes, Maitén	4.000
P. 1235	573	Yáñez R. Sixto, Maitén	600
1064			
P. 1235	574	Yáñez Rubio Sixto, Maitén	6.000

Sector C. — Matanzas Rural

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario: Nombre o ubicación	Avalúo
94	701	Abarca A. Daniel, Patagüilla	17.000
P. 95	702	Abarca P. Efraín Suc., Patagüilla	23.000
P. 31	703	Abarca P. Juan, Suc., Patagüilla	5.000
P. 31	704	Abarca P. Juan, Suc., El Cardal	12.000
P. 79	705	Abarca P. Manuel y Hnos., Patagüilla	8.800
P. 79	706	Abarca Silva Víctor, Suc., Patagüilla	20.000
94	707	Acevedo A. Marcos, Suc., Patagüilla	4.500
Sin Rol	708	Aguilera Tolentino, Matanzas	500
93	709	Araya C. Exequiel, Patagüilla	3.000
1264	710	Arellano Juan Ramón, Matanzas	1.000
80	711	Astorga Hortensia, Patagüilla	2.000
Sin Rol	712	Barros Joaquín, Matanzas	500
P. 110	713	Barros Joaquín, Matanzas	6.000
P. 110	714	Barros Joaquín, Matanzas	12.000
100	715	Briceño G. Daniel, Maquicillo	2.000
Sin Rol	716	Briceño G. Daniel, Maquicillo	2.000
124	717	Cabello Bautista, Suc., Matanzas	4.000
177	718	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	6.000
Sin Rol	719	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	1.800
Sin Rol	720	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	2.500
Sin Rol	721	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	500
Sin Rol	722	Cabello C. Benjamín, Suc., Colliguay	2.150
Sin Rol	723	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	1.000
Sin Rol	724	Cabello C. Benjamín, Suc., Lagunillas	1.900
223	725	Cabello Delfina, Suc., Maquicillo	1.800
P. 235	726	Cabello C. Eduardo, Centinela	2.000
P. 235	727	Cabello C. Eduardo, Centinela	4.000
163	728	Cabello N. Gregorio, Maquicillo	2.500
P 163	729	Cabello G. Inocencio, Maquicillo	5.000
Sin Rol	730	Cabello Manuel Jesús, Maquicillo	1.500
122	731	Cabello R. Juan Cruz, Suc., Matanzas	6.000
P. 224	732	Cabello R. Juan Cruz Suc., Maquicillo	5.000
P. 124	733	Cabello C. Julio, Centinela	1.500
290	734	Cabello María del C., Matanzas	4.000
136	735	Cabello O. Olegario, Suc., Matanzas	5.000
164	736	Cabello U. Eliseo, Maquicillo	4.500
112	737	Calvo B. Pedro, Matanzas	11.000
137	738	Carreño C. Samuel, Matanzas	5.800
P. 291	739	Carreño C. Samuel, Matanzas	2.000
1212	740	Carreño C. Samuel, Matanzas	8.000
P. 1232	741	Carreño C. Samuel, Matanzas	500
P. 203	742	Castro C. Adolfo, Matanzas	3.500
P. 223	743	Castro C. Adolfo, Lagunillas	1.500
Sin Rol	741	Castro C. Adolfo, Centinela	5.000
121	745	Castro Clodomiro, Matanzas	7.000
P. 224	746	Castro Domitila, Maquicillo	4.200
P 235	747	Castro Domitila, Chacras Viejas	5.000
P 235	748	Castro C. Fidelicia, Suc., Centinela	2.500
P. 235	749	Castro C. Fidelicia, Suc., Matanzas	3.100
281	750	Castro C. Fidelicia, Suc., Centinela	2.000
P. 235	751	Castro C. Florinda, Suc., Centinela	9.000
P 235	752	Castro C. Guadalupe, Centinela	4.000
222	753	Castro M. del Carmen, Maquicillo	4.200
P. 235	754	Castro M. del Carmen, Centinela	4.000
173	755	Castro M. del Carmen, Lagunillas	3.000
126	756	Castro C. Salomé, Chacras Viejas	2.000
P. 123	757	Castro C. Salomé, Matanzas	400
P. 235	758	Castro C. Salomé, Centinela	7.000
175	759	Catalán M. Luis, Lagunillas	4.000
P 175	760	Catalán M. Luis, Lagunillas	3.000
P. 129	761	Cepeda M. Luis, El Cardal	1.200
486	762	Cepeda M. Luis, El Cardal	4.000
P 130	763	Cepeda M. Manuel M., Centinela	3.000
P. 1253	764	Cerda L. Gustavo, Matanzas	2.000
Sin Rol	765	Convento de San Francisco Matanzas (Exento)	35 000
Sin Rol	766	Convento de San Francisco, Matanzas	4 500
123	767	Corrales L. María del C., Centinela	3.000
233	768	Cuevas Francisco, Suc., Maquicillo	3.500
128	769	Chacón Ramón, Suc., Matanzas	500
1275	770	Donoso Vidal Armando, Centinela	3 000
387	771	Farías Rubio Isaías, Matanzas	10.000
P. 378	772	Farías F. Liborio, Suc., Matanzas	6.000
P. 378	773	Farías F. Liborio, Suc. El Cardal	4.000
P. 378	774	Farías F. Liborio, Suc. Centinela	26 000
420	775	Farías Chacón Luis, Centinela	4 000
377	776	Farías Ch. Manuel Hnos., Centinela	4.000
Sin Rol	777	Farías Ch. Manuel, Matanzas	600
378	778	Farías R. Narciso, Matanzas	1.000
P. 374	779	Farías F. Vicente, Suc., El Cardal	6.000
P. 374	780	Farías F. Vicente Suc., Lagunillas	18 000
P. 374	781	Farías F. Vicencio, Suc., El Cardal	8.400
1257	782	Fisco, Matanzas (Exento)	1,500
1250	783	Fisco, Patagüilla de Licanchén	1,500
111	784	Flores J. Manuela, Suc., Maquicillo	6.000
P. 448	785	Flores v. de C. María, Patagüilla	5 000
Sin Rol	786	Flores Q. Pedro Ant., Lagunillas	1,000
P. 492	787	Garrido A. Rosendo, Palmilla del Maitén	3.600
521	788	Gómez G. Clodomira, Matanzas	3.000
P. 583	789	Gómez G. Clodomira, Lagunillas	2.000
647	790	Gómez G. Clodomira, Lagunillas	8.500
Sin Rol	791	Gómez G. Florindo, Maquicillo	2.000
221	792	Gómez M. de los Dolores, Maquicillo	3.000
434	793	González Clodomiro, Maquicillo	3.400
511	794	González F. Justo Luis, Suc., Maquicillo	5 000
P. 488	795	González F. Matías José, Suc., Patagüillas	2.400
P. 488	796	González F. Matías José, Suc., Patagüillas	3.000
Sin Rol	797	González Sóffia & Cía., Matanzas	1.600
P. 496	798	González Sóffia & Cía., Matanzas	300
P. 496	799	González Sóffia & Cía., Matanzas	8.000
P. 496	800	González Sóffia & Cía., Matanzas	700
P. 496	801	González Sóffia & Cía., Matanzas	1.600
531-992	802	Huerta A. Prudencio, Suc., Patagüillas	4.100
P. 578	803	Jeria M. Ramón, Lagunillas	500
P. 578	804	Jeria M. Ramón, Lagunillas	5.000
Sin Rol	805	Jeria Ventura, Suc., Lagunillas	2.000
580	806	Jeria Ventura, Suc., Lagunillas	5.000
P. 607	807	Lagos C. Santos, Lagunillas	200
P. 607	808	Lagos C. Santos, Lagunillas	500
634	809	Leiva G. José M., Suc., Centinela	21.000
619	810	Lizana José Ant., Suc., Cardal	7.000
612	811	López Cruz, Suc., Los Puentes	3.000
P. 637	812	Matus U. Exequiel, Lagunillas	4.000
86	813	Matus U. José M., Maquicillo	1.000
Sin Rol	814	Matus U. José M., Maquicillo	600
735	815	Melendez v. de L. María I., Suc., El Cardal	6.000
Sin Rol	816	Menares U. Desiderio, Suc., Lagunillas	1.000
Sin Rol	817	Menares U. Desiderio, Suc., Lagunillas	1.000
Sin Rol	818	Menares C. Mode[illegible], Matanzas	1 000
739	819	Montes I. Fidelicia, Suc., El Cardal	6 000
1253	820	Municipalidad de Navidad, Matanzas, Sitio Escuela (Exento)	[illegible]
Sin Rol	821	Núñez O. Adelaida, Lagunillas	[illegible]
Sin Rol	822	Núñez Ambrosio, Suc., Matanzas	500
Sin Rol	823	Núñez O. Benito, Lagunillas	5.000
Sin Rol	824	Núñez O. Benito, Lagunillas	1.300
Sin Rol	825	Núñez A. Braulio, Lagunillas	500
Sin Rol	826	Núñez O. Ramón, Lagunillas	1.000
P. 1142	827	Núñez S. Rodolfo, Maquicillo	4.000
Sin Rol	828	Núñez S. Rodolfo, Maquicillo	6.000
220	829	Olguín U. Julio Maquicillo	3.300
Sin Rol	830	Olguín Ramón, Suc., Matanzas	300
821	831	Opazo O. Víctor, Lagunillas	3.000
842	832	Orellana F. Benjamín, Maquicillo	2.400
P. 840	833	Osorio F. Mateo, Patagüilla	2.000
P. 840	834	Osorio F. Mateo, Patagüilla	1.000
P. 840	835	Osorio F. Mateo, Patagüilla	3.300
P. 840	836	Osorio F. Mateo, Patagüilla	2.000
P. 840	837	Osorio F. Mateo, Patagüilla	2.000
863	838	Pérez A. Manuel, Suc., Matanzas	4.000
P. 943	839	Quijada N. José D., Matanzas	6.000
P. 943	840	Quijada N. José D., Matanzas	3.000
1281	841	Ramírez P. Avelino, Matanzas	5.000
P. 960-967	842	Ramírez C. Florinda, Lagunillas	1.800
P. 960-963	843	Ramírez C. Mercedes, Lagunillas	2.000
P. 976	844	Ramírez C. Petronila, Suc., Lagunillas	2.000
741	845	Ramos B. Froilán, Suc., Lagunillas	4.000
P. 1058	846	Ramos B. Froilán, Suc., Matanzas	700
P 1058	847	Ramos B. Froilán, Suc., Matanzas	6.500
1018	848	Ramos Manuel, Patagüilla	1.500
P. 222	849	[illegible] R. Delfín, Cerrillo	5.000
P. 689-636	850	Reyes G. Javier, El Cardal	17.000
P 633	851	Reyes G. Javier, El Cardal	2.000
894	852	Riveros José, Suc., Patagüillas	5.000
531	853	Riveros Sabina, Suc., Patagüillas	4.000
890	854	Riveros H. Sabina, Patagüillas	3.000
P. 163	855	Román A. Antonio, Maquicillo	9.000
Sin Rol	856	Romero R. Adolfo, Matanzas	500
P. 1063	857	Romero R. Adolfo, Centinela	4.300
P. 1063	858	Romero R. Adolfo, Matanzas	500
P. 979	859	Rosales N. Luisa, Centinela	500
P. 979	860	Rosales C. Nicolás, Centinela	24.000
879	861	Rosales C. Oscar, Matanzas	21.000
P. 979	862	Rosales C. Oscar, Centinela	8.000
P. 979	863	Rosales v. de P. Ruperta, Centinela	21.000
1004	864	Rubio C. Evaristo, Suc., Patagüilla	31.000
P. 1016	865	Rubio C. Florindo, Patagüilla de Picanchén	8.000
29	866	Rubio F. Julio y otro, Lagunillas	36.000
1263	867	Rubio F. Julio y otro, Matanzas	50 000
965	868	Rubio M. Pedro, Suc., Matanzas	7 200
			1.000

N.o ROL Anterior	Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
P. 995-1263	869	Rubio M. Pedro, Suc., Lagunillas ...	19 000
P. 1094	870	Sánchez Nicanor, Maquicillo	1,000
P. 1142	871	Sánchez C. Juana, Suc., Maquicillo .	2.000
P. 1142	872	Sánchez C. Manuel, Suc. Maquicillo.	2,000
P. 1142	873	Sánchez C. Manuel, Suc. Maquicillo.	4.000
P. 1142	874	Sánchez C. Manuel, Suc., Maquicillo .	4,000
P. 1142	875	Sánchez C. Manuel, Suc. Maquicillo ..	1,200
P.163	876	Sánchez N. Pedro Antonio Maquicillo..	3.100
Sin Rol	877	Schulz Enrique, Matanzas	1.400
Sin Rol	878	Schulz Juan, Suc. Matanzas	1.200
1076	879	Soto Bartolo, Los Puentes	3.000
1088	880	Soto José R., Maitencillo	5.000
P.282	881	Soto Pedro An.., Maitencillo ..	3.000
P.1271	882	Ugarde José Jesús, Matanzas ..	4.200
1162	883	Ugarte Domingo, El Cardal	6.000
1154	884	Ugarte Nievos del C., Suc., Lagunillas	2.000
1213	885	Valdés C. José A., Centinela	6.000
Sin Rol	886	Valdés G. Mateo, Suc.	4.000
Sin Rol	887	Valdés G. Mateo, Suc., Matanzas..	500
P.1214	888	Valdés Ramón, Lagunillas	1.500
1225	889	Velgar José H., Suc., Matanzas ..	3,000
P.1187	890	Velgar P. Juan H., Suc., Matanzas	1,500
1196	891	Vilches M. Manuel, Centinela ..	2.000
P.1270-1196	892	Vilches M. Manuel, Centinela ..	8.000
1206	893	Vilches V. Vicente, Centinela ..	5.000
1222	894	Vivanco V. Emilio, Suc., Pataguilla	12.000
P.1233	895	Yáñez U. Antonio, Lagunillas ..	3,000

DISTRITO N.o 7

Sector D. — Pupuya Rural

N.o ROL Anterior	Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
25	1001	Abarca N. Antonio, Pupuya	1.200
16	1002	Abarca C. Carmen, Pupuya	1.200
14	1003	Abarca N. David, Suc., Pupuya	2.000
23	1004	Abarca Eulalia, Pupuya	4.000
1-27-45-781	1005	Abarca José Dolores, Pupuya.. ..	12.000
1276	1006	Abarca José Dolores, Pupuya ..	8.000
P 743	1007	Abarca N. Juan Bta., Pupuya	500
P.1055	1008	Abarca N. Juan Bta., Pupuya ..	3.000
P.1055	1009	Abarca N. Juan Bta., Pupuya, ..	5.100
P.91	1010	Abarca Manuel, Pupuya	3.300
P.91	1011	Abarca Manuel, Pupuya	3.000
P.21	1012	Abarca C. Manuel, Pupuya	2.500
P.21	1013	Abarca C. Manuel, El Bollén ..	1.200
22n	1014	Abarca C. Mercedes, El Molle ..	10.000
17	1015	Abarca C. Nicolasa, Pupuya	1.000
20	1016	Abarca C. Nolasco, El Peral	2.400
P.28	1017	Abarca N. Pascual, Suc., Pupuya	2.000
P.28-389	1018	Abarca N. Pascual, Suc., Pupuya.	11.000
15	1019	Abarca C. Robustiano, Suc., Pupuya	1.200
Sin Rol	1020	Abarca C. Robustiano, Suc., Pupuya	3.000
P.18	1021	Abarca N. Salvador, Pupuya ..	3.000
P.790	1022	Abarca N. Teresa, El Boldo	1.000
30	1023	Aceituno V. Fco. Erasmo, Pupuya	6.000
P.33	1024	Acuña O. José Andrés, Pupuya ..	3.000
P.33	1025	Acuña O. José Andrés, Pupuya.. ..	1.000
P.33-421	1026	Acuña O. José Andrés, Pupuya ..	13.000
12	1027	Alvarado Aníbal, Pupuya	2.000
P.45	1028	Araos José, Suc., Pupuya	500
Sin Rol	1029	Araos B. Rosalí del C., Pupuya	3.000
42	1030	Araos Rosalí del C., Vega de Pupuya	1.000
P.9	1031	Arellano D. José Jesús, Suc., Pupuya	8.000
P.13	1032	Arellano D. José Jesús, Suc., Pupuya	6,000
P.13	1033	Arellano D. José Jesús, Suc., Pupuya	13.000
P.13	1034	Arellano D. José Jesús, Suc., Pupuya	3.000
P.7-372	1035	Arellano D. José Jesús, Suc., Pupuya	9.000
P.29	1036	Arellano H. Juan R., Suc., Pupuya	3.000
34	1037	Arriaza Candelo, Suc., Pupuya ..	10.000
34	1038	Arriaza N. Eustaquio, Suc., Pupuya	1.000
63	1039	Arriaza Lázaro, Suc., Pupuya	8.500
32	1040	Arriaza R. Nicodemus, Pupuya ..	15.000
41	1041	Astorga Santiago, Pupuya	6.000
P.44	1042	Avila Francisco, Cerro de Piedra	4.200
118	1043	Becerra U. Petronila, Suc., Pupuya	3.400
P.771	1044	Briceño N. Filomena, Pupuya ..	3.500
P.119	1045	Briceño M. Joaquín, Pupuya	3.000
P.119	1046	Briceño M. Joaquín, Pupuya	8.000
120	1047	Briceño M. Juan Bta. Suc., Pupuya	7.000
104	1048	Briceño L. Ramón, Suc., Pupuya	2.400
215	1049	Cabello Audomira, Pupuya	3.500
P.465	1050	Cabello Bautista, Pupuya..	2.000
125	1051	Cabello Bernardo, Suc., Pupuya..	3.600
203	1052	Cabello O. Belisario, Pupuya	7.000
207	1053	Cabello C. Esteban, Pupuya	2.000
209	1054	Cabello Joaquín, Pupuya	5.000
205	1055	Cabello G. Ismael, Pupuya	5.000
201	1056	Cabello Juan E., Suc., Pupuya..	4.000
211	1057	Cabello Juan José, Suc., Pupuya	4.000
196	1058	Cabello de C. Juana, Suc., Pupuya	3.000
193	1059	Cabello C. Manuel J., Pupuya ..	1.000
Sin Rol	1060	Cabello Margarita, Suc. Pupuya..	3.200
293	1061	Cabello María, Suc., Manzano ..	1.200
218	1062	Cabello A. Miguel, Suc., Pupuya..	4.000
282	1063	Cabello A. Miguel, Suc., Pupuya	3.000
220	1064	Cabello C. Nolasco, Pupuya	2.000
728	1065	Cabello C. Nolasco, Pupuya	2.000
Sin Rol	1066	Cabello v. de P. Petronila, Pupuya	5.000
P.206	1067	Cabello v. de P. Petronila, Pupuya	1.500
Sin Rol	1068	Cabello v. de P. Petronila, Pupuya	1.200
P.206	1069	Cabello v. de P. Petronila, Pupuya	8.000
P.216	1070	Cabello C. Ramón, Pupuya	600
216	1071	Cabello C. Ramón, Pupuya	3.000
P.216	1072	Cabello C. Ramón, Pupuya	1.200
202	1073	Cabello C. Rosamel, Suc., Pupuya	3.500
204	1074	Cabello C. Rosamel, Pupuya	4.000
P.213	1075	Cabello C. Rosalí, Pupuya	.1000
P.214	1076	Cabello Salvador, Suc., Pupuya ..	5.000
P.214	1077	Cabello Salvador, Suc., Pupuya ..	3.000
Sin Rol	1087	Castro R. Adolfo, Pupuya	3.600
190	1079	Castro E. Florindo, Suc., Pupuya	4.500
192	1080	Castro C. Jerónimo, Suc., Pupuya	20.000
P.277	1081	Castro E. María del C., Suc., Pupuya..	4.000
P.217	1082	Castro E. María del C. Suc., Vegas de Pupuya	3.000
P.337	1083	Durán José Agustín, Pupuya	6.000
P.337	1084	Durán José Agustín, Pupuya.. ..	6.000
445	1085	Farías O. Elisa, Suc. y otro, Pupuya	5.000
P.446	1086	Farías F. Elvira, Suc., Pupuya	2.000
452	1087	Farías O. Estanislao, Pupuya ..	27.000
P.371	1088	Farías C. Francisco, Pupuya	5.000
P.371	1089	Farías C. Francisco, Pupuya	1.000
P.371	1090	Farías C. Francisco, Pupuya	900
1236	1091	Farías Francisco 2.o, Pupuya	5.000
443	1092	Farías O. Justo, Pupuya	2.400
375	1093	Farías O. Lorenzo, Pupuya	14.000
Sin Rol	1094	Farías Margarita, Pupuya	1.000
467	1095	Farías O. Palmira, Pupuya	3.200
447-476	1096	Farías Pantaleón, Pupuya	4.800
P.466	1097	Farías Pilar, Pupuya	9.000
469	1098	Farías G. Rosendo, Pupuya	13.000
P.469	1099	Farías G. Rosendo, Pupuya	2.000
475	1100	Farías O. Rufino, Suc., Pupuya..	4.200
455	1101	Figueroa J. Angel, Vega de Pupuya	7.000
Sin Rol	1102	Figueroa O. José Angel, Pupuya.	3.000
457-474	1103	Figueroa A. Mercedes, Suc., Pupuya	2.000
1245	1104	Fisco-Sitio Escuela, Pupuya. Exento..	11.500
P.260	1105	Flores C. Antonio, Pupuya	9.600
372-8	1106	Flores R. Basilisa, Pupuya	6.000
P.456	1107	Flores S. Florindo, Pupuya	4.800
444	1108	Flores P. Florindo, Pupuya	6.000
453	1109	Flores R. Froilán, Pupuya	6.000
P.369	1110	Flores E. Magdalena, Pupuya ..	65.000
482	1111	González Benita, Pupuya	2.000
P.497	1112	González F. Efraín Suc., Pupuya	1.800
P.939	1113	González v. de Q. Jesús, Pupuya ..	3.000
535	1114	Hernández A. Joaquín, Pupuya ..	3.000
P.645	1115	Huerta H. Daniel, Pupuya..	16.000
P.645	1116	Huerta H. Daniel, Pupuya	2.400
P.645	1117	Huerta H. Daniel, Pupuya	3.500
P.542	1118	Huerta H. Fidel, Pupuya	7.000
P.542	1119	Huerta H. Fidel, Pupuya	1.200
P.542	1120	Huerta H. Fidel, Pupuya	1.000
P.1237	1121	Huerta H. Fidel, Pupuya	8.400
P.535	1122	Huerta de F. Florinda, Suc., Pupuya	3.000
P.544	1123	Huerta H. Olegario, Pupuya	2.000
567	1124	Jeria D. Clarisa, Suc., Pupuya..	2.000
595	1125	Jeria J. Eelvina, Pupuya	2.400
821	1126	Jeria P. Evaristo, Pupuya	3.000
596	1127	Jeria D. Jesús, Suc., Pupuya ..	13.000
P.568	1128	Jeria F. Rita, Pupuya	16 000
P.568	1129	Jeria R. Rita, Pupuya	21,000
P.607	1130	Lagos C. Santos, Pupuya	5.000
P.607	1131	Lagos C. Santos, Pupuya..	2.100
620	1132	Leiva C. Nicolás, Pupuya	3,000
P.1150	1133	Leiva C. Nicolás, Pupuya	1.500
P.1150	1134	Leiva C. Nicolás, Pupuya	2.000
621	1135	Leiva C. Ramón, Pupuya	6.000
P.939	1136	Lisboa Díaz Rosendo, Pupuya ..	7.000
641	1137	Lanec. Francisco, Suc., Pupuya ..	3.100
727	1138	Maulén M. Francisco, Pupuya ..	1.500
P.667	1139	Menares Q. Adela, Pupuya	6.000
P.667	1140	Menares Q. Adela, Pupuya	1.500
743	1141	Menares B. Arturo, Pupuya	7.000
744	1142	Menares Q. Antonio, Suc., Pupuya	3.000
1164	1143	Menares Humberto y otra, Pupuya	3.800
P.18	1144	Menares R. Joaquín, Pupuya ..	3.000
730	1145	Menares José Luis, Vega de Pupuya	8.000
643	1146	Menares N. Juan F., Suc., Pupuya	12.000
Sin Rol	1147	Menares N. Juan F., Suc., Pupuya	500
742	1148	Menares B. Ludovina, Pupuya ..	3.000
Sin Rol	1149	Menares C. Mosseta, Pupuya	1.000
P.659	1150	Menares B. Pedro A., Suc., Pupuya	2.000
23	1151	Menares de A. Rosario, Suc., Pupuya	3,000
P.18	1152	Menares R. Salvador, Pupuya ..	6,000
878	1153	Menares C. Víctor M., Suc., Pupuya	3.000
644	1154	Malategua V. Ramón, Pupuya ..	9.300
P.726	1155	Moraga M. Jesús María, Pupuya	3.000
906	1156	Moraga M. Jesús María, Pupuya	4.000
725	1157	Moya E. Delfín, Pupuya	2.500
720	1158	Moya C. Laureano, Pupuya	10.000
751	1159	Moya Manuel, Suc., Pupuya ..	4.000
722	1160	Muñoz Isidro, Pupuya	1.500
778	1161	Navarro B. Andrés, Pupuya	9.000
P.776	1162	Navarro N. Bautista, Pupuya ..	2.400
P.779	1163	Navarro N. Bautista, Pupuya ..	2.400
Sin Rol	1164	Navarro v. de A. Dolores, Pupuya..	12.000
1052	1165	Navarro N. Domingo, Suc., Pupuya	5.400
P.787	1166	Navarro N. Domingo Suc., Pupuya	18.000
P.787	1167	Navarro N. Domingo Suc. Pupuya	3.000
Sin Rol	1168	Navarro N. Domingo Suc., Pupuya	2.000
Sin Rol	1169	Navarro C. Domingo, Suc., Pupuya	3.000
P.781	1170	Navarro B. Eleuterio, Pupuya ..	4.000
P.781	1171	Navarro B. Eleuterio, Pupuya ..	2.600
774	1172	Navarro N. Eloísa, Pupuya	1.500
786	1173	Navarro Eufemia, Pupuya	3.000
P.794-789	1174	Navarro N. Felipe, Pupuya	1.200
P.794	1175	Navarro N. Felipe, Pupuya	17.000
P. 781	1176	Navarro N., Felipe, Pupuya	2.000
777	1177	Navarro G., José I., Pupuya	8.000
P. 768	1178	Navarro A., José M., Pupuya	11.000
S. Rol	1179	Navarro A., José M., Pupuya	4.000
813	1180	Navarro V., José N., Pupuya	6.000
779	1181	Navarro, Jovina, Pupuya	2.000
P 772	1182	Navarro A., Justo, Suc., Pupuya ..	20.000
P. 772	1183	Navarro A., Justo, Suc., Pupuya ..	10.500
P. 778	1184	Navarro, Marcos, Suc., Polcura ..	2.000
785	1185	Navarro de R., María del C., Suc., Pupuya	5.000
P. 768	1186	Navarro N., Mercedes, Pupuya	500
P. 768	1187	Navarro N., Mercedes, Pupuya	3.000
P. 790	1188	Navarro v. de A., Natalia, Pupuya ..	11,000
783	1189	Navarro N., Paulino, Suc., Pupuya ..	600
P. 771	1190	Navarro B., Ramón, Pupuya	4.000
P 812	1191	Navarro P., Ramón, Pupuya	12.000
P. 771	1192	Navarro N., Santos, Suc., Pupuya ..	6.000
P. 771	1193	Navarro N., Santos, Suc., Pupuya ..	1.600
S. Rol	1194	Navarro N., Santos, Suc., Pupuya ..	1.600
784	1195	Navarro N., Vicente, Pupuya	3.500
780	1196	Navarro U., Virginia, Pupuya	8.000
807	1197	Núñez, Amador, Pupuya	1.500
203	1198	Núñez B., Francisco, Pupuya	3.500
S. Rol	1199	Núñez O., Ramón, Pupuya	2.500
859	1200	Olguín C., Cesáreo, Pupuya	16.000
861	1201	Olguín L., José C., Pupuya	1.000
P. 866	1202	Olguín, José Ramón, Suc., Los Boldos	2.400
P. 866	1203	Olguín, José Ramón, Suc., Pupuya.	18.000
P. 866	1204	Olguín, José Ramón, Suc., El Peral ..	3.000
P. 866	1205	Olguín, José Ramón, Suc., El Llano	1.500
44	1206	Olguín U., Julio, Pupuya	3.000
P. 866	1207	Olguín U., Julio, Pupuya	2.500
P 1186	1208	Olguín U., Julio, Pupuya	3.000
860	1209	Olguín C., Magdalena, Suc., Pupuya	9.500
852	1210	Orellana, Carmen, Suc., Pupuya ...	2.200
857	1211	Orellana ..., Ricardo, Suc., Pupuya ..	4.500
S. Rol	1212	Orellana F., Ricardo, Suc., Pupuya ..	3.200
848	1213	Osorio Briceño, Pablo, Pupuya	4.000
P. 875	1214	Oyarce C., Eliseo, Pupuya	3.000
P. 875	1215	Oyarce C., Eliseo, Pupuya	1.500
P. 875	1216	Oyarce C., Eliseo, Pupuya	1.300
P. 875	1217	Oyarce C., Eliseo, Pupuya	2.500
874	1218	Oyarce N., José M., Pupuya	4.000
P. 874	1219	Oyarce N., José M., La Laguna	2.400
P. 206	1220	Palominos C., Clementina, Pupuya ..	1.500
P. 933	1221	Palominos C., Francisco, Suc., Pupuya	900
567	1222	Palominos J., José de la Cruz, Pupuya	1,600
P. 568	1223	Palominos J., José de la Cruz, Pupuya	3,000
P. 929	1224	Palominos L., José J., Suc., Pupuya ..	40,000
P. 1227	1225	Palominos Q., José J., Pupuya	5,000
P. 921	1226	Palominos C., José Ramón, Pupuya	14 000
P. 922	1227	Palominos Cabellos, Juan Bta., Pupuya	15,000
P. 911	1228	Palominos S., Juan de Dios, Pupuya	500
P. 911	1229	Palominos S., Juan de Dios, Pupuya	10,000
P. 920	1230	Palominos C., Justo Luis, Pupuya ..	13 000
P. 920	1231	Palominos C., Justo Luis, Pupuya ..	9,300
P. 920	1232	Palominos C., Justo Luis, Pupuya ..	300
P. 920	1233	Palominos C., Justo Luis, Pupuya ..	900
923	1234	Palominos v. de P., María E., Pupuya	29.000
913	1235	Palominos A., Miguel, Pupuya	20.000
585	1236	Palominos C., Ramón 2.o, Pupuya ..	8,000
1257	1237	Parroquia de Navidad, Pupuya	27.000
P. 812	1238	Pérez P., Francisco J., Pupuya	8.400
P. 892	1239	Pérez P., Francisco J., Pupuya	2.600
369	1240	Pérez P., Juan J., Pupuya	9,000
40	1241	Pérez P., Juan J., Pupuya	6,000
894	1242	Pérez P., Juan J., Pupuya	15,000
P. 812	1243	Pérez, Tomasa, Pupuya	1.000
922	1244	Pino N., Heriberta, Pupuya	600
P. 831	1245	Pino R., Natalio, Pupuya	11.000
844 y 1265	1246	Pino R., Natalio, Pupuya	50.000
S. Rol	1247	Prado v. de P., Rosa, Pupuya	47.000
P. 939	1248	Quijada G., Gerardo, Pupuya	3.000
P. 939	1249	Quijada G., Juan de la C., Pupuya ..	3.500
P. 919	1250	Quijada v. de P., Rosenia, Pupuya ..	33.000
1175	1251	Ramos v. de U., Antonia, Suc., Pupuya	11.000
P. 659	1252	Ramos N., Gregorio, Suc., Pupuya ..	6.000
1081-1151	1253	Ramos R., Gregorio, Pupuya	12.000
P. 1063	1254	Ramos O., Ismael, Pupuya	3.300
P. 1056	1255	Ramos C., José de la C., Suc., Pupuya	8.000
P. 1056	1256	Ramos C., José de la C., Suc., Pupuya	4.000
P. 1062	1257	Ramos, Juan, Suc., Pupuya	4.000
P. 984	1258	Riveros, José Luis, Suc., Pupuya ..	2.000
P. 984	1259	Riveros, José Luis, Suc., Pupuya ..	2.500
P. 987	1260	Riveros, Luis, Suc., Pupuya	1.000
P. 1063	1261	Romero, R., Adolfo, Pupuya	11.300
P. 1063	1262	Romero R., Adolfo, Pupuya	3500
1060	1263	Romero C., Florindo, Suc., Pupuya ..	2.000
1061	1264	Romero M., Herminio, Pupuya	5.000
1059	1265	Romero N., Nolasco, Pupuya	3.000
1046	1266	Rojas N., Antonio, Pupuya	25.000
1039	1267	Rojas N., Félix T., Pupuya	3.500
1010	1268	Rubio P., Reamisto, El Litre	3.000
P. 1097	1269	Salas v. de R., Carmen, Suc., Pupuya	2.000
1096	1270	Salas Domngo, Pupuya	1.000
S. Rol	1271	Santibáñez v. de C., Mercedes, Pupuya	2.500
1138	1272	Santibáñez v. de C., Mercedes, Pupuya	6.000
P. 1138	1273	Santibáñez v. de C., Mercedes, Pupuya	2.000
P. 1179	1274	Ugalde M., Cipriano, Pupuya	1.500
P. 1179	1275	Ugalde M., Cipriano, Pupuya	600
P. 1179	1276	Ugalde M., Cipriano, Pupuya	1.000
1171	1277	Ugalde M., José J., Pupuya	3.600
1169	1278	Ugalle M., Juan, Pupuya	2.000
905	1279	Ugalde M., Luciano, Pupuya	1.800
S. Rol	1280	Ugarte F., Ana, M., Suc., Pupuya ..	300
P. 1164	1281	Ugarte U., Ana Rita, Pupuya	1.500
1149	1282	Ugarte, Andrea, Pupuya	2.000
P. 1158	1283	Ugarte U., Antonio M., Suc., Pupuya	2.000
S. Rol	1284	Ugarte N., Antuca, Suc., Pupuya ..	1.600
422	1285	Ugarte U., Belarmino, Pupuya	5.700
S. Rol	1286	Ugarte N., Carmen, Pupuya	2.000
P. 860	1287	Ugarte O., Casimiro, Pupuya	2.300
1155	1288	Ugarte, Cesáreo, Pupuya	800
1147	1289	Ugarte V., Clodomiro, Pupuya	6.600
1143	1290	Ugarte C., Delfina, Pupuya	7.000
S. Rol	1291	Ugarte F., Esperanza del R., Pupuya	300
P. 1161	1292	Ugarte U., Félix T., Pupuya	1.000
S. Rol	1293	Ugarte N., Francisco, Suc., Pupuya	3.000
1166	1294	Ugarte N., Jacinto, Suc., Pupuya ..	10.000
P. 1174	1295	Ugarte R., Javier, Suc., ...	300
P. 1174	1296	Ugarte R., José Jesús, Pupuya	7.000
1156	1297	Ugarte R., José J., Suc., Pupuya ..	10.000
S. Rol	1298	Ugarte F., José S., Pupuya	300
121	1299	Ugarte, Jovino, Pupuya	6.000
1163	1300	Ugarte R., Juan Fco., Suc., Pupuya	6.000
P. 1176	1301	Ugarte N., Luis, Pupuya	11.000
P. 1176	1302	Ugarte N., Luis, Pupuya	9.000
P. 1176	1303	Ugarte N., Luis, Pupuya	1.800
P. 1157	1304	Ugarte M., Manuel J., Pupuya	5.000
1149 y 1157	1305	Ugarte M., Manuel J., Pupuya	11.000
1146	1306	Ugarte V., María A., Pupuya	4.000
1170	1307	Ugarte A., María, Suc., Pupuya	5.000
S. Rol	1308	Ugarte F., María de la C., Pupuya	200
S. Rol	1309	Ugarte F., María de los A., Suc., Pupuya	200
S. Rol	1310	Ugarte F., María G., Pupuya	300
P. 1178	1311	Ugarte R., María Rosa, Suc., Pupuya	4,000
P. 1178	1312	Ugarte R., María Rosa, Suc., Pupuya	1,200
S. Rol	1313	Ugarte F., Margarita del C., Suc., Pupuya	300
S. Rol	1314	Ugarte F., Máximo, Suc., Pupuya ..	300
24	1315	Ugarte v. de A., Mercedes, Pupuya ..	14.000
S. Rol	1316	Ugarte F., Nieves del C., Pupuya ..	1.000
1165	1317	Ugarte N., Olegario, Suc., Pupuya ..	7.000
P. 1150	1318	Ugarte N., Pascual, Suc., Pupuya ..	11.000
P. 1150	1319	Ugarte N., Pascual, Suc., Pupuya ..	22.000
1172	1320	Ugarte N., Pedro N., Suc., Pupuya ..	7.000
S. Rol	1321	Ugarte U., Rita, Pupuya	2.800
1152	1322	Ugarte N., Ruperto, Suc., Pupuya ..	2.000
485	1323	Vargas V., José A., Pupuya	3.000
P. 1210	1324	Vásquez V., Florindo, Pupuya	4.500
P. 1195	1325	Vásquez O., Manuel, Pupuya	9.000
P. 1195	1326	Vásquez O., Manuel, Pupuya	7.000
1199	1327	Vásquez, Valentín, Suc., Pupuya ..	4.000
P. 1199	1328	Vásquez, Valentín, Suc., Pupuya ..	3.000
1277	1329	Yáñez M., Catalino, Pupuya	4.000
S. Rol	1330	Zuñiga v. de H., Andrea, Suc., Pupuya	3.300

Sectores E. — Tumán e Hidango Rurales

N.o ROL Anterior	Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
46	1401	Abarca A., José H., Tumán	7.500
P. 52	1402	Abarca D., José de la C., Polcura ..	7,500
P. 52	1403	Abarca D., José de la C., Polcura ..	3,000
1278	1404	Abarca A., Juan G., Polcura	1.500
19	1405	Abarca H., Juan Bta., Polcura	1.000
56	1406	Abarca, Leandro, Polcura	2.400
55	1407	Abarca N., María del R., Suc., Polcura	3.400
58	1408	Abarca N., Pascual, Suc., Polcura ..	3.200
P. 838	1409	Abarca F., Rosendo, Tumán	1.500
81	1410	Abarca Q., Secundino, Suc., Polcura	1.000
35	1411	Aceituno, José D., Los Maquis	2.000
P. 33	1412	Acuña O., José A., Pullingue	600
P. 33	1413	Acuña O., José A., Los Ruanos	4.000
38	1414	Acuña Torres, Suc., Hda. Topocalma	1.300.000
S. Rol	1415	Antivilu, Dolores, Suc., Tumán	2.400
43	1416	Arellano, José I., Suc., Alto Grande	600
372-7	1417	Arellano D., José J., Valle Negro	7.200
P 13	1418	Arellano E., José J., Suc., Tumán ..	20.000
1226	1419	Arellano, Juan Ramón, La Campana	3.000
1268	1420	Arellano, Juan Ramón, El Papal ..	26.000
P. 917	1421	Arellano v. de M., Lastenia, Tumán ..	9.000
P. 917	1422	Arellano v. de M., Lastenia, Tumán	4.000
37	1423	Arias Silverio, Suc., Tumán	1.500
36	1424	Azúa V. Efraín, Los Quillayes	6.000
1211	1425	Azúa V., Efraín, El Manzano	3,000

DISTRITOS N.o 8 y 9

Sectores E. — Tumán e Hidango Rurales

N.o ROL Anterior	Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
P. 39	1426	Azúa F., Juan Fco., Valle de Hidango	22.000
P. 39	1427	Azúa F., Juan Fco. Valle Hidango...	15.000
Sin Rol	1428	Baeza, Abdón Suc., Los Quillayes...	12.000
98	1420	Baeza v. de B., Elena, Los Quillayes.	5.000
99	1220	Baeza M., Eufrenio Suc., Los Quillayes	4.000
Sin Rol	1431	Baeza M., Eufrenio Suc., Los Quillayes	1.000
P. 109	1432	Baeza de L., Ludovina Suc., Los Quillayes	2.000
106	1433	Briceño Andrés José Suc., Polcura...	6.000
P. 776	1434	Briceño F., Andrés, Polcura...	1.000
103	1435	Briceño F., Juan, Los Maquis	1.500
Sin Rol	1436	Briceño F., Ramón, Los Mayos... ...	1.500
243	1437	Cabello C., Arturo, Polcura	1.000
244	1438	Cabello C. Arturo, Polcura	1.200
305	1439	Cabello O., Belisario, Valle de Hidango	30.000
263	1440	Cabello, Eliseo, Maquicillo..	1.200
226	1441	Cabello, Feliciano, Tumán	1.000
292	1442	Cabello C., Fernando Suc., Tumán ...	3.000
161	1443	Cabello C., Francisco, Los Quillayes...	2.000
285	1444	Cabello, Pedro José Suc., Alto Grande	2.000
127	1445	Cabello, Juan Bta., Tumán	2.000
306	1446	Cabello M. Juan Fco., Polcura	4.000
327	1447	Cabello, Rafael, Valle de Hidango ...	7.500
P. 245	1448	Cabrera F., José M., Polcura	2.500
Sin Rol	1449	Cabrera Ugarte, Ramón, Polcura. ...	3.000
162	1450	Campos, Pedro Pascual, Los Quillayes.	6.000
178	1451	Candia B., Abelardo, Los Ruanos ...	1.000
528-A	1452	Candia B., Abelardo, Los Mayos	6.400
810	1453	Candia B., Abelardo, Los Ruanos ...	1.000
179	1454	Candia F., Juan Bta., Los Ruanos...	4.500
Sin Rol	1455	Capra, Rubén, Tumán...	3.000
307	1456	Caroca, Manuel Suc., Los Maquis...	2.000
301	1457	Castañeda de R., Pilar Suc., Tumán	3.000
P. 662	1458	Castro C., Eleazar, Tumán...	9.000
311	1459	Castro N., Evaristo Suc., El Tonel...	9.000
Sin Rol	1460	Castro C., Francisco, El Manzano ...	2.000
P. 313	1461	Castro D. Fco., Javier, Polcura... ...	9.000
P. 313	1462	Castro D. Fco., Javier, Polcura... ...	3.000
P. 313	1463	Castro D., José Jesús, Polcura	1.000
P. 246	1464	Castro S., José M. Suc., Polcura ...	4.200
246	1465	Castro S., José M. Suc., Polcura ...	1.600
237	1466	Castro A., Juan Bta., Tumán.	11.000
P. 299	1467	Carreño C., Angel, Tumán...	2.000
134	1468	Carreño M., Ascención, Valle Negro	2.000
283	1469	Carreño Y., Domingo Suc., Tumán...	4.000
133	1470	Carreño, Fidel, Valle Negro	1.000
135	1471	Carreño N., Félix T., Valle Negro ...	600
P. 299	1472	Carreño C., Joaquín, Tumán	3.500
De Rosario 297	1473	Carreño Silva, José L., Valle de Hidango...	4.000
308	1474	Carreño M., Juan J. Suc., Los Maquis	1.000
309	1475	Carreño Muñoz, Juan J., Los Maquis	1,000
P. 300	1476	Carreño S., Manuel Suc., Tumán ...	7.000
P. 286	1477	Carreño F., Matilde, Tumán	1.000
299	1478	Carreño G., Santiago, Tumán	30.000
283	1479	Carreño, Serafín, Tumán	6.000
P. 229	1480	Cepeda T., José T., El Manzano ...	400
194	1481	Cepeda, Rolando A., Alto Grande ...	9.000
283	1482	Contreras P., Isidro, Tumán	10.000
302 326	1483	Contreras D., José 2.o, Valle de Hidango	10,000
280 P. 300	1484	Contreras V., Manuel, Tumán	11 000
662	1485	Contreras V., Manuel, Tumán	4,000
1167 1168	1486	Contreras V., Manuel, Manzano... ...	9.000
180	1487	Contreras, María, Valle de Hidango..	4.000
183	1488	Cornejo, Cayetano, Los Ruanos	8.500
P. 723	1489	Díaz L., Nicolás, Polcura	4.800
P. 723	1490	Díaz L., Nicolás, Polcura	1,000
675	1491	Díaz L., Rudecindo, Tumán	5.500
319	1492	Dinamarca S., Delfín, Los Quillayes	7.000
320	1493	Dinamarca, Eusebio, Los Quillayes ...	2.000
P. 329	1494	Donoso F., Froilán, Tonel	2.200
310 329 y 837	1495	Donoso F., Froilán, Los Maquis	11.000
228 y 876	1496	Donoso O., Pedro, Valle de Hidango	8.500
P. 330	1497	Donoso O., Pedro, Valle de Hidango...	500
P. 330	1498	Donoso O., Pedro, Valle de Hidango..	1,500
P. 335	1499	Donoso S., Pedro Suc., umán... ...	2.400
Sin Rol	1500	Donoso S., Pedro Suc., Tumán... ...	3.000
P. 335	1501	Donoso S., Pedro Suc., Tumán	7.000
325	1502	Donoso S., Santiago Suc., Valle de Hidango...	10.000
333	1503	Donoso U., Pedro Suc., Tumán	3.400
328	1504	Donoso, Ramón, Los Quillayes	5.000
324	1505	Durán, Elvira, Polcura..	10.500
331	1506	Durán J., Emilio, Hidango..	2.000
De Rosario 332	1507	Durán R., José Suc., Valle de Hidango	11.000
337	1508	Durán, José A., Tumán...	3.400
423	1509	Farías F., Angelina, Tumán	2.000
Sin Rol	1510	Farías F., Catalina, Tumán	1.000
P. 592	1511	Farías C., Francisco, Valle de Hidango	500
981	1512	Farías O., Francisco, Valle de Hidango	20.000
581	1513	Farías, José, Hidango	4.000
425	1514	Farías O., Jesús, Tumán	2.400
P. 100	1515	Farías S., Manuel, Hidango	2.000
P. 100-1	1516	Farías S., Manuel, El Tonel	7.000
392	1517	Farías S., Manuel, Los Quillayes ...	900
424	1518	Farías, Margarita Suc., Manzano ...	500
437	1519	Farías R., Patricio Suc., Los Quillayes	4.500
480	1520	Farías, Rosenda, Hidango	3.500
405	1521	Farías, Valentín Suc., Valle de Hidango	1.200
P. 455	1522	Figueroa O., José A., Las Aguilas ...	2.100
426	1523	Figueroa M., Juan, Tumán	1.000
428	1524	Figueroa, Nilo Pío, Tumán	2.000
414	1525	Figueroa F., Rosendo, Tonel	4.000
Sin Rol	1526	Fisco, Valle de Hidango (Exento)...	
Sin Rol	1527	Fisco-Escuela, Polcura (Exento) ...	2.800
Sin Rol	1528	Fisco, Polcura	6.000
P. 429	1529	Flores U., Amador, Tumán	12.000
P. 429	1530	Flores U., Amador, Tumán	2.000
P. 451	1531	Flores v. de F., Audolía, Guanaco ...	300
451/407	1532	Flores v. de F., Audolía, Valle Negro	6.400
372	1533	Flores, Audolía, Los Ruanos... ...	10.000
372-8	1534	Flores R., Basilisa, Valle Negro	3.200
432	1535	Flores D., Basilisa, Tumán	7.000
409	1536	Flores R., Custodio, Los Maquis ...	600
372-5	1537	Flores de Q., Delfina, Polcura	9.000
406	1538	Flores C., Desiderio, Polcura	4.500
P. 372-4	1540	Flores M., Ernestina y Hna., Valle Negro..	3.300
P. 372-4	1540	Flores M., Ernestina y Hna., Valle Negro..	1,200
P. 451	1541	Flores F., Flor María, Valle Negro ...	7.000
P. 451	1542	Flores F., Flor María, Valle Negro ...	1.000
P. 456	1543	Flores S. Florindo, Valle Negro	1.000
P. 430	1544	Flores C. Francisco, Tumán	1.000
472	1545	Flores C. Francisco, Valle Negro ...	2.500
819	1546	Flores N., Heriberto, Los Ruanos ...	2.000
Sin Rol	1547	Flores M., Froilán, Alto Grande ...	1.200
433	1548	Flores D., Irene Suc., Tumán	3.000
460	1549	Flores R., José D., Valle Negro	1.000
P. 451	1550	Flores F., José E., Guanaco	5.000
P. 459	1551	Flores F., José Suc., Valle Negro ...	3.600
P. 1049	1552	Flores F. José F. Los Ruanos	600
372-9	1553	Flores R., José F., Los Ruanos	1.000
P. 451	1554	Flores F. José F. Guanaco	4.000
P. 372-9	1555	Flores R., José F., Polcura	3.000
P. 451	1556	Flores F., José J., Guanaco	4.000
Sin Rol	1557	Flores, José Luis Suc., Tumán	6.000
473	1558	Flores, José Luis Suc., Tumán	3.200
407	1559	Flores, José M. Suc., Valle Negro ...	3.300
P. 746	1560	Flores M., José de la C., Polcura ...	16.500
411	1561	Flores N., José Suc., Hidango	1.500
385	1562	Flores D., José S. Tumán	3.500
405	1563	Flores, José S. Suc. Tumán	4.000
P. 410	1564	Flores C., José Santos, Valle Negro ...	4.400
P. 410	1565	Flores C., José Santos, Valle Negro ..	300
P. 451	1566	Flores F., Juan Bta., Chorrillos ...	2.000
P. 451	1567	Flores F., Juana M., Tumán	2.100
P. 451	1568	Flores F., Juana M., Guanaco	3.000
P. 421	1569	Flores de F. Juana, Los Ruanos ...	2.400
372-3	1570	Flores, María Isabel, Los Ruanos ...	1.000
372-10	1571	Flores R., María L., Tumán	8.000
372-10	1572	Flores R., María L., Los Ruanos	4.000
427	1573	Flores R., María L., Tumán	1.200
P. 413	1574	Flores, Mercedes, Hidango	2.000
P. 451	1575	Flores, Mercedes, Los Ruanos	4.000
P. 451	1576	Flores F., Mercedes Suc., Chorrillos ...	630
P. 459	1577	Flores F., Mercedes Suc., Valle Negro	1.450
431	1578	Flores D., Nicanor, Tumán	3.000
P. 451	1579	Flores F., Nicolás, Chorrillos	1.200
P. 592	1580	Flores, Nolasco J., Valle de Hidango	2.100
434	1581	Flores, Patricio Suc., Tumán	16.000
403	1582	Flores C., Pedro N., Polcura	4.800
P. 404	1583	Flores C., Pedro P., El Chorrillo	6.000
			7.000

N.o ROL Anterior	Actual	Propietario; Nombre o ubicación
P. 404	1584	Flores C., Pedro P., Polcura
378	1585	Flores C., Rosendo, Polcura
Sin Rol	1586	Flores C., Rosendo, Puertecillo
372-6	1587	Flores R. Zoila, Rosa, Los Ruanos
P. 372-6	1588	Flores R. Zoila, Rosa, Tumán
P. 456	1589	Flores R. Zoila Rosa, Valle Negro
P. 456	1590	Flores R. Zoila Rosa, Valle Negro
393	1591	Fuenzalida de B. María Suc., Los Quillayes
516	1592	González M. Alejandro, Polcura
454	1593	González P., Joaquín, Tumán
P. 483	1594	González F., Rosalí, Tumán
P. 483	1595	González F., Rosalí, Tumán
P. 483	1596	González F., Rosalí, Tumán
Sin Rol	1597	Guajardo H. Catalina Suc. Tumán
P. 505	1598	Guerrero C., Carmen Suc. Polcura
1241	1599	Guerrero Z. Segundo Suc. Polcura
327	1600	Guzmán G., Luis A., Valle de Hidango
725 y 731	1601	Guzmán G. Luis A., Valle de Hidango.
526	1602	Hernández de N. Carmen, Polcura
P. 645 De Rosario	1603	Huerta H. Daniel, Tumán
304	1604	Huerta H. Fidel, Valle de Hidango
P. 534	1605	Huerta U. José M., Tumán
P. 534	1606	Huerta U. José M., Tumán
P. 577	1607	Jeria S. Julio, El Manzano
Sin Rol	1608	Jeria A. Manuel A., Suc. Tumán
566	1609	Jiménez Emilio, Valle de Hidango
P. 581	1610	Jiménez L. Juan Rosa, Hidango
P. 581	1611	Jiménez L. Juan Rosa, Hidango
P. 581	1612	Jiménez L. Juan Rosa, Valle de Hidango
592	1613	Jiménez F. Nolasco, Valle de Hidango
575	1614	Jiménez L. Roberto, Los Quillayes
565	1615	Jiménez Rufino, Suc. Tonel
591	1616	Jorquera P. Emiliano, Tumán
593	1617	Jorquera Juan José, Tumán
590	1618	Jorquera C. Pedro, Tumán
638	1619	Labbe T. José del C., Suc. Los Quillayes
P. 109	1620	Labbe T. Manuela, Suc. Los Quillayes
637	1621	Labbe María de los S. Quillayes
602	1622	Lecaros Y. Abdón, Valle de Hidango
P. 723	1623	León L. Luis A. Polcura
616	1624	León D. José del C., Suc. Polcura
617	1625	León Q. Sobero, Polcura
611	1626	Liberona López José V., Tumán
618	1627	Lizana B. Manuel, Suc. Valle de Hidango...
P. 161 100	1628	Lizana F. Víctor M., Los Quillayes
625	1629	López Cirilo, Suc. Tumán
P. 580	1630	López M. José de la C., Los Quillayes
P. 738	1631	Maldonado V. Angela, Tumán
P. 738	1632	Maldonado V. Angela, Tumán
672	1633	Maldonado S. Delfín, Tumán
656	1634	Maldonado Z. Pedro, Suc. Tumán
P. 336	1635	Maldonado G. Rosalí, Tumán
682	1636	Mallén U. Margarita, Los Ruanos
P. 228 686	1637	Matus S. Alberto, Valle de Hidango...
P. 688	1638	Matus S. Alberto, Hidango
648	1639	Matus S. Arturo, Hidango
P. 648	1640	Matus S. Arturo, Valle de Hidango
P. 648	1641	Matus S. Arturo, Valle de Hidango
P. 688	1642	Matus M. Benito, Suc. Valle de Hidango
P. 715	1643	Matus C. Pedro, Valle de Hidango
752	1644	Menares C. José, Polcura
P. 739	1645	Menáres C. Juan, Valle de Hidango
P. 739	1646	Menáres C. Juan Hidango
P. 505	1647	Messina M. Baldomero, Suc. Polcura
731	1648	Messina Eusebio, Hidango
697	1649	Messina M. Petronila, Suc. Polcura
P. 691	1650	Messina M. Rufino, Polcura
P. 691	1651	Messina M. Rufino, Polcura
702 y 703	1652	Morales E. Isaías, Tumán
700	1653	Morales P. Manuela, Valle de Hidango
P. 703	1654	Morales Manuel, Polcura
Sin Rol	1655	Morales E. Mariano, Suc. Tumán
Sin Rol	1656	Morales E. Mariano, Suc. Tumán
P. 679	1657	Moreno S. Juan Bta. Los Quillayes
P. 664	1653	Moya M. Baldomero, Suc. Polcura
724	1659	Moya Q. Eliseo, Tumán
P. 745	1660	Moya José D. Suc. Tumán
657	1661	Moya A. José M. Suc. Polcura
746	1662	Moya Q. Jovino, Suc. Polcura
232 y 733	1663	Moya H. Manuel, Tumán
P 658	1664	Moya Q. Pedro José, Polcura
P 658	1665	Moya Q. Pedro José, Polcura
P. 658	1666	Moya Q. Pedro José, Polcura
P. 661	1667	Moya C. Raimundo, Tumán
P. 661	1668	Moya C. Raimundo, Tumán
P. 661	1669	Moya C. Raimundo, Tumán
P. 661	1670	Moya C. Raimundo, Tumán
P. 681	1671	Moya C. Raimundo, Tumán
1251	1672	Municipalidad-Escuela, Polcura
102	1673	Muñoz V. Agustín, Hidango
720	1674	Muñoz F. Ascenio, Suc. Tumán
817	1675	Muñoz B. Daniel, Hidango
334	1676	Muñoz v. de D. Felipa, Tumán
718	1677	Muñoz L. José D., Tumán
734	1678	Muñoz M. José M., Los Ruanos
Sin Rol	1679	Muñoz M. José M., Valle Negro
695	1680	Muñoz B. Luis F., Valle de Hidango
386	1681	Muñoz M. Manuel, Valle Negro
P. 654	1682	Muñoz F. Mauricio, Suc. Tumán
P. 654	1683	Muñoz F. Mauricio, Suc. Tumán
732	1684	Muñoz B. Pedro, Los Maquis
719	1685	Muñoz F. Prudencio, Tumán
721	1686	Muñoz F. Víctor, Suc. Polcura
P. 794	1687	Navarro Felipe, Valle Negro
900	1688	Navarro Felipe, Los Mayos
788	1689	Navarro H. José M., Los Mayos
P. 782	1690	Navarro P. José, Suc. Los Ruanos
P. 782	1691	Navarro P. José, Suc. Polcura
454	1692	Navarro Juan Rosa, Tumán
P. 810	1693	Navarro N. Manuel, Suc. Los ...
822	1694	Navarro Manuel Jesús, Suc. Los ...
816	1695	Navarro R. María Isabel, Valle Negro
P. 776	1696	Navarro Marcos, Suc. Polcura
775	1697	Navarro D. Salvador, Polcura
865	1698	Olguín Pascual, Suc. Polcura
613-835 y 889	1690	Orellana C. Eusebio, Los Quillayes
841	1700	Orellana C. Eusebio, El Tonel
613	1701	Orellana, Eusebio, Los Mayos
P. 855	1702	Orellana O. Juan, Tumán
851	1703	Orellana O. Salustio, Suc. Polcura
867	1704	Orellana L. Tobías, Hidango
836	1705	Osorio D. José del C., Los Maquis
P. 847	1706	Osorio V. José E. Polcura
P. 834	1707	Osorio P. Margarita, Suc. Los Mayos
Sin Rol	1708	Osorio G. Máximo, Los Mayos
833	1709	Osorio D. Nepomuceno, Los Quillayes
P. 838	1710	Osorio V. Zacarías, Tumán
872	1711	Oyarce F. Benito, Tumán
1114	1712	Palominos S. Bernabé, Polcura
P. 923	1713	Palomino S. Francisco, P[illegible]
P. 919	1714	Palominos L. Joaquín, Suc. T[illegible]
921	1715	Palominos C. José R., Valle de H[illegible]
P. 922	1716	Palominos C. Juan Bta., Valle de [illegible] dango...
105 y 911	1717	Palominos S. Juan de Dios, [illegible]
P. 911	1718	Palominos S. Juan de Dios, [illegible]
294 923	1719	Palominos Juan Fco. Suc. [illegible]
910	1720	Palominos C. María A. Suc. Valle de Hidango
294 y 823	1721	Palominos C. Francisco, Suc. Valle de Hidango
P. 917	1722	Palominos A. Miguel, Tumán
918	1723	Palominos L. Nicolás, Polcura
P. 917	1724	Palominos A. Oscar, Tumán
P. 916	1725	Palominos C. Pedro N. Tumán
P. 916	1726	Palominos C. Pedro N. Tumán
57 y 60	1727	Palominos S. Pedro P. Polcura
59 y 1279	1728	Palominos S. Pedro P. Polcura
909	1729	Palominos S. Pedro P. Tumán
1259	1730	Parroquia de Navidad, Polcura
P. 602	1731	Pino R. Amador, Los Mayos
P. 602	1732	Pino R. Amador, Los Mayos
895	1733	Pino P. Bautista, Suc. Los Mayos
834	1734	Pino Natalio, Los Mayos
P. 901	1735	Pino Natalio, Los Mayos
903	1736	Pino Natalio, Los Mayos
633	1737	Pino E. Rafaela, Los Mayos
P. 877	1738	Prado M. Arturo, Tumán
P. 877	1739	Prado de D. Carlota, Tumán
888	1740	Prieto Estefanía, Tumán
Sin Rol	1741	Prado v. de P. Rosa, Polcura
P. 935	1742	Quijada L. Bernardino, Las [illegible]
941	1743	Quijada Emilio, Suc. [illegible]
805	1744	Quijada José D., Aguilas
P. 940	1745	Quijada A. Nicodemus, Polcura
P. 940	1746	Quijada A. Nicodemus, Polcura
P. 940	1747	Quijada A. Nicodemus, Polcura
P. 940	1748	Quijada A. Nicodemus, [illegible]
936	1749	Quijada N. Pedro Suc. [illegible]
937 y		

N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
1750	Quijada L, Timoteo, Polcura	20.000
1751	Quijada L, Timoteo, Polcura	3.000
1752	Quijada L, Vicente 2.o, Polcura	6.000
1753	Quijada L, Vicente 2.o, Polcura	4.000
1754	Quijada N, Zacarías, Suc. Polcura	1.000
1755	Quijada N, Zacarías, Suc. Polcura	1.600
1756	Quezada Llancas Carlos, Los Ruanos	2.200
1757	Quezada Narciso, Suc. Alto Grande	2.000
1758	Ramos José M. Tumán	4.000
1759	Ramos Ruperto, Los Mayos	2.600
1760	Ramos B. Salomón, Valle Negro	2.000
1761	Ramón Simón, Suc. Los Mayos	8.000
1762	Reyes R. Jesús, Tumán	9.000
1763	Reyes Pino Juan, El Tonel	2.000
1764	Ramos Pedro José, Suc. Tumán	1.000
1765	Reyes S. Julio, Los Quillayes	1.000
1766	Reyes Lorenzo, Suc. Tumán	2.800
1767	Rojas C. Bernardo, Valle de Hidango	4.300
1768	Rojas C, Francisco, Suc. Tumán	1.800
1769	Rojas Segundo, Suc. Los Mayos	4.000
1770	Rojas Segundo, Suc. Los Mayos	2.100
1771	Rosales C, Nicolás, Alto Grande	8.000
1772	Rosales v. de P, Ruperta, Alto Grande	6.000
1773	Santibañez A. Fidelicia, Polcura	7.500
1774	Santibañez A, Fidelicia, Polcura	15.000
1775	Santibáñez A, Ramón, Suc. Polcura	200
1776	Silva O, Clotilde, Polcura	10.000
1777	Silva Florindo, Suc. Los Quillayes	600
1778	Silva Fuenzalida, Miguel, Suc. Hidango	1.000
1779	Silva F, Wenceslao, Suc. Tumán	3.200
1780	Soto Luis José, Suc. Alto Grande	2.000
1781	Tapia Tapia, Segundo, Suc. El Manzano	1.000
1782	Ugalde M, José J., Valle de Hidango	3.200
1783	Ugalde M, Pedro, Fuilingue	2.000
1784	Ugarte U, Antonio, Suc. Tumán	2.800
1785	Ugarte L, Eleuterio, Tumán	5.400
1786	Ugarte Eugenio, Suc. Los Ruanos	2.800
1787	Ugarte U, Félix T. Los Ruanos	4.800
1788	Ugarte U, Félix T. Los Ruanos	3.500
1789	Ugarte R, Javier, Valle Negro	3.200
1790	Ugarte S, Joaquín 2.o, Valle Negro	1.200
1791	Ugarte N, Luis, La Quila	7.200
1792	Ugarte v. de A, Mercedes, Los Mayos	1.500
1793	Urzua v. de F, Betsabé, El Manzano	8.500
1794	Urzua F. Buenaventura, El Manzano	9.000
1795	Valenzuela de A, Isabel, Alto Grande	25.000
1796	Varas Emiliano, Suc. Alto Grande	5.000
1797	Vargas V. Andrés, Polcura	3.100
1798	Vásquez O. Belisario, Polcura	4.000
1799	Vásquez D. José Abel, Suc. Tumán	1.500
1800	Vásquez D. José Abel, Suc. Tumán	500
1801	Vásquez Luis, Valle Negro	1.000
1802	Vásquez Luis, Los Ruanos	5.500
1803	Vidal F. Basilio, Suc. Tumán	1.000
1804	Vidal Rosales Comunidad, Valle de Hidango	100.000
1805	Vidal V, Pablo Antonio, Valle de Hidango	3.000
1806	Vilches Juan, Suc. Tumán	3.000
1807	Yáñez Catalina, Hidango	6.000
1808	Yáñez F. Desiderio, Tumán	25.000
1809	Yáñez Q. Efraín, Polcura	6.000
1810	Yáñez Mercedes, Suc. Tumán	4.000
1811	Yáñez V. Mercedes, Tumán	4.000
1812	Yáñez V. Mercedes, Tumán	2.000
1813	Yáñez Silva Mauricio, Tumán	800
1814	Yáñez V. Mercedes Tumán	1,000
1815	Yáñez Q. Sabino, Polcura	6,000
1816	Yáñez M. Zacarías, Los Quillayes	1.000
1817	Zúñiga G. Segundo, Suc. Polcura	1,000

DISTRITO N.o 5

Sector F. — Licancheu Rural

N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
2001	Acevedo de B. Doralisa, Licancheú	1,100
2002	Acevedo Campos Exequías Suc., Licancheú	2.500
2003	Acevedo Contreras Fco., Licancheú	1.850
2004	Araya Cabello Exequiel, Licancheu	17.000
2005	Arce Gainza Bella Rosa, La Vega	3.000
2006	Berríos José del C., Suc., Licancheu	6.200
2007	Bustos Urries Carolina Suc., Licancheú	3.500
2008	Bustos Urra Félix, Licancheú	21.000
2009	Cabello Cabello Isidoro, La Vega	48.000
2010	Cabello Cabello Isidoro, Licancheú	38.000
2011	Cabello Cabello, Isidoro, Licancheú	44.000
2012	Cabello, Julia, Rucatalca	5.000
2013	Cabello Navia Víctor M., Licancheú	13,000
2014	Campos Aurora Suc., San Rafael	3.000
2015	Campos Aurora, San Rafael	4.500
2016	Campos Campos Demófilo, Licancheu	3.300
2017	Campos Campos Demófilo, Licancheu	7,000
2018	Campos Campos Demófilo, Licancheu	7.000
2019	Campos Campos Demófilo, Licancheu	3.300
2020	Campos Campos Demófilo, Licancheu	6,000
2021	Campos Flores Fidel 2.o, Licancheu	5.500
2022	Campos Rubio Fidel Suc., San Rafael	48.000
2023	Campos Meléndez Ismael Suc., Licancheu	9,000
2024	Campos Meléndez Ismael Suc., Licancheu	4.000
2025	Campos Meléndez Ismael Suc., Licancheu	6,000
2026	Campos Meléndez Ismael, Licancheu	16.000
2027	Campos Meléndez Ismael, Licancheu	26.000
2028	Campos Meléndez Ismael, Licancheu	34.000
2029	Campos Meléndez Ismael, Licancheu	22.000
2030	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	21.000
2031	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	8.000
2032	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	6.400
2033	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	4.300
2034	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	8.000
2035	Campos Román Juan Bautista, Licancheu	7.300
2036	Campos v. de Flores María, Licancheu	7.200
2037	Campos Meléndez Pedro N., Licancheu	27.000
2038	Campos, Suc., Licancheu	4.000
2039	Campos Márquez Víctor Suc, Potrero	6.000
2040	Campos Márquez Víctor Suc., Carrizalillo	9.000
2041	Campos Márquez Víctor Suc., Potrero	18.000
2042	Catalán Céspedes Eleodoro, Licancheu	2.000
2043	Catalán Figueroa Elcira, Licancheu	16.000
2044	Catalán Cañas Felipe, Licancheu	1.500
2045	Catalán Cañas Felipe, Licancheu	5.000
2046	Catalán Yáñez Generoso, Licancheu	5.000
2047	Catalán v. de Román Liboria, Licancheu	10,000
2048	Catalán Yáñez Liboria. Patagüilla	24.000
2049	Catalán Yáñez Liboria, Licancheu	15.000
2050	Catalán Yáñez Margarita, Licancheu	6.500
2051	Catalán v. de V. Mercedes, Licancheu	10.000
2052	Cerda Reyes José Román, Licancheu	9.000
2053	Cerda Reyes José Román, Licancheu	9.000
2054	Cerda Reyes Román, Licaucheu	22,000
2055	Cornejo Soto Benjamín, San Rafael	8.500
2056	Cornejo Cornejo Rosa, Licancheu	6.500
2057	Cornejo Soto Sara, San Rafael	3.500
2058	Correa Escudero José del C., Licancheu	8.000
2059	Donoso Ortega Guillermo, Licancheu	11.000
2060	Elguin Román Roberto, Licancheu	26.500
2061	Farías Ceroca Amador Suc., Licancheu	11.800
2062	Farías Higinio, Licancheu	2 200
2063	Farías María Suc., Licancheu	4.000
2064	Farías Sabino, Licancheu	80.000
2065	Figueroa V. Francisco Suc., Licancheu	1.000
2066	Figueroa Rosa Suc., Licancheu	6.000
2067	Figueroa Rosa Suc., Licancheu	1.000
2068	Fisco. Sitio, Licancheu, exento	1.500
2069	Flores Catalán Ana Rita, Licancheu	7.000
2070	Flores Catalán Ana Rita, Licancheu	4.500
2071	Flores Catalán Antonio, Licancheu	4.500
2072	Flores Catalán Antonio, Licancheu	4.500
2073	Flores Antonio, Potrero	1.000
2074	Flores Antonio, Potrero	4.200
2075	Flores Donoso Daniel, potrero	4.400
2076	Flores Donoso Daniel, San Rafael	1.800
2077	Flores Efraín, Licancheu	6.000
2078	Flores Yáñez Exaltación Suc., Licancheu	6.000
2079	Flores Catalán José del T., Licancheu	4.500
2080	Flores Catalán José del T., Licancheu	50.000
2081	Flores v. de Campos María, Licancheu	54.000
2082	Flores Catalán Rumberto, Licancheu	16.000
2083	González Ismael, Boca del Rapel	1.500
2084	González Rubio José del C., Licancheu	6.500
2085	González Zúñiga Olegaria Suc., Licancheu	12,000
2086	González Zúñiga Olegaria Suc., Licancheu	11 000
2087	González Rubio Regina, Licancheu	7.300
2088	Gutiérrez Suc. (Vacante), La Vega	12.000
2089	Guzmán Arturo, Licancheu	9,000
2090	Hernández Bartola Suc., San Rafael	3,000
2091	Hernández H. Celedonio, Potrero	1,500
2092	Hernández Donoso María I., Potrero	2,000
2093	Hernández D. Ramón N. Suc., San Rafael	8.000
2094	Jería Jería Avelino, Licancheu	3.000
2095	Jería Jería Florindo, Licancheu	3.500
2096	Jería Francisco, Boca del Rapel	2.000
2097	Jería Jería Honorio, Licancheu	1.000
2098	Jería Sagredo Julio, La Vega	6.500
2099	Jería Silva Maclovia, Licancheu	1.000
2100	Jería María Suc., Licancheu	11.000
2101	Lara Lara Francisco, Licancheu	7.000
2102	Machuca Machuca Ignacio, Boca del Rapel	1,500
2103	Machuca Soto José Bautista, Boca del Rapel	1,900
2104	Machuca Soto Pedro A., Boca del Rapel	2 000
2105	Machuca Soto Pedro A., Boca del Rapel	2.600
2106	Machuca Vargas Rosamel, Licancheu	6.000
2107	Madrid Campos Antonio, Licancheu	7,000

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
P. 663	2108	Madrid Campos Antonio, Licancheu	5 500
P. 1034	2109	Madrid Campos Antonio, Licancheu	3,000
P. 663	2110	Madrid de Reyes Elvira, Licancheu	12,000
P. 663	2111	Madrid Campos Maxiliano, Licancheu	17,000
P. 661	2112	Madrid de Ab ca Zulema, Licancheu	12,000
669	2113	Meléndez Machuca Aurelio Suc., La Vega del Rapel	7,500
686	2114	Meléndez Huerta Edelmira Suc., Licancheu	12.000
P. 664	2115	Mesina Mesina Manuel J., Licancheu	4,000
P. 664	2116	Mesina Mesina Mercedes, Licancheu	3.500
P. 660	2117	Montes v. de M. Margarita, Licancheu	4,000
P. 663	2118	Montes v. de M. Margarita, Licancheu	5,500
792	2119	Navia Ramírez Abraham, Licancheu	7,000
P. 818	2120	Navia Generoso, Licancheu	6 000
539	2121	Núñez Orellana Eusebio, Licancheu	26,000
815	2122	Núñez Heriberto, San Rafael	6,000
802	2123	Núñez José Antonio, Licancheu	25.000
P. 69	2124	Núñez de A. Margarita Suc., Licancheu	4.700
P. 650	2125	Núñez v. de F. María Suc., Licancheu	3,500
P. 63	2126	Núñez Suc., Licancheu	3 000
P. 763	2126	Núñez Suc., Licancheu	3 000
P. 964	2128	Olguín v. de R. Clara J., San Rafael	3,300
850	2129	Olguín Soto Juan Bautista, Potrero	11.000
P. 684	2130	Olguín Soto Luis A., Licancheu	1 600
P. 684	2131	Olguín Soto Luis A., Licancheu	2 000
833	2132	Olguín Soto Luis A., Licancheu	2,000
P. 889	2133	Ortega Montes Olegario, Rucatalca	43.000
P. 889	2134	Ortega Montes Olegario, El Guindo	18 000
968	2135	Ortega Montes Remigia, Licancheu	22,000
81	2136	Osorio Osorio Elisa, Licancheu	13,000
839	2137	Osorio Osorio Leonardo, San Rafael	2.800
873	2138	Oyarce Oyarce Pedro, Licancheu	12 000
892	2139	Pardo v. de P. Francisca Suc., Licancheu	5 000
931	2140	Quezada Navia Manuel, Licancheu	17,000
1254	2141	Ramírez Avelino, Licancheu	10.000
1099	2142	Ramírez v. de R. Balsamira, Licancheu	50 000
1029	2143	Ramírez v. de R. Balsamira, El Guindo	30 000
P. 837	2144	Ramírez v. de O. Rodolfina, Licancheu	11,000
532	2145	Ramos Núñez Juan, Licancheu	4,000
1089	2146	Ramos Núñez Juan, Licancheu	9 000
P. 1032	2147	Reyes Rojas Alberto Suc., Licancheu	9.600
P. 1032	2148	Reyes Rojas Alberto Suc., Licancheu	6,800
P. 1030	2149	Reyes Rojas Alberto Suc., Licancheu	6,400
1029	2150	Reyes Albina Suc., Licancheu	14 000
P. 1034	2151	Reyes Navia Clodomiro, Licancheu	10,000
S. rol	2152	Reyes Rubio Delfín, San Rafael	600
P. 282	2153	Reyes Rubio Delfín, San Rafael	6 000
P. 282	2154	Reyes Rubio Delfín, San Rafael	3,000
P. 997	2155	Reyes Rubio Delfín, Licancheu	37.000
P. 1024	2156	Reyes Rubio Delfín, Licancheu	9,000
P. 1034	2157	Reyes Rubio Delfín, Licancheu	3,000
P. 997	2158	Reyes Rubio Eduardo, Licancheu	3,000
P. 997	2159	Reyes Rubio Eduardo, Licancheu	16,000
P. 997	2160	Reyes Rubio Eduardo, Licancheu	14,000
P. 1024	2161	Reyes Rubio Eduardo, Licancheu	9,000
1021	2162	Reyes Rojas Eustaquio, Licancheu	7,500
P. 479	2163	Reyes Farías Jacinto, Licancheu	10.000
P. 689	2164	Reyes J. Javier, Boca del Rapel	300
P. 115	2165	Reyes Cabello José María, Licancheu	7,500
P. 266-1028	2166	Reyes Cabello José María, Licancheu	41,000
P. 533	2167	Reyes Cabello José María, Licancheu	1,400
P. 1015	2168	Reyes Cabello José María, Licancheu	20.000
1028	2169	Reyes Cabello José María, Licancheu	27,000
P. 1070	2170	Reyes Cabello José María, Licancheu	8,000
1017	2171	Reyes Reyes Juan Paulino, Licancheu	9,000
1031	2172	Reyes Reyes Juan Paulino, Licancheu	27.000
P. 1034	2173	Reyes Navia Justiniano, Licancheu	14.000
P. 1034	2174	Reyes Navia Justiniano, Licancheu	6,000
P. 1034	2175	Reyes de Campos Laura Rosa, Licancheu	3,000
P. 1033	2176	Reyes Reyes Luis, Licancheu	23.000
P. 1033	2177	Reyes Reyes Luis, Licancheu	46 000
1074	2178	Reyes Reyes Luis, San Rafael	10 000
P. 115	2179	Reyes Cabello Manuel José, Licancheu	7,500
P. 266	2180	Reyes Cabello Manuel José, Licancheu	31,000
P. 533	2181	Reyes Cabello Manuel José, Licancheu	1,400
P. 1015	2182	Reyes Cabello Manuel José, Licancheu	21.000
P. 1070	2183	Reyes Cabello Manuel José, Licancheu	6,500
P. 1034	2184	Reyes v. de Cerda Matilde e hijo, Licancheu	11,000
P. 1034	2185	Reyes v. de Cerda Matilde e hijo, Licancheu	14,000
P. 1034	2186	Reyes v. de Cerda Matilde e hijo, Licancheu	24.000
P. 1034	2187	Reyes v. de Cerda Matilde, Licancheu	18 000
P. 1034	2188	Reyes v. de Cerda Matilde, Licancheu	22,000
P. 1034	2189	Reyes v. de C. Matilde e hijo, Licancheu	43.000
P. 1034	2190	Reyes Cerda Miguel Angel, Licancheu	16,000
1019	2191	Reyes Ramírez Pedro Suc., Licancheu	54.000
1020	2192	Reyes Ramón Antonio, Licancheu	10,000
983	2193	Reyes Rubio Sinforiano, La Vega	10,000
P. 997	2194	Reyes Rubio Sinforiano, San Rafael	2 000
P. 997	2195	Reyes Rubio Sinfofriano, Licancheu	15,000
P. 997	2196	Reyes Rubio Sinforiano, Licancheu	40.000
P. 1024	2197	Reyes Rubio Sinforiano, Licancheu	15 000
P. 1034	2198	Reyes Rubio Sinforiano, Licancheu	6,000
P. 991	2199	Riveros Soto Clementina, San Rafael	4,000
968	2200	Riveros Daniel, San Rafael	1,900
P. 994	2201	Riveros Cabrera Olegario, Suc., Potrero	18,000
P. 994	2202	Riveros Cabrera Olegario, Suc., Potrero	16,000
985	2203	Riveros Soto Salvador, Suc., Licancheu	9,000
P. 1070	2204	Román Abarca Antonio, Licancheu	21,000
P. 1030	2205	Román Abarca Florinda, Licancheu	17.000
1068	2206	Román Abarca Pedro 2.o, Licancheu	19.000
1041	2207	Rojas Soto Bonifacio, Suc., Rapel	7,500
1043	2208	Rojas Reyes Primitivo, Licancheu	12,000
P. 1016	2209	Rubio Flores Fco. Eduardo, Boca del Rapel	13.000
65-998	2210	Rubio Campos Florindo, Licancheu	2,500
998-1016	2211	Rubio Campos Florindo, Licancheu	42.000
P. 1016	2212	Rubio Campos Florindo, Licancheu	4,000
P. 1013	2213	Rubio Farías Juana, Licancheu	7,600
P. 1013	2214	Rubio Farías Juana, Licancheu	18.000
P. 1013	2215	Rubio Farías Juana, Licancheu	13 000
P. 1013	2216	Rubio Farías Juana, Licancheu	13.000
P. 1013	2217	Rubio Rubio Luis, Licancheu	63.000
P. 1013	2218	Rubio Rubio Luis, Licancheu	47.000
P. 1000	2219	Rubio v. de Rubio Mercedes, Licancheu	16.000
P. 1000	2220	Rubio v. de Rubio Mercedes, Licancheu	5.000
P. 1000	2221	Rubio v. de Rubio Mercedes, Licancheu	11,000
P. 998	2222	Rubio Campos Pedro Antonio, San Rafael	2,700
P. 998	2223	Rubio Campos Pedro Antonio, San Rafael	5.300
P. 1012	2224	Rubio Jiménez Tobías, Potrero	4.000
P. 1012	2225	Rubio Jiménez Tobías, Carrizo	5,400
P. 576	2226	Silva Jiménez Pedro Antonio, Licancheu	4.500
1122	2227	Soto v. de M. Eustaquia, San Rafael	11,000
1145	2228	Soto Soto Evaristo, San Rafael	1,400
1077	2229	Soto Soto José del C, San Rafael	3,500
P. 115	2230	Soto Hernández José R., Licancheu	6,500
1054	2231	Soto Soto Margarita, Licancheu	3 200
1087	2232	Soto Osorio Tristán, Licancheu	3'500
P. 864	2233	Soto v. de Flores Urzula, Potrero	9.300
P. 1184	2234	Torrijo T. Pedro José, Suc., San Rafael	6.300
P. 1184	2235	Torrijo T. Pedro José, Suc., Potrero	3,000
P. 379	2236	Urra Acevedo Guillermo, Licancheu	2.000
P. 379	2237	Urra Acevedo Guillermo, Licancheu	1,800
1223	2238	Veas Ramos Cristobalina, Licancheu	1.500
P. 1224	2239	Venegas de Flores Eleodora, Licancheu	3 000
P. 1224	2240	Venegas Contreras Pedro J. Suc., Licancheu	55.000
P. 683	2241	Vidal Pardo Humberto, Licancheu	9 000
P. 576	2242	Zúñiga v. de Jería Eloisa, Licancheu	1,000

DISTRITO N.o 4

Sector G. — Rapel Rural

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
P. 63	2401	Abarca A. Pedro, Rapel	42.000
P. 63	2402	Abarca A. Pedro, Rapel	6,000
P. 63	2403	Abarca A. Pedro, Rapel	64.000
P. 63	2404	Abarca A. Pedro, Rapel	22.000
P. 63	2405	Abarca A. Pedro, Rapel	41.000
P. 506	2406	Abarca A. Pedro, Huehuinco	24.000
P. 506	2407	Abarca A. Pedro, Huehuinco	3,000
P. 1139	2408	Abarca A. Pedro, San Vicente	12.000
1372	2409	Abarca A. Pedro, Monte Redondo	6.400
P. 34	2410	Aceituno Bonifacio, Suc., Palmilla	2.000
50	2411	Aceituno U. Daniel, Suc., Palmilla	2 400
67	2412	Aceituno P. Francisco, Palmilla	5 000
49	2413	Aceituno María del C., Palmilla	4 800
P. 75	2414	Aceituno v. de N. María del C., Palmilla	500
Sin Rol	2415	Aceituno Rojas Pedro, Palmilla	600
51	2416	Acuña U. María Suc., Palmilla	1.800
64	2417	Armijo A. Roberto, Rapel	3.500
62	2418	Arrué Manuel, Monte Redondo	4,000
329	2419	Arrué Rosenda, Suc., Los Molinos	3,900
P. 1186	2420	Asturme Vargas Pedro, Quiñicabe	2.000
Sin Rol	2421	Avila Julián, Suc., Palmilla	1.000
Sin Rol	2422	Becerra Natalicio, Centinela del Rapel	1,200
113	2423	Briceño B. María, Rapel	5.000
240	2424	Cabello Vidal Abelardo, Palmilla	2.000
P. 561	2425	Cabello Vidal Abelardo, Palmilla	3 000
265	2426	Cabello Y. Bartolo, Palmilla	3.000
P 260-466 924-929	2427	Cabello O. Emilio, Palmilla	30,000
P. 238	2428	Cabello Isidoro, Suc., Palmilla	2 400
239-241	2429	Cabello G. José A., Palmilla	3.000
159	2430	Cabello José de la C., San Vicente	8 000
P. 514	2431	Cabello N. José de la C., Rapel	2 500
264	2432	Cabello P. José del C., Suc., Palmilla	19 000
231-236	2433	Cabello L. Manuel A., Monte Redondo	7 000
232	2434	Cabello María del R., Monte Redondo	1 000
P. 213 478	2435	Cabello Rosali, San Vicente	1,000
763-1037	2436	Cabello N. Rosalindo, Rapel	15.000
Sin Rol	2437	Cabello C. Rosario, Monte Redondo	1,500
256	2438	Cabello C. Ruperto, Suc., Palmilla	2,300
Sin Rol	2439	Castañeda Ismael A., Rapel	2 000
P. 278	2440	Catalán M. José, Rapel	6,900
P. 278	2441	Catalán M. José, Rapel	1,800

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
1201	2442	Catalán R. Próspero, Rapel	2.800
259	2443	Castro Y. Daniel, Palmilla	11.000
48-258	2444	Castro Y. Santos, Palmilla	11.000
564	2445	Castro Y. Santos, Palmilla	1.800
277	2446	Cautivo N. José, Rapel	4.300
P 273	2447	Cautivo Pedro, Centinela del Rapel	1 000
P. 273	2448	Cautivo Pedro, Centinela del Rapel	2.500
142	2449	Cepeda F. José Tomás, Los Molinos	1,500
846	2450	Céspedes O. Domitila, Centinela del Rapel	4 500
P. 341	2451	Céspedes O. Elvira, Rapel	2 300
274	2452	Cornejo Benito, Monte Redondo	4 200
230	2453	Cornejo Narciso, Monte Redondo	3.000
P. 233	2454	Cuevas Francisco Suc., Centinela del Rapel	1 200
P. 233	2455	Cuevas Pedro, Monte Redondo	2 200
P. 740	2456	Donoso Audonio, La Aguada	5 000
P. 351	2457	Donoso de A. Cantalicia, Las Casas	18 000
P. 63	2458	Donoso de A. Cantalicia, Rapel	6 000
P. 1109	2459	Donoso de A. Cantalicia, Rapel	8.400
P. 1112	2460	Donoso de A. Cantalicia, Rapel	1.900
P. 740	2461	Donoso M. Dionisio, La Aguada	1 000
Sin Rol	2462	Donoso R. Eduardo, Rapel	200
340	2463	Donoso O. José Santos, Suc., Rapel	13 000
P. 351	2464	Donoso A. Juan B., San Vicente	18 000
P. 351	2465	Donoso Zenobia, San Vicente	14.000
P. 1273	2466	Donoso Zenobia, San Vicente	10 000
P. 337	2467	Durán José A. Las Trancas	4.000
P. 341	2468	Durán T. Margarita, Rapel	400
275	2469	Durán C. Rosa Laura, Rapel	7.000
359	2470	Escárate Camilo, Los Molinas	4.500
339	2471	Farías O. Estanislao, Cuesta de Arena	3 500
927	2472	Farías F. Francisco 2.o, Palmilla	3 000
402	2473	Farías de B. Nicolasa, San Vicente	11 000
462	2474	Figueroa R. Eduvigis, Rapel	11.000
471	2475	Figueroa N. Francisco, Rapel	5.100
382	2476	Figueroa María del C., Suc., Centinela del Rapel	10,000
417	2477	Figueroa Pedro, Centinela del Rapel	1.800
1248	2478	Fisco. Direc. de Caminos, Rapel. (Exento)	(25,000)
P. 463	2479	Flores V. Augusto, Rapel	3.300
Sin Rol	2480	Flores G. Belisario, Las Molinas	4,000
P. 380	2481	Flores G. Carmen, Las Molinas	6 000
P. 389	2482	Flores G. Carmen, Las Molinas	3,000
P. 1081	2483	Flores G. Carmen, El Cóndor	3.000
P. 463	2484	Flores V. Demetrio, Rapel	3.000
P. 400	2485	Flores Gregorio, Suc., La Aguada	9.000
394	2486	Flores F. Isidro, Centinela del Rapel	6.200
383	2487	Flores F. José Belisario, Rapel	11,000
P 384	2488	Flores F. José Belisario, Rapel	800
376	2489	Flores Juan Bta., Las Molinas	12,000
401	2490	Flores Juan Bta., Aguada	3,000
Sin Rol	2491	Flores de P. Magdalena, Las Molinas, Rapel	34.000
933	2492	Flores S. Manuel, Rapel	4.600
399	2493	Flores v. de F. Mercedes, Las Molinas	4.000
402	2494	Flores de B. Nicolasa, San Vicente	9,000
P. 462	2495	Flores O. Rosalindo, Centinela del Rapel	2.500
653	2496	Flores F. Rosalindo, Centinela del Rapel	9.000
P. 380	2497	Flores Santiago, Suc., Las Molinas	5 200
Sin Rol	2498	Flores F. Transito, Centinela del Rapel	3.300
Sin Rol	2499	Flores F. Tránsito, Centinela del Rapel	5.600
Sin Rol	2500	Flores F. Tránsito, Centinela del Rapel	8 000
512	2501	Garrido Bonifacio, Rapel	2,000
P. 513	2502	Garrido M. Juan Ramón, Rapel	4.800
951	2503	Garrido v. de R. Lucinda, Centinela del Rapel	8 000
P. 1132	2504	Garrido A. Rosali, Palmilla	3.630
492	2505	Garrido Osvaldo, Las Trancas	21.000
514	2506	González R. Elena, Suc., Rapel	3.000
P. 498	2507	González O. Emilio, Rapel	1,000
506-1	2508	González Pardo Isidro, Huehuinco	3.000
520	2509	González H. Ismael, Las Molinas	32,000
677	2510	González M. Ismael, Rapel	1,200
Sin Rol	2511	González V. José, Suc., Rapel	7.200
P. 493	2512	González A. Juan Bta., San Vicente	10.000
P. 680	2513	González Juan Bta., Rapel	51.000
489	2514	González Juana, Las Molinas	6.500
P. 489	2515	González Juana, Las Molinas	2.500
504	2516	González A. Luis, Monte Redondo	5 000
495	2517	González Moisés, Suc., San Vicente	8.000
509	2518	González V. Pedro, Suc., Rapel	8 500
510	2519	González C. Santiago, Suc., Rapel	10.000
P. 540	2520	Hernández B. Alfonso, Rapel	3.100
P. 540	2521	Hernández B. Alfonso, Rapel	1.800
P. 510	2522	Hernández B. Alfonso, Rapel	3.100
P. 463	2523	Hernández H. Alfredo, Viñilla	4.500
651	2524	Hernández H. Alfredo, Rapel	[illegible]
P. 554	2525	Hernández F. Dolores, Suc., Rapel	11 000
553	2526	Hernández Joaquín, Palmilla	3 000
548	2527	Hernández F. Juan A., Centinela del Rapel	3,000
P. 548	2528	Hernández F. Juan A., Centinela del Rapel	5 000
546	2529	Hernández B. Manuel Ant., Rapel	2 500
P. 463	2530	Hernández B. Nicodemus I., Rapel	10 000
1073	2531	Hernández J. Nicodemus, Rapel	3 700
P. 1073	2532	Hernández B. Nicodemus, Rapel	6 100
513	2533	Hernández B. Silvano, Rapel	1 000
P. 547	2534	Hidalgo H. Emiliano, Rapel	7 000
P. 547	2535	Hidalgo H. Martín, Centinela del Rapel	2.800
601	2536	Huerta D. Ismael, Centinela del Rapel	5 000
P. 568	2537	Jería F. Rita, La Palmilla	3 000
P. 764	2538	Jiménez B. Benjamín, Rapel	4.600
573	2539	Jiménez Bernabé, Suc. Palmilla	20 000
590	2540	Jiménez G. Cruz, Suc., Palmilla	5 000
562	2541	Jiménez Fermín, Suc., Palmilla	7.200
570	2542	Jiménez Isaías, Centinela del Rapel	50 000
P. 341	2543	Jiménez B. Isaías 2.o, Rapel	20 000
1125	2544	Jiménez B. Isaías 2.o, Rapel	800
255	2545	Jiménez M. Juan C., [illegible]	8 000
599	2546	Jiménez Juan O., Las Molinas	2 000
957	2547	Jiménez Juan O., Palmilla	[illegible]
574	2548	Jiménez M. Justo Luis, Palmilla	1 800
P. 1001	2549	Jiménez B. Luis, Centinela del Rapel	1 300
563	2550	Jiménez M. Manuel Ant., Palmilla	8 000
583	2551	Jiménez C., María E., Palmilla	3,000
S. Rol	2552	Jiménez C., María E., Palmilla	600
579	2553	Jiménez R., Valentín, Suc., Rapel	22,000
P. 584	2554	Jiménez C., Victoria, Palmilla	2.300
605	2555	Labra L. Froilán, Rapel	2.000
606	2556	Labra H., José del T., Centinela del Rapel	6.000
603	2557	Labra R., Salvador, Centinela del Rapel	5,500
P.1109 P.1139	2558	Lagos L., Anselmo, Centinela del Rapel	4.000
622	2559	Leiva A., José E., Suc. Rapel	10,000
450	2560	López, José, Palmilla	4,800
S. Rol	2561	López L., José, Palmilla	3.000
P. 599	2562	López N., José de la C., Palmilla	7,000
P. 599	2563	López N., José de la C, Loma de las Piedras	1,800
1085	2564	Lucero S. Clodomiro, Rapel	5.800
S. Rol	2565	Lucero de L., Dominga, Quebrada El Peral	200
608	2566	Lucero, José del C., Rapel	12.000
609	2567	Lucero S., Juan de la C., Rapel	3,000
S. Rol	2568	Lucero de M., Rosa A., Quebrada del Peral	100
P. 604	2569	Luengo O., Rosa, Rapel	1.000
P 652	2570	Maldonado Santibáñez, Evaristo, Rapel	6.000
P. 652	2571	Maldonado Santibáñez, Evaristo, Centinela del Rapel	12 000
P. 652	2572	Maldonado Santibáñez, Evaristo, Centinela del Rapel	12.000
673	2573	Maldonado F., Evaristo, Suc., Rapel	13 000
P.1119	2574	Maldonado S., Evaristo, Monte Redondo	20,000
P. 276	2575	Maldonado V., Filomena, Centinela del Rapel	1,000
P. 276	2576	Maldonado V., Filomena, Centinela del Rapel	1,000
P. 652	2577	Maldonado V., Juana, Rapel	6 500
P. 652	2578	Maldonado V., Rosa de las M., Rapel	14,000
P. 652	2579	Maldonado V., Rosa de las M., Rapel	21,000
671	2580	Malgue, Carmen, Suc., Rapel	6 000
754	2581	Malgue R., Nazario, Rapel	7.100
681	2582	Malgue, Urzula, Suc., Rapel	3 500
755	2583	Manzúl, Josefa, Suc., Rapel	3.000
279	2584	Manzúl C., Juana, Rapel	2,000
670	2585	Manzúl C., Juana, Rapel	500
P 651	2586	Medina V., Elmira, Monte Redondo	2 000
P. 651	2587	Medina, Hipólito, Rapel	4 600
P. 651	2588	Medina V., Hortencia, Monte Redondo	2.000
P. 651	2589	Medina V., Ismael, Monte Redondo	2,000
640	2590	Medina M., Manuel, Rapel	5.000
P. 669	2591	Meléndez, Aurelio, Rapel	1,600
P. 610	2592	Mesinas U., Cipriano, Las Trancas	3.000
642	2593	Milategua, Pedro Pablo, Suc., Palmilla	7.200
P. 341	2594	Miranda, Rosalindo, Rapel	4.500
P. 894	2595	Molina J., Belisario, Huehuinco	80,000
604-1	2596	Molina, Belisario, Huehuinco	84,000
660-737	2597	Molina G., Julio, San Vicente	50 000
676	2598	Mondaca C., Alejo, Rapel	63,000
P. 646	2599	Mondaca C., Carlos, Suc., Rapel	10,000
P. 646	2600	Mondaca C., Carlos, Suc., Rapel	10,000
P.1191	2601	Mondaca S., Juan José, Rapel	800
P. 660	2602	Moraga D., Juan Bta., Palmilla	4,500
650	2603	Moraga, Juan Bta., Palmilla	5.000
P. 439	2604	Moraga D., Eduardo, Palmilla	1,000
S. Rol	2605	Moraga, Pedro, Suc., Palmilla	1.000
P. 740	2606	Morales G., Juana, Suc., Aguada	2,000
704-1242	2607	Morales G., Pedro A., Aguada	32.000
S. Rol	2608	Moya E. Alejandro, Palmilla	1.000
747	2609	Moya, Alejo, Las Trancas	1,000
749	2610	Moya C., Ciriaco, Palmilla	9.000
748	2611	Moya C., Emilio, Suc., Palmilla	1,000
P. 821	2612	Navia R., Carmen, Rapel	300
P. 821	2613	Navia R., Carmen, Rapel	3 000
P. 821	2614	Navia F., David, Suc., Rapel	3.800
P. 766	2615	Navia, Encarnación, Centinela del Rapel	5.500
P. 766	2616	Navia, Encarnación, Rapel	3.000
P. 766	2617	Navia, Encarnación, Rapel	18,000
P. 766	2618	Navia, Encarnación, Rapel	42.000
P. 766	2619	Navia, Encarnación, Rapel	2 500

N.o ROL Anterior	N.o ROL Actual	Propietario; Nombre o ubicación	Avalúo
759	2620	Navia Peralta, Irenio, Rapel	4 000
P. 764	2621	Navia P., Juan Ant. Suc., Rapel	2,500
P. 764	2622	Navia P. Juan Ant. Suc., Rapel	1,000
793	2623	Navia, Rosa Juana, San Vicente	8 000
P. 821	2624	Navia R., Juana de las M., Rapel	800
P. 821	2625	Navia R., Juana de las M., Rapel	3,000
P. 821	2626	Navia R., María de los S., Rapel	800
P 821	2627	Navia R., María de los S., Rapel	4,500
P. 821	2628	Navia R., Román, Rapel	12,000
1118	2629	Navia R., Román, Rapel	4,000
757	2630	Núñez H., Bartolomé, Rapel	17,000
P. 765	2631	Núñez H., Bartolomé, Rapel	6,000
P. 765-796	2632	Núñez H., Bartolomé, Centinela del Rapel	3,000
P. 765-796	2633	Núñez H., Bartolomé, Centinela del Rapel	2 000
P 736	2634	Núñez H., Bartolomé, Rapel	5 600
P 813	2635	Núñez M., Eduardo, Rapel	900
806	2636	Núñez v. de H., Ema, Rapel	4 600
P. 767	2637	Núñez S. Hipólito, Centinela del Rapel	600
P 767	2638	Núñez S. Hipólito, Centinela del Rapel	7 000
P. 767	2639	Núñez S. Hipólito, Centinela del Rapel	1,200
P. 767	2640	Núñez S., Hipólito, Centinela del Rapel	9,600
P. 809	2641	Núñez M., Jesús María, Centinela del Rapel	1,000
P.1137	2642	Núñez M., José Abelardo Centinela del Rapel	3,600
P.1137	2643	Núñez N., Juan Fco., Rapel	3,600
P. 796	2644	Núñez V., María del C., Centinela del Rapel	1.800
801	2645	Núñez, María, Palmilla	7.000
814	2646	Núñez G., Samuel, Rapel	4.300
463	2647	Núñez M., Sigifredo, Rapel	[illegible]
756	2648	Núñez M., Sigifredo, Rapel	3.000
P. 75	2649	Núñez A., Timoteo 2.o, Palmilla	1.000
P.1197	2650	Núñez G., Víctor, Rapel	5.000
P. 1197	2651	Núñez G. Víctor, Rapel	1.500
P. 1197	2652	Núñez G., Víctor, Rapel	6.000
515	2653	Ordona, Rosa Julia, Las Molinas	15.000
P. 864	2654	Olguín Vda. de R., Clara, Centinela de Rapel	7.000
883	2655	Olguín Sara, Monte Redondo	7.600
853	2656	Orellana Bernardo, Suc. Aguada	10.000
803	2657	Orellana v. de N., Josefina, Quebr. de la Viñilla	6.000
P. 341	2658	Orellana F., Juan de la C., Rapel	11.000
P 463	2659	Orellana F., Juan de la C. El Peral	3.300
P. 1047	2660	Orellana F., Juan de la C., Quebr. del Peral	900
P. 1147	2661	Orellana F., Juan de la C., El Peral	3.000
858	2662	Orellana Juan Ant., Suc. Palmilla	2.000
P. 846	2663	Osorio Antonio, Palmilla	2.100
P. 832	2664	Osorio S., Auconia, Rapel	1.800
930	2665	Osorio F., Clorinda, Palmilla	4.000
849	2666	Osorio S., Juan Bta., Rapel	4.000
P. 832	2667	Osorio S., Laudomira, Rapel	1.300
P. 832	2668	Osorio de V., Magdalena, Rapel	1.000
97	2669	Oyarzún de B., Fortunata, Quiñicade	3.000
435	2670	Oyarzún de B., Fortunata, Quiñicade	6.000
281 881 907	2671	Palominos C., Cantalicio, Palmilla	20.000
P. 921	2672	Palominos C., Cantalicio, Palmilla	1.000
P. 914 908	2673	Palominos C., Cantalicio, Palmilla	7.000
P. 915 928	2674	Palominos v. de P., María E., Palmilla	15.000
P. 915 893	2675	Palominos v. de P., María E., Palmilla	10.000
878	2676	Pardo, Rosendo, Rapel	800
P. 789	2677	Parraguez M., Alfonso, Rapel	29.000
758	2678	Parraguez M., Florisa, Rapel	8.000
P. 758	2679	Parraguez M., Florisa, Rapel	7.400
1558	2680	Parroquia de Navidad, Iglesia y Escuela Rapel. (Exenta)	(90.000)
P. 927	2681	Pérez de C. Cecilia, Palmilla	2.000
Sin Rol	2682	Pérez Palominos, Juan José, Palmilla	5.000
Sin Rol	2683	Pérez Palominos, Juan José, Palmilla	2.100
926	2684	Pérez Palominos, Juan José, Palmilla	23.000
P. 463	2685	Pérez M., Rolando, Rapel	9.500
P. 1134	2686	Pino, Amador, Quiñicade	7.000
P. 888	2687	Prado, Jesús María, El Carrizal	21.000
P. 888	2688	Prado, Jesús María, Las Lilas	100.000
P. 970	2689	Ramírez O., Bartolomé, Suc. Aguada	14.000
P. 970	2690	Ramírez O., Bartolomé, Suc. Las Molinas	7.500
800	2691	Ramírez N. Belisario, Rapel	2.100
811	2692	Ramírez N., Belisario, Rapel	2.400
854	2693	Ramírez N., Belisario, Rapel	2.500
P. 969	2694	Ramírez N., Belisario, Centinela del Rapel	4.100
955	2695	Ramírez v. de R. Bernarda, Rapel	31.000
966	2696	Ramírez, Benarda, San Vicente	4.500
P. 950	2697	Ramírez, Cármen 2.o, Suc. Las Molinas	8.300
964	2698	Ramírez A., Francisco, Rapel	9.000
P. 341	2699	Ramírez N., José M., Rapel	1.500
Sin Rol	2700	Ramírez N., José O., Rapel	100
P. 821	2701	Ramírez Navia, José N., Rapel	3.200
954	2702	Ramírez, José Santos, La Aguada	4.500
P. 968	2703	Ramírez, José Segundo, Suc. San Vicente	12.000
P. 968	2704	Ramírez Osorio, José, Suc. Rapel	3.600
P. 988	2705	Ramírez Osorio, José, Suc. Rapel	13.000
167	2706	Ramírez, Juan B., Rapel	800
971	2707	Ramírez, Justo, La Aguada	3.500
1003	2708	Ramírez Justo, Luis, Las Molinas	3.000
1244	2709	Ramírez Justo, Luis, San Vicente	6.000
P. 956	2710	Ramírez Briceño, Justo Luis, Rapel	31.000
1139	2711	Ramírez Briceño, Justo Luis, Centinela del R.	1.600
P. 956	2712	Ramírez Navia, Justo Luis, San Vicente	8.000
P. 953	2713	Ramírez, María de los S., Suc. La Aguada	4.000
P. 1135	2714	Ramírez Carreño, Margarita, Centinela del R.	4.000
973	2715	Ramírez, Pedro Nolasco, Rapel	6.000
952	2716	Ramírez v. de O., Rodolfina, Rapel	4.000
950	2717	Ramírez González, Segundo, Suc. Las Molinas	7.500
1054	2718	Ramos Hernández, Isaías, Rapel	3.500
416	2719	Ramos Flores, Pedro Antonio, Rapel	11.000
477	2720	Ramos Flores, Pedro Antonio, Rapel	2.500
P. 969	2721	Ramos Flores, Pedro Antonio, Centinela del R.	6.000
P. 945	2722	Ramos Escudero, Pedro N., Las Molinas	900
P. 945	2723	Ramos Escudero, Pedro N. Las Molinas	2.500
P. 945	2724	Ramos Escudeo, Pedro N. Las Molinas	6.000
1025	2725	Reyes Rojas Fermín, Rapel	21.000
P. 1027	2726	Reyes Garrido, Jerónimo, Suc. Las Molinas	3.500
[illegible]	2727	Riveros, Fermín, Rapel	3.300
886	2728	Riveros Rubio, Florindo, Rapel	15.000
P. 1047	2729	Rojas Escobar, Fermín, Suc. Rapel	2.200
P. 1047	2730	Rojas Escobar, Fermín, Suc. Rapel	3.500
1044	2731	Rojas Ramírez, José del C., Suc. Rapel	42.000
1038	2732	Rojas Vargas, José Luis, Rapel	2.800
1040	2733	Rojas Lucero, José Mercedes, Rapel	11.000
[illegible]	2734	Rojas, Juan Antonio, Rapel	14.000
[illegible]	2735	Romero, José Domingo, Rapel	3 400
P. 1002	2736	Rubio Osorio, Gregorio, Rapel	11.000
P. 1002	2737	Rubio Osorio, Gregorio, Rapel	23.000
1005	2738	Rubio Luis, Antonio, Las Molinas	3.000
1014	2739	Rubio, Luis Antonio, Centinela del R.	3.500
P. 1244	2740	Rubio Flores, María, Suc. San Vicente	4.700
Sin Rol	2741	Rubio, María Virginia, Maitén	700
P. 1119	2742	Santibáñez, Exequiel, Suc. San Vicente	9.000
P. 1119	2743	Santibáñez, Exequiel, Suc. Monte Redondo	6.000
P. 1113	2744	Santibáñez, José Centinela del R.	3.500
P. 1113	2745	Santibáñez José, Centinela del R.	300
1113	2746	Santibáñez Santibáñez, Juan, Rapel	1.400
1117	2747	Santibáñez Vargas, Zoila, Rapel	300
P. 843	2748	Sepúlveda Osorio, Adelaida, Rapel	2.000
P. 843	2749	Sepúlveda Osorio, Amadora, Rapel	1.700
P. 843	2750	Sepúlveda Osorio, Damián, Rapel	1.300
390	2751	Silva, José Luis, Monte Redondo	2.000
1101	2752	Silva, Luis, Rapel	6.000
505 y 1105	2753	Silva Abarca, Manuel, Huehinco	3.000
844	2754	Silva Abarca, Manuel, Monte Redondo	4.000
604	2755	Silva Gómez, Maximiliano, Rapel	1.500
898	2756	Silva Gómez, Maximiliano, Rapel	3.000
1202	2757	Silva Gómez, Maximiliano, Rapel	1.200
1282	2758	Silva Gómez, Maximiliano, Rapel	800
P. 1139	2759	Silva Ramírez, Rosamel, Rapel	4.500
P. 1141	2760	Solís, Manuel José, San Vicente	14.000
P. 1141	2761	Solís, Manuel José, San Vicente	10.000
1120	2762	Soto Sepúlveda, Agustina, Rapel	7.000
1131	2763	Soto Sepúlveda, Agustina, Rapel	4.600
1144	2764	Soto Garrido, Basilio, Suc. Rapel	3.000
541	2765	Soto Vilches, Custodia, Suc. Rapel	3.300
P. 1132	2766	Soto Jerónimo y otro, Palmilla	21.000
P. 1081	2767	Soto, Guillermo, Suc. Las Molinas	8.000
P. 1130	2768	Soto González, Isaías, Suc. Rapel	11.000
P. 1130	2769	Soto González, Isaías, Suc. Rapel	4.000
1079	2770	Soto, José Nicolás, Quiñicabe	4.000
P. 1134	2771	Soto, José Nicolás, Las Molinas	4.000
P. 1134	2772	Soto, José Nicolás, Quiñicabe	3.500
P. 389	2773	Soto, Juan B. y Nicolás, Quiñicabe	1.000
1133	2774	Soto, Juan Bautista, Las Molinas	21.000
P. 1133	2775	Soto, Juan Bautista, Quiñicabe	6.000
P. 1133	2776	Soto, Juan Bautista, Quiñicabe	3.000
1003	2777	Soto Castro Nicolás, Las Molinas	2.000
1084	2778	Soto, Salvador, Palmilla	2.000
P. 1134	2779	Soto, Videlina, Quiñicabe	3.000
395	2780	Soto v. de Flores, Urzula, Centinela del R.	2.000
47 242-338 572-880	2781	Ugalde Muñoz, Luciano, Palmilla	20.000
999	2782	Ugarte v. de R., Ana María, Las Molinas	6.500
P. 1182	2783	Ugarte Jiménez, Francisco, Palmilla	5.000
P. 1182	2784	Ugarte Jiménez, Francisco, Palmilla	1.000
968 y P. 1194	2785	Vargas Rojas, Benito, Rapel	11.000
P. 1194	2786	Vargas Rojas, Benito, Rapel	2.100
1188	2787	Vargas Santibáñez, Eugenio, Suc. Rapel	23.000
P. 1198	2788	Vargas, Filadelfio, Monte Redondo	3.900
1075	2789	Vargas Vargas, Jesús, Rapel	6.000
P. 1201	2790	Vargas Vargas, Jesús, Rapel	12.000
P. 463	2791	Vargas Rojas, Manuel, Rapel	8.500
P. 1194	2792	Vargas Rojas, Manuel, Rapel	14.000
P. 1119	2793	Vargas Vargas, María de las M., Monte Redondo	17.000
P. 463	2794	Vargas Vargas, Pedro, Rapel	1.200
P. 513	2795	Vargas Vargas, Pedro, Rapel	600
P. 1116	2796	Vargas Vargas, Pedro, Rapel	4.500
P. 1116	2797	Vargas Vargas, Pedro, Rapel	1.200
1207	2798	Vargas Vargas Pedro, Rapel	1.500
P. 1197	2799	Vargas González Ventura, Rapel	8.600
P. 587	2800	Vidal, Avelina, Las Molinas	3.500
1232	2801	Vidal Avelina, Las Molinas	43.000
972	2802	Vidal Vidal, Gregorio, Las Molinas	7.000
1078	2803	Vidal Vidal, Gregorio, Quiñicabe	5.000
1104	2804	Vidal Vidal, Inotia, Rapel	800
P. 1191	2805	Vidal Soto, José Nicolás, Rapel	2 500
1219	2806	Vidal Núñez Luis, Suc. Rapel	3.500
896	2807	Zúñiga Cautivo, José D., Centinela del R.	8.000

PREPARATIVOS PRO ACTO DE HOMENAJE A SARMIENTO

LABORES QUE SE REALIZARAN HOY — ACUERDOS DEL COMITE

Hoy, de 12 a 12.15 horas, se recibirá en el Consejo Nacional de Cultura Obrera, Santo Domingo 1081, la firma y timbre de las instituciones que subscribirán la solicitud de autorización del acto público del 9 de octubre próximo, destinado a rendir un homenaje popular a Sarmiento, a raíz del reciente cincuentenario de su muerte.

Por esta razón, se ruega pasar a firmar a los señores Adán Verderamo, presidente de la Central Mutualista; Raúl Gamonal, representante en el comité por parte del Instituto de Periodistas; Manuel Carvajal, presidente de la Federación Cultural Obrera; Daniel Soto, director del Orfeón Vicuña Mackenna; Miguel Caradeux, presidente del Consejo Nacional de Cultura Obrera; Francisco Manríquez, presidente del Secretariado de Galladas Culturales y Artísticas.

ACUERDOS DEL COMITE

En sesión del comité, después de oír una cuenta de los delegados de Galladas Culturales y Artísticas, se acordó efectuar el homenaje popular a Sarmiento el 9 de octubre en la mañana, en un teatro; fijar el orden de oradores así: Francisco Manríquez, Miguel Caradeux, Adrián Jara Sánchez, Raúl Gamonal y Carlos Acuña; dejar constancia de que en el programa de arte participarán el Orfeón Vicuña Mackenna, la Federación Cultural Obrera, el Grupo Artístico de Canillitas y las variedades de canto, recitación y humorismo a cargo de personas que actuarán individualmente; invitar a diplomáticos de América y Europa; que en la mesa de honor tomen parte los presidentes o representantes de instituciones adheridas; recomendar que las sociedades y sindicatos lleven sus estandartes sociales y celebrar una nueva reunión del comité el lunes 3 de octubre, a las 21.30, en Santo Domingo 1081.

HOMENAJE A GOMEZ ROJAS

El próximo sábado, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Teatro del Centro Republicano Español, la velada de homenaje a la memoria del poeta J. Domingo Gómez Rojas, con motivo del 18.o aniversario de su muerte, ocurrida el 28 de septiembre de 1920.

Usarán de la palabra dirigentes obreros y estudiantiles, y la Cía. de Arte Social Camilo Berneri desarrollará un escogido programa, en el cual sobresale la presentación de la obra "Gitanos en la tienda bohemia", original del profesor señor Eulogio Larraín. Actuará, también, la estudiantina de 18 maestros, dirigida por el señor Pedro Troncoso.

HOY SE REUNIRA LA C. DE CONJUNTOS ART.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS DE INSTITUCIONES ADHERIDAS

La Central de Conjuntos Artísticos de Chile convoca a sesión de junta general de delegados de conjuntos artísticos para hoy a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1081, oficina 20.

En esta sesión se tratarán importantes materias pendientes, por lo que se nos encarga encarecer la asistencia a los delegados de los conjuntos Luz y Armonía, Academia Teatral Nicanor de la Sotta, Conjunto Chile España, Conjunto Gath y Chaves, Federacion Cultural Obrera, Conjunto Minerva, Cigats, Conjunto Olimpo, Conjunto La Pasionaria, Conjunto Barretto, Mac Kay, Conjunto Justicia Criolla, Conjunto Aycaguer y Duhalde, Academia Artística Hernández, Academia Teatral Alondra, Conjunto La Unión Nacional, Conjunto Unión Ministerial, Conjunto Alonso de Ercilla, Conjunto 21 de Mayo, Academia Artística Francisco Donoso, Conjunto Los Canillitas, Conjunto El Esfuerzo, Conjunto Carlos Gardel, Academia Teatral Carlos Gardel, etc.

El directorio de la Central de Conjuntos se reúne diariamente en la secretaría, de 19 a 20.30 horas, para atender todo lo relacionado con el festival que se efectuará el domingo próximo en Arturo Prat N.o 1242, al aficionado señor Segundo Nuñez.

DELEGADO OBRERO DEL PERU RECIBIRA LA SOC. ARTESANOS

Asistirá a sesión de su Directorio el señor L. Alvarado Bolo.— Diversos acuerdos aprobados

Celebró reunión el directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión, bajo la presidencia del señor Salvador Fernández, y aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar vocales de la Comisión de Fiestas a los señores: Benigno Riquelme, Oscar Araos A., Elcazar Vargas, José A. Rodríguez, Orlando Labbé R., Eduardo Zamorano P., Hector Fuentalba, Eduardo Torres M., Luis Henríquez D., Clemente Barrera y Hernán Muñoz.

Rectificar la dirección de la dentista de la Sociedad, señorita Ester Contreras Ruiz, que ha fijado su estudio en Merced 739. Horas de consulta, de 2.30 a 7 P. M. Los socios que deseen ser atendidos por esta profesional deben presentar su carnet social.

La Comisión de Sanidad informó que se encuentran enfermos los siguientes socios: Germán Contreras, Davila 644; Fco. Salinas, Tristán Cornejo 1108; Isidro Lillo, Santa Rosa 264, casa 10; Eusebio Palacio, Cumming 725; Ricardo Pedemonte, Recoleta 1891.

Se nombran presidentes de las Comisiones de Propaganda y Prensa y de Ahorros, y prestamos, a los señores René Reyes S. y Manuel Escudero V., respectivamente.

Se nombró director de turno para la presente semana, al señor Rafael Guzman Tudela.

RECEPCION DEL DELEGADO PERUANO

Se acordó recibir oficialmente en la sesión de directorio del próximo jueves, a las 22.30 horas, al delegado peruano, que trae la representacion de las Sociedades Unidas de Lima. A esta sesión se nos ha pedido encarecer la asistencia de los señores directores, con el objeto de significarle al delegado peruano, don Lisandro Alvarado Bolo las hondas simpatías que gozan las instituciones peruanas entre nuestros asociados.

ASAMBLEAS DE TRABAJO Y DIVERSAS ACTIVIDADES

COOPERATIVA RURAL DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA.— Sesion de directorio y de la Junta de Vigilancia hoy, a las 19.30 horas, en República 180. La asistencia es obligatoria por haber asuntos de importancia que resolver.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE CASAS COMERCIALES.— Asamblea general el 30 del presente, a las 21.30 horas, en Moneda 730, segundo piso. La segunda citación queda hecha para el mismo día, a las 21.45 horas. El Sindicato atiende diariamente en su oficina, de 19.30 a 20.30 horas. Funcionan los Servicios Jurídico, Medico y Farmacia.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— El consejo directivo está convocado para mañana, a las 21.30 horas, para tratar importantes materias.

ASOCIACION DE HIJOS DEL SUR. — Reunión general para el próximo domingo, a las 9.30 horas, para elegir directorio. Local: Tarapacá 739. Recomienda visitar a los socios enfermos, señores Juan Sánchez Pereira, Hospital San Juan de Dios, sala San Camilo, cama 15; y Abel Pérez, Hospital San José.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA. — Sesión ordinaria de delegados hoy, a las 19, en Franklin 863.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES y RS.— Prepara un baile social para el proximo domingo, a beneficio de sus fondos sociales. Se efectuará en el amplio local de San Diego 114.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Sesión de directorio mañana, a las 18 horas, en Puente 731, altos. Tabla: servicio sanitario y de... dueños de depósitos de...

VELADA GRATUITA DEL CONJ. OBRERO MINERVA

Una interesante velada artística gratuita anuncia para hoy a las 20 horas, el Conjunto Teatral Obrero Minerva, en los salones del Sindicato No 1 de Panificadores, calle Victoria 1077. Se desarrollará un buen programa.

El Conjunto actuará en el festival a beneficio del señor Segundo Nuñez, Organizado por la Central de Conjuntos Artísticos.

FALLECIMIENTO DEL Sr. CARLOS JOFRE V.

Ha dejado de existir el meritorio socio del Sindicato Industrial de Sombrereros Cirilo González, señor Carlos Jofré Valenzuela.

Los funerales tendrán lugar hoy, a las cinco de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Copiapó 770. El Sindicato ruega la asistencia de los asociados.

SESION DE COMIS... CELEBRAN PELU...

Para tratar ... hoy se reunirán las comisiones del Sindicato ... nal de Peluqueros, ... Puente 765. ... social, ... mes. ... un ... na González, ... ferma. Este festival ... para el sábado 8 de oc... licita la mayor coope... éxito.

SESIONA HOY EL ... DE COOPERA...

En su local ... 863 se reunirá ... ras, el Instituto ... Cooperación Obrera ... asamblea ... La sesión ... considerar ... asuntos de ... corporación ... la puntual ... los delegados de sociedades, ... dicatos, cooperativas, ... Juntas de Poblaciones ...

TEATROS Y CINES

"LA VIUDA ALEGRE", ESTRENA HOY LA CIA. DEL PRINCIPAL

El éxito que ha obtenido la compañía del Teatro Principal con motivo del estreno de "La casa de las tres niñas" ha movido a la empresa a seguir poniendo obras del género operetil a fin de aprovechar el selecto elenco del género que hay actualmente.

Para las dos funciones de hoy se anuncia el estreno en la temporada, de la hermosa obra de Franz Leher "La Viuda Alegre" con la que debutará la aplaudida cantante Felisa Herrero, artista que cuenta entre nuestro público con muchas simpatías por sus condiciones tanto de artista de verso como de cantante. También hará su debut en este conjunto Lisette Lyon, buen elemento que se ha hecho aplaudir en sus diarias audiciones por Radio. Otros artistas que se harán aplaudir en esta hermosa obra son Pablo Hertogs, Arturo Gonzálvez, Enrique Parra, Elsa Vecksey y José Fuentes.

Beneficio de Olga Donoso

El próximo viernes en la Revista del Teatro Balmaceda sera festejada la actriz cómica Olga Donoso mediante un extraordinario espectáculo destinado a constituir una demostración pública de aprecio y estímulo.

Habrá cine escogido, una revista de actualidad y variedades con el ventrílocuo español Agudiez y su muñeco don Panfilo, Romilio Romo y todo su elenco de la hora en broma radial, el cantor Orlando de la Vega y otros elementos.

"PEDRO I DE RUSIA"

Con la exhibición de ayer, en la pantalla del Teatro Baquedano, de la película rusa intitulada "Pedro I de Rusia", se ha presentado a nuestro público la primera producción cinematográfica realizada en el país de los Soviets. Esta circunstancia ha despertado un natural interés, además de la curiosidad por conocer el grado de progreso alcanzado por la industria cinesca dentro de aquel régimen.

Es curioso anotar que, como una paradoja, la primera producción auténticamente sovietica que llega hasta nuestras pantallas, tenga por asunto argumental, a una de las monarquías rusas de más acentuados regímenes de tiranía que hayan dominado en Rusia. El Zar Pedro el Grande, aunque con vision del porvenir y guiado por patriótico entusiasmo de sacar a su pueblo del ciego fanatismo, para iniciar la cruzada de una civilización más europea, ejerció todos los derechos arbitrarios de vida y hacienda sobre sus súbditos y domino por la fuerza y el terror. Los episodios de aquella época sombría en que se debatía el pueblo ruso, sus guerras de conquista, sus desastres y victorias, hasta la fundacion de la ciudad de San Petersburgo, son trasladados, ahora, a la pantalla por la Rusia de hoy.

Si esta cinta, basada en la obra de Alexei Tolstoi, hijo del célebre escritor León Tolstoi, merece observaciones en su desarrollo temático, un tanto confuso, y de languidez en ciertas escenas, hay que anotar que su parte tecnica no admite discusión. Sus episodios guerreros, su movimiento de masas, su interpretación ajustada y sus escenarios interiores y abiertos bien ambientados, denotan capacidad directiva y un estudio acabado de la fotografía y de la técnica más precisa en la cinematografía moderna.

Artistas del "Teatro del Pueblo" de Moscu, tienen a su cargo la responsabilidad de la versión interpretativa, hablada en su idioma, demostrándose con visibles condiciones para labores cinescas. Tanto el actor Nicolai Simonov, como otros que figuran en el reparto, aparecen compenetrados de la índole y espíritu de la producción. T.

"LOS HIJOS ARTIFICIALES", ESTRENA HOY LA COMPAÑIA CORDOVA EN EL TEATRO IMPERIO

Una de las obras cuyo anuncio ha despertado interés en nuestro público ha sido "Los Hijos Artificiales", la comedia de Joaquín Abatt y Pedro Reparaz, que estrena hoy la compañía Leguía Córdoba en sus funciones del Imperio.

Abatl, de sólida reputación como autor cómico, y Reparaz uno de los positivos valores del teatro español moderno, han puesto en esta obra lo mejor de su chispeante vena cómica.

"Los hijos artificiales", sera estrenada por la compañía que encabezan Olvido Leguía y Lucho Córdoba, con la perfeccion a que ya nos tiene acostumbrados ese conjunto. Los ensayos se han efectuado con todo éxito y podemos adelantar que Lucho Córdoba, con la graciosa creación que hace en esta obra, mantendrá al público en constante hilaridad.

EN LAS REVISTAS DEL COMEDIA

Entusiasta ha sido la acogida que el público ha tributado a la última revista estrenada por la compañía del Comedia, titulada "Aquí también cantamos opera" de la cual es autor C. Cariola, que irá nuevamente en las funciones de hoy con la "Revista Pintoresca". En ambas actuará Rubens de Lorena, artista que reaparece después de una corta enfermedad.

Tiene igualmente lucida actuación todo el numeroso elenco de la compañía y especialmente las hermanas Arenas y Malena Toledo. La Empresa anuncia para el próximo viernes 30, su segunda función popular de la temporada, para la cual se ha confeccionado un programa especial.

Para el sábado próximo se anuncia el estreno de la graciosa revista en un acto y 14 cuadros titulada "Este era un barco chiquitito".

También se nos anuncia que la empresa Carvajal está en negociaciones con destacados artistas de Buenos Aires, artistas que entrarían a formar en las huestes de La Comedia.

Hoy exhibirá en sus tres funciones el Teatro Metro

Sensacional actualidad sobre la situación internacional de Europa.

Por vía aérea, directamente de París, llegó a nuestra capital un noticiario cinematográfico consignado a la Compañía Metro Goldwyn Mayer. Dicho noticiario, bajo el título de "Tempestad en Europa", mostrará en forma gráfica los graves momentos políticos internacionales por que atraviesa Europa.

La visita de Chamberlain a Hitler, el problema de los sudetes en Checoeslovaquia, etc., surgen en esta visión de cine-periodismo que se exhibirá hoy en las tres funciones del Teatro Metro.

"EL CANTOR DE PUERTO NUEVO" HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la revista folklórica chileno-argentina, "El Cantor de Puerto Nuevo", original de Orlando Castilho y Eugenio Retes con intervención especial del tanguista santiaguino Pepe Aguirre y sus guitarristas.

La vedette argentina Fanny Rues y el elenco de doce segundas tiples bailarinas aparecen en los cuadros "Fantasías Gitana" y "Las trovadoras del Amor". En los cuadros hablados hacen ... tillo, Rius, Olga Donoso, Vilanova, los ... Blanca Arce.

La pareja ... rra-José Hoyos ... cómico ... Pepe ... completan la revista que ... visualidad escénica ... sices y canciones ... una nota simpática ... porada.

"El cantor de Puerto ... se presenta ... film "La Gran ..."

"Yo prefiero el tinto"

El sábado, la Compañía del "Balmaceda" dará a conocer una nueva pieza cómica criolla "Yo prefiero el tinto" con agradables cuadros correográficos y escenas cómicas sobre las reformas a la Ley de Alcoholes.

Orlando Castillo, Rius, Eugenio Retes y Pepe ... personificarán ... lares del ... esta nueva ... da a gustar al público ... a esa sala.

Teatro COMEDIA — Fono 87630

HOY

VERMOUTH 6.45

NOCHE a las 10.

VIERNES 30 DIA POPULAR

LA ATRACCION DEL DIA = LOS ESPECTACULOS MUSICADOS

"CARVAL"

LA REVISTA A TODO LUJO

"REVISTA PINTORESCA" y "AQUI TAMBIEN CANTAMOS OPERA"

PLATEA	$ 6.00
PREFERENCIA	$ 8.00
PLATEA Alta	$ 4.00
PARAISO	$ 2.00

Próximo estreno de la revista "ESTE ERA UN BARCO CHIQUITITO".

T. VICTORIA HOY

MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

BESOS DE FUEGO

CON MIREILLE BALIN, MICHEL MORGAN, VIVIEN ROMANCE, TINO ROSSI

(NAPLES AU BAISER DE FEU)

LA PELICULA FRANCESA QUE ESTA BATIENDO TODOS LOS RECORDS EN PARIS.

PARA MAYORES NO REC. PARA SRTS

TEATROS MIRAFLORES : REPUBLICA

MIRAFLORES 378 — TELEF. 66989

Av. REPUBLICA 239 — TELEF: 83613

LA SALA DE LOS GRANDES ESTRENOS.
Vermouth 6.20 Noche 9.40: 1.o Selección de los últimos noticiarios mundiales y dibujos en ... Warner Bros presenta el mayor éxito de la temporada: los ídolos Erroll Flynn y Olivia de Havilland en la maravillosa superproducción en technicolor AVENTURAS DE ROBIN HOOD. —Próxima semana: Tempestad, de Charles Boyer.

LA SALA DE LAS MEJORES EXHIBICIONES.
Vermouth 6 P. M. Noche 9.30: 1.o Warren William y la linda Gail Patrick en la emocionante producción dramática EL BESO REVELADOR. 2.o Warner Bros presenta a Priscilla Lane y Wayne Morris en la divertida comedia social de lujo! TU ERES DIVINA. (El que lucha, triunfa). —Mañana: El Canillita y la Dama y La Llamarada.

Cía. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY

CENTRAL · SANTA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 4.00. Tarde 6.30 P. M. y Noche 10 P. M.
Siguen las exitosas exhibiciones de la superproducción Columbia Pictures, creación máxima de Katharine Hepburn, Gary Grant, Doris Nolan, etc.:
"Vivir para gozar"
Extra: nuevo noticiario Universal, rapsodia en colores, sinopsis, etc. (Sólo para mayores).
Viernes, estreno: Rey sin Corona, de Joe E. Brown.

MATINEE A LAS 3 P. M. Platea $ 4. Tarde 6.30 P. M. - Noche 10 P. M.
Ultimas exhibiciones de la gran superproducción Artistas Unidos, la más perfecta película de la guerra española, el más resonante triunfo de la temporada:
"BLOQUEO"
creación de Madeleine Carroll y Henry Fonda. Extra: noticiario, sinopsis (sólo para mayores).
Mañana estreno Hollywood se Divierte, de Leslie Howard.

ORIENTE · ALCAZAR

Tarde 6.30 P. M. - Noche 10 P. M.
La genial Katherine Hepburn con Gary Grant, Doris Nolan, etc., en la más brillante comedia del año:
VIVIR para GOZAR.
Extra: noticiario, dibujo en colores (sólo para may.)

Tarde 6.30 P. M. - Noche 9.45 P. M.
Artistas Unidos presenta a Madeleine Carroll y Henry Fonda en el dramático episodio de la revolución española, de rotundo triunfo:
BLOQUEO.
Extra: variedades sonoras (sólo para mayores).

ALAMEDA · PORTUGAL

6.15 P. M. y 9.30 P. M. Programa doble:
1.o La superproducción musical mexicana, creación del gracioso actor Chato Ortín:
ALMA Y GUITARRAS.
2.o Sexta función de la emocionante serial El Terror del Hampa (sólo para may.)

6.15 P. M. y 9.30 P. M.
Gran programa doble:
Los grandes astros Tito Guizar y Dorothy Lamour en el maravilloso romance musical
EL EMBRUJO DEL TROPICO
y 6.a función de la emocionante serial El Terror del Hampa (sólo para may.)

POLITEAMA O'HIGGINS

EL EMBRUJO del TROPICO

HOY 6.10 y 9.30

(mayores). Estreno PARAMOUNT en castellano-inglés, simultáneamente en Politeama y O'Higgins:

TITO GUIZAR

con la tarzana Dorothy Lamour y Elvira Ríos y el Trío Asencio del Río en

EL EMBRUJO DEL TROPICO

Hoy, además, en ambos teatros, Jean Lumiere en el estreno pasional

EL CANTOR DE MEDIANOCHE.

Dos estrenos.

BALMACEDA = ESMERALDA

HOY 6.10 y 9.30 (mayores), estreno con Jean Gabin y Dita Parlo en
LA GRAN ILUSION.
Además, Compañía Bataclanica. La revista con el tanguista PEPE AGUIRRE y Crlando Castillo en
EL CANTOR DE PUERTO NUEVO.
con 45 artistas en escena.
$ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galerías.

HOY 6.10 y 9.20 (mayores) en Esmeralda: Sandrini y Rosita Moreno en
EL CANILLITA Y LA DAMA.
Hoy en Esmeralda, además
EL CANTOR DE MEDIANOCHE.
$ 3.40 platea, $ 2.40 balcón y $ 1 galería.
Mañana: Erroll Flynn en Las Aventuras de Robin Hood.

El Teatro Independecia, celebra hoy su aniversario

Con un festival y un extenso programa celebrará hoy el Teatro Independencia su Aniversario. El cine exhibirá la famosa super producción "Las aventuras de Robin Hood", con Errol Flynn. En escena actuará Chito Faro y sus guitarristas y la Compañía criolla de arte típico chilena presentará "La fiesta del roto chileno" que es un sainete lleno de hilaridad integrando el programa los Huasos de Chincolco. Además habrá un festival de Bandas, fuego artificiales, obsequios al público y un baile al finalizar la función, en el foyer del teatro.

T. CLUB DE SEÑORAS

El Teatro de la Gran Selección en sus Programas. Delicioso Ambiente.

HOY 6 30 y 9 45, otra vez la maravillosa superproducción Universal:

ESCANDALO MATRIMONIAL

(mayores). Preciosa cinta de espiritual argumento. Creación de la encantadora Danielle Darrieux, secundada por Douglas Fairbanks Jr. Además, interesantes agregados.

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana: La Vuelta de Arsene Lupin, Virginia Bruce.

Fiesta teatral en el Caupolicán

La empresa del Teatro Caupolicán prepara un festival para dentro de poco. En esta función que se efectuará bajo los ... de una empresa comercial, se repartirán más de diez ... pesos en obsequios y se hará ... a casi la totalidad de los artistas de radio de Santiago y a varias orquestas.

La novedad principal del programa la constituirá un contrapunto de tres bandas con premio para la vencedora y con el jurado del público que se encargará de dicernir los premios.

TEATRO Metro

TELEFONO 83361 — BANDERA ESQ. U. CENTRAL.

SENSACIONAL ESTRENO

Viernes

FAMOSA NOVELA de ROBERT LOUIS STEVENSON, LLEVADA MAGISTRALMENTE A LA PANTALLA.

Selecta 3 P. M. Platea $ 4
Vermouth 6.30 Noche 10 P. M. Platea $ 6.- Balcón $ 5.-

Localidades en venta

LA NOVELA DE Robert Louis Stevenson's

"Secuestrado"

con WARNER BAXTER · FREDDIE BARTHOLOMEW

ARLEEN WHELAN

Esta nueva producción es un film de ambiente histórico, romántico, espectacular y de acción que nos trae a la pantalla, los personajes, costumbres y escenarios de la antigua Inglaterra.

Narra la odisea del famoso patriota escocés, Alan Breck, que luchó contra el predominio de Inglaterra. La interpretación, los escenarios y la dirección misma de la obra se ciñen estrictamente a las inmortales páginas de esta famosa novela (Kidnapped), escrita por Robert Louis Stevenson, el autor de "La Isla del Tesoro".

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

20th Century Fox

Para adultos y menores de 15 años

METRO METRO METRO METRO METRO METRO METRO

Teatro Principal TELEF. 63050

CIA. DE OPERETAS PILAR LEBRON.

VERMOUTH 6.45 P. M. DEBUT NOCHE 10 P. M.

de la eximia cantante FELISA HERRERO, con la preciosa opereta de Franz Lehar:

LA VIUDA ALEGRE

PLATEAS NUMERADAS EN VENTA: $ 5.-

Sábado ESTRENO: La PRINCESA de las CZARDAS

UN FUERTE LATIGAZO A LOS ENCUBRIDORES DEL VICIO Y UNA DURA LECCION A LAS CASADAS JOVENES... LAS TRAGEDIAS DE LAS CASAS DE CITA Y LAS HONDAS AMARGURAS DE LAS CASAS HONRADAS...





Superproducción mejicana. Magnífica interpretación de los artistas:

RAMON PEREDA
ADRIANA LAMAR
J. MARTINEZ CASADO

ORDEN DEL PROGRAMA:

1. "El Crimen nunca queda impune".
2. El conflicto petrolero mexicano.
3. "La jarra misteriosa", "La Cucaracha".
4. Sinopsis del próximo estreno.
5. Presentación del film mexicano MUJERES PERDIDAS.

(Mayores y no rec. p. Srtas.)

HOY tarde y Noche **COLISEO**

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...ACEDA.— Artesanos ... Salas. — Teléfono 88768. ...outh y noche: El cantor ...erto Nuevo; y Cine.

...EDIA. — Huérfanos esq. ...añia. — Teléfono 87630.— ...de Operetas Carval. — ...n y noche: La revista ...a y Aquí también cantamos ópera.

...ERIO. — Estado 239 — ...ono 80130. — Cía. de Co... Lucho Córdova. — Ver... y noche: Los hijos ar...

...CIPAL. — Ahumada 162. ...fono 63050. — Cía. Pilar ...ón. — Vermouth y noche: ...Viuda alegre.

CINES

...ZAR.— Plaza Brasil esq. ...añia. — Teléfono 80122. ... y noche: Bloqueo.

...EDA. — Av. Bernardo ...gins 2987. — Teléf. 85254. ... y noche: Almas y ...s y 6.a del Terror del ...

...AGRO. — Plaza Almagro ... San Diego.— Teléf. 83425

Vermouth y noche: El canillita y la dama, Noche de bohemia y Relojeros de altura.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El terror de la ciudad y Titanes del Oeste.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84965. Vermouth y noche: Tempestad.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléf. 61455 Vermouth y noche: La casa de la discordia.

ATENAS. — Avenida Portugal 1035. — Teléfono 52746. — Vermouth y noche: Un yankee en Oxford y Bajo la garra del tigre.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050 — Matinée, vermouth y noche: Pedro I de Rusia, noticiario y La cuna de la civilización.

BOLIVAR.—San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Alma y guitarra y Paraíso robado.

BRASIL. — Avda. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80308.— Vermouth y noche: Tres chiflados en Kentucky y Agregados.

BLANCO ENCALADA.—Blanco Encalada esq. San Alfonso Vermouth y noche: Programa cómico, Cargamento de blancas y Beso revelador.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Paraíso robado y La cuna vacía.

CARRERA.— Avda. Bernardo O'Higgins 2151. — Teléf. 86685 Vermouth y noche: Robin Hood y Agregados.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: Vivir para gozar.

CAUPOLICAN. — San Diego esq. Coquimbo. — Teléf. 51378. Vermouth y noche: Besos brujos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. —Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Escándalo matrimonial y Agregados.

COLISEO. — Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléf 52225. Vermouth y noche: Mujeres perdidas y Agregados.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Teléfono 67528. Vermouth y noche: Tempestad y El tribunal del hampa.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: El canillita y la dama y La esposa del general Ling.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Actor, vaquero y trovador y El tribunal del hampa.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Av. Bdo. O'Higgins.—Teléf. 83778 Vermouth y noche: Un yankee en Oxford.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319 — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El monstruo verde y Por mis pistolas.

ESMERALDA. — San Diego esq. Av. Matta.— Teléf. 87430. Vermouth y noche: El canillita y la dama y El cantor de medianoche.

EXCELSIOR.— Av. Independencia 1070. — Teléfono 60776. Vermouth y noche: Victoria, mujer y reina y Embrujo del Danubio.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Bloqueo y Agregados.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: El tribunal del hampa y Actor, vaquero y trovador.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62168. — Vermouth y noche: Rosa del río grande y 4.a del Terror del hampa.

IMPERIAL. — San Diego esq. Santiago. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Bajo la garra del tigre y Goldwyn Follies.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373.— Teléf. 62702. Vermouth y noche: Las aventuras de Robin Hood. Variedades y La fiesta del roto chileno.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Paraíso robado y La cuna vacía.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: El canillita y la dama y Agregados.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. Vermouth y noche: El canillita y la dama y Cásate con ella.

METRO. —Bandera con Unión Central.— Teléfonos 83361|2|3 y 4 Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo del Oeste.

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins. — Teléfono 81462.— Vermouth y noche: La llamarada y 5.a del Terror del hampa.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Las aventuras de Robin Hood y Agregados.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Almas y guitarras y Titanes del Oeste.

NOVEDADES. — Gral. Körner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: Bajo la garra del tigre y Agregados.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2708 — Teléfono 68810 — Vermouth y noche: El canillita y la dama y Cargamento de blancas.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia. — Teléf. 41345 — Vermouth y noche: Vivir para gozar.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86928 Vermouth y noche: Embrujo del trópico y El cantor de medianoche.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: Embrujo del trópico y El terror del hampa.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Embrujo del trópico y El cantor de medianoche.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Paraíso robado y La casa de la discordia.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 63 — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El canillita y la dama y Cargamento de blancas.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Los amores de Margarita de Borgoña.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El que lucha triunfa y El beso revelador.

RECOLETA.— Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: El embrujo del trópico y El terror del hampa.

STA. LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.—Teléf. 61379 Matinée, vermouth y noche: Bloqueo.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Silencio de mujer.

SELECTA. — Chacabuco 1176. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El terror de la ciudad y Cargamento de blancas.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono — 85815. — Matinée, vermouth y noche: La vuelta de Arsenio Lupin.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco con Sta. Laura.—Teléf 61558 Vermouth y noche: Almas y guitarras y Noches de bohemia.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 85434. Matinée, vermouth y noche: Besos de fuego.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A. (M. C. R.)

Ultima página de esta Edición

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

Activo en determinados papeles, como ser: Punitaqui, Cerro Grande, Copec, Austral de Electricidad y Papeles y Cartones, se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

No se efectuaron operaciones en Bancos, Ganaderos ni Seguros.

En Bonos el movimiento fué de interés, efectuándose negocios por valor de 756.600 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

25000 Caja, 6-3|4 OD 85 3|4; 6000 Caja, 6-3|4 85 3|4; 111000 Hipot. 6-1, 85 1|4; 150000 Hipot. 6-1, 85; 53000 Deuda Interna, 7-1 83; 47000 Garantía G.D, 7-1 al un medio; 100 Debentures £, 71 un medio; 500 Debentures M.Cte., 76; 5000 B. Eléctricos, 74; 100 Tej. Salto, 34 1|2; 300 Paños Tomé, 35; 80 Cartones, 54; 18 Cartones OD., 54; 1100 Cartones, 53 3|4; 100 Cartones, oct. 13, 54; 700 Cartones, 54, 447 Lamifún, 30; 100 Refinería Viña, 92 1|2; 293 Punitaqui 15 3|4; 1 Club Hípico, 14.000.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

50000 Deuda Interna, 7-1, 83; 10000 Garantía, G|D, 81 1|2; 100 Tabacos, 140; 2000 Copec, 15 7|8 px.; 200 Disputadas 48 1|2 px.

Segunda Rueda

154000 Hip., 6-1, 85; 50000 Deuda Int., 7-1, 83; 100 Tattersall, 250; 300 Ref. de Viña, 92; 123 Cartones, 54; 400 Catres, 48; 24 Renta Urbana, 177; 70 Austral de Electr., 17; 1400 Austral de Electr. 18; 35 Gas Santiago 85; 100 Tej. Salto, 35; 200 Tej. Salto, oct. 13, 35; 1200 Copec, oct. 27, 15 7|8; 2700 Copec, oct. 27 OD. 15 7|8; 100 Vapores, oct. 13, 100; 300 Vapores, oct. 27 99 1|2; 200 Vapores oct. 27, 100; 200 Lota, oct. 13 54; 200 Punitaqui, 15 3|8; 100 Patiño, oct. 27, 276; 2000 Cerro Grande, 16; 100 Monserrat, oct. 27 16 1|2; 200 Monserrat, oct. 27, OD 16 1|2; 1000 Disputadas, oct. 27, 48 3|4; 100 Disputadas, oct. 27, 48 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

25 Telégrafo, 16; 100 Patiño, 276 px.; 100 Patiño, 277 px.; 500 Disputadas, 48 1|2 mala; 500 Copec, 15 3|4 px.

Tercera Rueda

10000 Deuda Int., 83; 56000 Caja, 6-3|4 Abr 934, 86 1|2; 19000 Hip., 6-1 935 85 1|2; 20000 Deuda Int., 83; 200 Bellavista, 26 1|2; 1100 Cartones, 54; 100 Viña, 92; 500 Copec, 15 3|4 px.; 500 Tocopillas, 89 px.; 400 Punitaqui, 15 1|4; 200 Punitaqui, 15 1|8 mala; 3400 Punitaqui, 15.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

5000 Deuda Interna, 7-1, 83; 4000 Hipot. Valp., 6-1, 83 3|4; 50 Banco Hipot. Valp. OD. 225; 100 Co. Industrial, 145; 120 Ref. Viña, oct. 13, 92 1|2; 100 Tej. Salto, 34; 37 Gas Valparaíso OD 6; 100 Gas Valparaíso oct. 27, OD. 67; 10 Tierra del Fuego, 309; 100 Ref. Viña, oct. 13, 92 1|2.

Segunda Rueda

1000 Marga Marga, 2; 500 Huanillos, 2 1|2; 300 Ref. de Viña, 92; 100 Schwager, 115.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

27 DE SEPTIEMBRE DE 1938

	Valor en moneda	Cambio Compensación
Dólar	19.37	
£	96.96	
Franco francés	0.500	[illegible]
Franco suizo	4.339	[illegible]
Lira	1.02	[illegible]
Belga	3.279	[illegible]
Corona sueca	4.724	
Corona checoeslov.	0.671	[illegible]
Corona danesa	4.091	[illegible]
Florín holandés	10.378	[illegible]
Oro chileno	400.—	

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

Obras Públicas, 85 v.
Deuda Interna, 83 t.
Garantía G.D, 81 1|2 v.
Garantía G.F, 81 1|4 c.
Caja, 6-3|4, 85 3|4 t.
Hip., 6-1, 85 c.
Hip., 7-1, 85 1|2 c.
Hip., 8-1, 94 v.
Valp., 6-1, 83 3|4 c.
Debentures, 76 c.
Debentures £, 71 1|2 v.
B. Eléctricos, 74 v.

BANCOS

Central 1,320 c.
Chile, 295 v.
Español, 155 v.
Edwards, 136 cp.
Hipotecario, 240 v.
Italiano, 77 c.

MINERAS

Amigos, 5 1|4 v.
Andacollo, 4 1|8 v.
Bellavista, 26 1|2 vc.
Carlota, 4 v.
Cerro Grande, 16 tc.
Condoriaco, 3 7|8 c.
Chañaral, 15 1|2 tp.
Disputadas, 48 1|2 tm.
Lebu, 1 c.
Lota, 54 cc.
Marga Marga, 2 tv.
Monserrat, 16 1|2 cp.
Merceditas, 7 vc.
Oruro, 147 vm.
Patiño, 277 vm.
Punitaqui, 16 cc.
Schwager, 115 tv.
Tocopilla, 89 vp.

GANADERAS

Gente Grande, 117 vc.
Laguna Blanca, 68 vp.
Rupanco, 57 cc.
Tierra del Fuego, 307 vc

INDUSTRIALES

Austral, 18 vc.
Alcoholes, 16 3|4 vc.
Catres, 48 tc.
Carrascal, 9 vc.
Cemento Melón, 265 cc
Cerveza, 93 1|2 vc.
C. Industrial, 145 tv.
Club Hípico, 14.000 v
Copec, 15 3|4 cp.
Ch. Fósforos, 45 vc
Cristales, 33 vc.
Electr. Ind., 68 c.
Ed. Ercilla, 7 v.
Fiap, 27 1|2 c
Gas Santiago, 85 c.
Gas Valparaíso, 67 t.
Lamifún, 30 t.
Lozas Penco, 25 1|4 c.
Paños Tomé, 35 c.
P. Concepción, 26 3|4 t.
Papeles y Cartones, 53 3|4 tc.
Pizarreño, 38 1|2 cp.
Renta Urbana, 174 vc.
Refinería de Viña, 92 tc.
Sacos, 39 vc
Tabacos, 140 tc.
Tattersall, 250 tc.
Tej. Salto, 35 tm.
Telégrafo, 16 1|2 cc.
Vapores, 100 vm.

DIFERENCIA DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 28 títulos subieron 1. y bajaron 14

SUBIERON

Bonos

Garantía 7-1, de 81 a 81 1|4.

Bancos

Hipotec. Valp., 210 a 225.

Mineras

Chañaral, 15 1|4 a 15 1|2.
Disputadas, 48 a 48 1|2.
Lota, 53 3|4 a 54.
Marga Marga, 1 3|4 a 2.
Schwager, 114 a 115.
Tocopilla, 88 1|2 a 89

Industriales

Austral, 17 1|2 a 18
Paños Tomé, 34 1|2 a 35.
Pizarreño 38 1|4 a 38 1|2.
Tabacos 139 a 140.
Tej. Salto, 34 a 35.
Vapores, 99 1|2 a 100.

BAJARON

Bonos

Caja 6 3|4, de 85 7|8 a 85 3|4.
Hipote. 6-1, de 85 1|4 a 85.
Chil. Electr., 76 1|4 a 76.
Debentures, 72 a 71 1|2.

Mineras

Bellavista, 27 a 26 1|2.
Cerro Gde., 16 1|4 a 16.
Patiño 278 a 277.
Punitaqui, 15 5|8 a 15.

Ganaderas

Fuegos, 308 1|2 a 307.

Petróleos

Copec, 15 7|8 a 15 3|4.

Industriales

Co. Industrial, 146 a 145.
Gas Santiago, 85 1|2 a 85.
Lamifún, 31 a 30.
Ref. Viña, 93 a 92.

EN LA 2.a RUEDA DE HOY SE REMATARON

3.000 Termas de Panimávida, mínimum $ 24.— (lotes de 200 accs.) 300 Merceditas, mínimum $ 6.50. 166 Huanillos, mínimum $ 2.— 56 Industrial de Cachapoal (Soinca) mínimum $ 10.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 27. — (U. P.). La Bolsa de Valores, abrió irregular y moderadamente activa para las acciones; los bonos abrieron irregulares.

El algodón, abrió sostenido. Para octubre, 7.74.

La libra esterlina, abrió a 4.7297 dólares.

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba firme y tranquila.

NUEVA YORK, 27. —(U. P.).— La Bolsa de Valores cerró irregular y tranquila; los bonos cerraron irregulares.

El algodón cerró de 1 a 14 puntos mas alto, con entrega al contado a 8.25, y en octubre a 7.90. La ganancia fué de 70 centavos por bala, a última hora hubo una ola de compra de los intereses al contado.

El azúcar cerró de 1 punto mas alto a 1 punto mas bajo. El azúcar nacional tuvo venta en la última parte de la sesión, venta que terminó en forma irregular después de un avance registrado al comienzo con el apoyo cubano, el que estuvo agresivo en el avance.

Los cereales cerraron más bajos, el caucho cerró a 15.20.

La libra esterlina se cotizó al cierre a razon de 4.73 dólares.

El número de acciones vendidas lleg a 770.000

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 173; American Can, 94.50; American Foreign Power, 3; American Metals, 31; American Radiator, 13.62; American Smelting, 41.87; American Tel. & Tel., 133.25; American Tobacco, 78.50; American Woolen, 4.37; Anaconda Copper, 30.37; Andes Copper, 14.50; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 4.62; Armour III (Prior P.), 38, Bendix Aviation, 18.37; Bethlehem Steel, 52.12; Canadian Pacific, 5; Case Threshing Machine, 77.50; Cerro Pasco Copper, 42; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 64.75; Columbia Gas, 5.50; Consolidated Edison 23.37; Continental Can, 39; Cuban American Sugar, 4.25; Du Pont de Nemour, 130; Eastman Kodak, 163; Electric Power & Light, 8; General Electric, 37.25; General Food, 32.87; General Motors, 40.50; Gillette, 7.25; Goodyear Rubber, 23.75; Hudson Motors, 7.12; International Business Machines, 150; International Harvester, 57; International Nickel, 45; International Tel. & Tel., Foreign, 7.37; International Tel. & Tel. Domestic, 7; Kennecott Copper, 39.75; Kroger Grocery, 15.37; Lambert Corporation, no se cotizó; Lehmann Corporation, 22.12; Loew, 46.50; Lone Star Cement, 49.25; Montgomery Ward, 40.50; National Cash Register, 21.75; National Lead, 21.50; New York Central, 14; North American Corporation, 16.75; Otis Elevator, 18.62; Pacific Gas, 25; Paramount Pictures, 8.50; Patiño Mines, 9.75; Pensylvania Railroad, 16.12; Public Service New Jersey, 27; Radio Corporation, 6; Standard Brands, 6.50; Standard Oil California, 28; Standard Oil Indiana, 27.25; Standard Oil New Jersey, 49; Socony Vacuum, 12.37; Swift International, 26.87; Texas Corporation, 39.50; Texas Gulf Sulphur, 34.25; Union Carbide 78.50; Union Pacific, 78.25; United Aircraft, 23.50; United Fruit, 53.37; United Gas Improvement, 9.37; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 55; United States Steel, 51.87; Warner Brothers, 5; Warren Bros., 2.25; Westinghouse Electric 95; Woolworth, 42; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 6.50; Swift and Co., 17; American Gas, 23.25; Atlas Corporation, 8.37; Brazilian Traction, 9.25; Electric Bond & Share, 6; Niágara Hudson Power, 6.12; Pan American Airways, 12.87; United Gas, 2.87; Bankers Trust, 38; Chase National Bank, 27.25; First National Bank Boston, 35.50; National City Bank, 21.50; Chile Bonos 6 o|o 1960, 17.50; Chile Bonos 6 o|o 1961, 17.25; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o.o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o 1960 7.37; Perú Bonos 6 o|o 1961 no se cotizó; Perú Bonos 7 o|o 1962, 8.25; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron un total de 770.000 acciones.

NUEVA YORK, 27.—(U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 24; Allis Chalmers, 44; American Car Foundry, 21 1|2; Blaw Knox Co. 14; Bridgerport Brass Co., 9 1|8; Congoleum Nairn, 22 1|2; Eagle Pitcher Lead Co., 9; Glidden Company, 19 1|2; Goodrich Company B. F., 18 7|8; Hecla Mining, 8 1|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 25 1|8; Hupp Motor Car Corp., 1; Inspiration Copper, 12 1|2; National Acme Co. 10 1|4; National Distillers, 22; North American Aviation Inc., 7 1|2; Ohio Oil, 9; Remington Rand, 12 1|4; Atlantic Coast Line, 16 7|8; Republic Steel, 15; Boeing Airplane, 23 1|4; Servel Inc., 13 1|8; Chesapeake Corp., no se cotizó; Stone y Webster, 7 3|8; Consolidated Aircraft, 11; Tinker Roller Beaking Co., 43; Curtiss Wright, 18; Twentieth Century Fox Films, 22; Irving Trust, 9 3|4; Underwood Elliott Fisher, no se cotizó; John Menville, 90 1|2; United States Gypsum, 90; Martin Glens Aircraft, 18 3|4; United State Rubber, 43 1|4; United Airlines, 8; Weston Electrical Instrument, 13; Westinghouse Air Zrake, 19.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 27. — (U. P.). — El dólar abrió en esta plaza, a razon de 37.55 francos; la libra esterlina abrió a 178.50 francos.

ORO

LONDRES 27. — (U. P.) — El precio del oro se fijó hoy en 145 chelines 6 peniques por onza; las operaciones sumaron 2.331.000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRA

LONDRES, 27. — (U. P.) — La plata en barra se cotizó en este mercado, a razón de 19.125 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 27.—(U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4 1|2 o.o de emisión de 1967, no se cotizaron.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27.—(U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.73 1|8; la libra esterlina, a 30 días, 4.72 3|16; la libra esterlina, a 60 días, 4.71 3|4; la libra esterlina, a 90 días, 4.71; 100 chelines austriacos, no se cotizaron; 100 belgas, 16.94 1|4; 100 coronas dinamarquesas, 21.19; 100 francos franceses, 2.64 7|8; 100 marcos alemanes, 39.67; 100 florines holandeses, 53.71; 100 liras italianas, 5.2625; 100 coronas noruegas, 23.85; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 24.48; 100 francos suizos, [illegible] argentinos (no oficial), 25.20.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27. (U. P.)— Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.74 dólares; Francia, 178.87 franco; Bélgica, 27.95 belgas; Alemania, 12.00 reichmark; Finlandia, 226.75 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda 8.8150 florines; Italia, 90 liras; Suiza, 21.16 francos; Suecia, 12.39 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, no se cotizó; Japón, 14 peniques; Argentina, 15 nacionales por libra; Checoeslovaquia 137 coronas, Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 27. — (U. P.). — A las 11 horas no se dió cotización de la libra esterlina, en relación con el dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 27. — (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:

Dólar, 3.97, libra esterlina, 18.80; cien francos franceses, 10.55; cien pesetas, no se cotizaron; cien libras, 20.90.

Vendedor:

Dólar, 3.98; libra esterlina, 18.90; cien francos franceses, 10.58; cien liras, 21; cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue:

Zinc, 5.34; plomo, 5.10; tungsteno, 2.80 la libra; bismuto, 1.05; estaño: septiembre, 44.10; octubre, 44.20; noviembre, 44.30; diciembre, 44.35; plata, 42.75 centavos por onza; cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 10.37, para el exterior cerró firme y se cotizó de 10.15 a 10.35 centavos por libra.

LONDRES, 27. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales, en libras esterlinas:

Plomo: entrega inmediata, 15.7.6; entrega futura, 15.8.9. Estaño: entrega inmediata, 195.10; entrega futura, 196.5. Cobre standard: entrega inmediata 42.18.9; entrega futura, 43. Cobre electrolítico: entrega inmediata, 47.15; entrega futura, 48.15. Zinc: entrega inmediata, 14.16.3; entrega futura, 14.18.9. Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 27. — (U. P.). Al cierre de las operaciones de este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barra, 99 o|o 11.25 centavos por libra. Bismuto en barra, 99 o|o, 1.05 centavos por libra. Plata norteamericana 99 por ciento, 42.75 centavos por libra.

COBALTO

LONDRES 27. — (U. P.). — En el mercado de metales, el cobalto se cotizó a 8 chelines y 7 peniques por libra.

CEREALES EN NACIONALES

BUENOS AIRES, 27. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 7.60; avena, 5.50; cebada, 4.50; maíz, 6.65; harina: (tipo uno-cero los 70 kilogramos), 8.05; trigo: (para entrega en octubre) a 7.30.

CEREALES EN DOLARES

CHICAGO, 27. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 0.66 3|4; diciembre, 0.67 3|4.

Maíz: septiembre, 0.57 1|8; diciembre, 0.52 3|8.

Avena: septiembre, 0.26 3|8; diciembre 0.27 1|8.

WINIPEG, 27. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.67 1|8, diciembre 0.66 1|8.

Avena, octubre, 0.30 1|4; diciembre, 0.29 1|8.

AZUCAR

NUEVA YORK 27. (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Noviembre, 2.02; enero (1939), 2.06; marzo (1939), 2.10.

LIVERPOOL, 27. (U. P.)— El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundredweight" de 112 libras:

Para entrega en septiembre, a 5|6, 0.0.

Para entrega en noviembre, a 5|7 1|2.

Para entrega en marzo (1939), a 5|7, 3|4.

NUEVA YORK., 27.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Noviembre, 2.03; enero (1939), 2.02, marzo (1939), 2.05.

LINAZA

DULUTH, 27. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.78 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 27. (U. P.) —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.38 1|8 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK 27. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, no se cotizó: diciembre 10.63; marzo (1939), 10.80; junio (1939), 10.85.

CAUCHO

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en plancha 16 1|8; latex-creppé, fino, para entrega inmediata, 17 1|8; latex-creppé grueso, 18; up-river, fino, en el lugar de la producción, 16; up-river, fino, para entrega inmediata, 15 3|4.

LANAS

LONDRES, 27. — (U. P.) El continente restringió nuevamente sus compras de el remate de lanas efectuado hoy; pero se mantuvieron ampliamente los precios de ayer en tanto que los de slips mejoraron. Yorkshire fué el mejor comprador. Fueron retiradas dos mil balas de 10.332 ofrecidas.

Nueva Gales del Sur presentó 1.350 balas. La lana merino lavada se vendió de 18 1|2 a 21 1|4 y la merino grasienta de 9 a 17 1|2.

Queensland, 1.132 balas. La merino lavada se vendió de 19 a 23, y la merino grasienta de 8 a 14 1|4.

Victoria, 1.078 balas. La merino lavada se vendió de 15 a 18 1|2, y la merino grasienta, de 12 a 14 1|2.

Australia del Sur, 283 balas. La merino grasienta se vendió de 12 a 14 1|4.

Australia del Oeste, 602 balas. La merino grasienta se vendió de 8 a 12 1|2.

Nueva Zelandia, 4.123 balas. La merino lavada se vendió de 17 a 20 1|2 y la merino grasienta, de 10 a 12. La lana lavada ovejunos mestizos, de 13 1|2 a 16 1|2; la grasienta de mestizos, de 9 3|4 a 12; la slips de 9 a 17 1|2, siendo ésta de borregos de media sangre.

Punta Arenas y Patagonia, 1,169 balas. La grasienta de mestizos, de 7 a 12 1|2.

Islas Malvinas, 119 balas de lana grasienta de animales mestizos que se vendió de 8 1|4 a 11.

SYDNEY (Australia), 27 — (U. P.) Se anuncia que las ventas de lana, que habían sido suspendidas momentáneamente, serán reanudadas mañana, luego de haberse tomado el acuerdo de otorgar a los compradores un plazo más largo para realizar sus liquidaciones.

AMBERES, 27.—(U. P.). —Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en octubre se cotizó a 22 3|4 peniques por libra

Para entrega en enero (1939), se cotizó a 23 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en octubre se cotizó a 29, y para enero (1939), se cotizó a 30 1|4 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 27. —(U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios: la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en octubre a razón de 36.40 y para enero (1939), se cotizó a 38.80 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 27. (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.80; octubre, 4.60; enero (1939), 4.73; marzo (1939) 4.75, mayo (1939), 4.77, julio (1939), 4.78.

NUEVA YORK 27. (U. P.) — A las 11 horas los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.25; octubre 7.76; diciembre 7.79; enero (1939), 7.77; marzo (1939), 7.79; mayo (1939), 7.75.

LIVERPOOL, 27. — (U. P.). Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 4.65; enero (1939), 4.77; marzo (1939), 4.79; mayo (1939), 4.81; julio (1939) 4.83.

NUEVA YORK, 27. — (U. P.). Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre 7.74; diciembre [illegible]; enero (1939), 7.77; marzo [illegible] 7.77; mayo (1939), 7.74.

NUEVA YORK, 27.—(U. P.) — precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.25; octubre [illegible] diciembre, 7.83; enero [illegible] marzo (1939), 7.78; mayo [illegible]

NUEVA ORLEANS, 27.—(U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en octubre se cotizó a 7.94.

Para entrega en diciembre se cotizó a 7.93.

EL MERCADO DE LA CEBADA Y DE LOS FREJOLES EN LOS EE. UU. DE NORTE AMERICA

Según las últimas informaciones, el de la cebada ha tendido a afirmarse, en cambio el de los frejoles ha seguido de baja

MERCADO INGLES SIGUIO INACTIVO

Por los informes recibidos del exterior, la Subsecretaría de Comercio está en situación de informar que, el mercado de la cebada en Estados Unidos a principios del mes en curso, ha tendido a afirmarse, no se han registrado bajas para los tipos forrajeros ni pequeñas alzas para las cerveceras. El movimiento en la costa del Pacífico fué pequeño, caracterizándose por el poco interes por vender de parte de los agricultores. Los Estados centrales han aumentado sus adquisiciones por tipos para malteos, sin embargo, los forrajeros han permanecido inactivos.

La demanda para la exportación ha estado bajo el promedio de la estación del año. Esto se debe principalmente a que las malterías inglesas acumularon considerables stocks a principios de año. La mayoría de los compradores británicos han acordado esperar que las condiciones del mercado sean más definidas para entrar a realizar nuevos negocios.

Los exportadores de cebada de San Francisco han manifestado que la demanda del Reino Unido ha aumentado para embarques en octubre a diciembre; pero, las ofertas han sido consideradas muy bajas para aceptarlas. El flete para estos embarques se ofrece a 30 sh. la tonelada métrica.

Las exportaciones de cebadas por el puerto de San Francisco, durante el mes de agosto alcanzaron a 26,450 toneladas y durante la estación de junio, julio-agosto a 50.713 tons. contra 44,293 tons. durante estos tres meses correspondientes a la última estación.

El mercado inglés continuó inactivo: con ventas en Londres de cebadas inglesas.

Para los frejoles, se indica que el mercado de Estados Unidos ha continuado de baja durante la primera semana del mes en curso, reflejando la debilidad de otros mercados y la floja demanda de parte de los distribuidores.

A pesar que en las regiones donde ya se han empezado a cosechar, no se han obtenido muy buenos resultados, el mercado para la mayoría de las variedades registra bajas. La demanda comercial ha estado floja y los vendedores han estado esperando conocer con más precisión la situación del mercado antes de entrar a colocar órdenes para embarques futuros.

Los productores continúan manteniendo firmes sus disponibilidades de frejoles de la cosecha vieja, siempre en espera de una mejoría de los precios. También se ha notado muy poco interés por entrar a negociar partidas de frejoles nuevos.

Las importaciones de frejoles en 1937-38 en Estados Unidos, provienen de los siguientes países: Europa, 28 o|o; Hon Kong, 20 o|o; Japon, 12 o|o; Chile, 8 o|o; y otros países 33 o|o (siendo los principales Argentina, México y Canadá). En el mes de julio último, Chile fué el principal exportador de frejoles a los Estados Unidos, registrando 2,260 sacos y la importación total alcanzó a 8.632 sacos.

Argentina le sigue con 1.771 sacos y Hong Kong con 1.236 sacos.

Las importaciones de frejoles en los Estados Unidos, durante el mes de julio, alcanzaron solamente a 8.632 sacos y desde septiembre de 1937 al 1.o de julio del presente año a 99.462 sacos contra 363,912 sacos durante el período correspondiente al año anterior. En julio se exportaron 13.129 sacos y desde septiembre de 1937 a julio de 1938 81,64[illegible] sacos, comparado con 22.334 durante los mismos once meses del año anterior.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

—Don Juan S. Lizoro, compró a don José M. Correa, la propiedad, República 207, en $ 81.920.

—Don Carlos Rojas C., compró a don Víctor Normandin la Parcela 5 del Fundo Sta. Teresa, en $ 113,000.

—Doña Rosa de la Cruz y otro, compró a don Jorge Sarquis, la propiedad M. Nosino 86, en $ 156,800.

—Doña Rosa Ojeda compró a don Rafael R. de la Rivera la propiedad Av. Sta. María 0508, en $ 96.000.

—Don Pablo Ríos, compró a don Gmo. Izquierdo y otro la propiedad Pío Nono 0180 en $ 76,000.

—Don Hernán Vásquez y otros, compró a don Raúl Jiménez la propiedad Barros Arana 1302, en $ 115.000.

—Don Carlos Retamales, compró a don Waldemar Jacabren la propiedad Sta. Teresa en Renca, en $ 150,000.

—Don Carlos Salas H., compró a doña Rosa L. Salas la propiedad chacra "La Unión", en $ 300.000.

—Don Isaac Cateck, compró a don Alfredo Klages, la propiedad Coquimbo 25, en $ 80,000.

—Don Patricio Barros M., compró a don Arturo Gardeweg la propiedad Castro y Toesca, en $ 374.188.85

—Don Osvaldo Briceño compró a don Sergio Fernández L., la propiedad Dieciocho 230, en $165.000

ULTIMAS COTIZACIONES DE DIVISAS DE EXPORTACION

Informaciones proporcionadas por Renato von Schröders y Cía. Ltda.— Edificio, Bolsa de Comercio.— Santiago.— Oficinas: 111, 112, 113. Casilla 3938.— Teléfonos 65797 — 81057

Divisas de exportacion:

	Comprador:	Vendedor
EE. UU. de Norte América	$ 24.95	$ 25.—
Japon	25.50	25.6[illegible]
Inglaterra	120.—	121.—
Alemania	8.22	8.2[illegible]
Argentina	8.03	8.0[illegible]
Bélgica	0.85¼	0.8[illegible]
España (nacionalista)		2.[illegible]
Francia	0.77	0.7[illegible]
Suiza	6.23	6.2[illegible]

Cambios del extranjero:

Londres Nueba York	4.74
Londres París	178.87
Londres Buenos Aires	19.05
Londres-Berlín (oficial)	12.—

ESTAÑO, COBRE STANDARD, COBRE ELECTROLITICO, ORO Y PLATA EN LONDRES, DURANTE EL DIA DE AYER

Estaño: Cont.	£ 195.10.0	Plazo	£ 19[illegible]
Subió	9.15.0	Subió	[illegible]
Cobre Standard	42.18.9	Plazo	[illegible]
Subió	0.5.0	Subió	[illegible]
Electrolítico	47.15.0	Plazo	[illegible]
Subió	0.5.0	Subió	[illegible]
Oro: Cont. Sh.	145 d. 6	Bajó	[illegible]
Plata: Cont. d.	19.12	Bajó	d. [illegible]

REMATES ANUNCIADOS PARA HOY

Menaje de casa en Ahumada 47 ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Taller Mecánico, en San Pablo 1338, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa a las 14.30 horas.

Depósito de Licore anexo Cafetería, en Independencia 432 ante el Martillero de Hacienda señor Gmo. Molina, a las 14.30 horas.

Taller de Herrería y Cerrajería en Eduardo Matte 1689 ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.20 horas.

Propiedad: Clave 151, en Vi[illegible]. Minimum: $ 280.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad, San Francisco N.o 2938. Minimum: $ 24.000 en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Protectora, Rosas 1777, a las 9.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045: a las 10.30 horas.

La Sta. Juana, Av. O'Higgins 3051 a las 15 horas.

Los Caballos Blancos, Avda. O'Higgins 3251, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE [illegible]

Ganado mayor

Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara

Total

Ganado menor

Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos

Total

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Novillo, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Vaca, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Ternero, 1.a clase
id. de 2.a
Cordero, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Oveja, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Cerdo, 1.a clase
id. de 2.a
id. de 3.a
Grasa en rama
Sebo de ovejuno
Cordero de Magallanes

CUEROS DE VACUNO

Machos mayores de [illegible]
Machos menores de [illegible]
Cuero de vaca
Cuero de cordero, [illegible]

"TARZAN EL MAGNIFICO" (93) POR EDGAR RICE BURROUGHS

La mujer tembló cuando vió a aquel hombre, caer como una exhalación rugiente sobre la espalda de la fiera. Luego vió la hoja de acero de un cuchillo brillar en rápidos movimientos, dos, tres, cuatro veces. Luego, la mujer, cada vez más sobrecogida de sorpresa y emoción, escuchó un bramido cavernoso, seguido del golpe seco del cuerpo del león al desplomarse...

El hombre se puso en pie de un brinco. Cuando la muchacha lo reconoció, un sentimiento de alivio la inundó. Pero, a la verdad su tranquilidad fué precaria, pues en eso, el silencio de la selva fué desbaratado con el tremendo grito de victoria de los monos salvajes, emitido a todo pulmón por Tarzan al poner el pie sobre el cadáver de la fiera...

Entonces, el hombre posó la vista sobre la mujer... "¡Gonfala! ¿Qué es lo que ha sucedido? ¿Qué estás haciendo aquí, sola? Ella le contó entonces todo lo sucedido desde que él se había alejado del grupo, interrumpiéndose a trechos para sollozar. En resumen, le dijo que había querido huír del hombre que amaba, porque temía hacerlo desgraciado.

Le confió que había pensado poder hallar acogida en el seno de alguna tribu amiga y refugiarse en alguna aldea perdida en los intrincados montes, donde Wood no pudiera nunca hallarla para vivir allí en amarga soledad. "Oh, ¿por qué me salvó usted? Habría sido para mí infinitamente mejor haber expirado bajo las garras del león..."